LA PRENSA

EDICION DE 10 PÁJINAS

AÑO XIX—NUMERO 5833 — BUENOS AIRES, MARTES 4 DE SETIEMBRE DE 1888 — Director: ADOLFO E. DÁVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su imprenta, Moreno 109

Los avisos se reciben hasta las 6 p. m.—Los de los pobres gratis.—Los comunicados de interés público gratis.

SUSCRICION EN LA CAPITAL

Numero suelto del dia	0.05 centavos
" " atrasado	0.10 "
Por mes	1.20 "
Por un año	12.00 "

	3 meses	6 meses	1 año
Provincia de Buenos Aires é Interior de la República	4.60	9.50	19.00
Pacifico, Brasil, Europa y Norte América	6.00	12.00	24.00
Repúblicas del Uruguay y Paraguay	5.00	10.00	20.00
Suscricion á la Revista Quincenal para el Exterior	—	—	5.00

No se atenderá pedido de ningun ejemplar suelto que se haga fuera del Municipio de la Capital sin que se acompañe el importe de un trimestre adelantado. Las suscriciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero siempre terminarán los fines de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

AGENTES PARA ANUNCIOS en Francia, Inglaterra y Bélgica:—Sres. Amadée Prince & Cia. 36 rue Lafayette, Paris, y 10 Coleman Street, Lóndres.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON—EMPRESA A FERrari. Gran compañía lírica italiana. Maestro concertador y director de orquesta: Caballero Marino Mancinelli—Otro Director Podesti Victorio—Para el Mártes 4 de Setiembre de 1888, 10ª funcion de abono, la ópera en 4 actos Il Guarany.

POLITEAMA ARGENTINO—COMPAñía cómica italiana dirigida por el actor Luis Rotondo.—Mártes 4 de Setiembre de 1888.—La comedia en un acto Il Giuramento D'Orazio y la comedia en 3 actos Il marito di Sabetta.

TEATRO NACIONAL—EMPRESA Valero.—Compañía Española Cómico, Lírico Dramática, bajo la direccion del primer actor Don José Valero.—Mártes 4 de Setiembre de 1888.—Las zarzuelas Cádiz y Bazar de Novias.

TEATRO SAN MARTIN — MARTES 4 de Setiembre, funcion extraordinaria á beneficio del primer actor cómico Luis Cubas. La comedia en 3 actos ¡Valiente amigo! A peticion se cantará Tomo mate che y la pieza en un acto En perpetuo agonía.

TEATRO VARIEDADES—COMPANIA Francesa. Funcion todas las noches. Martes 4 La Dame Blanche.

TEATRO DORIA— CALLE RIVADAvia y Pichincha, Empresa: Vignolo, Landó y Ca. Compañía de óperas cómicas y operetas de los Señores A. Zucchi y F. Ottonello—Mártes 4 Setiembre se pondrá en escena la ópera cómica en 4 actos - Barba-Bleu.—A las 8 1/2.

PRADO ESPAÑOL—RECOLETA esquina á Junin.—Todos los domingos y dias festivos tendrán lugar grandes romerías españolas, bailes populares, conciertos, y bandurrias.

CIRCO UNIVERSAL—CALLE SANTA Fé esquina Montevideo.—Gran compañía ecuestre, acróbata, equilibrista, gimnasia, bufa y pantomímica. Director, el clown William Tracey. Funcion todas las noches. Domingos y dias de fiesta dos funciones. A las 8 1/2 p. m.

PABELLON GENERAL MITRE—CAllao entre Rivadavia y Piedad.—Empresa Enrique Setan, gran compañía ecuestre, acrobática, mímica y bufa.—Funciones, los Mártes, Juéves y Sábados. Los Domingos dos funciones.

POLIORAMA ARTISTICO BOLIVAR 69. Está en exhibicion el crímen de Olavarría, cometido por el cura Pedro Castro Rodriguez. Son 3 escenas principales y distintas, representando: 1ª En el dormitorio de Castro en la noche del 5 de Junio de 1888: el asesinato. 2ª En el escritorio en la noche del 6: arrastrando el cadaver de Rufina. 3ª En la iglesia en la misma noche: encajonando á los pies de la madre el cadáver de su hija Petrona. Entrada general 20 cent., niños 15. s2v5

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA italiana, ocurrir Europa 3285 nuevo. s4v5

ALQUILANSE TRES PIEZAS EN 35 $ Córdoba 2591 nin, altos. s4v5

ALQUILASE UNA PIEZA PARA UN señor ó señora sola, Cangallo 1580 n. s4v6

APARADORA SE NECESITA UNA media oficiala y dos aprendizas, Perú 338 nja. s4v5

AMA DE LECHE FRESCA ITALIANA Solis 1394, se ofrece para criar en su casa. s4v5

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFREce con leche de 20 dias, Arenales 602 viejo. s4v5

AMA DE LECHE ESPAÑOLA FRESca y abundante, se ofrece para criar en su casa, calle Perú 486 viejo. s4v6

APARADOR—SE NECESITA UN OFIcial que sepa bien el oficio, para trabajo fino y ordinario, Rivadavia 1394 v. s4v5

AMA ITALIANA SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, Comercio 409 njv, pieza 14. s4v6

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA buena, española, con bastante leche, Estados Unidos 32 njv. s4v5

AMA ITALIANA SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, para criar afuera, Azcuénaga 777 njn, pieza 6. s4v5

AMA DE LECHE ITALIANA FRESCA de 3 meses y abundante, para criar afuera, se ofrece, Santa-Fé 638. s4v5

AMA DE LECHE ESPAÑOLA PARA criar en su casa, leche buena y abundante, para tratar Maipú 92, 2º piezo. s4v6

AMA ESPAÑOLA SE OFRECE UNA con abundante leche y sana, para criar en su casa, Libertad 18 nja. s4v5

APRENDIZ—SE DESEA UN MUCHAcho para el oficio de tapicero en la mueblería calle Corrientes 727 n. s4v5

AMA DE LECHE FRESCA DE 30 dias se ofrece una para criar en casa de familia, Piedad 860 nja, de 8 á 12 a. m. s4v5

AMA DE LECHE DE VEINTE Y TRES años se ofrece la leche de 4 meses muy buena, calle Lorea 468 nja. s4v5

AMA DE LECHE ITALIANA FRESca de cinco dias y abundante para criar en su casa de afuera, Gral. Lavalle núm. 3227 nuevo. s4v5

A LOS CARPINTEROS—SE VENDE un banco para carpintero en magnífico estado, para verlo y tratar Sgo. del Estero 621 nuevo. s4v5

AVISO AL COMERCIO QUE LA ANtigua tornería de la calle Chile 1014 se ha trasladado á la calle de Pichincha 1140 al 44 nuevo.—José Poenuel. s4v12

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE sin niño para criar afuera, es de 4 á 5 meses y de leche abundante. Ocurrir Victoria 759 v. esq. Rincon. s4v5

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA italiana de ... es joven y sana, tiene buenas recomendaciones. Ocurrir Larrea 1187 nja, entre ... s4v5

AMA DE LECHE ESPAÑOLA SE ofrece ... robusta, para criar ... Sarmiento ... 1019 n.

ALQUILASE UNA CASA CON CINCO piezas ... cesarias, Rivadavia ... njv, ... 770 dar. razon. s4v5

ALMACEN—SE VENDE UNO A PREcio módico por ... Rivadavia, ... 1362 ... chabanbe. s4v5

A LOS INTERESADOS POR FALLECIMIENTO ... [illegible]

A TODOS [illegible]

AMA DE LECHE [illegible]

AMA DE LECHE [illegible] calle Chile ... [illegible]

A LAS ... [illegible]

AMA DE LECHE ... [illegible]

ALQUILASE ... [illegible]

ALMACEN ... [illegible]

A ... [illegible]

ALAS FAMILIAS QUE SALEN AL campo se les recomienda no se olviden de El Celtíbero que es donde pueden comprar todo cuanto artículo de bazar les puede hacer falta y mas barato que en otra parte. Lima y Belgrano. s4v6

ATENCION—EN LA ENTRADA DE las obras del puerto Madero se vende una fonda y despacho de bebidas por no poderla atender su dueño, la casa tiene contrata; Por mas informes dirijirse Paseo Colon 1439 n. frente los depósitos Lanús. s4v5

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido á los Sres. Francisco Rossi y Ca. la carnicería sita en la calle Rioja 83 nja., los que tengan reclamos deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Ambrosio Colmena. s3v6

AGENCIA DE COLOCACIONES LA 1ª Española, Alsina 126.—Se ofrecen cocineros de familia, hotel, fonda, mozos de café, confitería, hotel, cocineras, mucamos, peones para todos trabajos, y toda clase de servicio para la Capital y campaña. s4-1p

ARQUITECTOS—INGENIEROS CONStructores, nuestra casa se encarga de hacer sobre medida, mosaicos, herrajes finos, parquets madera, garantidos un 25 % de reduccion en los precios corrientes. Repetto Nocetti y Cia., Florida 190 v. s4v5

A 8 PS. SEGUIMOS VENDIENDO las hermosísimas lámparas á petróleo, luz como eléctrica, los tubos no se rompen, la mecha dura 3 meses, lámparas de colgar, de mesa y pared, id veladores bonitos gustos, en el Celtíbero. Lima y Belgrano. s4v6

AL COMERCIO—AVISO HABER COMprado al Sr. Alejandro Tomá las existencias del negocio de almacen sito en la calle de General Viamont 1206 njv., los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos.—BıA, 4 de Agosto de 1888—Félix Speroni. s4v6

ACABAMOS DE RECIBIR EL MAS espléndido surtido en cocinas económicas americanas, preciosas, hogar de fuego de tamaño pequeño, hornos muy cómodos, realmente económicos y perfecto aseo, repuesto de las piezas que se gastan encajonamiento gratis; al Celtíbero, Lima y Belgrano. s4v6

AL COMERCIO—SETIEMBRE 3 DE 1888.—Con esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Juan Fernandez y Otero, en el ramo de fonda, café y posada, situado en la calle Florida (cortada) 646 njv, quedando el activo y pasivo á cargo de D. Juan Fernandez.- Manuel Otero. s4v6

AVISO AL COMERCIO EN GENERAL que he vendido el café, fonda y posada, sito calle Florida 646 njv y 1159 njn, el que tenga que hacer algun reclamo lo hará en el término de tres dias, pasado dicho término no serán atendidos. Me compró Rosendo Fernandez y Ca.—BıA, Sbre. 3|88.—Juan Fernandes. s4v6

AL COMERCIO — AVISO HABER comprado á la Sra. Adela Bulcone las existencias del despacho de bebidas calle Montevideo 825 njn, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos.—BıA, Sbre. 4|88.- Rosa Piavanini. s4v6

AVENIDA DE MAYO — SOCIEDAD anónima de construccion, Defensa 17.—Por resolucion del Consejo Directivo, queda abierta durante 30 dias, la suscricion de la segunda série de acciones, el pago de cuya primera cuota se efectuará hasta 15 dias despues de vencido el plazo fijado.—BıA, Sbre. 3 88—Carlos J. Burgos, secretario. s4v40b

ATENCION—EL DIA 30 DE AGOSto 1888 se ha perdido un potrillo picaso negro cola sortada, tiene las 4 patas blancas y una manchitas bajo encuentro, 4 herraduras, corto de cuerpo y 8 años y 1|2 edad, orejano, el que lo encuentre ó de razon de él se le dará una buena gratificacion que no será menos de 10 $, dirigirse Estacion Riachuelo, Annunsato Mattencci. s4v6

ATENCION—EL LINDO LETRERO anunciando la Fotografía Nacional se ve desde la plaza de Mayo- fijarse en los altos donde esta la fotografía calles Defensa y Victoria, se han hecho en el Establecimiento importantes reformas, los retratos son inmejorables y se han reducido los precios, se puede visitar la casa sin obligacion de hacerse retratar, entrada á la fotografía, calle Defensa 7 njv, y 113 nuevo. s4-1p

ALMANAQUE HIPOTECARIO Y NOtarial coleccionado y publicado por la Gaceta de Registradores y Notarios para el año 1888. Madrid. Contiene: Aranceles notariales y de los Registradores de la propiedad, clasificacion de los Registros, Demarcacion notarial, y diferentes artículos sobre materia de Derecho especial y general, precio $ 1.20 en la «Librería Europea» de L. Jacobsen y Ca., 248 bja. Florida 428 njn. s4-1p

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido á los señores Roda y Gil mi establecimiento de almacen por menudeo de comestibles y bebidas de mi propiedad situado en la calle Zeballos núm. 409 esquina Europa; si alguno tuviera que hacer algun reclamo se presentará en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1888.—Antonio Gualiarello. OTRO—Con el aviso antedicho hemos comprado el establecimiento de almacen por menudeo de comestibles y bebidas situado en la calle de Zeballos esquina Europa, propiedad de D. Antonio Gualiarello, si hay reclamo que hacer es menester presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Setiembre 4 de 1888.—Soda y Gil. s4v6

BUENOS OFICIALES MUEBLEROS se necesitan, Buen-Orden 259 nja. s4v6

BARBERO SE NECESITA UN BUEN oficial Santa Fé 1632. s4v5

BIBLIOTECA PARA TODOS — LA amiga íntima, novela original escrita por María del Pilar Sinués. Barcelona 1888, con tapa iluminada. Precio $ 1.20, en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca., 242 a. Florida 428, n. s4-1p

COCINERA—SE NECESITA ESMEraldo 163 ant. s4v6

COCINERO SE NECESITA PARA POca familia. Santa-Fé 3920 n. s4v6

COCINERA SE NECESITA UNA CON cama, que cocine bien. Moreno 2921 n. s4v6

COCINERA SE NECESITA UNA BUEna. Cangallo 720 v. s4v6

COCINERA ESTRANJERA CON CAma se necesita. Uruguay 217 v. s4v6

COCINERA SE NECESITA UNA SIN cama, Estados-Unidos 860 njn. s4v6

COCINERA PARA CORTA FAMILIA se necesita, Gral. Lavalle 1152 nja. s4v5

COCINERA SE NECESITA UNA—ALberdi 550 njn. s4v6

COCINERA SE NECESITA UNA PIlar 141 esq. Larga Recoleta. s4v6

COCINERA SE NECESITA CALLAO 256 nja. s4v6

COCINERA SE NECESITA URUGUAY 460 njv. s4v6

COCINERA SE NECESITA—CORRIENtes 663 v. s4v5

COCINERO SE NECESITA UNO DE ... 168 ant. s4v6

CHIVA LECHERA SE VENDE UNA—Garay 1388 n. s4v6

CORRECTOR SE OFRECE UNO PARA diario de la mañana, dirijirse Cuyo 399 n. s4v5

COCINERO SE OFRECE ESPAÑOL sin cama, darán informes calle Chile 161 njv. s4-1p

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE para casa de familia extrangera, Artes 703 nja. s4v5

COSTURERAS DE PANTALONES Y chalecos se necesitan, Victoria núm. 69 ant. s4v5

COCINERA CON CAMA SE NECESIta en la calle de Piedad núm. 807 antiguo. s4v5

COCINERA CON BUENAS RECOMENdaciones se necesita, San Juan 40 ant. s4v5

COCINERA ITALIANA MUJER FORmal se ofrece sin cama, Cuyo 681 njv, pieza 11. s4v5

COCINERA SE NECESITA CON CAma ... extrangera, Parana 115 ... [illegible]

COCINERA SE NECESITA CALLE DE ... [illegible]

COCINERA CON CAMA SE NECESIta ... [illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA—... [illegible]

COCINERA SIRVIENTA SE NECESIta ... [illegible]

COCINERA CON CAMA SE NECESIta ... [illegible]

COCINERA PARA ... [illegible]

COCINERA Y MUCAMO ... [illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA QUE sepa bien su oficio y tenga buenas recomendaciones, Gral. Viamont 175, ant. s4v6

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE sin cama; dirigirse Alsina 491 njv. altos, interior. s4v6

COCHERO QUE SEPA SUS OBLIGAciones, se necesita en la casa calle Independencia 477 nja. s4v12

CASAS Y TERRENOS AL NORTE Sud y Oeste, se venden, Escritorio de Alvis y Constantino (hijos) Alsina 91 v. s4v6

COCINERO CON SUELDO DE 40 $, se necesita, Libertad 747 nja, entre Viamont y Córdova. s4v6

CORREDOR SE NECESITA QUE TENga práctica para un depósito de vinos y licores, Paraguay 1420 njn. s4v5

COBRADOR PRACTICO CON GARANtía ó depósito hasta mil pesos, se ofrece; dirigirse Cuyo 1602 njn, á las iniciales M. C. s4v6

COCINERA QUE SEA DEL PAIS SE necesita una para corta familia, Suipacha 846 entre Córdoba y Paraguay. s4v6

COCHERO CON BUENAS RECOMENdaciones se necesita, Venezuela 179 v. Para tratar de 5 á 8 p. m. s4v6

CONTRATA DE UNA CASA SE VENde por 6 años y queda una utilidad mensual de 3000 $, tratar Corrientes 1397 njn. s4v6

COCINERA QUE NO SEA ESPAÑOLA prefiriéndose hija del pais se necesita. Belgrano 190 v. s4v7

COCINERA SE NECESITA UNA—VElez-Sarsfield 54, entre Piedad y Gaona. Almagro. s4v6

COCINERO PORTUGUES SE OFRECE habla un poco en inglés y sabe cocinar á la española é inglesa. B. Orden 427 a. s4v6

COCINERA CON CAMA PARA DOS señoras que sepa planchar se necesita, Sta. Fé 1713 n. se exige recomendacion. s4v6

CADETE SE NECESITA DE CATORce ó 15 años en la Camisería Universal, Piedad esq. Maipú. s4v6

COCINERO O COCINERA SE NECESIta para una quinta en Lomas, para tratar Piedad 246 nja. s4v5

COCINERA CON RECOMENDACIOnes para La Plata se necesita S. del Estero 160 nja. s4v6

COCINERA SE NECESITA CON CAma mujer formal para el servicio de dos personas, se prefiere extrangera, Santa Fé 353 njnuevo. s4v6

COCINERA EXTRANGERA CON CAma se necesita, se prefiere italiana, se la pagará buen sueldo, Estados-Unidos 1207 nuevo. s4v6

CHACAREROS—SE VENDEN QUINce manzanas de rica tierra en las Heras, cerca de la estacion y solo por 2000 $. Ocurrir Chile 793. s4v6

CAJISTAS DE OBRAS PARA TRAbajar por línea, trabajo permanente, se necesitan en la imprenta calle Europa ... [illegible]

COUPE DE DOS ... [illegible] ... cado en Paris con un ... Las Heras entre Ayacucho ... [illegible]

CASAS SE VENDEN ... muy baratas en Barr... Salta 216 njv, entre Pres... [illegible]

COBRADOR—SE OFRECE ... CON buenas recomendaciones y ... puede hacer un depósito en dinero como garantía. Duran razon Cuyo 530 n. 134 v. s4v6

COCINERA Y MUCAMO DE COMEdor se necesitan para ir al campo con muy buenas recomendaciones, en la calle Larga de la Recoleta 169 njn. s4v6

COCINERO ITALIANO DE PROFEsion se ofrece para una buena casa particular, entiende muy bien la pastelería y repostería, tiene buena recomendacion. Cerrito 167, altos. s4v6

COCINERO REPOSTERO SE OFRECE uno bueno, que sabe cumplir muy bien con su obligacion, para casa de familia, Gral. Lavalle 819 njv. s4v6

CORREDORES SE NECESITAN EN la sociedad "España," de seguros contra incendio, se paga buen sueldo y comision, San Martin 358 a. s4-1p

COUPE—SE VENDE UNO DE DOS asientos, liviano, en perfecto estado, precio módico, para verlo calle Santiago del Estero 84 y 60 v. s4v12

COCINERO SE OFRECE UNO ITAliano con buenas recomendaciones, tiene 5 años de servicio en una casa, desea colocacion, ocurrir en el Restaurant del Centro, calle Moreno 183, v. s4v6

CONFITERIAS CON CONTRATA CAfees, con billares, casas amuebladas restaurant, fondas, hoteles, á varios precios, centrales, todos con contrata, se encuentran en venta en la agencia de Perez, San Martin 274 nja. s4-1p

CIGARRILLOS EXCELSIOR—SE NEcesitan buenas oficialas cigarreras en la fábrica "La Abundancia", hay trabajo abundante y bien remunerado, talleres para señoras, Rivadavia 311 nja, altos. s4-1p

CONGO TERMINO SU DESCARGA en los depositos de aduana Nueva, la revisacion tendrá lugar mañana Martes 4 del corriente despues de la 1 p. m.—BıA. Setimbre 3|88. O. de Martin Donos—Agente, Gardella y Nouastou—Lancheros. s4v6

CLEPS Y TACHROMETROS COMPLEtos de Salmoraghi de Milano, completo surtido de papeles y telas para dibujo, escuadras ópticas, reglas, escuadras de caoba, ébano, nickel, surtido completo de colores é la acuarela Reeves Sons. Repetto Nocetti y Cia. Florida 190 v. s4v6

CENTROS AGRICOLAS—SE ENCARga de toda la tramitacion, mensura, hipoteca, etc., hasta dejarlas completamente despachadas. Se conceden chacras á colonos en «Nueva Plata» y otras colonias. Oficina General de Centros Agrícolas.—La Plata, calle 48 esq. 9.—Rafael Hernandez. s4v6

CORREDORES

CORREDORES PRACTICOS Y ACTIvos y bien relacionados se necesitan, Buen Orden 1218, nuevo, para tratar de 2 á 5 de la tarde. s4v9

CASAS CENTRALES EN VENTA—Suipacha entre Viamont y Córdoba, edificada á la moderna, cada una tiene 7 piezas fuera de las oficinas necesarias, maderas duras, aguas corrientes pisos de tabla, precio último $2,000 $ las 2, se garantiza el alquiler de 120 $ por cada una. s4v5

CASITAS SE ALQUILAN DOS EN EL pueblo de San Martin á una cuadra de la estacion, compuestas de 4 piezas cada una, pisos de tabla buenos patios, cocinas con sumideros, puertas con contramarcos, jardin y árboles frutales, se alquilan por año. Para tratar en Bs. As. Sgo. del Estero 880 n. s4v9

COLONIZADORA DE CORRIENTES—Los abajo firmados representantes de esta sociedad venden campos muy fértiles cerca de Bella Vista al Rio Paraná. Los precios son muy baratos y las condiciones para pagar muy ventajosas para los colonos—Adolfo Hopmann y Ca., Esmeralda 472. s4v40

COCHEROS Y CARREROS SE VENden potros mestizos entre los que existen yuntas de oscuros y zainos, es por liquidar y se venderán á 70, 80, 90, 100 y 120 $ la yunta, están inmediatos á la capital y el vendedor los traerá por su cuenta á esta una vez tratados. ocurrir Chile 793. s4v6

CASA ESPECIAL EN ARTICULOS PAra uso de ferro-carriles y vías en construccion, carpas, encerados, faroles, jalones, banderolas, palas, picos, Repetto Nocetti y Cia, Florida 190 v, casa introductora, ventas por mayor y menor. Comunicacion telefónica cooperativa y union telefónica. s4v5

CLUB DEL PROGRESO—SE PREVIEne á los Sres. socios que el baile de Setiembre próximo tendrá lugar el Sábado 15 del mismo: las solicitudes comprendidas en el art. 29 inciso 2º del ... pueden presentarse al Intendente del Club desde el 3 del corriente hasta el 13 á las 8 p. m.—Setiembre 3de 1888.—La Comision. s4v15

CONTABILIDAD DE BANCOS SOCIEdades anónimas, casas mayoristas y al por menor ... [illegible] ... Cuyo 88. s4v7

CAMPO FLOR SE VENDE UNA ... [illegible]

CASAS SE VENDEN ... [illegible]

[illegible]

DEPENDIENTE DE CONFITERIA práctico y de toda confianza, bien recomendado, Suipacha 2. s4v5

DEPENDIENTE SE NECESITA DE 13 á 15 años con práctica en el ramo y recomendacion, Comercio 796 nja. s4v5

DEPENDIENTE DE CATORCE A 16 años algo práctico de almacen se necesita, Tucuman 831 a. s4v5

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita uno, Arenales 1400 njn, que tenga buenas recomendaciones. s4v5

DEPENDIENTE JOVEN SE NECESIta uno con buenas recomendaciones. Florida 197 n. s4v5

DEPENDIENTE PARA ROPERIA DE 17 á 18 años práctico se necesita. Corrientes 782 n. s4v6

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita uno que tenga buenas recomendaciones, calle 25 de Mayo y Tucuman. s4v5

DEPENDIENTE DE TIENDA DE 15 á 18 años, que tenga práctica y quien garanta su conducta, Belgrano 1300 njn. s4v6

DOS PIEZAS—SALA Y DORMITOrio se necesitan para matrimonio sin hijos; dirigirse bajo las iniciales P. E. 25 de Mayo 241 nja. dep. 12. s4v14

DEPENDIENTE PARA FERRETERIA se ofrece práctico en el ramo y con recomendaciones, dirijirse por carta á las iniciales J. M., Florida 433, ant. s4-1p

DEPENDIENTES SE OFRECEN DOS para un establecimiento de campo, dos jóvenes uno de 25 años y otro de 20 que posean 4 idiomas cada uno, dirigirse calle Cuyo y 25 de Mayo, confitería, bajo las iniciales C. G. s4v6

DEPENDIENTE PARA ESCRITORIO o casa de comercio se ofrece un joven que tiene libre todas las mañanas, buenas recomendaciones, para tratar todas las mañanas café Turco, calle Cerrito esquina Cuyo. s4v6

DEPENDIENTES — SE NECESITAN dos para tienda, uno de 22 años para la calle Arenales y Rodriguez Peña y si es muy práctico le conviene. El otro de 15 años para la calle Maipú y Paraguay. Para tratar por los dos Maipú y Paraguay de 7 á 8 a. m. ó de 11 á 13. s4v5

EL ESCRITORIO DE ADOLFO HOPmann y Ca. se ha trasladado á la calle Esmeralda 472 njn. s4v4o

ENCUADERNADORES MEDIO OFIciales y muchachos se necesitan, Talcahuano 574 nja. s4v1

ENCUADERNADORES OFICIALES Y aprendices se necesitan, Venezuela 658 njn. s4v6

EMBOTELLADORES DE LICORES se necesitan varios que sepan su oficio. Ocurrir Esmeralda 141 v. de 8 á 11 a. m. s4v6

ESTANTERIA O ARMAZON SE VENde una muy buena, para tratar ocurrir á la librería Anglo-Americana, calle Belgrano entre Chacabuco y Perú, en esta misma casa se necesitan medio oficiales y aprendices encuadernadores. s14v9

ENFERMEDADES DE LOS ORGANOS genitales, forma el tomo séptimo del tratado elemental de Patología. Externa por E. Follin y Simon Duplay, traducido al castellano por José Lopez Diez, M. Salazar y Alegret, y Francisco Santana y Villanueva con 211 figuras en el texto. En cuadernado. Madrid 1888. Precio $ 10.50, en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca., 242 a. Florida 428 n. s4-1p

FABRICANTE DE CHAMPAGNE Y vinos, se ofrece uno que ha estado en una fábrica de vino Champagne como administrador, con referencias de la misma casa, y práctico en la fabricacion de vinos con pasas sin ingredientes que puedan perjudicar la salud. Ocurrir M. I. S. Piedad 14 v. s4v6

FOTOGRAFO OPERADOR Y RETOcador con mas de 30 años de práctica recien llegado á esta capital, se desea emplear en alguna fotografía, tambien sabe hacer la ... de plata, para reparar las placas, ... calle Esmeralda 673 njn, entre Tucuman y Viamonte, darán razon. s4-1p

GIBRALTAR — SE DESEA SABER del Sr. D. Lorenzo Cabo por asuntos de familia, ocurrir á la calle 1ª Armonía 463, njn Juan R. Rodriguez. s4v5

GUZILMINIO SANTIAGO DESEA encontrar á su hermana Angela, soltera que vino en el vapor Perseo, llegado el 16 de Agosto, quien dé noticia de dicha persona será agradecida. Cerrito 69 v. s4v13

GASOLINA AMERICANA LONAS Woodbery, Lonetas herramientas de Collins y toda clase de artículos americanos. Se acaba de recibir Repetto Nocetti y Cia., Florida 190 v. entre Cuyo y Corrientes, especialidad en artículos de fierro agate nickel decorado. s4v6

HUJER FORMAL O MUCHACHA SE necesita con recomendacion. Paraná 1038 n. s4v5

HOY MARTES 4 DE SETIEMBRE á las 4 en punto de la tarde el martillero Luis Godoy rematará por órden judicial una casa y dos terrenos en San José de Flores, formando esquina Quirno y Flores, bases muy bajas. s4-1p

HACIENDA DE CORTE—SE VENDE en lotes de 200 hasta 6,000 cabezas mestizas en «Nueva Plata», lindero á Pehuajó. Tambien se compran bueyes y caballos de tiro hasta 100 yuntas, siendo buenos, para tratar en la misma, ó bien en la Oficina General de Centros Agrícolas.—La Plata, calle 48 esq. 9.—Rafael Hernandez. s4v6

INSTITUTRIZ SE NECESITA UNA que sepa español, francés é inglés y demas ramos para ir á San Fernando, Larga Recoleta 169 n. s6v6

INSTITUTRIZ SE NECESITA UNA para encargarse de la educacion de unas niñas en el campo, se prefiere francesa, ocurrir Piedad 1062 njn. fotografía. s4v8

INDICE GENERAL DE TITULOS—Las personas que deseen tener conocimiento de algun título de propiedad de terrenos ó casas en esta Capital por antiguos que sean, como tambien de campos en las Provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa-Fe, Corrientes, Entre-Rios y en Montevideo, etc., igualmente de testamentos, testamentarías, capellanías, expedientes, mensuras antiguas, donaciones de terrenos del tiempo del Re-..., ocurran á nuestra oficina, de 11 a. m. á 4 p. m., 651 Victoria, antes 09, escritorio núm. 6.—Cadett Barros y Ca. s4v5

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN Pedro—Licitacion. Se reciben propuestas para la construccion de un edificio municipal, con sujecion á los planos, pliego de condiciones y especificaciones que los proponentes podrán consultar en esta Intendencia. Las propuestas deberán presentarse cerradas en la mencionada Secretaría hasta el veinte y cuatro de Setiembre próximo, en cuya fecha serán abiertas á las 2 de la tarde, en presencia de los interesados concurrentes. La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que concentre mas ventajosa ó en su defecto rechazarlas todas si de su exámen resultase no llenar el objeto que se tiene en vista.—San Pedro, Agosto 25 de 1888—M. Millan—C. A. Egui, Secretario. s2v24

JARDINERO Y QUINTERO INTELIgente se necesita para la campaña; ocurrir Cangallo 2274 njn. s4v5

JARDINERO QUE SEA COMPETENte en su oficio, se necesita uno mensual, calle 11 entre 45 y 46, casa de Mon.—La Plata. s4v9

JOVEN DE QUINCE AÑOS ESPAÑOL desea colocarse en una casa introductora del ramo de mercería y quincalla, tiene conocimientos del ramo; dirijirse Alsina 481 njv. altos, interior. s4v6

JOVEN ITALIANO QUE SABE EL ESpañol; conoce el comercio y la teneduría de libros práctico en el ramo de ferretería, desea emplearse en cualquier negocio menos almacen por menor. Dirijirse Cuyo 2364, departamento n. 2. s4v6

JARDINERO—SE NECESITA UN MAtrimonio, el marido que conozca la cultura de toda clase de legumbres y árboles frutales, algo de jardin, reproduccion de plantas; y tambien que sepa manejar un caballo y una vaca, cortar alfalfa y en fin todo lo necesario para la direccion de una quintita á hora y media de la capital, con el tramway rural. La mujer debe entenderse en todos los trabajos correspondientes ... cocina, inútil presentarse sin buenas referencias, Piedad 860 n. Escritorio de 2 á 5. s4v6

LIMPIADOR DE CASAS—COMO SER chimeneas, bóvedas y todo lo concerniente al ramo de marmolería, ofrece sus servicios, ... [illegible]

LEON LIARD—PINTOR IMPRESOR de madera y de mármoles, se ofrece al público lo mismo que á los propietarios el ... [illegible] ... Gral. Lavalle ... [illegible]

LIBRETA PERDIDA—SE AGRADECE ... [illegible]

LECCIONES A DOMICILIO Y EN CASA ... [illegible]

LIBRO DE MEMORIAS DEL OFICIAL ... [illegible]

[illegible]

MULAMA SE NECESITA—CALLAO 1473 n. se pagará buen sueldo. s4v6

MUCAMA SE NECESITA UNA—VIAmonte 757. s4v6

MUCAMO DE COMEDOR FORMAL se necesita, Cangallo 209 v. s4v6

MEDIO OFICIAL BARBERO SE NEcesita, Gral. Lavalle 2341 n. s4v6

MUCAMA DE 14 A 16 AÑOS SE necesita, Larga Recoleta 181 n. s4v6

MUCAMA SE NECESITA UNA CON recomendacion, Santa-Fé 766 njv. s4v5

MUCAMA SE NECESITA LARREA 926 njn, se paga buen sueldo. s4v6

MUCHACHA SE NECESITASE PREfiere extrangera, Ombú 370 n. s4v6

MUCAMA SE NECESITA VICTORIA 486 nja. s4v5

MUCAMA SE OFRECE COMERCIO 572 njn. s4v5

MUCAMA SE NECESITA UNA CON recomendaciones, Defensa 1529, n. s4v5

MUCHACHA DE 13 A 14 AÑOS italiana se necesita. Victoria 368 nja. s4v4

MUCAMA QUE SEA FORMAL SE NEcesita, Belgrano 412 njn. s4v6

MUCAMO SE NECESITA UN MUchacho en la calle Florida 178 núm. antiguo. s4v5

MUCAMO SE NECESITA UNO CON buena recomendacion. Tucuman 543. s4v5

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 12 á 15 años, Independencia 1607, njn. s4v6

MUCHACHO PARA ESCRITORIO SE necesita uno, Piedad 556 njn, pieza 5 y 7. s4v6

MODISTA PARA COSER EN CASA de familia se necesita. Belgrano 190 njv. s4v7

MUCHACHA SE NECESITA PARA cargar un niño, calle Junin 430 viejo. s4v5

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 12 á 14 años para escritorio, Bolivar 244 ant. s4v6

MUCAMO SE NECESITA QUE SEA activo y que tenga buenas recomendaciones, Rivadavia 710 njv. altos. s4v6

MUEBLES—SE VENDE UN RICO juego de dormitorio recien construido de nogal y roble, ocurrir Mejico 863 njv. s4v5

MME. BOREL — PLANCHADORA francesa, recien llegada desearía trabajar de su oficio, Moreno 758 njn. s4v5

MUCHACHA SE NECESITA DE 10 á doce años para niñera, oficina de colocaciones, Santa-Fe 1450 n. s4v5

MUCAMAS — COCINERAS Y SIRvientas para todo trabajo, oficina de trabajo, Santa-Fe 1450 n. s4v5

MATRIMONIO ITALIANO SE OFREce, la mujer como mucama y el marido para cocinero ó para mucamo, Andes 645 v. s4v7

MUCHACHOS PARA APRENDICES se necesitan en La Colmena, Fábrica de Galletitas, Moreno 513, ant. s4v5

MUCAMO SE NECESITA UNO QUE sepa su oficio y tenga buenas recomendaciones, calle Gral. Viamont 175, ant. s4v6

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR se necesita con recomendaciones, Europa 673, ant. Salario 20 $ al mes. s4v5

MUCAMO DE 18 A 20 AÑOS CON recomendaciones, se necesita, B. Orden 161 ant. s4v5

MUCHACHA PARA EL SERVICIO de un matrimonio se necesita una de 8 á 12 años, Garay 151 njn. s4v5

MAYORDOMO DE ESTANCIA SE ofrece uno práctico, dirijirse J. Molina, Lima 516 nja. s4v6

MUCAMO—SE PRECISA PARA TRAbajo exterior en casa de familia 102 Avenida Gral Alvear. s4v6

MUCAMA SE NECESITA EN LA CAlle Juncal 885 njn. con recomendaciones, sin ella no se presenten. s4v11

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR Y tenga buenas recomendaciones se necesita en la calle Victoria 438 nja. s4v6

MUCHACHA DE 10 A 14 AÑOS se necesita en casa de un matrimonio solo, Cuyo 1276 v. s4v6

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS se necesita, Velez-Sarsfield 54, entre Piedad y Gaona, Almagro. s4v6

MUCAMO SE NECESITA CALLE LIbertad 484 ant, entre las de Charcas y Santa-Fé. s4v5

MAYORDOMO DE ESTANCIA SE ofrece uno, persona competente por los muchos años de practica, Gral. Viamonte 899 njnuevo. s4v26

MUCHACHO DE TRECE A QUINCE años algo práctico en el ramo de almacen, se necesita, Corrientes 1302 njn. se prefiere italiano. s4v6

MUCHACHO DE CATORCE A DIEZ y seis años y que sea bueno para todo servicio, prefiriéndose que sea del pais, se necesita, Paraguay 407 njv. s4v6

MATRIMONIO ITALIANO SE OFREce con una muchacha de 10 años, la mujer para cocinera y el marido para trabajo ordinario de casa, Umbú 398 v. s4v6

MUCAMA SE NECESITA SANTA—FE 3537 njn, entre Médrano y Araoz, tambien se necesita una costurera para coser en casa, se paga buen sueldo. s4v6

MATRIMONIO ITALIANO SIN HIjos con recomendacion, se ofrece para ir al campo cerca de la Ss. As. ella cocinera y él mucamo. Dirijir carta á las iniciales L. L. Cangallo 544 v. pieza 22. s4v6

MUSICA DE SALON PARA SOIrées. Dos virtuosi de la citara, el mas agradable y mas hermoso instrumento de música, se ofrecen para tocar en soirées, para tratar dirigirse al profesor G. Hillest, calle Esmeralda 645, ant. s4v40

MATRIMONIO SIN HIJOS PERO personas serias se necesita para el servicio de una corta familia, se les dará regular sueldo, casa para vivir y comida, escusado se presenten si no tienen buenas recomendaciones; para tratar Corrientes 1007 njv. s4v6

MONTAÑAS RUSAS — UN CONStructor de Montañas Rusas recien venido de Europa, ofrece á los concesionarios de esta clase de diversion la construccion de toda la obra, con la mayor elegancia y economía de cuantas se conocen hasta ahora. Los interesados puedan ocurrir á la fábrica de Tramways de D. Manuel Labarta, calle Rivadavia 975, ant. donde encontrarán los planos, los mas modernos y todos los detalles que les sean necesarios. s3v12

NIÑERA SE NECESITA—ESMERALda 654 n. s4v6

NIÑERA SE NECESITA UNA SALTA 1247 nuevo. s4v6

NIÑERA O MUCAMA SE NECESITA Moreno 1906 njn. s4v6

NIÑERA SE NECESITA UNA EN LA calle Perú 985, nja. s4v6

NIÑERA SE NECESITA UNA—MEJIco 860 v. s4v6

NIÑERA SE NECESITA—ARENALES 421, ant. s4v5

NIÑERA SE NECESITA BUEN ORden 357 njv. s4v5

NIÑERA SE NECESITA UNA DE 12 á 14 años, calle Venezuela 257 viejo. s4v6

NIÑERA ESTRANGERA SE NECESIta en Almagro, Velez Sarfield núm. 87. s4v6

NIÑERA FORMAL E INTELIGENTE con buenas recomendaciones para cuidar un niño de 15 meses de edad se necesita, S. del Estero 1462 njn. s4v6

NIVELES Y TEODOLITOS DE THEOdolitos Negretti, Zambra, Elliot, brújulas prismáticas, sextantes de bolsillo, marina; completo surtido de instrumentos para ingenieros, cintas, cadenas, taquímetros, Repetto Nocetti y Cia, Florida 190 v. casa introductora, comunicacion telefónica cooperativa y union telefónica. s4v5

OJO BARBEROS—SE VENDE UNA barbería, Chacabuco 380 nja. s4v6

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno bueno, Perú 129 njv. s4v6

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL BARBERO se necesita, Tucuman 238, nja. s4-1p

OFICIAL SASTRE SE NECESITA ... Perú 177 ant. s4v6

OFICIALAS MODISTAS SE NECESItan, ... Esmeralda ... s4v6

OFICIALES SASTRES POMPIER DE primer órden se necesitan dos, Piedad 443 n. s4v5

OFICIAL POMPIER PARA TRABAjar en casa ... Victoria 368 nuevo. s4v6

OFICIAL BARBERO SE NECESITA ... [illegible]

OFICIAL BARBERO SIENDO BUENO ... [illegible]

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA ... [illegible]

OFICIAL BARBERO—SE NECESITA uno calle Independencia esq. Zeballos, es inútil presentarse si no sabe su obligacion. s4v5

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno que sea bueno, se le pagará buen sueldo. Rivadavia 522. s4v5

OFICIAL SASTRE O POMPIER SE necesita, Entre-Rios 521 n. Se le pagará bien y se le garante trabajo todo el año. s4v6

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno que sea bueno, se pagará bien. Peluquería Leiro. Corrientes 2476 n. s4-1p

OFICIALA PLANCHADORA QUE SEpa su obligacion se necesita, Gral. Lavalle 554 njv. s4v12

OFICIALES ZAPATEROS—SE NECEsitan dos medios oficiales y dos aprendices. San José 917 v. cuarto n. 7. s4v6

OFICIALES SASTRES POMPIER Y 6 oficiales de saco de primer órden se necesitan, Victoria 59 njn. s4v5

OFICIAL CARPINTERO PARA TRAbajar en casas particulares o arreglos de todas clases, se ofrece, Perú 363, v. s4-1p

OFICIALES SASTRES SE NECESItan para La Plata, calle 7 entre 55 y 56, sastrería de Martinez. s4v40b

OFICIAL HERRERO QUE ENTIENda de máquinas, se necesita para la campaña; ocurrir Cangallo 2274 njn. s4v5

OJO PELUQUEROS—SE VENDEN TOdas las existencias de la peluquería, Cerrito 211 njv; se dará barato, no perder esta pichincha. s4-1p

OFICIAL BARBERO QUE SEPA SU obligacion se necesita Pasco 513 njn, entre Belgrano y Venezuela, se le pagará buen sueldo. s4v6

OFICIAL BARBERO QUE SEA BUEno se necesita en la Peluquería del Progreso, en la calle de San José esquina á la de Europa. s4v6

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno que sepa su obligacion, se le pagará buen sueldo, Barracas al Sud, General Mitre 390. s4v7

OFICIALA PLANCHADORA MEDIO oficiala y aprendiza, se necesitan, calle Tucuman 562 viejo, entre Uruguay y Paraná. s4v12

OFICIAL SE NECESITA UNO EN LA peluquería de Carmelo Caruso, calle Santa-Fé 938 ant, se pagará buen sueldo, urgente. s4v9

OFICIAL HERRERO SE NECESITA en el pueblo de Saavedra, Belgrano, calle 25 de Mayo frente al Palacito del Sr. Florencio Nuñez. s4v6

OFICIALES BARBEROS SE NECESItan dos para una ciudad, sueldo $ 40, mantencion y viaje pago, para tratar de 10 á 12 a. m. Balcarce 95, cuarto 12. s4v6

OFICIALES BARBEROS SE NECESItan 2 que sepan bien su oficio, se les pagará buen sueldo, ocurrir Rivadavia 745 njv, y 1805 njn, se vende tambien la barbería. s4v6

OFICIALES CIGARREROS SE NECEsitan con urgencia en la fábrica La Abundancia, hay trabajo á discrecion y un buen oficial puede ganar mas de 3 $ diariamente, se paga semanalmente á precios mas altos que otras fábricas, Rivadavia 311. s4-1p

PEON QUE SEPA ... [illegible] SE NEcesita, Reconquista ... [illegible] s4v6

PROFESOR INTERNO SE NECESITA Belgrano 349 njv. s4v6

PROFESOR DE ... SE NECESIta uno, dirijirse ... 423 njn. s4v6

PROFESOR DE QUIMICA FISICA Y dibujo se necesita. Rivadavia 126 njviejo. s4v5

PEON DE BOTICA SE NECESITA uno práctico, Santa-Fé esquina Ecuador. s4v6

PROFESOR SE NECESITA UNO FRANces interno, que sepa español, Gallo 231. s4v5

PLANCHADORA SE NECESITA UNA por dia que planche bien, Viamont 791, njn. s4v6

PORTERO — SE NECESITA PARA portero y limpieza esterior, Europa 283 njv. s4v5

PROFESOR DE DIBUJO LINEAL Y natural, se necesita, Belgrano 349 njviejo. s4v6

PEONES PARA TRABAJAR EN ALfalfa se necesitan, ocurrir Cangallo 2274 njn. s4v5

PLANCHADORA OFICIALA SE NEcesita una buena, se pagan buenos sueldos. Artes 351 v. esq. Lavalle. s4v6

PORTERO JOVEN ASEADO Y CON recomendaciones, se necesita, General Lavalle 640 njn.—Paganse 20 nacionales. s4-1p

PROFESORES COMPETENTES PAra dictar cursos universitarios, se necesitan, Santiago del Estero 173, ant. s4v5

PEON—SE NECESITA UNO QUE SEA activo con recomendaciones, ocurrir Santa-Fé 2090 njn. s4v5

PLANCHADORAS DE ROPA NUEVA para señoras se necesitan, se dá ropa todo el año y se paga bien, Maipú 241, n. s4v6

PEON PARA BOTICA QUE SEPA COcinar, se necesita uno con buenas recomendaciones, Gral. Lavalle 1260, njn. s4v5

PROFESOR SE NECESITA UNO DE historia y geografía Argentina y otro de idioma Nacional, ocurrir Esmeralda 261. s4v7

POTROS—POTROS—MESTIZOS YUNtas desde 70 pesos hasta 120, están inmediatos á la capital y el vendedor los traerá por su cuenta una vez vendidos, existen yuntas de oscuros tapados y zainos. Ocurrir Chile 793. s4v6

PEON—SE NECESITA UNO DE 18 á 22 años, español recien venido, es para una casa en uno de los mejores pueblos de la campaña, se desea que sepa leer y escribir, ocurrir Rivadavia 161 ant. de 1 á 3. s4v6

PEONES PARA UN NUEVO FERROcarril, Compañía inglesa, sueldo 1.30 por dia, casa y comida, viaje pago, tambien cien para la ciudad 1.10 casa y comida, dirijirse Agencia Lorea 130 esq. Moreno. s4-1p

PANADERIA SE VENDE UNA EN muy buena posicion, bastante central, trabaja de 5 á 5 1|2 bolsas de harina por noche, el dueño la vende porque esta por casarse y la novia que es bastante delicada no quiere estar en panadería así es que por la amante quiere vender, los interesados pueden ocurrir calle Paraguay 1082. s4v12

PAPELES PINTADOS CON TELAS iguales para tapizar, novedades en papeles pintados, talleres especiales de decorados, pintores, empapeladores, doradores, carpinteros; nuestra casa se encarga de cualquier trabajo del ramo, prontitud, esmero y precios reducidos. Repetto Nocetti y Cia, Florida 190 v. s4v5

REGENTE SE NECESITA UNO PAra la campaña con urgencia, Victoria 1483 n., darán razon. s4v8

REPETTO NOCETI Y CIA. FLORIDA 190 v. casa introductora, ventas por mayor y menor, almacen naval, ferretería, pinturería y bazar, útiles en general para uso de agrimensores, ingenieros dibujantes y pintores, barnices, pinceles, varillas, esteras, varillas para cuadros, porcelanas y cristales. s4v6

SE NECESITAN APRENDIZAS DE chalecos finos. Europa 368 v. 948 n. s4v9

SE NECESITA UN MUCHACHO — Rivadavia 311 v. altos. s4v5

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 15 á 18 años, S. del Estero 469 njv. s4v5

SIRVIENTA SE NECESITA — VENEzuela 257 njv. s4v5

SE NECESITA UNA SIRVIENTA sueldo 20 $, Suipacha 1354. s4v7

SE NECESITA UN OFICIAL GASISta, se le pagará buen sueldo, Perú 281. s4v5

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL zapatero. Belgrano 810 v. s4v6

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE Piedras 94. s4v5

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra casa de familia francesa. Chile 665. s4v6

SE NECESITAN 10 OFICIALES carpinteros, Rivadavia 1681 n. s4v6

SE COMPRA UN CARRITO USADO—Rivadavia 1153, njn. s4v6

SIRVIENTA SE NECESITA—PERU 210 n. s4v6

SE NECESITA UNA BUENA OFICIAla planchadora, Esmeralda 411 v. s4v6

SE NECESITA UN COCHERO—LAVAlle 216 v. 680 n. se pagará buen sueldo. s4v5

SE VENDE UN CABALLO DE SILLA ocurrir Arenales 1473 n. s4v6

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA sirviente, Chacabuco 409, ant. s4v6

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 15 años. Piedras 513. s4v6

SIRVIENTA PARA TRES PERSONAS se necesita, Moreno 897 nja. s4-1p

SE NECESITAN OFICIALAS PLANchadoras, Sgo. del Estero ... [illegible]

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO ... [illegible]

[illegible]

SIRVIENTA PARA UN MATRIMONIO se necesita, Piedras 458 njantiguo y 930 nuevo. s4v6

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE Saavedra 1144 njn, leche fresca de 15 dias. s4v6

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca y abundante y sana, Constitucion 110, v. s4v6

SE DESEA COMPRAR UN GRAN biombo usado, de madera ó lienzo, Balcarce 44. s4v6

SE NECESITA UNA MUCAMA EXtrangera con recomendaciones, Artes 1337 njn. s4v6

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra corta familia, calle Lavalle 87 viejo. s4v6

SE NECESITA UN MINERVISTA QUE sepa bien su oficio, Lavalle 1119 nuevo. s4v6

SE NECESITA UN MUCHACHO QUE sepa para tienda, ocurrir Rioja núm. 2048. s4v6

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL barbero, se le pagará bien, Charcas 217 njv. s4v8

SIRVIENTA SE NECESITA UNA—SE prefiere española, Santiago del Estero 2090 njn. s4v6

SE OFRECE UNA PLANCHADORA para hotel ó casa particular, Uruguay 410 njv. s4v5

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO se necesita, calle Venezuela 328 njviejo. s4v6

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas para hombres solos, Venezuela 328 viejo. s4v6

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre en la calle Reconquista 349 viejo, 613 n. s4v6

SE NECESITA UNA MUGER CON una chica de 11 años para un corto servicio, Melo 109 de 8 á 9 a. m. s4v5

SE NECESITA UNA PERSONA FORmal para todo servicio, calle Moreno 464 viejo. Urgente. s4v6

SIRVIENTA SE NECESITA PARA todo servicio, se le pagará buen sueldo, ocurrir Rioja 2048. s4v4

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPATEro, calle Avenida Montes de Oca 257, Barracas, al Norte. s4v6

SE OFRECE UN COCINERO ESPAñol y con recomendaciones, ocurrir Cuyo 15 y 11 nja, darán razon. s4v5

SE NECESITA UN HOMBRE QUE sea práctico para el servicio de casa amueblada, Venezuela 328 viejo. s4v6

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca para criar afuera, jóven de 20 años, Tucuman 559 njv, cuarto núm. 4. s4v6

SE ALQUILA UN ESPACIOSO LOCAL muy á propósito para almacen ó depósito de vinos, situado Perú 654 n. s4v9

SIRVIENTA FORMAL SE NECESITA para todos los quehaceres de casa de corta familia, Chacabuco 158 njn. s4v6

SE NECESITA UNA COCINERA FORmal y una sirvienta para todo servicio, Charcas 656 v. s4v6

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 10 á 12 años para almacen, con buenas recomendaciones, Buen Orden 1202 njn. s4v6

SE VENDE UNA MAQUINA DE APArador sistema Ove, calle Nueva-Granada 472, entre Cuyo y Corrientes. s4v6

SE ALQUILA UN LOCAL PARA NEgocio en la calle de Maipú 493 v. al lado 643 a. darán razon. s4v6

SE ALQUILA UNA CASA PARA NEgocio y familia, Buen-Orden, frente á la plaza Concepcion núm. 469 njv. s4v5

SE NECESITA UN AYUDANTE DE cocina que sea práctico en el ramo, P. Colon esq. Chile 201 njn. s4v5

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA una pieza amueblada para hombres solos. Artes 807 n. con balcon á la calle. s4v6

SE OFRECE UN MUCAMO UN PORtero y un cochero con buenas recomendaciones oficina de colocaciones Santa-Fé 1450 n. s4v6

SIRVIENTA DE 15 A 20 AÑOS SE necesita para un matrimonio sin hijos, ocurrir Chacabuco 594 v. s4v5

SE VENDE UNA MAQUINA DE COser sistema Singer en buen estado y barata. Tucuman 894 v. s4v6

SE OFRECE UN DEPENDIENTE DE almacen, tiene buena recomendacion; ocurrir Charcas 552 njv. Fonda Milanesa. s4v6

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPAñol para el servicio de una corta familia; ocurrir Callao 54 njv. s4v6

SE NECESITAN BUENAS OFICIAlas planchadoras, que sepan planchar de nuevo, Charcas 268 njv. s4v12

SE ALQUILA UN SALON, CON BALcon á la calle y una pieza mas, Chacabuco 24 nja. s4v6

SE NECESITA UNA COSTURERA PAra coser ropa blanca, que sea práctica y vaya á la casa, Santa-Fé 411 njv. s4v6

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA italiana con una chica de 7 años, muger formal, Chacabuco 1122 njn. s4v5

SE OFRECE UN OFICIAL CONFITEro, tiene buena recomendacion; ocurrir Charcas 522 njv. Fonda Milanesa. s4v6

SE OFRECE UN MUCHACHO ESPAñol para sirviente, de 15 á 16 años, Méjico 42 njv. s4v6

SE NECESITA UNA MUCAMA PARA el Caballito; para tratar Chacabuco 309 njv, se le pagará buen sueldo. s4v5

SASTRES OFICIAL Y MEDIO OFIcial para trabajar en la sastrería se necesitan, Alsina 425 nja. s4v7

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombre solo en casa de familia del pais, Pozos 129 nja. s4v6

SE NECESITA UNA COCINERA QUE sepa cocinar bien; para una corta familia, Libertad 372 njv. s4v12

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS modistas de vestidos, si no saben su obligacion es inútil presentarse, Artes 476. s4v6

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA como para escritorio ú otro negocio, Gral. Lavalle 203, ant. s4v6

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA hombre solo ó matrimonio sin hijos, Artes 759, ant. departamento F. s4v6

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca de 15 dias, italiana de 28 años, para criar en su casa. Córdoba 707 v. s4v6

SE NECESITA UNA COCINERA QUE no sea española ó sea un matrimonio con buena recomendacion. Belgrano 190. s4v7

SE NECESITA UN JOVEN QUE SEPA leer y escribir, en la Farmacia Artes esq. Charcas. s4v6

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca de 4 dias, jóven de 21 años, dirijirse Estados-Unidos 2792, nuevo. s4v6

SE ALQUILA LA BARRACA DE MErino, Plaza Constitucion; para tratar dirigirse calle Rivadavia 10 nja. s4v6

SE ALQUILA LOS ALTOS DE LA CAsa calle Corrientes 2520 njn, con siete piezas empapeladas. s4v6

SE NECESITA UN JOVEN DE 15 A 20 años para mandados, sastrería esquina Victoria y Bolivar. s4v6

SE NECESITA UNA OFICIALA Y tambien una medio oficiala planchadora, Venezuela 102 njv. s4v6

SE VENDE EL ALMACEN DE LA CAlle Entre-Rios y Comercio, único en la esquina, la casa tiene contrata. s4v6

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para bazar de loza, se prefiere sea práctico en el ramo, Defensa y Belgrano. s4v6

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola, sabe muy bien su obligacion, sin cama, Bolivar 872 n. pieza n. 6. s4v6

SE OFRECE UN SASTRE ESPAÑOL para toda clase de trabajo en una tintorería, Bolivar 872 n. piesa n. 6. s4v6

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 13 á 14 años para el cuidado de una niñita, Ombú 434. s4v6

SE VENDEN LOS MUEBLES DE UNA corta familia, por tener que ausentarse del pais estando en muy buen uso, Belgrano 1609 v. s4v5

SE DESEA ENCONTRAR UNA MAquina para fabricar caramelos que esté en buen estado, ocurrir calle San Juan n. 225, F. Alfredo.

SIRVIENTA JOVEN PARA EL SERvicio de un matrimonio sin hijos se necesita, en la calle Larrea 320 njn, se le pagará buen sueldo. s4v6

SE NECESITA UNA COCINERA ITAliana para una casa quinta, ... y para tratar ... [illegible]

SIRVIENTA O SIRVIENTA ... [illegible]

[illegible]

SE VENDE LA CASA CALLE PARAguay 1418 á 20 por 30.600 $. recien edificada, alta y baja, ocurrir á la misma casa, en los altos. s4v6

SE ALQUILA EN LA CASA AMUEblada La Franco-Argentina, calle Lavalle 988 njn, esq. Artes, lindas piezas para hombres solos. s4v5

SE ALQUILAN LINDAS PIEZAS amuebladas con pension ó sin ella en casa de familia española. Cerrito 1006 n. Precios módicos. s4v7

SE OFRECE PARA ADMINISTRAdor ó dependiente principal de almacen un joven con garantías de su honradez, Méjico 138 njv. s4v5

SE VENDE UNA JARDINERA CON solo 15 dias de uso, tiene guarniciones y un buen caballo, se dará muy barato, Caridad 880. s4v6

SE OFRECE UN HOMBRE CON UNA hija, italiano, bueno para cualquier trabajo y la hija para sirvienta, calle Nueva Granada 322 v. s3v6

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA decente, lindísimas piezas para hombre solo á precio módico, ocurrir calle Gral Viamonte 27 njv. s4v6

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 13 ó 14 años para ayudar á una señora en los quehaceres de casa, Santiago del Estero 78 nuevo. s4v6

SE DESEA TOMAR UN NIÑO PARA criar en casa de la ama, dirijirse por cartas al nombre Cruz B. ó en persona, calle Europa 2205. s/nuevo. s4v5

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA calle Moreno 1115 njv. con 7 piezas fondo y jardin, gas, hay todas las comodidades, para tratar calle Venezuela 775 njv. s4v6

SIRVIENTA SE NECESITA EN LA calle Moreno 1008 njv, es para una corta familia y que sea persona de confianza, se prefiere italiana. s4v6

SE VENDE UN CAFE CON TODAS sus existencias y mucha comodidad, con contrato á precio equitativo. Dirijirse en el mismo, Cuyo 460 v. s4v9

SE NECESITA UN MUCAMO DE 14 á 15 años para una estancia (familia inglesa). Es escusado se presente sin buenas recomendaciones. Ocurrir quinta de Portela. (Caballito). s4v6

SE ALQUILA UNA CASA DE SEIS PIEzas con contrato, las piezas son con piso de madera, el patio de baldosas, con mucho fondo, ocurrir calle Castro Barros 252. s4v6

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para la venta de artículos de hombre, inútil se presente si no es práctico, Gath y Chaves. Piedad 151 y 153 v. s4v6

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL con una hija, para el cuidado de una casa ó si no para la cocina de un matrimonio solo. Para tratar Andes 504 v. s4v6

SE OFRECE UN JOVEN CON RECOmendaciones para emplearse ó en algun escritorio ó casa de comercio. Dirijirse Cochabamba 248 v. s4v5

SE VENDE LA PELUQUERIA DE LA calle Misiones 151 njn. Peluquería Veneta de Jose Andreila, dá la renta por mes de $ 150 mensual.—Jose Andreila. s4v6

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEbladas á precios módicos, Cerrito 286, njn, es grande para matrimonio ú hombres solos, Cuyo 635. s4v6

SE VENDE UNA YUNTA DE CABAllos doradillos garantidos de tiro y á mas un caballo oscuro tambien de tiro, trotador, ocurrir Perú 856, njn. s4v9

SE VENDE UNA YUNTA DE CABAllos que sirven para volanta, son garantidos de un mismo color, sin defecto ninguno, para verlos calle Cochabamba 2271 n. s4v0

SE OFRECE UN BUEN CORTADOR de sastrería, práctico en cortar á medida y saber arreglar surtidos de moldes, para tratar ocurrir Venezuela 377 v. s4v5

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL con buenas recomendaciones, práctico en el ramo de tienda y mercería; dirijirse Perú y Estados Unidos 899 njn. s4v8

SE OFRECE UN MUCHACHO PARA almacen ó restaurant, práctico en ambos ramos y con recomendaciones: ocurrir Arenales 358 njv, y preguntar por Manuel Lade. s4v6

SE OFRECE UN MOZO DE COMEdor de profesion, tiene buenas recomendaciones dirijirse por cartas á las iniciales R. V. Arenales 204 v. s4v5

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca y abundante de 40 dias, jóven de 25 años, italiana, para criar en casa del niño. Piedad 423 v. s4v10

SE BUSCA EN LA BOCA UNA O DOS piezas con ó sin muebles, como para estudio, con ventana á la calle, carta á Dr. L. Casilla del Correo 617. s4v6

SE VENDE UN COUPE DE CUATRO asientos y una yunta de caballos zainos, patente y número de plaza; para verlo ocurrir Libertad 201 njv. s4v7

SE ALQUILA UNA CASA CON SIETE piezas, zaguan, agua corriente y gas y se venden ó se alquilan los muebles de la sala perfectamente nuevos, Maipú 509 nja. s4v9

SE OFRECE UNA SEÑORA CON LAS recomendaciones que se pidan para hacerse cargo de uno ó mas niños en su casa, Córdoba 2209 njnuevo. s4v6

SE OFRECE UN ESPAÑOL FORMAL de 34 años de edad para peon de almacen ó ayudante de escritorio ó otro cualquier trabajo, ofrece recomendaciones. San Juan 76 v., pieza 22. s4v6

SIETE MIL QUINIENTOS PS M|N. SE vende una casa en la calle Ombú casi esq. al Boulevard Corrientes, con 5000 $ série C. B. H. N. 5 piezas y oficinas necesarias, ocurrir Artes 477 v. s4v8

SE OFRECE UN MOZO ESPAÑOL DE 20 años de edad apto para ayudante de tenedor de libros, corredor, cobrador etc., referencias á satisfaccion de los interesados, ocurrir Belgrano 172, v. B. H. N. s4v6

SE NECESITAN EN LA CALLE TAcuarí 1270 n. un cocinero, un muchacho para el cuidado de un tilbury y otro para servicio de una fábrica de fideos, es escusado se presenten sin buenas recomendaciones. s4v6

SE OFRECE UN MECANICO QUE esté al corriente tanto en el torno como en el ajustaje, estando igualmente apto para encargarse de cualquier máquina á vapor y las reparaciones de estas. Dirijirse Moreno 743 nja. s4v6

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL de 25 años de edad que sabe leer y escribir y es bien recomendado, como para una casa introductora, Bolívar 872 njn, á las iniciales F. P. B. pieza 8. s4-1p

SE VENDE UNA IMPRENTA BIEN instalada, central y con buena clientela; el dueño la vende por tener que ocuparse de otro negocio. Se venderá barato y con buenas condiciones, darán razon Cuyo 474 nja. s4v5

SE NECESITA ENTREGAR UNA NIña de 11 años á una familia ó señora respetable que se haga cargo de su instruccion moral é intelectual, se abonarán 15 pesos mensuales, dirijirse por carta Juncal 2007, n. s4v6

SE OFRECE UN MAESTRO SUMAmente competente en los ramos de enseñanza primaria y elemental. La persona que desee verlo puede ocurrir en Moron, calle Gral. Paz 38, á toda hora del dia. s4v6

SE ALQUILA UN COMEDOR Y TRES piezas contiguas para un matrimonio sin hijos ó corta familia, la casa tiene toda clase de comodidades, se exige garantía á satisfaccion, calle Victoria 631 njv. s4v6

SE VENDE UN CORRALON CON CONtrata, en el punto mas céntrico de la Capital con 4 coupés y caballos correspondientes, para tratar ocurrir calle Salta 936, njn, de 7 á 9 a. m. ó de 11 á 3 p. m. s4v6

SE BUSCA A BENIGNO PERALTA O el que sepa su paradero, avise en el Pueblo de Marcos Paz á sus hermanos, Zenon, Hipólito, Mercedes, Olegaria y María, y se recomienda á los periodistas de la campaña quieran reproducir este aviso. s4v7

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA un departamento compuesto de dos cuartos independientes, con facilidad para cocinar; se prefiere un matrimonio sin hijos chicos ó dos hombres solos, dirijirse Chile 230 n., entre Piedras y Chacabuco. s4v7

SE NECESITA UN PEON JOVEN RObusto y algo educado, para trabajo pesado de … hombre inteligente y laborioso, sueldo los primeros meses 40 pesos y cuarto; entregar por escrito nombre, domicilio y copia de recomendaciones. Florida 262 nja. s4-1p

SE NECESITA UN HOMBRE INTELIgente y práctico en el negocio de almacen, … italiano, para ponerse al frente de … Oriental, es inútil se presente sin … recomendaciones. Para tratar Buen Orden … s4v6

SE ALQUILA UNA LINDISIMA CASA … Ferro-carril, Almagro, … patio embaldosado y gas en todas las piezas, comodidad para … azotea, … en el almacen de la esquina, para … calle de Callao núm. 348 antiguo. s4v6

TENEDOR DE LIBROS — ARREGLA … liquidaciones y contabilidad …

… FABRICA PARA SODA SE NECESI…

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE …

TERRENO EN VENTA EN EL PUEblo Valentin Alsina. Se vende uno sobre el camino Real, á un paso del Puente Alsina, tramway á la puerta, manzana 101, formando esquina á las calles P. Portela y B. Basavilbaso, son 2600 varas cuadradas, 2700 $, último precio, para tratar Santa-Fe 535, ant. de 9 1/2 á 10 1/2 a. m. s4v6

UN MUCHACHO PARA MANDADOS de 10 á 12 años se necesita. Tacuarí 98 v. se le pagará bien. s4v5

URUGUAY—ESTE VAPOR HA CONcluido su descarga en los depósitos de Catalinas —B|A, Setiembre 3|88—José Cattini, Lanchero. s4v5

UN PROFESOR DA LECCIONES DE francés, español y matemáticas desde sei ps. nacionales por mes, ocurrir de 1 á 2 p. m. calle Arenales 1029 nuevo, departamento núm. 26. s4v6

UNA CARTERA DE BOLSILLO SE ha perdido el sábado ó domingo con billetes de Banco y tarjetas G. A. El que la entregue en la calle Alsina 845 njn, será bien gratificado. s4v6

UN SEÑOR FORMAL BUSCA ENTRAda en una buena familia de esta ciudad para su hermana y para él dirigir cartas con condiciones y circunstancias al Sr. J. P. Brodius, Rivadavia 335 njv. s4v6

UNA SEÑORA FRANCESA PROFESOra de francés, piano y canto con las mejores relaciones se ofrece para dar lecciones particulares ó bien para ir á vivir al lado de una buena familia. Ocurrir Sra. Jourdan, Cangallo 832 y 902 derecha. s4v6

UN HOMBRE FORMAL DE 22 años de edad, hablando inglés, francés, aleman y un poco español, desea colocarse para corresponsal ó ayudante de escritorio en una casa introductora ú otro cualquier trabajo, dirijirse á A. L. Suipacha 327, nuevo. s4v6

UN HOMBRE FORMAL PRACTICO en el comercio y con varios años de residencia en el país, se ofrece como dependiente interesado ó socio industrial de algun comercio, dando los mas satisfactorios informes de su honorabilidad, dirijirse á la confitería de Piedad y Andes. s4v5

UN ESPAÑOL DE 40 AÑOS DE edad, recien venido de Francia, habla español y francés y buen instruido en la contabilidad, desea un empleo, tiene buenos certificados. Paseo de Julio 2283—Juan Straven, igualmente desempeñaría ayudante de colegio ó escuela de instruccion primaria. s4v8

VIDRIOS SIMPLES DOBLES MUSELInas, colores, rayados para claraboya, liso mosaicos, papiete madera, herrajes, tubos para construccion, talleres especiales de vidrieros, grabados y Biscaux sobre cristales y espejos, cristales y espejos de todas medidas. Repetto Nocetti y Cia. Florida 190 v. s4v5

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

BANCO DE CREDITO REAL—SE previene á los Sres. accionistas que el plazo para el pago de la 7ª cuota de los certificados vence el 30 de Setiembre próximo. Los que el 31 de Agosto no hubiesen abonado la 7ª cuota, deberán oblar la multa de 2 % mensual que fijan los Estatutos. —Buenos Aires, Setiembre 1º|88 — El Secretario. s2v26

COMPAÑIA DE LAVADEROS PUBLIcos de la Capital 131 nja Cangallo 571 njn, altos. Por resolucion del Consejo Directivo se avisa á los Sres. Accionistas que de conformidad con el art. 7º de los Estatutos ha resuelto efectuar el cobro de la segunda cuota de 10 %, debiendo entregarse los certificados al efectuar dicho pago los accionistas deberán presentarse con el recibo provisorio de la primera cuota el que quedará inutilizado. El plazo fijado para el pago es del 1º al 15 de Setiembre próximo.—B A, Agosto 17 88 — El Secretario. a17v15

CREDITO NACIONAL CHACABUCO 41 njn.—Se avisa á los Sres accionistas que por resolucion del Directorio y de acuerdo con el art. 6º de los estatutos deberán pasar á pagar la séptima cuota de 10 % del primero al 15 de Setiembre. a17v18

EN CUMPLIMIENTO DE UN ACUERdo de la Comision Directiva de la Sociedad «Laurak Bat» se hace saber al público, que los pelotaris escriturados para actuar en la Plaza Euskara en la temporada que comienza el 1º de Noviembre de 1888 y termina el 29 de Abril de 1889 con obligacion de no jugar mas partidos que los que la Comision del Laurak-Bat les señale, son los siguientes: Vicente Elicegui, Juan José Ecenza (Mardura), Pedro Arrese, Igor (Portal), Pedro Isoro, Francisco Berondo, Ramon Olegui, Luis Samperio, Francisco Alberti (Baltazar), San Juan de Arpetia, Indalecio Saraspieta (Chiquito de Eibar), Alejo Iturucenga (hermano de Eusebio), José Ugalde (de Hernani), Juan José Azcona (Polas), Julian Azumendi (Marquina), Poloma Urrestarazu, José R. Añorga, Cosme Echeverría (argentino del Tandil), Juan José Recondo (Estudiante), José Parodi y 8 pelotaris mas, cuyos nombres se ignoran aun, se espera tambien que vengan el Arrume y el Vergarés. — Buenos Aires, Agosto 31|88.—Genaro L. de Guevara. s1v5

REFINERIA ARGENTINA—SE AVIsa á los señores accionistas que de acuerdo con el art. 10 de los Estatutos se cambiarán los recibos de las cuotas pagadas sobre las acciones preferidas contra certificados provisorios nominales en la Secretaría, Maipú 35 nja, altos, del 1º al 15 de Setiembre próximo, de las 4 á 5 p. m. Al mismo tiempo se entregarán las acciones ordinarias correspondientes á las acciones preferidas de acuerdo con el art. 10 de los Estatutos.—B|A, Agosto 24|88. —El Secretario. a28v10

SOCIEDAD GENERAL POBLADORA San Martin 326, njn. a3v48

SOCIEDAD ANONIMA SERVICIO Mensajero de la Capital.—Se avisa á los señores accionistas que el Directorio ha resuelto cobrar la tercera cuota de 20 % de las acciones suscritas á esta sociedad, desde el 1º hasta el 30 del corriente. Los señores accionistas deberán ocurrir á abonar dicha cuota al Banco del Comercio, donde se les entregará el título provisorio á la presentacion de los recibos. Igualmente se les entregará el certificado de socios fundadores.—B|A Setiembre 1º 1888. El Secretario. s2v3a

CAMBIO DE DOMICILIOS

AL COMERCIO—AVISO AL PUBLIco en general y á mi clientela en particular que he trasladado mi taller mecánico de carpintería y aserradero á vapor, de la calle Reconquista 200 á la de Cuyo 1193 al 1197 nja, y Larrea 165 al 169 nja.—Juan Nielsen. a24v9a

B. PELLERANO Y CA—PARTICIPAN al Comercio que han trasladado su casa á la calle Tacuarí 156, njn. B|A., Agosto de 1888. s1v4

CARLOS PINI HACE SABER A SUS relaciones que se ha trasladado á la calle de Tucuman 1518, nuevo, y se ocupa en levantar planos y dibujos para la construccion de edificios. n9v0n

DR. REMIGIO LESCANO—HA TRASladado su estudio de abogado y su domicilio á la calle Moreno 483, njn. j24v24set

EL DR. JUAN D. PIÑERO—MEDICO Ha trasladado su estudio de la calle Belgrano 422 njv. á la calle Suipacha 154 njn.—Horas de consulta de 12 á 2 p. m. todos los dias. n11v11S

GRAN TALLER LIONES — AVISO al público y á mi … esa clientela haber trasladado mi establecimiento de tintorería y limpiador de la calle Alsina 299 y 300 á la de Tacuarí 85, njn. No olvidarse. a10v10s

JOSE LETCHOS TIENE SU ESCRIBAnía en la calle Alsina 485 njn. y su domicilio particular Chacabuco 376 n. …

JAIME COSTA AVISA A SUS FAVOrecedores y relaciones comerciales que ha establecido un depósito de colchones en la calle Defensa 246 njn., frente á San Francisco, donde se reciben órdenes para la fábrica Cangallo y Bustamante que tuvo ántes en la de Balcarce esquina Chile. a22v7s

LA CONSTRUCTORA ARGENTINA Ha trasladado sus oficinas á la calle Rivadavia 781 njn. entre Maipú y Esmeralda. s1v6

LUIS DAMENO—TIENE EL GUSTO de avisar á su clientela y al público en general que traslada su depósito de camas de fierro y colchones metálicos de la calle Cangallo 655 ant. á la calle de Paraguay n. 1959 n. entre Rio-Bamba y Ayacucho en donde atenderá todo pedido de sus favorecedores. a7v9s

LA OFICINA TECNICA DE CONSTRUcciones de edificio, Ferro-carriles, muelles, puentes etc. y confeccion de planos en general, se ha trasladado á la calle San Martin núm. 447 nuevo. Pedro Saubernaung… Civil, Miguel Mor… a10v16n

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE NECESITA PAra criar en su casa un niño de 2 meses; ocurrir Pichincha 386 njn. s1v4

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA en la calle Moreno 1009 v. se prefiere italiana, es para criar en casa del niño. s1v4

AMA DE LLAVES—SE NECESITA una persona formal para el manejo de una casa de familia y que entienda de costura y planchar. Piedras 178 v. s1v4

COCINERA SE NECESITA — CORrientes 791 v. a28v6

COCINERA SE NECESITA—MORENO 1064 njv. a30v6

COCINERA SE NECESITA CON RECOmendacion, Salta 393 a. s1v4

COCINERA SE NECESITA UNA — SE desea Francesa, Buen Orden 261, ant. s1v4

COCINERA SE NECESITA UNA CON cama. Maipú 866 n. s1v4

COCINERA SE NECESITA 1ª CATAmarca 558 njn. s1v6

COCINERO SE NECESITA PARA RESTaurant, Paraná 678 njn. s1v6

COCINERA SE NECESITA UNA—LA calle … s1v6

COCINERO—SE NECESITA UNO SE le pagará buen sueldo, Cuyo 896 v. s1v6

COCINERA Y MUCAMA SE NECESItan, Venezuela 180 v. s1v6

COCINERO QUE SEPA COCINAR … Córdoba 151 v.

COCINERA SE NECESITA UNA CON …

… MUCAMA SE NECESI…

COCINERO SE NECESITA UNO CHAbuco 410 ant. s2v6

COCINERA SE NECESITA CON BUEnas recomendaciones Bolívar 501 antiguo. s1v4

COCINERA SE NECESITA UNA CON cama, en la calle Belgrano 2601 nuevo. s2v6

COCINERA SE NECESITA—CALLE Cerrito 1058 entre Santa-Fé y Charcas. s1v4

CABALLERIZO—SE NECESITA UNO para una estancia. Para tratar Maipú 800 n. s1v4

COCINERA DEL PAIS QUE SE PA bien su oficio, se necesita, Rivadavia 914 v. s1v4

COCINERA QUE SEPA MUY BIEN SU obligacion se necesita una para corta familia. Florida 237 v. s1v5

COCINERA Y SIRVIENTE SE NECEsitan, que sepan su obligacion y se les pagará buen sueldo. Tacuarí 796 v. s1v4

COCINERA CON CAMA Y CON BUEnas recomendaciones, se necesita. Independencia 2117 n. s1v4

COCINERA BUENA SE NECESITA se pagará buen sueldo, Rivadavia 466, Caballito, (al lado del cuartel). s29v4s

COCINERA CON CAMA—SE NECESIta una mujer formal para el servicio de un matrimonio. Pasco 100 v. s1v4

COCINERA—SE PREFIERE ITALIAna, procurase 356 ant. Maipú 620 njn. escusado presentarse sin recomendaciones. s1v4

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO para una corta familia se necesita, Córdoba 304. s1v5

COCINERA SE NECESITA — TACUAri 474, con buenas recomendacion, hay cuarto para darle. s2v4

COCINERA O COCINERO CON CAMA y solo se necesita para corta familia, Corrientes 2888 njn. s2v5

COCINERA SE NECESITA UNA QUE sepa bien su oficio, Bustamante esquina Arenales, altos. s2v5

COCINERA CON CAMA SE NECESIta una, Piedad 1624 nja, que sepa su obligacion. s2v4

COCINERA—SE NECESITA UNA QUE sea competente y con buenas referencias, Victoria 715 nja, darán razon. s2v5

COCINERA Y MUCAMA SE NECESItan con buenas recomendaciones, Venezuela 160 njv. s2v5

COCINERO QUE SEPA SU OFICIO y con recomendacion, se necesita hoy, Talcahuano 1145 n. s2v4

COCINERO O COCINERA—SE NECEsita en la calle de Arenales 214 antiguo entre Cerrito y Libertad. s2v5

COCINERA—SE NECESITA QUE SEpa su obligacion, para solo dos personas, en buena casa y con buen sueldo, Cerrito 1028 n. s2v5

COCINERO ITALIANO SE NECESIta uno, es inútil se presente si no tiene recomendaciones, Suipacha 363 njn. Café Lírico. s1v4

COCINERA Y NIÑERA CON RECOmendaciones se necesitan. Ombú 28 njn. se les pagará 25 $ á la primera y 20 á la segunda. s2v6

COCINERO ESPAÑOL CON BUENAS recomendaciones y muy práctico se necesita uno que sepa cocinar á la española, en el restaurant Mañach, Alsina 339 ant. informarán. s1v9

EN LA SOCIEDAD LAURAK-BAT—Chacabuco 73 njv, se necesita un mucamo ó mozo bueno para todo trabajo. s1v5

MUCAMA SE NECESITA—CORRIENtes 791 v. a28v6

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGAcion se le pagará 20 $. Méjico 806. a31v6

MUCAMA Y NIÑERA SE NECESItan. Tacuarí 798 n. s1v4

MUCAMA CON BUENAS RECOMENdaciones se necesita. Santa-Fe 314 v. s1v4

MUCAMA SE NECESITA UNA BUEna. Bolívar 345 v. altos. s1v4

MUCAMA SE NECESITA EN LA CAlle Montevideo 434 v. s2v5

MUCAMA SE NECESITA UNA EXtranjera. Libertad 591 v. s2v4

MUCHACHA SE NECESITA UNA—Libertad 591 v. s2v4

MUCAMA SE NECESITA—SANTA FE 2003 n. s2v12

MUCAMO ESPAÑOL SE NECESITA uno. Charcas 604 v. s2v5

MUCAMA CON RECOMENDACION se necesita. Libertad 445 njv. s2v5

MUCAMA SE NECESITA — ESMEralda 564 n. s2v4

MUCHACHO PARA SERVICIO SE necesita. Tacuarí 527 nja. s2v4

MUCAMA SE NECESITA UNA CAlle Santa-Fe 2919 nuevo. s2v4

MUCAMA SE NECESITA PIEDAD 854 ant. s2v5

MUCAMA Y PARA CUIDAR NIÑOS se necesita una buena. Alsina 176 v. s2v5

MUCAMA DE COMEDOR SE NECEsita, ocurrir calle Santa-Fe 348 viejo. s1v4

MUCAMA SE NECESITA UNA CON recomendaciones, calle Suipacha 148 njv. s1v6

MUCAMA SE NECESITA UNA CON recomendaciones, Defensa 569, antiguo. a29v4s

MUCHACHA SIRVIENTA SE NECEsita para todo servicio de una familia. Sgo. del Estero 300 v. s1v4

MUCAMA SE NECESITA PARA UNA corta familia inglesa, se pagará buen sueldo. Artes 1318 n. s1v4

MUCAMA SE NECESITA PARA EL servicio de un matrimonio sin niños, Bolívar 340; ant. s1v4

MUCHACHO SE NECESITA UNO EN el Establecimiento Tipográfico de Cruz Hnos., Piedras 405. njn. s2v5

MUCAMA DE PROFESION CON REcomendaciones, buen sueldo, se necesita. Maipú 283 v. s2v5

MUCAMO CON RECOMENDACION se necesita para el servicio de un matrimonio sin hijos, ocurrir Belgrano 2960 njn. s2v4

MUCAMA PLANCHADORA CON buenas recomendaciones y que sepa muy bien su oficio se necesita, Callao 1791 njnuevo. n22v27s

MUCHACHA COMO DE CATORCE A quince años, se necesita para ayudar al servicio de una corta familia, Piedad 1063, nja.

MUJER FORMAL SE NECESITA PAra servicio de una corta familia, se paga buen sueldo, Méjico 2063 njnuevo, entre Sarandí y Rincon. s1v4

MATRIMONIO O MUJER E HIJA se necesita para servicio de casa para una estancia cerca de San Nicolás, para informes dirijirse al escritorio núm. 7 … a26v8S

MUCAMO SE NECESITA CALLE 25 de Mayo 465 njn, para tratar de 10 a. m. en adelante, es inútil se presente si no tiene buena recomendacion. s2v6

NIÑERA SE NECESITA UNA EN LA calle Tacuarí … antiguo. s2v4

NIÑERA SE PRECISA CALLE MAIpú 383 nuevo 2º piso. s2v2

NIÑERA, DE DIEZ A DOCE AÑOS se necesita para cuidar un niño de 1 1/2 año, Piedad 602 njv. s2v2

NIÑERA—VENEZUELA 503 NJA. Se necesita, con buenas recomendaciones. s1v4

NIÑERA—SE NECESITA UNA MUchacha; darán razon Corrientes 684 njnuevo. s1v4

NIÑERAS SE NECESITAN DOS QUE estén acostumbradas á cuidar niños, para tratar en Belgrano calle de Mercedes núm 41. s2v6

PEONES PRACTICOS DE LICORería, se necesitan, Zeballos … njn. s1v4

PEON SE NECESITA UNO CALLE LIma 936 nja. s2v4

PORTERO JOVEN ARREADO Y CON recomendaciones, se necesita Gral. Lavalle 640 nuevo. s2v6

SE NECESITA UNA COCINERA—SAN Juan 354 njv. s2v6

SE NECESITA MUCAMA O MUCAMO de comedor, Callao … a30v6a

SIRVIENTA SE NECESITA—COMERcio 379, ant. s1v4

SE NECESITA UNA NIÑERA—VICtoria 156 v. s1v4

SIRVIENTA QUE SEPA SU OBLIGAcion se necesita … s1v4

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama, calle de … antiguo.

SE NECESITA UNA COCINERA Y una niñera …

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO se necesita … del Estero 300 v.

SE NECESITA UNA BUENA COCINERA para una …

SE NECESITA UN MOZO ESPAÑOL ó de otra nacion, que sepa bien el castellano, ren 1090. s2v4

SIRVIENTA SE NECESITA PARA una familia y se le pagará un buen sueldo, Rivadavia 1076 á 1079 v. s2v5

SE NECESITA UNA PERSONA QUE entienda algo de cocina y demas servicios para un café, situado Cochabamba 2942. s2v5

SE NECESITA UN PEON PARA REpartidor de leche que sea vasco y que sepa su obligacion, Alsina 3 viejo. s2v4

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 á 16 años para el servicio, será bien tratada, Montevideo 554 n. s2v5

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 10 á 12 años para el cuidado de un negocio de mercería, Ayacucho 1042 njn. s2v4

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE una pequeña familia, se necesita, se prefiere estranjera, Maipú 575, ant. s2v5

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra el servicio de una corta familia, en la calle Solís 227. s2v6

SE NECESINA UNA MUCHACHA PAra el servicio de una corta familia, Piedad 180 njv. relojería. s2v

SE NECESITA UNA BUENA COCINEra, mujer formal, sin familia, con cama y con recomendaciones para casa de corta familia, Tucuman 783 nja. a22v7s

SE NECESITA UN PEON DE QUINTA de 25 á 30 años de edad, sin familia, Sgo. del Estero 53 v. a30v4s

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años recien llegado para limpieza de patios, Córdoba 153, nja. s1v0

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE entienda algo de cocina, ocurrir Chacabuco 1233 n. s1v7

SE NECESITA UNA BUENA MUCAma con recomendacion. Santa-Fé esquina Bustamante. s1v7

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA se le pagará bien, trabajo liviano. Corrientes 433 v. s1v4

SE NECESITA UNA COCINERA O cocinero con cama, se le pagará buen sueldo. Venezuela 1360 n. s1v5

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO se necesita, Cangallo 456 njv. se le pagará buen sueldo. s1v7

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra un matrimonio, se dará buen sueldo y casa, R. Peña 544 njv. s1v4

SE DESEA ENCONTRAR UN MATRImonio sin hijos, para dar de compañía una niña de 6 años, es de una señora viuda y pobre, Suipacha 434 njv. s2v4

SE NECESITA UN MATRIMONIO formal, el hombre para cocinero y la muger para mucama, con buenas recomendaciones, ocurrir Pichincha 386 njn. s2v5

SE NECESITA UNA COCINERA FORmal, se prefiere que sea francesa, inútil presentarse sin buenas recomendaciones, Balcarce 38 nja, altos. s2v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 12 á 15 años para poco trabajo, para al mismo tiempo aprender un oficio, Uruguay 23 njantiguo. s2v6

SIRVIENTA ESTRANJERA CON CAma para la cocina, si no es práctica en la cocina se le enseñará, ocurrir calle Corrientes 672, nja. s1v4

SE NECESITA UNA MUCHACHA … para una pequeña familia en La Plata, se le enseña á coser, planchar, leer y escribir, se le pagará bien, dirijirse Rincon 220 njv. s1v4

SE NECESITA UNA COCINERA ESpañola ó italiana para corta familia, buen sueldo, se prefiere con cama, ocurrir Paraguay 761 viejo. a30v5s

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE ITALIANA FRESCA de un mes, se ofrece, Santa-Fe 1567 njnuevo. a28v5s

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, calle Cochabamba 151 viejo. a29v4s

AMA DE LECHE FRESCA ITALIANA se ofrece para criar en su casa, E. Unidos 700 njant. s2v4

AMA DE LECHE DE QUINCE DIAS se ofrece para criar en su casa, precio módico, Moreno 1500 nja. s2v4

AMA ITALIANA SE OFRECE UNA fresca con leche de 40 dias, para criar afuera, General Mansilla 242 esquina Gallo. s1v6

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA de leche fresca en el pueblo de Pontevedra, cerca de Merlo. Dirijirse Victoria … capital. a30v7s

AMA DE LECHE ESPAÑOLA CON leche de 3 meses, primeriza, clase garantida, se ofrece para criar afuera. San Juan 3063 njv. s2v4

AMA DE LECHE SE OFRECE PRIMEriza de 3 meses española y abundante leche para criar en casa del niño, calle Pasco 1360 njn. s2v3

AMA DE LECHE FRESCA DE TREINta y dos dias y abundante se ofrece para criar en casa del niño, tiene 24 años con buenas recomendaciones, ocurrir Reconquista 178 s1v5

AMA SE OFRECE UNA ESPAÑOLA con leche de 30 dias, abundante y buena, calle Patagones 62…, pieza n. 40 y 41, entre Gral. Hornos y Universidad. a30v6s

AMA DE LECHE PRIMERIZA DE 2 meses y medio, italiana de 20 años, de muy buena familia, tiene leche fresca y abundante, se ofrece para criar en casa del niño Europa 2043 n. s2v4

A LOS QUE DESEEN ALIMENTARSE con comidas caseras, sopas y sustanciosas, se les indica la casa especial … que cobra por mes 31 $ con vino, y 26 $ sin él, comedor familiar particular, Cangallo 161 entre Maipú y Florida. a31v8

COCHERO CON RECOMENDACIONES se ofrece. Rivadavia 1861 n. s2v4

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE una en la calle Defensa núm. 530 nuevo. s2v5

FAMILIA SE OFRECE UNA RECIEN venida de España, la mujer modista y el hombre para el servicio de casa, ocurrir Chacabuco 604, v. a29v6s

FAMILIAS—UN JOVEN DE BUENA familia busca para su hermana y para el mismo, entrada en una familia decente, que habite no muy lejos del centro; se ruega dirigir cartas, estipulando condiciones y circunstancias al Sr. J. Brodius, Rivadavia 235 nja. a5v5

JOVEN ITALIANO FORMAL INStruido, con recomendaciones y garantías, se ofrece, como portero, Belgrano 2862 njn. s2v6

MARIA ETCHEVERRY SE OFRECE como enfermera, garantiendo su conducta; por mas informes Brasil 167 njv. a5v5s

MATRIMONIO ITALIANO PARA cualquier trabajo se ofrece preferencia al campo ó la ciudad, en la calle de Pavon núm 1050 nuevo. s1v4

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE uno, la muger para cocinera, el marido para limpieza de patios, Independencia 711. s2v5

MATRIMONIO SE OFRECE DE NAcionalidad español, la señora para la cocina y el hombre para mucamo, darán razon, calle Chile 181 viejo. s2v4

MATRIMONIO ITALIANIO SE OFRECE formal; la muger cocinera de profesion y el marido mucamo, sabe cumplir con su obligacion, tambien entiende de cochero, con buenas recomendaciones por informes Santa-Fé esq. Cerrito 811 v. s1v4

NIÑERA SE OFRECE UNA ESPAÑOla de 17 años, con buenas recomendaciones, desea una buena casa; Melo 209, esq. Junín, Almacen. s1v4

SE OFRECE UNA COCINERA ITALIAna. Ombú 398 v. s1v4

SE OFRECE UNA COCINERA VASCA española, ocurrir calle Jujuy 391 nuevo. s1v4

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca y abundante, Suipacha 434 njv. s1v4

SE OFRECE UN MUCAMA ESPAÑOla, calle San Juan 76 v. pieza n. 8. s2v4

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, italiana, Cochabamba 264 njv. s2v5

SE OFRECE UNA MUCAMA ESPAÑOla, para tratar calle Balcarce 273 viejo. s1v4

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana con leche abundante; Paraguay 640 v. s2v5

SE OFRECE PARA MUCAMA UNA joven española, Libertad 709 v. darán razon. s2v5

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL para planchar y coser, con recomendaciones, sin cama, Piedras 212.

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA cuidar una casa, tiene buenas recomendaciones. Juncal 817 v. s1v4

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca primeriza para criar en su casa, Defensa 530 njn, pieza 8. s2v5

SE OFRECE UNA MUCHACHA PARA niñera ó sirvienta de una corta familia, Tacuarí 450 v. s2v5

SE OFRECE UNA MUCAMA ITALIAna, sabe bien su obligacion. Tucuman 921 njv. … para su matrimonio solo. s2v5

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE …

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL—muy educado, edad 28 años y desea colocarse como peon en casa por mayor ó cualquier otro trabajo, ocurrir calle Moreno 209 ant. s31v6

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN familia español, el marido para quintero y la muger para otro trabajo, Méjico 110, pieza 16. s1v4

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO para mozo de hotel ó cuarto, sabe bien su obligacion y tiene recomendaciones. Ocurrir Sgo. del Estero 607 v. s1v4

SE OFRECE UN MATRIMONIO ALEman sin hijos, la mujer cocinera especial, y el hombre como mucamo ó cualquier trabajo, con buena recomendacion de su conducta, Ocurrir Paseo de Julio 420 n. s1v4

UNA MUJER ESPAÑOLA DESEA COlocarse con una niña de 6 meses, ó de ama de leche sin la niña. Perú 1118 n. s2v4

UN MATRIMONIO SIN HIJOS SE ofrece, como cochero y mucama, con buena recomendacion; dirigirse Poste Restante k. 89. s2v4

UNA SEÑORITA DESEA ACOMPAñar una familia para Francia, tiene buenas recomendaciones, dirigirse calle Maipú núm. 514. s1v9

UN JOVEN FORMAL QUE HABLA el español, francés y aleman, desea un colocacion como mucamo ó portero en una buena casa de familia; tiene buenas recomendaciones; ocurrir á Sra. Cam. calle Paraguay 944 njn. s1v6

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APARADORA SE NECESITA EN CAsa de familia una oficiala y una aprendiza. Salta 442 v. s2v5

APRENDIZA PANTALONERA SE necesita una de 15 á 18 años, se prefiere italiana, Ocurrir Venezuela 600 v. á toda hora del dia. a29v6

APARADORES DE TODAS CLASES se necesitan para la campaña, se le pagará buen sueldo, para tratar almacen de suelas Buen Orden 37. a31v16

AVISO A LOS CONSIGNATARIOS negociantes en Cereales y Molineros.—Un industrial que tiene privilegio de invencion para un aparato á lavar y secar instantáneamente los trigos negros, necesita un socio para esa industria. La instalacion costará solamente 1000 $ oro. Resultados perfectos y ganancia segura, dirigir cartas á D. G. M. E., Poste Restante, Buenos Aires. s1v15

BUENAS OFICIALAS EN VESTIDOS se necesitan, calle Santiago del Estero 97 njv. s1v4

COSTURERA QUE SEPA CORTAR Y arreglarse necesita, Esmeralda 564 n. s2v4

COSTURERA QUE SEPA COSER EN la máquina, se necesita, General Lavalle 488 a. s1v4

CADETE PARA TIENDA SE NECESIta con recomendacion. Corrientes 439 njv. s1v4

CORTADOR SASTRE BUENO SE NEcesita que sepa bien su obligacion en la Ensenada sastrería … s2v5

CAJISTAS SE NECESITAN EN EL Establecimiento Tipográfico de Cruz Hnos., Piedras 405, njn. s2v5

CORBATERAS VEINTE O TREINTA costureras prácticas en corbatas para trabajar en casa ó afuera, se paga buen precio, se necesitan, Belgrano 2107 njn. s2v5

CORSEES—SE NECESITAN OFICIAlas maquinistas, oficialas para avanzar y aprendizas en la fábrica Buen Orden 259 v. 443 n. a21v6s

… CAMISERAS MAQUI… se necesitan en … Cangallo 432 y … parte y se les dará buen … s1v4

… DE ALMACEN SE … con buenas recomendaciones … Gral Viamont … s2v4

D… DE ALMACEN SE … el despacho de bebidas, hombre formal con recomendacion, Paraná y Arenales, almacen. s2v4

DEPENDIENTE Y PRACTICANTE de farmacia se precisa con buenas recomendaciones en el Rosario, dirijirse á la agencia de La Prensa calle Rioja … a22v7st

FOTOGRAFOS RETOCADOR DE POsitivo, y que sepa otros trabajos de fotografía, se necesita uno en la Fotografía de della Croce, Florida 84 njn. s2v4

LUSTRADORES DE MUEBLES SE NEcesitan, Piedad 525 v. s1v4

MODISTA DE SOMBREROS SE NEcesita una para rejentear una casa, trabajo seguro todo el año, Corrientes 438 v. s1v4

MAQUINISTAS E HILVANADORAS en costuras de ropa blanca para señora se necesitan. Suipacha 604 v. a12v5s

MUCAMA SE NECESITA UNA EN la calle de Venezuela 718, se prefiere estranjera. s1v4

MUCHACHOS DE QUINCE A DIEZ y siete años con recomendacion se necesitan en la Compañía Telegráfica Rio de la Plata, San Martin 117 y 119. s2v5

MAQUINISTA SE NECESITA UNO que entienda en la fabricacion de hielo para una ciudad del interior, para tratar Piedras 88 nju. s1v4

MONTAÑA RUSA

MONTAÑA RUSA

MONTAÑA RUSA—SOCIO CAPITAlista con $ 6000. Las propuestas son esplendidas, ya se cuenta con el permiso Municipal, con el terreno en el paraje mas central de este país, y con los planos y presupuestos. Dirijir carta cerrada á las iniciales E. A. V., Poste Restante. s1v4

OFICIALAS PLANCHADORAS SE NEcesitan, Belgrano 288, ant. s1v9

OFICIALES CARPINTEROS SE NECEsitan, Piedras 314, ant. s1v4

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SAStre se necesita, Rivadavia 1078 v. s2v4

OFICIAL SASTRE SE NECESITA RIvadavia 1528 njv. s2v16

OFICIALA PLANCHADORA—SE NEcesita una buena de camisas de hombre, se le pagará 1 $ diario. Córdoba 249 v. s2v1

OFICIALA PLANCHADORA FRANcesa que hable español se necesita, Lima 443 njn. s2v4

OFICIALAS MODISTAS SE NECESItan, Entre-Rios 341 njn, no hay figurines á la calle. s3v6

OFICIALES BARBEROS SE NECESItan 2 en Barracas al Norte, calle M. de Oca 236 viejo. s2v4

OFICIALES HERREROS SE NECESItan en la herrería Callao y Córdoba, inútil presentarse si no saben bien su oficio, se pagará buen sueldo. s2v7

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESItan para toda clase de trabajos en clavado en bronce, se paga bien el trabajo. Zeballos 1673 n. entre Garay y Brasil. s3v4

PINTOR DE MAQUINAS Y LOCOMOtoras, se necesita, Cuyo 1454 njn. s2v5

OFICIAL BARBERO QUE SEA BUEno se necesita en la barbería Pedro Mendoza 393 v. Boca, se le pagará buen sueldo. s1v6

OFICIALES CARPINTEROS SE NEcesitan, calle Junín entre Melo y Peña sin número, taller en construccion. a29v4s

OFICIALAS MODISTAS EN VESTIdos y aprendizas se necesitan. Bolívar 515 v. urgente. a26v5

OFICIALES HERREROS SE NECESItan en la fábrica de camas de fierro. Rivadavia 871 v. 1841 n. entre Callao y Rio-Bamba. s1v4

OFICIALES ZAPATEROS SE NECEsitan 3 para la campaña, se pagará buen precio por las hechuras, darán razon Artes 179 nuevo, almacen de curtidos. a30v7s

PLANCHADORA Y UNA LAVANDEra se necesitan, Juncal 90, v. s1v4

PLANCHADORA SE NECESITA UNA buena. Belgrano 2874 n. s1v4

PROFESOR INTERNO SE NECESITA Belgrano 849 nja. s1v4

PROFESOR INGLES INTERNO Ó MEdio interno, se necesita, Belgrano 249 njant. s1v4

PLANCHADORAS SE NECESITAN en la fábrica de camisas, Tacuarí 78 antiguo. a29v48

POCEROS—SE NECESITAN POCEros para ahondar un pozo, se pagará bien, ocurrir calle de Piedad 1544 v. s2v7

PROFESOR INTERNO QUE CONOZca las matemáticas, se necesita Santa-Fé 2339 nuevo entre Azcuénaga y Larrea. a31v4

PINTOR DE LETRAS SE NECESITA uno de primera clase, escribir ó ocurrir á Arturo Waller, G. Hornos 19 n. s1v7

PINTOR DE RETRATOS AL OLEO se necesita uno que sea práctico en el dibujo, dirijirse al pintor Fortuny, Piedad 605, ó en su taller, Rivadavia 2400, nja. s1v6

REGENTE DE BOTICA SE NECESITA uno para un pueblo de campaña cerca á la capital, se ofrece un buen sueldo, Para tratar Artes 748 n. s1v6

SE NECESITA UN OFICIAL HOJAlatero bueno, Independencia 734. a30v4s

SE NECESITA UNA BUENA OFICIAla planchadora, Cangallo 2059 n. …

SE NECESITA UN OFICIAL O MEDIO oficial sastre, Ombú 51 njv. s1v4

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE …

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE …

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 15 años para almacen, Alsina 680. s2v5

SE NECESITAN BUENOS OFICIALES herreros y aprendices, calle Alberti 1360. s2v7

SE NECESITA UN OFICIAL CARPINtero en la calle de Maipú núm. 517 viejo. s2v5

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE calle Defensa 1025 nuevo ó 500 antiguo. s2v5

SE NECESITA UN RETOCADOR DE negativos en la fotografía Florida 181 n. s1v4

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPAtero para todo servicio de la casa, Artes 275. s1v4

SE NECESITA MEDIO OFICIAL ZAPAtero y 20 oficialas de todas clases, Lorea 336 v. s1v4

SE NECESITA UN OFICIAL O MEdio oficial sastre, Rivadavia 1926, nuevo. a22v4s

SE NECESITA UN OFICIAL O MEDIO oficial sastre, calle Paraná 576 njv, 1er patio. a29v4s

SE NECESITAN BUENOS OFICIALES sastres, en la sastrería calle Corrientes 322 v. se le dará trabajo todo el año. a30v6s

SE NECESITAN CORREDORES DE avisos, prácticos en el desempeño de sus funciones, Florida 5 njv, de 3 á 4 p. m. s1v4

SE NECESITAN CORREDORES PARA buscar anuncios para varios periódicos. Ocurrir Pozos 446 v. de 9 á 12 a. m. s2v5

SE NECESITA UNA MUCHACHA PAra aprendiza de pantalones, se le dará comida y casa, ocurrir Belgrano 431 njn, altos. s2v5

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para almacen de 18 á 22 años, que sea práctico en el ramo, Paraguay 527. s2v4

SE NECESITA UN HOMBRE QUE sea práctico para tapar botellas de soda y gaseosa, ocurrir Paraguay 155 v. s2v4

SE NECESITA UN JOVEN DE PREferencia vasco francés para dependiente de almacen de un pueblo de la campaña, Victoria 914 njv. a30v4

SE NECESITAN CINCUENTA OFICIAles zapateros para señoras y niñas, clavado á la vista y cosido, calle Corrientes 480 viejo. a17v17s

SE NECESITA UN MOZO QUE SEPA leer y escribir y que este práctico en el país y tenga recomendaciones, Bolívar 298 njviejo. s1v4

SE NECESITA UN MUCHACHO PAra dependiente de sastrería, que tenga buenas recomendaciones, calle Europa 1559 njnuevo. s2v4

SE NECESITAN OFICIALAS Y UNA aprendiza planchadoras, que sepan planchar ropa de caballero y señora, Venezuela núm. 716 s2v5

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para la campaña que tenga buenas recomendaciones ocurrir calle San Juan núm. 422 viejo. s1v4

SE NECESITAN DOS APRENDIZAS que entiendan de coser á máquina de modista y una sirvienta para servicio de casa, Castelli 276 njn. s1v4

SE NECESITA UN JOVEN DE DOCE á 15 años para el ramo de almacen aunque no sea práctico, se le enseñará. Para tratar Salta esquina California (Barracas al Norte). s1v4

SE NECESITA UN OFICIAL PARA una máquina de soda y refresco, para Arrecifes, darán razon calle Tucuman 2235, njn. de 8 á 10 a. m. s1v4

SE NECESITAN CIGARREROS DE hoja para hacer cigarros finos, cigarrería alemana. Avenida Montes de Oca 2033 n. Barracas al Norte. s1v0

SE NECESITA UN SOCIO CON POCO capital, para un negocio de chanchería y carnicería, por mas informes á Duffour Bertrand mercado del Centro, puestos 205 y 206. s1v4

SE NECESITA UN OFICIAL POMpier en la gran sastrería de Enrique … calle 50 entre 7 y 3 núm. 838 en La Plata, se le pagará $ 70 mensuales, inútil que se presente si no es muy hábil para su oficio. a29v15

SE NECESITA EN LA ZAPATERIA DE Vicente Ungaro calle Piedad 336, ant. y 842, n., un dependiente que sea bastante práctico en el despacho de calzado y se le pagará buen sueldo, es inútil presentarse sin tener buenas recomendaciones. s1v4

URGENTE SE NECESITA UN MEDIO cortador de calzado y una aparadora para trabajar en el taller, ocurrir Venezuela 880 viejo, al … Sarandí. s2v4

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

AROCENA Y CASTRO—DESPACHANtes de aduana, ofrecen sus servicios, Tacuarí 114 n. a24v9s

ADELAIDA MENDEZ—PARTERA REcibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales Zeballos 223, entre Venezuela y Méjico. a16v16st

A LOS MAESTROS ALBAÑILES Y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista para planos y presupuestos, que tiene muchos años establecido su escritorio, Pozos 488 njn. a12v12s

A LAS CASAS INTRODUCTORAS—Un jóven español con buenas referencias y práctica desea colocarse de viajante. Dirijirse bajo las iniciales H. C. casilla de correos 1010. s1v4

CORTADORA SE OFRECE UNA MUY práctica y al corriente de la venta, lo mismo se haría cargo de la confeccion en su casa para una tienda que no tuviese cortadora con la que fuera trabajo seguro todo el año, dirijirse Cerrito 494 nja. M. Berthe. a33v6s

DIBUJANTE PROYECTISTA Y AGRImensor, hace con prontitud y esmero proyectos, planos, presupuestos, solicitudes, para edificar y mensuras, precios muy equitativos, Callao 1037 njn. a3v5s

DESTILERIAS Y FABRICAS DE LIcores, se ofrece una persona formal con trece años de práctica en estas industrias, conoce el ramo y tiene buenas recomendaciones; ocurrir Independencia 96 altos njv. s2v6

FLORENTINO MARTIN MAESTRO mayor, ofrece á sus amigos y al público en general, sus servicios profesionales, ya sea para dirijir obras, ya sea como empresario, ó para confeccion de planos, presupuestos y medicion de obras. —Casa de piedra de Peralta Ramos en Mar del Plata. m13v13d

HOMBRE RECIEN LLEGADO DE ESpaña se ofrece muy práctico en compras, ventas de ganado vacuno, lanar, pieles y lanas como así mismo la administracion de lo indicado, muy inteligente. Chacabuco 604, v. s29v6

JARDINERO SE OFRECE UNO FORmal, Paraná 990 njn. s29v9

JOVEN DE 16 AÑOS ORIENTAL CON 3 años de práctica en el comercio, sabiendo bastante de contabilidad, buena letra y ortografía, con buenas referencias desea colocarse en una casa mayorista, escritorio ó cosa análoga. Dirijirse por carta á J. F. Piedad 556 v. (2do. piso). s2v4

JOVEN DE 25 — AÑOS ACABA DE llegar de Europa, habla francés y español, sabe llevar cuentas en los dos idiomas, posee diplomas franceses, desea un empleo de contador, se encargaría de la educacion de uno ó dos niños en una familia sería así como de la gerencia de un hotel ú otra casa formal, buenos informes, dirijirse á J. S. Hotel de Londres. s2v6

LUSTRADOR DE MUEBLES SE OFRECE para casas particulares, se encarga de lustrar y componer toda clase de muebles á domicilio, trabajo garantido, precios módicos, ocurrir Suipacha 429 v. 817 n. s1v5

MODISTA ESTRANGERA — CORTE parisien, recien llegada, desea encontrar trabajo á domicilio, Méjico 337, altos. s1v21

MODISTA SE OFRECE UNA DE MAdrid para trabajar en su casa ó en el taller, Chacabuco 604. s2v5

MME. LAPEYRADE—PARTERA DE 1ª clase, especialista en las enfermedades de señoras, consultas de 12 á 4, calle Ayacucho 68 n. entre Rivadavia y Piedad. a3v10

MAESTRA DE CANTO Y PIANO SE ofrece una señorita para dar lecciones en su casa ó á domicilio, á precios muy módicos, ocurrir Cuyo 1034 njv. m18v13d

MME. BORNERT PARTERA ALSAciana previene á su numerosa clientela y al público en general que posee una espléndida casa, Cerrito 309, nuevo 779. …

OFICIAL CARPINTERO PARA MAR del Plata se ofrece con buenas condiciones, Ocurrir Perú 363 v.

PROFESOR DE IDIOMAS SE OFRECE para lecciones de italiano, francés, inglés, aleman. Para tratar Córdoba 874 v.

PROFESOR DE IDIOMAS SE OFRECE para dar lecciones de italiano, francés, inglés y aleman, para tratar Córdoba 874 njv.

SE DORA—PLATEA Y NIKELA TOda clase de objetos de metal.

SE OFRECE UN MAESTRO ALBAÑIL para hacer remiendos de toda clase, de veredas y blanqueo, ocurrir Estados-Unidos 336 viejo.

SE OFRECE UN JOVEN DE DIEZ Y ocho años, español, para … ocurrir Artes 996 njv. con buenas recomendaciones.

SE OFRECE UN MOZO ESPAÑOL QUE sabe algunas operaciones de … botica, Ramona Maceiras, …

SE OFRECEN DOS … inteligentes en el ramo …

SE OFRECE UN HOMBRE …

SE OFRECE UN SASTRE QUE ENtiende de corte aparente para una sastrería, sabe leer y escribir con perfeccion pudiéndose ocupar en la cobranza con recomendaciones. Dirijirse Cangallo 501 v. a28v5

SE OFRECE UN MOZO ITALIANO que habla algo el español, que entiende en el ramo de aserradero y dependiente de escritorio para teneduría de libros, tiene buena recomendacion; ocurrir Charcas 522 njv. Fonda Milanesa. s2v5

SEÑORA JAMES—PRIMER PREMIO de cortadora en París 1884 y Diploma de honor en la exposicion de trabajo 1886 en París, llegada recientemente de París, desea una colocacion sea como primera cortadora, ajustadora ó como proveedora en una tienda de modas ó en casa gran costurera. Dirijirse calle Piedad … v. y 1458 n. s2v5

TRADUCTOR FRANCES—CORRECtor de pruebas para diario ó imprenta de obras. Profesor diplomado del país y de la Universidad de Francia, dirijirse por carta calle Maipú … ó bien Oficina de Correo Palermo, poste restante. Profesor Mounier. a26v4

UN JOVEN ORIENTAL EX ALUMno del colegio de Artes de Montevideo se ofrece para dar lecciones de piano, canto, violin y guitarra en su casa y á domicilio, Reconquista 287. s1v4

UN PROFESOR CON BUENAS REFErencias de su competencia, se ofrece á dar lecciones á domicilio, tanto de enseñanza primaria como superior, ocurrase Moreno 793 njantiguo. s1v4

UN JOVEN ESPAÑOL BIEN RELAcionado en el país y con residencia de 5 años en esta ciudad, trabajando en tienda y mercería al menudeo; desea colocarse en casa mayorista de los mismos ramos y si no como sobrador de una casa ó sociedad ó el corretaje de algun artículo nuevo ó importante. Dará toda clase de referencias. Dirijirse al restaurant del Progreso, Moreno 140 nja. s1v4

VIAJANTE—COMO TAL DESEA colocarse un joven español de 27 años; tiene buenas referencias y práctica. Dirijirse bajo las iniciales R. C. Casilla de correos 1020. s1v4

MEDICOS Y ABOGADOS

ENFERMEDADES DEL CORAZON Clínica del Dr. Davison, consultas de 1 á 3. Cuyo 241 njv. 128-perm

OFICINA DE AMAS — ATENDIDA por el Dr. Lozano, antiguo interno, de la Maternidad de Buenos Aires, Victoria 817 v. — De … 3 p. m. a18v1

PROFESOR — ORTOPEDICO — ESPEcialista con 30 años de teoría y práctica en principales ciudades de Europa y América, cura defectos físicos y parálisis por el sistema … de aparatos ortopédicos de movimiento aplicados á la anatomía. Rivadavia 865 njv.

ESTRAVIOS

CABALLO SE HA DISPARADO UN… de la calle Chacabuco 490 v. quien lo entregue ó dé noticias de él será gratificado.

CONCEPCION MOYANO ES EL NOMbre de una negra brasilera de 20 años de edad que se ha extraviado por no conocer las calles, dia 20 del corriente, despues de haber salido del Hospital San Roque. A la persona que la retenga en su poder, se le harán serios cargos si no da aviso en la calle 1º Catamarca 474 n.

LIBRETA PERDIDA SE HA EXTRAviado una libreta del Banco de la Provincia por valor de 190 pesos á nombre de José … folio 196, página 1255. El que la entregue al Banco de la Provincia será gratificado.

LIBRETA PERDIDA—SE HA PERdido una de depósito en el Banco de la Provincia, perteneciente á Antonio Varni, el que la entregue en la calle Belgrano 605 njv, se le quedará grato.

PRENDEDOR CHICO—CON TRES pequeños brillantes, se ha perdido el jueves en la calle Charcas entre Andes y Azcuénaga. Se gratificará generosamente á quien lo entregue calle Charcas 989 a.

PERRITA NEGRA—LA NOCHE DEL 29 desapareció de su casa, una muy chica con patas canela, las puntas y el pecho blanco, … sobre los ojos y pelito corto, … al que la entregue Cangallo 181 … al fondo.

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL Banco de la Provincia lb. 191, f. 1304, á nombre de Paul Hengas por 250 $, el que la entregue en la calle Zeballos 808, ant. se le dará una gratificacion.

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DE depósito en el Banco de la Provincia, perteneciente á Vicente Puppio, se le dará una gratificacion al que la entregue Pozos 349 njv.

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DE depósito en el Banco de la Provincia Lº F. 1139, perteneciente á Miguel Ventre, el que la haya encontrado se le ruega la devolverá en la calle Rincon 93, ant.

PERSONAS BUSCADAS

JUAN DE DIOS SEPULVEDA L… llama á este señor paso á Norquin ó mas apoderado en el término de un mes desde la fecha á objeto de disolver la sociedad de la casa de negocio con el que firma por haber terminado el contrato, de lo contrario se entregará su parte á la autoridad del territorio del Neuquen.—Norquin Agosto 3|88—Antonio Vargas. a28v3

EPIFANIO GUANES ES EL NOMBRE de un joven paraguayo venido á esta capital hace tres años mas ó menos, en calidad de alumno de la Escuela de Artes y Oficios y no habiendo tenido desde entonces su familia mas noticia de él y en la suposicion de que residía en Patagonia hace poco tiempo, se suplica á las personas que le conozcan quieran dar informes del paradero de dicho joven en el Consulado General de la República del Paraguay, calle Venezuela núm. 1,823 njn. que será servicio al cual vivirá eternamente agradecida la familia. s1v6

LOPEZ CAMELO—DON PEDRO—SI desea ver á los herederos de esta persona que fué dueña en el siglo pasado de una estancia en Las Conchas, á fin de darles conocimiento del testamento del dicho Camelo y de otros documentos hagan un billete dirigido á M. P. en esta oficina. s2v4

MANUEL AHUMADA DESEA SABER el paradero de su tia Rosa Ahumada y demas parientes que se encuentran en Buenos Aires, dirijanse calle Cerrito 565 nja. a29v8

SE DESEA SABER EL PARADERO de Da. Maria Garcia, natural de Oleiros, Provincia de la Coruña (España), para comunicarle algunos asuntos de familia; ocurrir Rivadavia 1047 … a30v7

VENTA DE NEGOCIOS

ATENCION—SE VENDE UN LINDO almacencito con buena clientela, en buena posicion, con 3 años de contrata, con poco capital situado calle Pavon 1402, esq. Matheu.

ALMACEN EN VENTA—UNA VERdadera pichincha con modesto capital, buena renta y porvenir. Contrata de 4 años, calle Larrea esq. 2a. Temple 748 y 760, njn. a28v5s

A LOS QUE DESEAN ESTABLECERse, se vende una mueblería de poco capital con buenas comodidades para vivir, en paraje muy central, el alquiler muy barato, darán razon calle Rivadavia 2270, njn. s2v6

AVISO IMPORTANTE—SE VENDE un restaurant de muy buena clientela, tiene 30 pensionistas, alquiler barato y muy central á una cuadra de los teatros, se vende por solo 180 $, para tratar en la misma Esmeralda 320 v. s2v7

ATENCION — SE VENDE UN TAller mecánico de bronce con los galpones y las máquinas necesarias y con todas las herramientas para platear y cincelar, especialidad en artículos para carruajes, y con una contrata de tres años, y el alquiler muy barato, y con buenos marchantes, se vende por enfermedad de un socio, Solís 416, v. a28v7s

COCHERIA Y CAJONERIA FUNEbre.—Se vende una en la calle Piedad 2346 njn. al lado del mercado Rivadavia, el dueño la vende por no poderla atender, la casa cuenta con una buena clientela, Piedad 2346. a28v5s

ESPLENDIDO NEGOCIO—SE VENDE una contrata de 5 años 10 meses de una casa de inquilinos que dá 160 ps mensuales. Para tratar de 11 á 2 p. m. calle Chacabuco 848 nuevo. s1v4

GRAN PICHINCHA—SE VENDE LA mueblería y colchonería calle Montevideo 325 njn, alquiler barato, el dueño la vende por atender otro negocio. Aprovechen la ocasion. s2v19

GRAN PICHINCHA—SE VENDE EL establecimiento de tiro al blanco situado en la calle Lavalle 390 njv, para tratar en la misma casa, haciendo presente que este establecimiento produce un diario ventajoso—José López. s1v4

MERCERIA SE VENDE UNA POR muy poco capital y tiene un alquiler muy barato, con comodidad para una corta familia; para verla y tratar Victoria 1363 nja. en frente al teatro.

OJO BARBEROS Y PELUQUEROS—Se vende la acreditada barbería de la calle de Paraguay 618 v. á prueba ó bien se admite un socio del oficio, alquiler barato y con contrata. s1v4

PELUQUEROS—SE VENDE LA MEjor y mas acreditada peluquería de Belgrano con 4 años y medio de contrata, se vende por ausentarse el dueño, calle 25 de Mayo num. 89. a29v14

SE VENDE LA FONDA CON CONTRAta. Alsina 2000. s1

SE VENDE LA CANTINA ITALIANA con poco capital, calle Beruti esq. Laprida. s1v5

SE VENDE UNA CONTRATA DE CUAtro años la casa tiene 30 piezas y negocio … 180 $, San José 568, v. s1v4

SE VENDE UNA FONDITA DE POco capital, Lavalle 3167, á una cuadra del Boulevard Corrientes. s1v4

SE VENDE LA FONDA CAFE Y POsada de la calle Alsina 1547 n. Para verla y tratar en la misma. s1v4

SE VENDE UN CAFE Y BILLAR DE poco capital, calle Chacabuco 948 nuevo. a31v6

SE VENDE UN REPARTO DE …

SE VENDE LA ACREDITADA FON da de la farinata; hace un buen diario, se vende por separacion de socios. Rivadavia 2100 n. a22s4s

SE VENDE UN ALMACEN — CALLE Belgrano 2246 njn. contrata de 4 años, buena clientela; se vende por ausentarse su dueño á Europa. s1v4

SE VENDE UNA HERRERIA ANTI gua y con una numerosa clientela, situada en la calle Rocha n. 12, Boca, su dueño la vende por tener que ausentarse del país; para mejores informes dirijirse á la misma á todas horas del dia. s1v9

SE VENDE LA ZAPATERIA CANGA llo 1818, con poco capital y con toda comodidad; para tratar en la misma casa, el dueño la vende por no poderla atender. s1v7

SE VENDE UN ALMACEN QUE TRA baja bastante, con 5 años de contrata, con regular capital; dirigirse por escrito, Lavalle 396 njv. las iniciales A. y R. s1v4

SE VENDE LA PARTE DE UN NEGO cio de café y billar con contrata por 6 años en un sitio inmejorable; su dueño la vende por tener que ausentarse del pais. Para tratar en la misma casa, Cochabamba 2944. s2v10

SASTRERIA—SE VENDE UNA CON poco capital, alquiler barato y comodidad para familia, por mas informes ocurrir á la casa introductora de J. Yanguas y Ca., calle Victoria 346 348 viejo. a31v9

SE VENDE UN ALMACENCITO CON poco capital, posicion brillante, la casa tiene contrata, para verlo y tratar dirigirse á la licoreria de Cella y Fetamanti, calle Pavon 683 njn. entre Solis y Entre-Rios, á cualquier hora del dia. s1v7

SE VENDE POR 800 PS. M|N. UN almacen en la calle Ecuador entre Tucuman y Viamonte, 320 njn, tiene muy buena clientela y buena posicion, alquiler barato, el dueño lo vende por ausentarse del país, para verlo á toda hora del dia y hasta las 8 de la noche. a28v3s

SE VENDE UN LINDO NEGOCIO DE libreria y papeleria con una pequeña imprenta y correspondiente surtido de caracteres, 10 años de contrata, el dueño la vende por no poderla atender siendo ocupado en trabajos de construcciones, ocurrir Defensa 239 njn. a31v5

SE VENDE UN ACREDITADO ALMA cen de comestibles y bebidas, con cuatro años de contrata y alquiler barato, es un buen parage, tendrá un capital de 9 á diez mil pesos m/n. los dueños lo venden por tener empresas de mas importancia; dirigirse Chacabuco 1173 njn. daran razon. a26v4s

TALLER DE PLANCHADORA QUE tiene diez onreras, durante todo el año, se vende: Estados-Unidos 201 v. a29v6s

TAPICERIA SE VENDE UNA CON buena clientela y con contrata, debiendo su dueño ausentarse para Europa, ocurrir Piedad 3, ant. a28v5

VENDESE LA CONTRATA DE UNA casa por ausentarse su dueño para Europa, para tratar calle Talcahuano 288 viejo. a29v12

VENDESE UNA BUENA CONFITE ria con 5 años de contrata, se garante un buen diario; dirigirse por escrito, Lavalle 390 njv. las iniciales A y R. s1v4

PRÉSTAMOS

DINERO HAY VEINTE A TREINTA mil $. para dar sobre hipoteca con pacto de retroventa, para tratar Ombú 89 n. de 7 á 9 a. m. y de 12 á 1 1|2 p. m. s1v7

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO—LOS QUE TENGAN reclamos que hacer en el negocio de almacen y fonda, sito en la calle Gral. Viamont 864 njv. se señala el término de tres dias, para que lo hagan, pues esta para entrar un nuevo socio.—Agosto 31 de 1888. s1v4

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS A nuestra clientela y al comercio en general, que desde la fecha se ha separado de la sociedad Pigoune y Castellini (Café Lírico), Agustin Castellini, quedando á cargo del activo y pasivo.—Benito Pigoune.—Agosto 30|88. s1v4

AL COMERCIO—AVISO HABER VEN dido mi establecimiento titulado «Café Central» en este pueblo á los Sres. Miguel Ferreiros & Ca. Los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán dentro de ocho dias á contar desde la fecha.—Juarez, Agosto 24 '88.—Juan Garaycochea. a28v5

AL COMERCIO—PARTICIPO QUE desde el dia seis del corriente he dejado de formar parte como socio de la razon social J. Sabaté y Ca. por venta que he hecho de mis acciones y derechos, segun escritura pública otorgada ante el escribano Don C. de la Torre.—Teodoro P. Mestre. Santa-Fé 2257 n. a30v5s

AL COMERCIO—AVISO HABER VEN dido á don Dionisio Regazoni las existencias del negocio de almacen, sito en la calle de Paraguay 1700 njn; los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos.—B. A. Agosto 31 88. Domingo Vitale. s1v4

AVISO—EL QUE SE CONSIDERE dueño de un carro de alfagias que por equivocacion fué descargado en la obra en construccion frente á la plaza de la Concepcion, calle Independencia 333 njv. y no pase á reclamarlo en el término de 10 dias á contar desde la fecha, no se le atenderá reclamo alguno.—El empresario. s2v5

AVISO—HABIENDO COMPRADO LA peluqueria calle de Cuyo 800 njv. Don Amibale del Vecchio á su antiguo socio D. Juan Cagelo, aviso al público que deben presentarse dentro del término de tercero dia, todo el que se considere con derecho sea como acreedor ó deudor para regular sus cuentas.—Amibale del Vecchio. s2v5

AL COMERCIO—AVISO QUE HE COM prado con intervencion de balanceador público las existencias del almacen situado en la calle 1600 njn. y Montevideo 299 njv. al Sr. D. Pablo Turcoui, los que tengan reclamos que hacer los harán dentro de 3 dias desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, 1° de Setiembre de 1888.—Alejandro Carcar. s1v4

AL COMERCIO — PARTICIPAMOS que con esta fecha y de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma social Bruzzo y Cia. Todos los que tienen cuentas con la susodicha casa deberan presentarlas en los tres dias de la fecha, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Juan Vilaseca.—Nicolas Bruzzo, Juan Vilaseca, Belgrano 1012 n. s1v4

AL COMERCIO—AVISO HABER VEN dido á Manuel Suarez las existencias del negocio de fonda sito en la calle de San José 251; los que tengan reclamos que hacer, deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Setiembre 1 de 1888.—Manuel Hondo. s2v5

AL COMERCIO—AVISAMOS QUE HE mos comprado á D. Augusto Gherco el contrato del terreno Araoz 575, ant. y sus galpones; los que tengan algun reclamo podrán hacerlo en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Setiembre 1 de 1888.—Giuliani Hnos. Esmeralda y Paraguay. s2v6

AL COMERCIO — PARTICIPAMOS que la Sociedad que giraba en este pueblo bajo la razon de Francisco Chiquirrin y Ca ha quedado disuelta por terminacion del contrato social y quedando el activo y pasivo á cargo de D. Miguel R. Silva y D. Miguel Azcona, quienes seguiran los mismos negocios que la extinguida firma bajo la razon de Silva y Azcona. 25 de Mayo. Agosto 31|88.—Francisco Chiquirrin y Ca. Silva y Azcona. s1v9

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general. El que suscribe participa al comercio y al público en general que con esta fecha he comprado á D. Juan Canales las existencias del almacen situado en la calle Alsina 2602, esq. Saavedra n. 305, el que tenga cuentas con dicha casa las presentará en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no serán atendidos. Buenos Aires, Agosto 31 de 1888.—Ramon Cortés. s1v4

AL COMERCIO—PONEMOS EN CO nocimiento del comercio en general y de nuestras relaciones en particular, que la casa de comercio denominada La Porfia partido de Mar Chiquita que giraba bajo la razon social de Bernardo Bourras y Ca. ha sido comprada por los Sres. Bourg é hijo, quienes continuarán los mismos ramos de negocio. Si hubiera algun credito pendiente contra la firma Bernardo Bourras y Ca. deberán presentarse para su cobro en el término de 8 dias á contar desde la fecha.—Mar Agosto 28|88—Bernardo Bourras y Ca.—Juan Bourg é hijo. a29v5s

AL COMERCIO — CONSTE POR EL [illegible] sastreria sita Alsina [illegible] á D. Felix Polino [illegible] término de 3 dias [illegible] Agosto 31 de 1888.—Alejandro Florio.—OTRO—Conste por el presente que he comprado á D. Alejandro Florio su sastreria sita Alsina [illegible] que se considere con algun reclamo deberá presentarse en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no serán atendidos.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1888.—Felix Polino. s1v4

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL [illegible]

AL COMERCIO—AVISAMOS [illegible]

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL Comercio que por conclusion de contrato y amigable convenio queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Mantels y Pfeiffer pasando el activo y pasivo á la nueva sociedad de Rabba Richard y Ca., que se ha formado para continuar nuestros negocios y en la que entramos como socios comanditarios.—Mantels y Pfeiffer—OTRO—Participamos que hemos formado una sociedad en comandita bajo la razon de Rabba Richard y Ca. con el objeto de continuar los negocios de la extinguida casa de Mantels y Pfeiffer en Buenos Aires, de cuyo activo y pasivo nos hacemos cargo.—Los Sres. D. Adolfo Mantels y D. Christiam Pfeiffer, entran en la nueva sociedad, como socios comanditarios.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1888—Rabba Richard y Ca. s1v4

BENIGNO CABO DE VILA—BALAN ceador público. Se encarga de practicar el balance general de separacion de sociedad, nueva sociedad, habilitacion y el de para saber las utilidades que ha producido el negocio, tenga ó no libros el comerciante y sea cual fuese la importancia del negocio. Tambien practica el inventario y tasacion de comestibles, bebidas, etc. y el balance de compra-venta. Calle Tucuman njn. 108, altos. a23v23t

DEPOSITO DE MERCADERIAS CA lle Pedro Mendoza números 1399 al 1401. Propiedad del Banco Constructor de La Plata. Antigua Barraca Solasco y Berta. Se reciben mercaderias en depósito á precios módicos. Por informes al Banco Constructor de La Plata, San Martin 86, ó en la Sucursal, La Boca, Pedro Mendoza 427.—El Director Principal. a15-pepm.

EDUARDO KELLY — REMATADOR público. Gral. Viamont 675 v. a15v15s

EMPRESA CONSTRUCTORA DE LAS Comisarias de la Capital.—Sassi á Etcheverry. 903—calle Cangullo—1905. Union telefónica 3018. a4v4n

EDUARDO CASEY CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 78 y 82. Se reciben consignaciones de los mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Roca y Barracas. perm

ENRIQUE BONIFACIO CONSIGNA tario de frutos del pais, y almacen por mayor especialidad en tabacos para curar ovejas. Plaza Constitucion, calle Garay 357/365 esquina á General Hornos 70 á 76. n1 perm

GREGORIO QUIRNO COSTA—REMA tador y comisionista, escritorio estudio de los Dres. Terry y Balbin. Bolivar 11 n. a12v12s

IMPORTANTE A LOS PRODUCTO res é industriales.—En el museo permanente de productos Argentinos, establecido por decreto del Exmo Gobierno Nacional, en el local provisorio calle Perú 272 njn. y que se abrirá al público próximamente, se reciben muestras de todos los productos naturales, y de primera y segunda preparacion, y sus similares extranjeros con arreglo al programa, instrucciones y formularios que circulan profundamente en toda la República. Se invita á todos los productores á concurrir con sus muestras para hacer conocer sus productos. Se les ruega tambien poner en cada bulto de muestras la etiqueta que la comision entrega, ó la direccion indicada al final de las instrucciones. Se darán todos los informes necesarios, como tambien gratuitamente programas, instrucciones, formularios y etiquetas en las Oficinas del Museo.—Buenos Aires Capital de la República Argentina, Agosto de 1888.—La Comision. a8v8s

JUAN C. URE—SE ENCARGA DE compras y ventas de casas, terrenos y campos, en la Bolsa de Comercio, de 3 á 4 p. m., ó dirigir una esquela al mismo establecimiento. s1v4

LA SEÑORA DA. CATALINA CAS tro hace saber que su marido Auriano Casia ha muerto hace 2 meses, los que tengan que hacer algun reclamo de sus intereses deberán presentarse al Carmelo Oriental. s1v30

MANUEL BARRUTI SE ENCARGA de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecario, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero, de los pedidos que se le recomienden. Victoria 31, escritorio núm. 7. j20 perm.

MIGUEL SANTIAGO Y CA.—CASA establecida en 1859. Piedras 20 (nuevo).—Dan giros por cualquiera cantidad sobre Lóndres, Paris, Montevideo, Rosario, Córdoba, Tucuman, Mendoza, Paraná, Concordia, Uruguay, Gualeguaychu, todos los puntos mas importantes de la campaña de Buenos Aires, y sobre 1392 pueblos de España, 3274 id de Italia, 7123 id de Francia y 157 id de Austria, Portugal y Suiza. Dan tambien cartas de crédito bajo las condiciones mas ventajosas. Se encargan, por una módica comision de hacer pagos en plaza, previo envio de fondos en libranzas de facil cobro. Se encargan igualmente de hacer venir dinero de todos los puntos para donde giran. Horas de despacho: los dias de trabajo de 8 de la mañana á 6 de la tarde, y los festivos hasta las 11 del dia. j20-pm

OJO A LOS ESTANCIEROS—EL ABA jo firmado inventor y único fabricante de la varilla para cercos conocido por el nombre de varilla Lee, teniendo conocimiento de que imitaciones de esta varilla estan en uso y venta, ruego á los estancieros y otros de tomar cuenta que esta varilla en varias formas esta Patentada en esta República, Patente núm. 301, año 1881 y que toda persona que vendan ó usan esta varilla no siendo de la fabricacion del mismo abajo firmado incurrirá la multa que establece la ley por falsificacion de patente. Tambien el abajo firmado recomienda mucho á los estancieros y otros interesados en cercar campos de verlo personalmente la verdadera varilla Lee antes de formar opinion sobre sus meritos asegurandose asi contra los malos resultados por las varillas falsificadas. Tomás Lee, calle Balcarce 352 njn. s1v31

PEDRO E. BALLETO Y JOSE BIDART consignatarios de frutos del pais—Rivadavia 2247; antiguo 1071. a7v7oct.

PEDRO M. CERNADAS Y CIA.—CON signatarios de frutos del pais y haciendas, 1180 Cangallo 2378 Corrales de Abasto casilla núm. 48, Buenos Aires. a7v7oct

SAUBIDET Y OLIVER REMATADO res y balanceadores públicos, Cangallo 488. Se encargan de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, redaccion y copias de contratos y cualquier otra operacion de contabilidad comercial. m25-perm

TENGO EL HONOR DE COMUNICAR al público en general y particularmente al comercio y á mi clientela que el Sr. Julio Nogues ha dejado de hacer parte de mi casa desde el 17 de Agosto y que por consiguiente queda nulo y sin efecto el poder de fecha 22 de Noviembre de 1886—Buenos Aires Agosto 31 de 1888—José Daumas. s1v4

VILLA GARIBALDI—SE AVISA POR última vez, que el plazo para escriturar los terrenos vendidos en la «Villa Garibaldi», en los dias 15 y 20 de Abril, 10 de Mayo y 1° de Julio ppd. vence el dia 10 de Setiembre próximo fecha en que quedaran caducas las ventas y perdida la seña entregada sobre los lotes no escriturados. Los interesados se servirán pasar por el escritorio de D. Eusenio Sicardi, calle 7 frente al Banco de la Provincia, todos los dias hábiles de 11 á 4 pm.—La Plata, Agosto 20 de 1888.—La Empresa. a31v9

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

AVISO—SE ALQUILAN TRES PIE zas como para un pequeño negocio, Junin 1072 njn. a29v4

ALQUILANSE DOS PIEZAS MUY BA ratas para hombre solo, una con balcon á la calle, Perú 13, nja, 2° piso, á la derecha. a29v4

ALMACEN ESPACIOSO NUEVO CON mucha luz y que tendrá frente á la Avenida de Mayo, se alquila. Victoria 1147 n. s1v9

ALQUILAR—CALLE PERU 303 ant. linda sala, ante-sala y dos cuartos, agua corriente, gas, etc.—Casa de familia. s2v5

ATENCION—SE DESEA UN LOCAL céntrico, ó negocio á vender; informarán Artes 373, merceria San Miguel. s2v5

ALQUILASE UN FONDO CON GAL pones, como para cocheria ó cualquier otra industria, se le hará contrato; ocurrir Alberti 1154 njn. a30v7

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLA das ó sin muebles y con pension ó sin ella. Sgo del Estero 6 v. esq. Rivadavia altos. a28v28s

ALQUILAR—SE DESEA ALQUILAR una casa de 5 á 7 piezas aunque no sea muy central que tenga gas y algibe, ocurrir Venezuela 432 njv. a28v5s

ALQUILAR UN NEGOCIO—HAY las armazones, vidriera, gas, etc; tiene contrata, para verlo á toda hora del dia, para tratar de 8 á 12 a. m. y de 7 á 9 p. m., Rivadavia 535-37-39 v. s1v4

ATENCION SE ALQUILAN UNAS CA sas en la calle Colon frente á la Aduana del Sud, tienen internas comodidades. Estacion Amarilla á la puerta, tramway á pocas varas, al fondo y [illegible] s1v6

ALQUILASE UN GALPON DE TA blas para carpinteria ó cualquier otro negocio con 2 piezas y con todas comodidades; entre Cuyo y Corrientes; para verlo y tratar [illegible] Anchorena 358 v. a29v4s

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA un comedor y tres piezas juntas ó separadas para señora ó hombre solo, todas empapeladas y gas en todas las piezas, casa de lujo. Chile 1885 n. entre Entre-Rios y Pozos. a21v6s

ALQUILAR—SE DESEA UNA CASA de 8 á 9 piezas parte para familia y parte para escritorio ó hombre solo. Garantia una importante firma de comercio de esta plaza, precio y condiciones Chacabuco 341 nuevo. s2v5

ALQUILAR SE DESEA UNA CASITA con jardin ó quinta del lado de Flores, Belgrano, San Martin ó algun pueblo cerca de la Capital, inmediaciones de las estaciones de tramways ó ferro-carriles, ocurrir Cangallo 339 [illegible] s1v14

BAHIA BLANCA — TERRENOS EN venta en todas direcciones, ocurrir Comercio [illegible] Rioja [illegible] Catamarca. [illegible]

CASITA CHICA AL ESTILO EURO[illegible] se alquila para cualquier negocio [illegible]

CASITA SE ALQUILA UNA [illegible]

CASA PARA ALQUILAR [illegible]

CASA PARA ALQUILAR [illegible]

EN CASA QUE HABITE EL PROPIE tario, se desea alquilar sala y dormitorio, recomendacion especial; remítase señas por Correo núm. 1292. s1v4

EN EL CABALLITO SE ALQUILA una casa recien construida, compuesta de 7 piezas y con todas las comodidades necesarias para una familia, para tratar ocurrir al lado, Almacen Repetto. s1v4

EN EL PARTIDO DE ZARATE A UNA legua de la estacion Lima del ferro-carril de Buenos Aires al Rosario se alquila la casa de negocio de almacen de don Marcelo Bonheben, contrato por seis años, la casa es de paredes de ladrillos techos de tejas y tejuela, con seis piezas, sótano y depósito para el negocio, cocina y letrina, caballeriza, el terreno mide 700 varas de fondo por 150 de frente, la mitad sembrada de alfalfa, todo alambrado y rodeado de chacras, los interesados tienen que comprar las existencias al precio de factura. La volanta estará el Sábado y el Martes en la estacion Lima á las 11 del dia que es la llegada del tren. a23v8s

EN BARRACAS AL NORTE SE AL quila un gran terreno con edificios, situado en la calle Santa Adelaida núms. 18, 20, 22 y 24. Por su situacion á dos pasos del mercado central de frutos, á dos cuadras del Riachuelo y frente á la estacion Barracas al Norte, es como para llamar la atencion de los industriales y principalmente de los barraqueros y acopiadores de cereales. El directorio del gran ferro-carril del Sud, consultado, autoriza la instalacion de un desvío para cargas y descargas, pudiendo así, comunicar con los puertos de la Nacion y demás ferro-carriles. Para tratar ó mas informes ocurrir Venezuela 279. a26v8s

PIEZAS SE ALQUILAN DOS EN CA sa de familia, propias para un matrimonio sin hijos, darán razon Perú 910 njn. s2v5

PIEZAS HERMOSAS A LA CALLE y en casa de altos, se alquilan 3 para caballeros decentes con ó sin muebles y con pension, para verlas y tratar Viamonte 38 ant. familia del pais y sin chicos. s2v6

PIEZAS AMUEBLADAS—SE ALQUI lan, elegante y recientemente amuebladas, para familias cortas ó personas solas. Tratandose de una casa de familia. Sus propietarios no arriendan las piezas sino á personas de órden, á las que si lo desean les servirán comida, Piedad 657 nju. a25v9s

SE ALQUILA UNA PIEZA CON PEN sion, en la calle Pasco 24 n. a28v13st

SE ALQUILA UN GALPON CON UNA pieza al fondo, Junin 385 njv. s2v4

SE ALQUILA UN FONDO PARA cualquier taller, calle Comercio núm. 715 a30v6

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA decente 2 ó 3 habitaciones amuebladas para caballeros, calle Viamonte 686 v. a30v7

SE ALQUILA EN LA CALLE LOREA 777 nuevo, una pieza con pension ó sin ella en casa de familia decente. a28v4s

SE ALQUILA EN CASA DE FAMI lia una linda pieza, perfectamente bien amueblada, Libertad 38 njn. s1v4

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLA da, Rivadavia 182 njv, altos, y se reciben pensionistas. s1v4

SE ALQUILA UN ESPLENDIDO DE partamento como para medicó en un parage muy central y demas espaciosima para escritorio u hombre solo, Chacabuco núm. 30 antiguo. s1v15

SE ALQUILAN DOS SALAS CON DOS piezas corridas para negocio ó para familia. Tacuari 475 v. 973 n. s2v10

SE ALQUILA UNA SALA AMUEBLA da para un hombre solo en casa de corta familia, Talcahuano 1175 n.

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO una pieza amueblada en casa de familia [illegible] 380 njv.

SE ALQUILA UNA ESQUINA COMO para cualquiera clase de negocio, alquiler barato, Constitucion esq. Mazza s1v4

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUE bladas con ventanas á la calle, en 60 $ al mes, Salta 306 njv. s2v7

SE ALQUILA UNA SALA CON VEN tanas á la calle, bien amueblada, Rivadavia 1143 njn s2v4

SE ALQUILA UNA LINDA SALA PA ra hombre solo, casa de familia, Córdoba 269 v. s2v4

SE ALQUILA UNA CASA PARA NE gocio, calle Victoria 2156 y 2159, para tratar Moreno 483, njn, las llaves Pasco 57, nuevo.

SE ALQUILA SALA ANTE-SALA Y dormitorio para negocio con su ventana para muestra en la calle de Victoria 1740 njn. entre Solís y Entre Rios, en la misma darán razon a28v5S

SE ALQUILA UN GALPON BUENO para todo trabajo, Charcas 1655, njn. ocurrir Cerrito 309, njv. a29v6

SE ALQUILA—LA CASA DE ALTOS esquina Perú y Moreno para tratar Defensa 133, njn. a29v4

SE ALQUILA UNA LINDA CASITA recien edificada, con todas las comodidades, calle Tucuman 257, njn. entre 25 de Mayo y Paseo de Julio para tratar en los bajos. s1v4

SE ALQUILA UN CORRALON CON dos habitaciones de material y un galpon de 9 metros Garay 1845 n. Ocurrir Matheu 287 entre Chile é Independencia. s1v4

SE ALQUILA LA CASA RIVADAVIA 1702 njv. al llegar á Callao, 10 piezas, baño y fondo con jardin. A un negocio se hará contrata por 2 años, Piedad 613 njv s1v6

SE ALQUILA CON CONTRATA TRES mil metros cuadrados de terreno en la calle Brasil esquina San José. Ocurrir Sgo. del Estero 753 v. s1v7

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA EN Las Conchas, tiene 5 habitaciones, arboles frutales, jardin y demas comodidades, para tratar General Lavalle 461 nja. s1v4

SE ALQUILA UNA CASA-QUINTA en el pueblo de San Fernando, calle Lavalle 49 y para tratar en la capital Lavalle 886 viejo. s2v5

SE ALQUILAN DOS HABITACIONES amuebladas para hombres solos, calle Laprida 1267, njn, á cuadra y media de la calle Santa-Fé, calle adoquinada, precios módicos. s2v5

SE ALQUILAN CON CONTRATAS largas, terrenos en el Boulevard San Juan, de Rioja á Pasco; para tratar Alsina 48 njv, de 9 á 10 a. m. y de 4 á 5 p. m. Escritorio de Gunenez Paz. s1v11

SE ALQUILA LA CASA CON CON trata calle Lima 317 njv. entre Méjico y Chile; la casa es buena para cualquier negocio, como para carpintero, herrero, colchonero, mueblero, etc. para verla y tratar en la misma. s1v4

SE ALQUILAN HERMOSOS DEPAR tamentos con balcon en el Paseo de Julio, con las mas lindas comodidades como para elegancia y baratos á toda hora del dia, Paseo de Julio njn. 424. a8v8s

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO una hermosa y bien ventilada pieza con ó sin muebles, en casa de una corta y respetable familia, gas, aguas corrientes y demas comodidades; único inquilino; para tratar Pasco 66, departamento 12. a29v4s

SE ALQUILA UN GRAN TERRENO con 18 vs de fte por 70 de fdo, con un gran galpon. Está situado en la calle Velez Sarsfield (antes Estevarena) á media cuadra de la esquina de Rivadavia. Para tratar Florida 796 n. a30v4s

SE ALQUILA PARA NEGOCIO—SIN familia, la casa Santa-Fé 157, cerca la esquina de Artes (dos calles de inmenso tránsito), tiene un gran sótano, patio, etc., es propio para casa introductora, almacen por mayor, bazar, ferreteria, etc; alquiler 200 pesos. a30v4

SE ALQUILA UNA MANZANA DE terreno en el pueblo de Merlo, á seis cuadras de la estacion, con árboles frutales, con pozo y una pieza grande, toda cercada de cinacina; para tratar ocurrir Gral. Viamont 248 nja, 774 njnuevo. a30v4s

SE ALQUILA UNA ESPACIOSA CA sa con 10 habitaciones, gran fondo, empapelada, piso de madera, gas, algibe, árboles, parras, etc., etc; para verla y tratar á la misma casa, Cuyo 983 nja, á toda hora despues de las 12 a. m. s1v6

SE ALQUILA UNA CASA CON CON trata ó sin ella, con 4 piezas y cocina, aguas corrientes, la casa tiene 10 de frente por 80 de fondo; para tratar en la misma casa, Independencia 1949 njn. entre Pozos y Sarandí.—José Diego.

SE ALQUILA LA GRAN CASA ANTI gua compuesta de una cuadra de frente, Europa Jujuy y Saavedra compuesta de 14 habitaciones, cochera gran pileta, corredores, etc. apropósito para una gran fábrica, casa de inquilinato ó cochería, por informes á la casa de remates de Rowland y Ca., San Martin 175, njn. a30v6

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS Entre-Rios esquina á 2a. Armonia, con 6 grandes piezas y demás comodidades, 1 cuadra antes de llegar á Caseros, donde pasa el tramway, para ver la llave abajo en el almacen; para tratar en la Boca, calle Crucero 1041, nnuevo, en los altos. s1v6

SE ALQUILA UN GALPON EN LA calle Independencia entre Matheu y Alberti, tiene 4 varas de frente por 88 de fondo, puerta vidriera á la calle, propio para taller de cualquiera industria, se le pueden hacer una ó dos piezas de altos, segun convenga al interesado; para tratar al 2447 njn. s1v4

SE ALQUILAN TRES CASAS NUE vas construidas á todo costo, Cangallo 2254, 2256 y 2260 entre Andes y Ombú, tienen 14 piezas cada una, [illegible] baño, letrinas y cocinas [illegible]

SE ALQUILA EN LA PLATA UNA casa esquina, Boulevard 58 esquina 5, [illegible]

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTE [illegible]

SE ALQUILAN DOS PIEZAS SEGUI das sin muebles, en una casa de familia de poca gente, para matrimonios sin hijos u hombre solo; dirigirse Cuyo 427 njv. s2v10

TERRENO—SE ALQUILA CON CON trata uno de mas de mil varas, centro de cuadra, con contrata, calle de Venezuela entre 24 de Noviembre y Sorla, ocurrir Bolivar 96 njv. Dr. Nolasco. s1v4

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

ATENCION A LAS FAMILIAS QUE necesiten ocupar una casa recien pintada y recondrada al temple, con 8 piezas, es un chiche; se ofrece en venta calle Chile 929 njn; ocurrir Cangallo 1030. s2v5

CASA EN BUEN PARAGE SE VENDE una, precio módico, para verla y tratar de 11 á 1 de la tarde. Piedad 1820 ant. a22v4s

CASA—SE VENDE LA MAGNIFICA casa de altos Bolivar 245 n. en perfecto estado; para verla y tratar ocurrir á su dueño en la misma casa. a23v9S

CASA QUINTA EN EL PARTIDO DE Cañuelas y á ocho cuadras de la Estacion hay una en venta con todas las comodidades; tiene extension de 18 manzanas; para tratar y demas informes Santiago Diez de Isla, Agente: Cañuelas. s2v10

CASAS Y TERRENOS—HAY VARIOS en ventas en distintos parages del municipio, tambien se venden 5 leguas en General Acha, 2 manzanas las mejor situadas en Villa Elisa, 6 manzanas en Belgrano, sobre el pueblo, para tratar Escritorio de Ruiz y Roca, Florida 422, njn. a24v9S

CAMPO—EN EL PARTIDO DEL PI lar, se venden de 20 á 30 cuadras de campo flor, terrenos altos y con aguada permanente, distante de 15 á 20 cuadras de la estacion del F. C. al Pacifico, verse con Pastor Castro y Hnos., en el Pilar. Hay varias casas tambien para vender. a23v12s

DEPARTAMENTO DE TRES PIE zas grandes, cocina y demas comodidades, calle Uruguay 1145, casi esquina á Santa-Fé. s1v6

ESQUINA CENTRAL EN VENTA—Charcas esq. á Paraná, 17 1|2 fte. por 20 fondo, edificio viejo ocurrir Santa-Fé 535 de 9 1|2 á 10 1|2 de la mañana. s2v4

EN LOMAS DE ZAMORA—ATENCION especuladores, ver para creer, se vende la bien situada casa denominada café de Milan en el mejor parage del pueblo de La Paz á solo 2 1|2 cuadras de la Estacion en frente al almacen de la Figura calle Laprida esq. Acevedo, el edificio se compone de 10 hermosas piezas, pozos, cocina, letrina, un hermoso parral, jardin y varias plantas frutales el dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa y tambien vende el negocio de café con 3 billares, mesas de marmol, sillas, varias camas, un completo surtido de trages de carnaval, 2 juegos de bocha, tiro al blanco etc. para ver y tratar en la misma casa. s1v4

EN SAN ISIDRO—EN EL PUEBLO mas aristocratico y pintoresco de la costa del Plata, el rendez-vous de la sociedad bonaerense, durante la estacion veraniega. Se vende un grande y hermoso terreno, con un edificio de muchas piezas, situado como no hay otra, todo rodeado de esplendidos edificios y jardines, sobre la calle y camino macadamizado á San Fernando, el paso forzado de los centenares de carruages, que todos los dias se dirigen al paseo de dicho pueblo, por datos é informes dirigirse Alsina núm. 658, njnuevo a20v6

MAR DEL PLATA—LAS PERSONAS que deseen adquirir tierras en este floreciente pueblo y sean chacras, quintas, manzanas ó solares, pueden dirigirse al escritorio de Ruiz y Roca, Florida 422, njn. a24v8s

MAR DEL PLATA—SE VENDE EN ese pintoresco pueblo una casa-chalet recien construida á todo costo. Lista para habitar en la próxima estacion balnearia y de un precio muy módico. Tambien se venden dos solares lindando con la misma. Para datos dirigirse á Galbiati Hno. Mar del Plata ó Arnoldo Galbiati en Buenos Aires calle de Artes cortada 31 a8v8s

SE VENDE LA CASA—COMERCIO 725 njv. entre Solis y Entre Rios, mide 18 varas y media de frente por 75 varas de fondo títulos garantidos, ocurrir en la misma. a24v9s

SE VENDE UN TERRENO SITUADO calle Soria entre Armonia y Arena, tiene 10 varas de frente por 46 de fondo, para tratar ocurrir Viamonte 2741 nju. a28v5s

SE VENDEN DOS CHACRAS PROXI mas á la estacion Ramallo, una de 65 cuadras cuadradas y la otra de 45 se darán en buenas condiciones de pago, para tratar de 9 á 11. Salta 1496, nju. a20v6s

SE VENDE EN TODO O EN PARTE—Un terreno de 35 varas de frente por 67 de fondo, situado calle Rivadavia 392 en San José de Flores, á 3 1|2 cuadras de la plaza para tratar en el mismo, de las 12 á las 6 de la tarde s29v6

SE VENDE O SE ALQUILA UN TER reno con dos piezas, propio para corralon ó fabrica, situado en las calles Gral. Brown, Coronel Suarez, con esquina á Tacuari, para tratar ocurrir Mejico 871 nja. s1v4

SE VENDE EL LOTE NUM. 2 COM puesto de diez mil hectareas ubicado en la seccion 10 letra C Territorio Nacional, proximo á Gral Acha, precio sumamente módico, no se admite corredor, ocurrir Victoria 31 pieza 3. s1v6

SE VENDE UN LINDO TERRENO EN el pueblo Valentin Alsina, por 1500 $. 20x40 linda con el conocido almacen del Sr. Iglesias, pasa el tramway por delante, con pared medianera paga de 40x6 de alto, cimiento del frente, vereda y arboles frutales ocurrir en la Capital, calle Santiago del Estero 204 (altos), njv. Horas de 12 á 2 p m. a25v5s

SE VENDE UN TERRENO APAREN te para una gran fabrica 10x50 á 12 cuadras de los Mataderos de los Corrales, y 2 cuadras de la via de tramway Valentin Alsina, terreno alto y bien situado, 3 $ vara cuadrada ocurrir Santiago del Estero 204 nja. Horas de 12 á 2 p. m. a24v4s

SE VENDE O SE ALQUILA UNA CA sa nueva con siete piezas, cielos rasos de yeso, con llave, cocina y otras comodidades, dos patios embaldosados y el tercer patio con jardin; para tratar todos los dias en la misma casa, Bustamante 431, entre Soler y Córdoba. a26v4s

SE VENDE O SE ALQUILA UNA HER mosa casa con toda comodidad para familia, á una cuadra y media de la Estacion Temperley, con una manzana de terreno, un hermoso parral y otros árboles frutales y un alfalfar nuevo, para verla en la misma, Temperley, Rossi Gerardo. a20v14s

SE VENDE UNA CASITA DE CUATRO piezas bien construida y con todas las comodidades, calle Billinghurst 1481, nuevo, para tratar en la misma tiene 10 por 30 de fondo. a30v6s

SE VENDE UNA CASA CHICHE EN San José de Flores, calle Circunvalacion Norte, á una cuadra de la quinta del Sr. Atucha y 5 al N. de la parada del tramway, con 4 piezas de material y demas oficinas necesarias, en terreno de 10x60. La dueña la vende por ausentarse del país, para tratar en la misma casa, Viuda de Boedo. s1v4

SE VENDEN OCHOCIENTAS MIL VA ras cuadradas de tierra propias para el establecimiento de viñas, estan circundadas de estas y lindan con el egido del pueblo Bahia Blanca, tambien 2 lotes de terreno uno compuesto de 60 varas por costado y otro en el centro del pueblo con un edificio, no se admite corredor, ocurrir Victoria 31, pieza 31. s1v6

SE VENDEN OCHO LOTES DE TER reno en el parage denominado «La Chacarita», con frente haciendo esquina, 30 varas del Boulevard Corrientes por 80 al Boulevard Chacarita, igual tambien esquina, 30 á Corrientes por 40 á la calle Colegio y dos fracciones mas, el Tramway Rural cruza los terrenos y distan solo una cuadra de donde se concluye por ahora el adoquinado del Boulevard Corrientes y hacen linderos con los grandes terrenos del futuro intendente Sr Seeber, precio 2.80 v|c, ocurrir Piedad 2332 nln, de 9 á 11 a. m. s1v5

TERRENO EN VENTA DE ESQUINA Acevedo y Mansilla, mide segun los títulos 11 3|4 vs. frente al Norte por 37 1|2 de fdo. en la cantidad de 2300 $, para tratar Santa-Fé 535, ant, de 9 1|2 á 10 1|2. s2v4

TERRENO—SE VENDE UN HERMO so solar en el mejor parage de Barracas al Norte, calle Rosalia entre Avenida Montes de Oca y Herrera, precio 3500 $, para tratar calle Salta 216 Barracas al Norte. a12v12s

TERRENO SE VENDE DE 30 VS. de frente por 66 de fondo á 10 cuadras de la estacion Lanús, La Paz, partido de Lomas, para tratar Sgo. del Estero 380, nju, precio: 1 $ vicda. a10v19s

TERRENOS BOULEVARD SANTA FE —se venden (4100 vs. cds.) cuatro mil cien varas cuadradas calle Colejiales (con doble via del tramway Lacroze) á 30 varas del Boulevard Santa Fé; para tratar Cuyo 423 n. escritorio de L. Richery C. a25v10s

TERNEROS—SE OFRECEN EN VEN ta terneros mestizos para plantel de establecimientos, ocurrir al escritorio de R. de Elizalde y Fernandez Hnos. Reconquista 96. a7v7s

ARRENDAMIENTOS

CAMPO EN ARRENDAMIENTO—SE arriendan 4 y tercia leguas de campo de primer órden con poblaciones; situado en la seccion 12 de la provincia de Buenos Aires á 3 leguas al Sud del Ejido de Pehuajo, lindando con los establecimientos de los Señores Aguirre, Gil, Agullo y otros. El arrendamiento se efectuará por el todo ó por partes. Por mas datos y para tratar ocurrase á Pico á Gomez, Piedad 341, nuevo. a29v23s

OJO AGRICULTORES—SE ARRIEN da una legua de esplendido campo situado en la estacion Ortiz Basualdo, ramal del F. C. del O. que va á Junin, campo inmejorable para la agricultura; para tratar dirijirse Piedad 949 en Buenos Aires. [illegible]

SE ARRIENDAN CUATRO LEGUAS de campo con aguada permanente y montes, situadas en la seccion [illegible] de la provincia de Buenos Aires, partido de Bahia Blanca. Ocurrir [illegible] s2v10

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ARMAZON MOSTRADOR Y VIDRIE[illegible]

A LA NACIONAL FORMAS DE PAJA [illegible]

A LOS EMPRESARIOS Y CARPINTE ros. Por liquidacion, gran surtido de puertas y ventanas pino tea y spruce machiembrado, herrajes y ferreteria, carpinteria mecánica, calle Herrera 120 Barracas al Norte, á una cuadra de las Tres Esquinas. a14v14s

A 7 PS. LAVATORIOS DE FIERRO con útiles, baldes de hierro enlozado para aguas servidas, las inmejorables cocinas económicas americanas que no se rajan y con ladrillos refractorios y rejas de patente enlozado gratis, al Celtíbero Lima y Belgrano. s2v5

A 0.20 CHUSE PARA CAMINOS esteras blancas y pintadas; hule mantel houlito con guarda, compoteras de porcelana, fruteras caladas, dulceras de cristal, juegos para té mayolica 2.50, cortinas de madera para puertas y ventanas en El Celtíbero Lima y Belgrano. s2v5

A 1.50 Y 2.20 CUCHILLO DE mesa buena clase, id finos mangos de hueso y metal, botellas con vino para mesa de noche, artículos para regalos, cafeteras varios sistemas, jarras majólica para leche, surtido en tazas, al Celtíbero Lima y Belgrano. s2v5

A 2—2.50 Y 3 PS LA DOCENA de medias sin costura para hombres, blancas y de colores, rayadas y lisas, corbatas de seda á 50 cts., calzoncillos de hilo para hombres á 1.25 el par, valen 2 $. Merceria la Esperanza, Tacuarí 456, entre Belgrano y Venezuela. a30v1

CHACARITA—FRENTE A LA NUE va entrada de este Cementerio hay un depósito de cruces, rejas, lápidas demas artículos para sepulturas, todo á precios reducidos. tambien se hacen trabajos de encargo. s1v11

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga en ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase en la perfumeria de J. Rohion, 136 y 138 Tacuarí, njn. 236, 238. e11-perm

CAMPO—OJO ESTANCIEROS ARTI culos de cuero crudo, como ser lazos, riendas, cabestros, bozales, boleadoras, tiradores, sogas en general etc. etc., monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida de estos tan escasos artículos, «A las 3 bolas», Cuyo 30 njv. y 318 njn. al llegar á 25 de Mayo. a16v25s

CAJONERIAS FUNEBRES SE VEN den juegos de 8 manijas de bronce fino, con 8 tornillos de cruz para cajones de bovedas en 13,50 m/n, juegos de 6 manijas de plata y seda con tornillos de seda 6 00 m/n, juegos de angelitos finos 80 cts y 90 cts, juegos de angelitos de fantasia, 1 30 m/n, juegos de adornos grandes, unos 2 50 m/n, y 3 27. Cajoneria Inglesa—Alfredo J. Deck 141 Gral Lavalle 141. a12 pm

COKE—SE VENDE COKE DE PRIME ra calidad á $ 11 50 la tonelada, puesta en casa del comprador, y á $ 10 00 á recoger en la fabrica. Ocurrase á la administracion Victoria 325 nja, ó á la usina del gas en el Retiro. a16v15s

CORCHOS CORCHOS—CORCHOS—Casa importadora de corchos en general especialidad en corchos para licoristas, farmacéuticos y embotelladores de vino, á Juan Perez Duran, Victoria 1310, nuevo, Buenos Aires. a26v26

DEPOSITO DE SEMILLAS Y PLAN tas de Angel Pelufo, Artes 182 njv. Gran especialidad en semillas de alfalfa bonaerense y de las provincias, de primera clase, gran surtido de semillas para forrage como ser cardo asnal y de Castilla, trebol de carretilla y otras clases. Hortalizas, etc semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones, semillas de arboles y arbustos, semillas de legumbres gran variedad de pastos para formar cespedes y praderas, grandes colecciones de plantas frutales y de todas clases de arboles y plantas para bosque de adorno. La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores como ser ramos de flores de todas clases y formas al gusto de los interesados y adornos para salones, bailes, tertulias, etc. etc. Angel Pelufo. j28-perm

HELIOGRFIA — SE VENDE UNA prensa para sacar copias al sol, con su correspondiente pileta, ocurrir Rivadavia 893 njn. de 12 á 2 p. m. s2v5

LADRILLOS — ESPLENDIDA OCA sion para los constructores y todos los que necesiten es la que proporciona Bozzo con el remate que tiene anunciado para el Jueves 30 del de San la Rosa, de todas las existencias de un horno con 250.000 ladrillos y todas las herramientas, maquinaria, etc. etc. y 60000 vs cuadradas de terreno, en San Martin. Lease el aviso de remates. a29v5

MOSTRADOR Y VIDRIERA SE VEN de, Esmeralda 500 n s1v4

MOTOR LOCOMOVIL EN VENTA de ocho caballos de fuerza en buen uso, se da garantido, para tratar Estacion Benavidez F. C. al R. a26v8

MODISTAS ALERTA SE VENDEN dos maniquies con su correspondiente vidriera para guardar los vestidos, dos mostradores y una armazon á precio módico, por liquidacion de negocio, Artes 252 v. s1v4

MOSTRADOR Y ARMAZON SE VEN de con todas sus vidrieras, se venden puertas usadas, se vende madera de piso usada, se vende una portada con vidriera, se vende una de canaleta, se vende una escalera con su correspondiente baranda, calle Azcuenaga 161 a. a26v7s

MOSTRADOR Y ARMAZON SE VEN de con todos los útiles, para verlo y tratar Ecuador 1555 njn. a23v5

PIANO PERPENDICULAR NORD—Americano con cuerdas cruzadas y armazon de bronce se vende uno Córdoba 60 v. s1v9

PIANO—SE VENDE UN RICO PIA no con poco uso, para verlo y tratar ocurrir Belgrano 1560 nju a30v8

PIANOS SE VENDEN DE GRAN formato y para estudio á precios sin competencia calle de Paraná núm. 736 nuevo s2v5

PIANOS—LE CONVIENE NO COM prar en otras partes sin ver antes los de mi casa, le será conveniente Perú 100 njv, casi esq Alsina. s2v10

PIANOS PIANOS—DE LOS MEJORES fabricantes de acero y maquina metalica gran rebaja al contado Perú 100 njv. casi esq. Alsina. s2v10

PIANOS DE JACARANDA GARANTI dos maquina de doble repeticion montado en acero con certificados auténticos de fabricantes, siendo al contado hay un gran descuento, Perú 100 njv, casi esq. Alsina. s2v10

SE VENDEN LOS TABLONES DE UN tambo. Venezuela 1139 v. s2v4

SE VENDE UNA CEPILLADORA Y una mesa de sierra circular. Sarmiento 60 á 70 njv. Boca del Riachuelo a29v8s

SE VIENE EL VERANO—FABRICA á vapor de camas y colchones privilegiados de alambre de estañado garantidos por 10 años. Tucuman 1043 n. entre Cerrito y Artes. a29v28st

SE VENDE UNA MAQUINA REI mann, con 3 meses de uso, para tratar á toda hora del dia, calle de Saavedra 565 nuevo. s1v4

SE VENDE UN MOTOR HORIZON tal de 6 caballos con su caldera en buen uso, para verlo Caseros 834 n. para tratar Brasil 179 v. de 9 á 10 a. m. de 7 á 9 p. m. s2v10

SE VENDEN CUATRO MOSTRADO res de pino y dos grandes vidrieras de nogal para sobre los mostradores á bajo precio, por tener que desocupar el almacen, Esmeralda 166 nja. a28v12

SE VENDEN 2 MAQUINAS TRILLA doras de la fábrica de Clayton y Shuttleworth de cinco pies, último sistema, con motores de 10 caballos de fuerza, con todos los accesorios, prontas para trabajar; por datos ocurrir calle Piedad 1930 njn. a28v28st

TRAMPAS PARA TIGRES LEONES zorros, gatos y toda clase de animales de rapiña gran surtido, calle Piedras 280 nuevo. a29v8s

VENDESE LOS MOSTRADORES Y AR mazones, cocina, galpones y demás enseres del negocio de Almacen del Arca de Noé. Cuyo 203 nja, entre Florida y Maipu, el comprador puede continuar con la casa; por mas datos en la misma casa, Cuyo 203. a28v5s

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

AMERICANA CON POCO USO SE vende, con sus guarniciones. se vende una yunta de caballos atazaites, tiran en yunta ó solos. Se vende un caballo de silla, ó tiro solo. Se vende una yunta de «Poneys» ocurrir A. J. Deck. 141 G. Lavalle. a15permi-

CABALLOS DE TIRO—HAY VARIAS yuntas para vender, Larrea 351 njn. s1v4

CARRUAGE—UN LINDO BREAK EN perfecto estado. se vende, ocurrir á la Gran Cocheria Balcarce, Balcarce 68. s1v4

CANARIOS AMBURGUESES — MUY buenos cantadores se venden, Cuyo 154, esq. Florida. s1v30

COUPE DE MUY POCO USO SE VEN de en la fábrica de carruages de Bado y Paternó, Azcuénaga 361 nju. s1v4

CABALLOS—YUNTAS ESPECIALES para carruage de varias razas, media y 3|4 sangre, se venden garantidos de tiro y bien adiestrados, Venezuela 300, caballeriza de A. Bassilion. a28v12s

CABALLO ZAINO NEGRO TRES años de edad, mestizo anglo-normando, pasa de 8 cuartas de alto, tira solo y acompañado, trote delgado, se vende, para verlo de 4 á 6 p. m. porque sigue trabajando, ocurrir Alsina 1236 njv. s1v9

CANARIOS — AVISO AL PUBLICO que ha llegado por el vapor «Ojinda» un gran surtido de canarios especiales de los cuales pocas veces se han visto en Buenos Aires, pues son cria especial y finos como nunca. Ademas hay ruiseñores, mirlos, tordos, pinzones, [illegible] de la Virginia y muchos otros pájaros de lujo y de canto de América, Australia, Africa y de la India. No olvidarse pasar por la calle Reconquista 179 njv.—Adolfo Haelde. a26v26s

EN LA COCHERIA Y CABALLERIZA de Luis J. Barrionuevo, calle Belgrano 279 njv. se venden tres espléndidas yuntas de caballos de [illegible]

CARRO DE MUDANZA—SE VENDE uno casi nuevo, liviano, para una yunta de caballos y guarniciones para tres caballos, á mas se vende un buen caballo que tira solo y acompañado para cualquier tilburí de lujo particular, ocurrir Viamont 766 n. s2v19

SE VENDE UN CARRO DE CHANGA dor y un caballo; para verlo y tratar Belgrano 375 njv. s1v4

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS de 1a clase, grandes, traidas expresamente para la casa de Elias James, se venden por cientos y docenas, calle Corrientes 1344, njn. s1v4

SE VENDE UN COUPE Y UNA VICTO ria usada en muy buen estado á precio sumamente barato, Centro-América 541 v y 1043 n. entre Charcas y Santa-Fé. s1v9

VACAS LECHERAS CON CRIA—GA rantiéndose de 15 á 20 cuartas de leche por dia, se ofrecen en venta en el escritorio de R. de Elizalde y Fernandez Hnos. Reconquista 96. a7v7s

INSTRUCCION PÚBLICA

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS—EL único profesor que hace la pintura al cromo, oleo ó fotominiatura de tres modos: sobre madera, cristal y lienzo la enseña en pocas lecciones, tiene las mejores recomendaciones de sus discípulas. Se dan tambien lecciones de dibujo. Ombú 252 n. s2v5

ACADEMIA DE MUSICA PARA SE ñoritas bajo la direccion de Da. Elisa Garcia de Cendallí. Discípula del Conservatorio de Madrid donde ganó el titulo de maestra, tambien fué profesora del Fomento de las Artes de Madrid, cuya catedra ganó por concurso y fué premiada con medalla de plata en el certamen de pianistas el año 1872 en Madrid. Dias y horas de clase, solfeo y piano—Martes y Sábados de 6 á 8 p. m. Canto y armonía—Lunes y Viernes á la misma hora. Solfeo 4 $, piano 5 id, canto 10 id. Armonía 10 id. Uruguay 114, departamento letra E núm. 1. s1v4

CORRESPONDENCIA COMERCIAL y conversacion en inglés, francés, aleman, traducciones y lecciones á domicilio y en casa Europa 2354. s2v10

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de lujo, Lima 222, entre Alsina y Moreno. El que suscribe, coreografo, primer bailarin de los primeros teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches empezando á las 8, y particulares de dia. Se da lecciones en colegio y á señoritas en su propia casa.—Alberto de Gironini. a21v21st

ESCUELA DE BAILE CALLE CER rito 94, entre Cangallo y Piedad. El que suscribe director de bailes, habiendo dirigido los grandes bailes en los salones del Jardin Florida, teatro San Martin y Nacional, avisa al público que tiene establecido un salon de bailes de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches empezando á las 8 1|2 y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á las señoritas en su propia casa. A. Constante. a11v11S

POR PROFESOR FRANCES LECCIO nes á domicilio de francés, teneduria de libros y aritmética, dirigirse L. Bazingette, Artes 461. a30v20s

PROFESOR—SE OFRECE UNO RE cien llegado para dar clases de teneduria de libros, matemáticas é idioma ó para llevar libros, cobrando precios sumamente módicos. Santa-Fé 1004 v. a22v7s

PROFESOR ALEMAN LICENCIADO en matemáticas, antes profesor en Londres y Paris, prepara á los exámenes del Colegio Nacional, de 1 año hasta 6, Colegio militar, Escuela Naval, etc. Lecciones de matemática superior, geometria analítica, descriptiva, calculo diferencial é integral. Solís 156 njv. entre Moreno y Belgrano. a15v15s

PROFESOR GAITO—DA LECCIONES de violin y piano, en su casa ó á domicilio, en la calle Suipacha 160, ant. j29v29S

TENEDURIA DE LIBROS POR 20 $ se compromete enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble en menos de 2 meses, para que la persona interesada la pueda llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, Montevideo 185 njv. s2v5

TENEDOR DE LIBROS—PERSONA formal y muy práctica se ofrece para llevar libros, cualquiera que sean los ramos de negocio é importancia y de arreglar toda clase de contabilidad, balances, etc, referencias de primer órden, Profesor, Piedad 894 nja s2v19

TENEDURIA DE LIBROS POR SOLO 25 $ m/n en menos de 30 lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble, el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de negocio no pagará nada. Junin 110 njv. 23 nju. a30v31

UNA MAESTRA ALEMANA PROFE sora desde muchos años y con buenas recomendaciones, tiene todavia algunas horas disponibles para enseñar frances, ingles, español, piano, labores y todos los ramos elementales, ira tambien á dar lecciones en el campo, como á Ramos Mejias. Direccion calle Belgrano 336 nju. entre Defensa y Balcarce. s1v4

COMPRAS

A LOS CARREROS — TIERRA NE gra. En el Hipodromo Argentino, pasando el puente de Maldonado, se pagan 2 $ m/n por carro de tierra negra, en cualquier cantidad. Para mas datos ocurrir al Gerente del Jockey Club, Florida 164 v. a26v4

BOVEDA ANTIGUA O TERRENO EN el Cementerio del Norte se desea comprar uno que esté lo mas central posible, dirijirse á la casilla del Correo 261 a22v7s

CASA VIEJA CON TERRENO SE COM pra, Esmeralda 900 n s1v4

COUPE DE POCO USO CON YUNTAS no siendo de cochero, ni de cocheria, se compra dirigirse por carta á V. R., calle Paraguay 226 njv, dando detalles y último precio. s1v4

CASA SE DESEA COMPRAR UNA de 5 á 6 piezas, en cualquier parte de la capital menos Almagro, Barracas y Palermo, precio módico, no se admite corredor MMM á esta imprenta. a2?v5s

CASITAS CENTRALES SE DESEAN comprar varias, en el radio de Callao á Reconquista y de Belgrano á Santa-Fé, dirijirse escritorio de Ruiz y Roca, Florida 422, nuevo. a24v9S

COMPRA TODO SE COMPRA A LAS tres bolas Cuyo 30, ropa en buen uso, muebles, menages enteros, armas, libros etc. monturas, recados, inmenso surtido de mercadería. Cuyo 30 njv. y 318 nju. al llegar á 25 de Mayo. a25v25s

CONVENIENTE PARA TODOS—LA casa de José Ares, calle San Martin 900, n, se compran muebles y ropa de todas clases que estén en buen uso y toda clase de objetos pertenecientes al ramo, asi tambien se encuentra en venta todos los artículos arriba indicados, se va á domicilio. s9v9s

DE INTERES—COMPRA Y VENTA de casas, terrenos y campos, aquí ó en la República Oriental. Tramitaciones ó reclamaciones aquí, en Montevideo y pueblos de la campaña y en Entre-Rios. Por arreglos Constitucion 1087 pasando Caridad á toda hora. s2v5

DINERO SOBRE ALHAJAS DE ORO plata, brillantes y polizas del Monte de Piedad, se compran en la única casa especial que paga todo su valor real, y mas que en ninguna otra parte. Nota importante—Tambien se hacen compras á condicion de poder rescatar los vendedores otra vez sus mismas alhajas vendidas si lo desean y por el mismo precio que las hayan vendido, para cuyo efecto se les guardarán por un tiempo convenido. Las compras de alhajas á condicion se hacen con completa independencia, al minuto y directamente, para las cuales hay siempre gruesas sumas de dinero disponible. Las horas de trabajo son desde las 8 a. m. hasta las 9 de la noche; Domingos y dias festivos hasta la 1 de la tarde; Mejico 350 y 352, ant. entre Buen Orden y Tacuarí. s19v10s

PORTON DE FIERRO PARA ENTRA da de coche, se compra uno de tres varas de ancho; tambien se compran tres puertas de madera en buen estado, Florida 84 nju. Fotografia della Croce. s2v4

RUIZ Y ROCA—COMPRAN Y TIE nen para vender campos, casas y terrenos. Escritorio calle Florida núm. 422 nuevo. a24v24s

SE DESEA COMPRAR VARIAS INCU badoras. Lima 442 v. a30v11

SE COMPRAN ALHAJAS—MUEBLES ropas de ambos sexos en buen uso. Uruguay 869 nju. en la misma casa se venden los mismos objetos. s8v8s

SE DESEA COMPRAR PARA REPAR to de vino una jardinera con su correspondiente caballo; dirigir cartas á las iniciales A. B., Paso 282. s1v4

SE COMPRAN—UN TORNO PARA tornear madera, una escopladora y una sierra sin fin, calle San Carlos 11 v. 31 n. hallarán con quien tratar. s2v19

SE COMPRAN CASAS CON HIPOTE ca entre los limites siguientes: Rivadavia, San Martin, Centro-América, que los precios sean de 7 á 12 mil pesos, San Martin 31 viejo, escritorio 14. s2v8

TERRENO DE 1300 A 1500 V. cds. se compra con que sea cercano á la plaza Lavalle. Charcas 1660 n. a21v21s

TERRENITO—SE DESEA COMPRAR uno en Saavedra, dirijirse personalmente ó por escrito Pichincha 242 n. de 8 á 10 a. m. ó de 6 en adelante. s1v4

TERRENO O EDIFICIO VIEJO SE compra, al norte ó al oeste, de 15x50 más ó menos, San Martin 50, 2° patio, de 12 á 2 p. m. s2v5

TIERRAS PARAGUAYAS SE COM pran; ocurrir calle San Martin 31, escritorio 4. Prevenimos que es inútil nos traigan títulos nulos es decir los que ha expedido el Gobierno, desde el año 1886 adelante, y que los campos que ellos determinen se encuentren comprendidos en los que fueron de Ma. Lincli y que hoy pertenecen á otros. s1v17

ESPECIALIDADES Y ESPECIFICOS MEDICINALES

JARABE AMERICANO APROBADO por el honorable Consejo de Higiene Pública, premiado en la Exposicion Industrial, preparado por E. Dentone, químico, farmacéutico, se recomienda como el mejor medicamento [illegible]

NO MAS CANAS EN OCHO DIAS DESA parecen completamente con el restaurador [illegible] Unico agente en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, J. Rohion, 130 y 136 calle Tacuarí n/n. 236 y 238. e11-perm

LICITACIONES

AVENIDA DE MAYO—POR RESOLU cion del Consejo Directivo, la sociedad recibe propuestas de casas y terrenos en venta, locacion y construccion en la avenida y fuera de ella, de acuerdo con lo establecido en sus estatutos; por informes, etc., Defensa 17, oficinas de la sociedad.—Dia, Agosto 16|88.—Carlos F. Burgos, Secretario. a22v22d

AVISO—LA EMPRESA DE LA CO lonia «Las Palmas» Chaco, recibirá propuestas para la compra de todos los montes en lotes 43-37-73-73-50-51-65-117-118-119 que deben ser esplotados dentro el término de un año. Los lotes indicados están ubicados en el puerto "Las Palmas" adonde hay muchas facilidades para el pronto despacho de maderas y leña etc. Tambien se recibiran propuestas para el derecho de esplotar Palmas. La Empresa tratará con personas de responsabilidad para establecer un obrage de carbon de madera. Para mas informes dirigirse al Administrador "La Palmas". a28v4s

MUNICIPALIDAD DEL AZUL—LI citacion. Por resolucion del H. C. Deliberante de este Partido, fecha 6 del corriente, llamase propuestas por el término de dos meses, desde la fecha para el levantamiento de un plano Catastral de todo el ejido que comprenda las chacras, quintas, solares, fracciones y sobrantes. Las propuestas deberan presentarse en esta Intendencia hasta el dia 16 de Octubre, á las 4 p. m., en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto. Es entendido que la Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convenga ó de no aceptar ninguna si de su exámen resulta que no llenan el propósito deseado. Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de este departamento todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. donde les serán suministrados los datos que solicitasen.—Azul, Agosto 18 88. -Pedro Oubiñas, Intendente.—Felipe Espandola, Secretario. a24v18ob

MENSURAS

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE firma, autorizado por el señor Juez de 1a instancia del Departamento del Centro Doctor Rivarola, (Secretaria D. Nemesio Lopez) para medir el terreno de D. Alejo Irigoyen, ubicado en el partido del Carmen de Areco, lindando al N. E. con Doña Maria Roorke, al S. E. con D. Segundo Costa y D. Santiago Inzúa, al S. O. con D. Pablo Martinez, D. Luis Castilla, D. José Hernandez y D. Felipe Murphy y al N. O. con D. Nicolas Periseno, D. Patricio Bryan y D. Archibald Craig, previene á los señores linderos y á cuantos puedan tener interes en esta mensura que dara principio á ella el dia 11 del presente mes.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1888—Jorge Meineke. s2v5

AVISOS VARIOS

ASESINATO DE RUFINA PADIN DE Castro por el cura Castro Rodriguez, está en exhibicion en el Polioramo Artístico, Bolivar 69. s2v4

AL PUBLICO—DIRECCION DE LA Asistencia Publica.—He aquí las direcciones y numeros de los aparatos telefónicos correspondientes á las oficinas de esta reparticion, y domicilio de los médicos seccionales:

Direccion general de la asistencia pública, Administracion Central de vacuna, Laboratorio bacteriológico de vacuna anti-rabica, Esmeralda 32 njv. 66 njn, teléfono: 620. Hospital San Roque, Caridad 61 njv., teléfono 4046. Id Mixto Inválidos, Salta y Caseros, teléfono 4629; Id de Crónicos. Comercio 312 njv. teléfono 4870, Hospicio de las Mercedes, Salta y Santa Felicita, Casa de Aislamiento, Caseros y Pasco, teléfono 4791.

Médicos seccionales—Miguel Murphy, Tucuman 238 njv, 674 njn., teléfono 905; Juvencio Z. Arce, Chacabuco 164 njv. 322 njn, teléfono 223; Manuel Agullo, Esmeralda 280 njv., teléfono 795; Lorenzo Martinez, Victoria 244 njv., teléfono 909; José Olivero, Corrientes 674 njv., teléfono 3213. Antonio Gandolfo, Belgrano 560 njv., teléfono 3130; Manuel de la Carcova, Rodriguez Peña 71 njv., teléfono 3026; Luis M. Saravia, Alsina 731 njv., teléfono 3109; Enrique Bazterrica, Cuyo 683, njv., teléfono 3150; Laureano Rufino, Belgrano 1296 njv., teléfono 4084; Rafael Peña, Charcas 1636 nuevo teléfono 5547; Eulogio Fernandez, Callao 627 nuevo teléfono 5594; Félix Pineda, Libertad 1349 teléfono 2856; Francisco Otaño, Bolivar 510 viejo, 1248 nuevo teléfono 4841. Pablo Santillan, Pilar 163 viejo teléfono 2894; Juan B. Ariel, Lima 676 teléfono 4573; Ernesto Cabral, Santa-Fé 2449 teléfono 5600; Wenceslao Acevedo, Rincon 159 viejo teléfono 3096; Fermin P. Salaberry, Talcahuano 67 viejo; Lucas Vodanovich, Gral Brown 1288 nuevo teléfono 5327.—Flores.—Edelmiro Franco, Constitucion 12 viejo teléfono 6040.—Belgrano.—Nicolas Ramayo, Lavalle 1 viejo.

NOTA—a Los médicos de seccion deben prestar su asistencia facultativa á toda hora siempre que se trate de enfermos pobres. b La Direccion General tiene abierto su local á toda hora del dia y de la noche. c Los enfermos muy graves pueden conducirse directamente á la Direccion General para ser atendidos en las salas de urgencia. d Las denuncias, quejas y reclamos urgentes pueden dirijirse á la Direccion General.—Buenos Aires, Junio 6/888—*Francisco Súnico*. j9-perm

DANTE—VAPOR INGLES—CONCLU yó su descarga en los depósitos de Lanús. La revisacion tendrá lugar el Lunes 3 de Setiembre de la 1 en adelante.—Los Agentes. s1v4

EL CURA CRIMINAL CASTRO RO driguez arrastrando el cadáver de Rufina Padin para encajonarlo, está en exhibicion en el Polioramo Artístico, Bolivar 69. s2v4

EN LA CALLE DE VICTORIA 2164 njn, en una pieza al fondo, vive una familia que se encuentra necesitada de socorros, por enfermedad del marido, si hay alguna persona que la quiera socorrer se le agradecerá. s2v4

FERRO CARRIL DE BUENOS AIRES al Pacífico.—Aviso al público.—Cambio de horarios.—Desde el 15 de Setiembre próximo, regirá un horario nuevo de los trenes de la Empresa. Las alteraciones principales en el son las siguientes:

ESTACIONES	Todos los dias	Los Domingos y dias de fiesta solamente	Mártes, Juéves Sábados y Domingos	Lunes Miércoles y Viernes
	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.
Central . . . . . . Sal	7 50	9 45	4 30	4 30
Palermo	8 13	10 10	5 00	5 00
Muñiz	8 53	10 55	5 41	5 41
Pilar	9 23	11 25	6 11	6 11
Mercedes calle 19.	10 40	—	7 28	7 28
Id . . . . . Lleg.	10 43	—	7 30	7 30
Id . . . . . *Sal	11 20	—	—	7 40
Junin	3 10	—	—	11 50
Vedia . . . . . Lleg.	4 30	—	—	—
Id . . . . . Sal	—	—	—	A.M. 1 22
Villa Mercedes . . Lleg.	—	—	—	P.M. 12 30

* Indica el tren que parará 37 minutos para que los pasageros puedan almorzar.

ESTACIONES	Mártes Juéves y Sábados	Lunes Miércoles Juéves y Sábado	Los Domingos y dias de fiesta solamente	Todos los dias
Villa Mercedes . . Sal	P.M. 2 00	—	—	—
Vedia	A.M. 12 40	—	—	A.M. 9 15
Junin	2 20	—	—	10 45
Mercedes	6 15	A.M. 6 15	—	P.M. 3 00
Id calle 19.	6 20	6 20	—	3 05
Pilar	7 40	7 40	P.M. 12 00	4 25
Muñiz	8 08	8 08	12 33	4 56
Palermo	8 50	8 50	1 20	5 40
Central	9 10	9 10	1 40	6 00

Para el horario de otras Estaciones y demas detalles, consúltese el horario general que será espedido dentro de pocos dias.—428 calle Piedad, Buenos Aires, Agosto 31 de 1888.—*La Administracion*. a1v12

HAY QUE VISITAR EL POLIORA ma Artístico, Bolivar 69. para formarse el justo concepto de como pasaron las horribles escenas del crimen de Olavarria cometidas por el cura Castro Rodriguez, en las noches del 3 y 6 de Junio de 1888.

PROFANACION DE LA IGLESIA DE Olavarria.—El cura Castro Rodriguez encajonando el cadaver de su hija Petrona á los piés del de la madre de esa última, está en exhibicion en el Polioramo Artístico, Bolivar 69. s2v4

EDICTOS JUDICIALES

EL SR. JUEZ DE PRIMERA INSTAN cia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el Dr. Juan Bautista Ariel, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 30 de 1888.—Antonio de P. Bejarano, Secretario. a30v30t.

POR DISPOSICION DE LA SUPRE ma Corte de Justicia Nacional, se cita por medio del presente á D. Jorge Schmidt y á D. Guillermo Nowell, para que dentro de diez dias comparezcan á estar á derecho en la causa que sigue dicho Sr. Schmidt apelando de una resolucion de Aduana, bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldía.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1888.—José E. Dominguez, Secretario. s2v12

POR DISPOSICION DEL SR JUEZ de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Angel S. Pizarro se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cármen Martinez ó Esteves, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 30 de 1888.—Manuel Olgorraga, Secretario. a30v30S

POR DISPOSICION DEL SR JUEZ de 1a instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 4 DE 1888

REVISTA

ECONÓMICA, POLÍTICA Y NOTICIOSA DE "LA PRENSA"

PARA EL EXTERIOR

POR EL PAQUETE FRANCÉS *CONGO*

La situacion

Ningun suceso nuevo se ha producido desde nuestra última Revista, que modifique en lo mas mínimo la situacion general del país.

En otro capítulo damos cuenta del debate iniciado sobre el matrimonio civil, y á pesar de la índole de la cuestion y de la iniciativa del Arzobispo, no interesa á la opinion al grado de conmoverla.

Es indudable que ninguna influencia operará en los partidos políticos, debiendo observarse que la oposicion al Gobierno es favorable al régimen del matrimonio civil.

En el órden económico y financiero tampoco ocurre nada nuevo: las cosas siguen el camino que los lectores del exterior conocen.

En el capítulo correspondiente á la Bolsa de esta Revista, se consignan los sucesos de la plaza, en cuanto al mercado monetario y de los valores: allí se comprueba lo que dejamos aseverado.

Las Provincias que han resuelto fundar Bancos, siguen activando los procedimientos preliminares, con el propósito de instalarlos cuanto antes.

Al final del año la emision, por esa causa aumentará considerablemente.

La Provincia de Santa Fé vuelve á ajitar el proyecto de levantar un empréstito exterior de 4.000.000 de libras, la mayor parte del cual se aplicará al aumento de capital de su Banco, y por lo tanto su emision.

Los negocios en general se desarrollan con igual ó mayor actividad cada dia.

El Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, en pocos dias vió agotarse una série de 25.000.000 de pesos en cédulas, y habria colocado el triple, si hubiera querido, atenta la demanda: se anuncia la apertura de una nueva série.

El Banco Hipotecario Nacional recibió, en horas, triple ó mas de pedidos que el total de la série abierta de 30.000.000.

Si tuviera 100.000.000 de cédulas, con toda seguridad se puede afirmar que en menos de un mes le serian pedidos y quizás con exceso.

Se nota sobre todo una gran demanda sobre propiedades urbanas.

La inmigracion sostiene sus posiciones, con tendencias á aumentar siempre, hecho que da la clave del movimiento de los negocios y de las especulaciones; sin ese factor marcharíamos mas despacio.

Numerosos hechos públicos demuestran que en Europa se afirma el mercado del crédito argentino, sea para negocios particulares, sea para operaciones financieras con los Gobiernos.

Sociedad Territorial

Existen en el país algunas sociedades formadas para negociar con la compra y venta de tierras urbanas.

Son compañías formadas sin capital, emisoras de acciones al portador, con las que compran las propiedades.

El vendedor recibe esos títulos y los vende en plaza.

El negocio es peligroso, si no es administrado con prudencia y escrupulosa exactitud—virtudes que no han sobresalido en dos de las empresas aludidas—sobre todo.

Ellas han puesto en circulacion no menos de 40.000.000 de pesos nacionales en acciones.

La baja enorme de esos títulos, decidió á LA PRENSA á provocar esclarecimientos sobre el estado de esas sociedades, cuyo desprestijio podia muy bien dañar al país en el exterior.

La propiedad raiz no ha bajado de precio y sin embargo, dichos títulos, que tienen su contra valor en terrenos han caido á los suelos: era evidente que la causa debia estar en defectos de administracion.

Y así ha sucedido, en efecto; el debate ha provocado esplicaciones que han puesto al sol hechos monstruosos.

El directorio de una de esas sociedades, denominada de Fomento Territorial de La Plata, ha hecho revelaciones tremendas; y la réplica que ha recibido no ha hecho sino exagerarlas.

La otra Sociedad, llamada «Territorial de La Plata», prepara en estos momentos un estado, que esplique su situacion y las razones ocasionales de la baja de sus acciones, que han descendido al 10 % de su valor nominal.

La discusion y los esclarecimientos empezados, producirán sin duda alguna resultados moralizadores, que hagan cesar el escándalo público que causan las cotizaciones de dichas acciones.

Los lectores del exterior pueden estar persuadidos de que son sucesos aislados, que de ninguna manera afectan el desarrollo regular del país. Y agregamos que las personas que manejan esos ingratos negocios tienen el mas vivo deseo de liquidarlos, con la menos pérdida posible.

Empréstito de Santa-Fé

El proyecto de ley que autoriza al P. E. de Santa-Fé para contraer el nuevo empréstito de 4.000.000 de pesos m|n ya anunciado, espresa en sus principales artículos lo siguiente:

Que el importe de este empréstito será destinado exclusivamente al aumento del capital del Banco Provincial de Santa-Fé hasta completar la suma de 25.000.000 de pesos m|n.

Los títulos de este empréstito gozarán de 5 ojo de interés anual pagadero por semestre y 1 ojo de amortizacion acumulativa, haciéndose dicha amortizacion bajo las condiciones que se estipulen con el prestamista.

El Banco Provincial de Santa-Fé hará el servicio de los intereses y amortizacion del indicado empréstito.

El cumplimiento de las obligaciones resultantes de este empréstito, queda especialmente garantido por las propiedades, derechos y acciones de todo género que el espresado Banco adquiera con el producto de este empréstito, como tambien con las propiedades, derechos y acciones que el espresado Banco actualmente tiene y las ganancias que el todo le produzcan; afectándose así mismo el producido de la contribucion directa y venta de tierras fiscales despues de satisfacer las obligaciones del empréstito contraido por la ley de 14 de Mayo de 1883 todo sin perjuicio de la garantía de la Provincia con sus rentas generales.

Las disposiciones de esta ley se considerarán incorporadas á las leyes constitutivas del Banco Provincial de Santa-Fé.

Matrimonio civil

Es la ley reformatoria de las disposiciones de nuestro Código Civil relativas al matrimonio, que se discute en este momento en el Congreso Nacional, lo que preocupa bastante, á la par de las cuestiones de carácter económico, la opinion general.

Conocen ya nuestros lectores el proyecto de ley que el P. E. de la Nacion, propuso el año pasado al Congreso, y que favorablemente despachado por la Comision de Legislacion de la Cámara de Senadores, que es la iniciadora en el trámite legal que seguirá el asunto,—se empieza á discutir.

Este proyecto resuelve que el matrimonio no producirá efecto alguno civil mientras no sea anotado en los registros públicos, para exigir lo cual introduce una accion especial con las formalidades que aquel establece sin la menor violencia para la conciencia, cualesquiera que sean las creencias que se profese, y llenando las deficiencias de que las leyes actuales adolecen cuando ponen á las personas que no tienen religion ó que no quieren una sin sacerdote de su culto en la República, en la dura necesidad de [illegible] los impulsos de su mas íntima conviccion con declaraciones mentidas.

No hay, si ha habido propósito de infe[illegible] alguno con ese proyecto á la religion católica que es la de la inmensa mayoría de los habitantes de la República,—de parte, al menos, de los que lo han sostenido desde el primer momento en la [illegible] [illegible]

[illegible]

Pocos dias antes el arzobispo de esta Arquidiócesis se dirigió á la misma Cámara Legislativa, usando prudentemente de un derecho legítimo, pidiendo tambien el mismo rechazo—y en igual sentido el Prelado ha hablado al Clero y á los fieles, por medio de una Pastoral.

Algunas asociaciones católicas y sus órganos en la prensa responden activamente á esa iniciativa, con su propaganda.

El proyecto continúa discutiéndose en el Senado, donde se espera que sea aprobado á pesar de la considerable oposicion que provoca, para pasar á la Cámara de Diputados, donde cuenta con mayoría asegurada.

En este estado se anuncia la presentacion de un Proyecto de ley sobre seminarios conciliares, en la Cámara de Diputados, en que se extiende sobre los planes de estudio de esos institutos la intervencion del Estado.

No nos sorprendería que en esta corriente innovadora, se llegase, en el vértigo de la pasion ó del estado enfermizo que ésta pudiera engendrar, á promover, entre reformas oportunas y bien inspiradas, muchas imprudentes y sin razon de ser; y, cuando se piensa en el temor de este peligro que creemos, por otra parte, remoto, con dificultad nos defendemos del pesar de no ver al Parlamento Argentino, hoy que reclaman su prevision y su sabiduría tan árduas y trascendentales cuestiones de libertad civil, á la altura en que podia estarlo sin el abandono, en que hemos caido de las garantías de la libertad política.

Banco Colonizador Nacional

Se han reunido en estos dias en asamblea los accionistas de este Banco, y su presidente, D. Gregorio Torres, dió cuenta detenidamente del estado de la institucion en una memoria de que entresacamos datos de interés general, trascribiendo en seguida los párrafos que los contienen.

«Los campos comprados, en número de doce fracciones, con una superficie total de 161 leguas equivalente á 405.277 hectáreas, 98 áreas y 23 centiáreas, nos cuestan hoy 3.579.280-89 pesos»

—Gran parte de nuestros campos han sido subdivididos en colonias son los comprados á Gregorio Soler, Luis A. Sauze, Juan B. Iturraspe, Teófilo García, y ademas 20 333—1000 leguas de las compradas á Mariano Cabal.

Las diez colonias en que se subdividieron, y cuya nómina está en la planilla (núm. 4ª), miden una superficie total de 177.280 h. a. que forman 5364 concesiones. El precio medio por hectárea, como resulta del costo actual de las compras, es próximamente de pesos 10.40, hácia cuya cantidad llamo la especial atencion de ustedes para darse cuenta de los beneficios que nos produce la venta de concesiones».

—El Directorio, basado en el estado floreciente de nuestros negocios y autorizado por el inciso G del art. 1ª de los Estatutos, ha resuelto, en la reunion del 1ª de Mayo, emitir 2.000.000 pesos en *obligaciones de Renta* de 8 % de interés anual y 2 % de amortizacion acumulativa por sorteo y á la par.

El Banco Colonizador Nacional ha sido la primera institucion financiera del país que ha abandonado el método usado por tantas sociedades anónimas establecidas en esta República, que no conocen otro medio de aumentar sus recursos sino con nuevas emisiones de acciones. Método añejo que recuerda los célebres procedimientos de Law, el agiotista del siglo pasado y que revela en los que los emplean, ó bien la ignorancia de la historia financiera, la que les hubiera demostrado á qué catástrofes conducen estas emisiones sin límites ni responsabilidad, ó bien el desconocimiento de lo que es *una accion y un accionista* del punto de vista legal.

Me es altamente satisfactorio comunicarles que Su Santidad, Leon XIII, á quien especialmente nos dirijimos, impuesto de la importancia de esta Sociedad en la República Argentina, nos ha concedido gustoso privilegios especiales para el establecimiento de las *Capillas* en las colonias y pueblos del Banco, facilitándonos de esta manera la creacion de un nuevo servicio católico romano, tan necesario para la mayoría de nuestros pobladores que profesan esta religion.

Conclusion—Los señores accionistas tendrán en cuenta que el saldo anterior de la cuenta «Pérdidas y Ganancias» no representa los beneficios realizados y por comprobacion con lo dicho, al tratarse de la venta de las colonias, encontrarán que, sin tener en cuenta el mayor valor actual de nuestros campos, los que solo figuran en el balance demostrativo á su precio de costo, tenemos ya como ganancia bruta realizada próximamente 230,000 pesos.

Debo manifestarles tambien, que el Directorio se ocupa de levantar un préstamo, con obligaciones de renta en Europa, á fin de abrir la seccion bancaria de depósitos y descuentos que los estatutos autorizan.

En este sentido, puedo adelantar, segun telegrama recibido, que viene en viaje la propuesta de una espectable casa de Lóndres. Es cuanto puedo decir al respecto por ahora.

—Despues de la lectura del informe, la asamblea se ocupó del nombramiento de directores titulares y suplentes, que debian ser nombrados en lugar de los que caducaban ese dia.

Salieron electos como directores titulares los señores: teniente general Julio A. Roca, doctor Marcelino Mezquita, don Tomas Ambrosetti y don Tristan A. Malbran, y como directores suplentes: don Benjamin Dupont y doctor Juan Angel Martinez.

El primer ferro-carril argentino

El 29 de Agosto último, ha hecho 31 años á que inauguraba en esta capital el primer ferro-carril que se construia en esta República. Unia esta capital con la modesta poblacion de la Floresta, recorriendo 9800 metros.

El capital de la empresa no alcanzaba á 10.000.000 de pesos de la antigua moneda; el tren rodante componíase de algunos wagones y dos locomotoras—la «Argentina» y la «Porteña»: esta última existe aún y los viejos empleados del F. C., hasta los últimos años, de traerla al Parque, cubríanla de flores, en cada 30 de Agosto.

La «Porteña» está aún en condiciones de prestar servicios!

Hoy dia el F. C. del Oeste tiene como mil kil. en esplotacion y proximamente 3000 vehículos de tren rodante, en que se incluyen 100 locomotoras, cifras rodondas.

Por consiguiente, la mitad del tren rodante en 1888 puesto enfilado sobre los rieles, ocuparia toda la seccion inaugurada en 1857!

Y la mitad de las utilidades líquidas que se calcula producirá este año la empresa, corresponde á todo su capital en el dia de su entrega al servicio público.

Este progreso es hijo de las fuerzas propias del ferro-carril.

El 31 de Diciembre de 1862 la compañía traspasó la empresa al Gobierno, desde cuya fecha es del Estado.

A partir de ahí, hasta 1880, segun una interesante Memoria que tenemos á la vista, el ferro-carril produjo como entradas líquidas 178.462.283 pesos de la antigua moneda de los cuales, 112.610,757 los empleó el Directorio en la prolongacion de las líneas, y 65.851.526 devolvió al Gobierno, reembolsando el préstamo que le hizo por ley de Octubre de 1873, de 129.594.179; por consiguiente, quedó adeudando al tesoro provincial 63.779,328.

Es probable, y sin probable, que esta suma, que no alcanza á 2.400,000 pesos m|n., tambien la ha devuelto con posterioridad.

Las prolongaciones posteriores al año 80 han sido costeadas por empréstitos del mismo ferro-carril, cuyo servicio hace con sus rentas.

Puede, por lo tanto, afirmarse que la pequeña línea construida por un grupo de vecinos de Buenos Aires en 1857, de 9800 metros, del Parque á la Floresta, se ha estendido hasta 1000 kilómetros trasformándose en el coloso actual, repitiendo mas de 40 veces su capital, con recursos sacados de su propia vitalidad, sin gravámen alguno para las rentas generales.

Es difícil que un ferro-carril haya sido mas querido por sus empleados que el Oeste de la Provincia de Buenos Aires: hasta 2 años atrás, le tenian un cariño entrañable era para ellos una cosa propia, sagrada, inaccesible al pecado. Por muchos años fué jefe inmediato de ellos un hombre que á su competencia y laboriosidad extremas, agregaba un culto fanático por la honradez: el público sabe quien es—Augusto Ringuelet, cuyo nombre pertenece á la historia de esa empresa.

Obras de salubridad

El P. E. de la Nacion acaba de nombrar una Comision de las Obras de Salubridad, con las nuevas atribuciones que el contrato [illegible] de dichas obras [illegible] como son las siguientes:

a) [illegible] y [illegible] los asuntos [illegible] con las disposiciones [illegible]

b) [illegible] el cumplimiento de las obligaciones [illegible] de arrendamiento con los señores Samuel B. Hale y Cª, ha tomado sobre sí el gobierno,

c) desempeñar su representacion en el mismo contrato.

d) ejercitar las funciones que le encomienda la ley y el reglamento de las obras domiciliarias.

e) Entenderse con la Oficina Técnica en todos los asuntos concernientes á la direccion de las obras y del contrato celebrado con los Sres. Bateman y Parsons.

f) Presentar anualmente al P. E. una memoria detallada de los trabajos de la reparticion y el presupuesto de sus gastos.

g) Rendir cuenta de la inversion y percepcion de los fondos, en la forma y tiempo que la ley de contabilidad dispone.

h) Someter á la aprobacion del P. E. los contratos que importasen erogacion para el tesoro nacional.

i) recabar autorizacion para hacer gastos no previstos en las leyes antes mencionadas, y fuera de los que sean necesarios para dar cumplimiento al contrato de arrendamiento de las obras.

j) proponer al P. E. el reglamento interno de la comision, y el presupuesto de sus empleados.

Banco Aleman

El *Banco Aleman Transatlántico* de esta capital, se ha presentado al gobierno de la Nacion, acojiéndose á la Ley de Banco Garantidos, para incorporarse en seguida entre los Bancos de emision de la República, con su capital actual.

El Gerente de este importante establecimiento bancario, abrigaba esta idea de tanta importancia para nuestra plaza desde tiempos atrás.

La sometió á la consideracion del Directorio Central en Alemania, y éste, despues de estudiar detenidamente nuestra ley de Banco libre y nuestra situacion económica en lo que podia afectar á la realizacion práctica de dicha resolvió al fin aceptarla, reconociendo el acierto de la iniciativa del gerente del Banco Aleman.

Este recibió en seguida la autorizacion correspondiente para iniciar las gestiones del caso ante el Gobierno de la Nacion.

Conocida como es la potencia económica del Banco Aleman Transatlántico, sus servicios como Bancos de emision han de ser bien recibidos por nuestra plaza.

Brigadier general Tomás Guido

El 1ª de Setiembre corriente era el centenario del natalicio de este prócer de la Independencia argentina, y, con tal motivo, se ha celebrado en ese dia una procesion cívica, desde el templo en que se oficiaba una misa *in memoriam* hasta el cementerio en que descansan sus restos, asociándose el pueblo de la capital y pronunciándose sobre su sepulcro patrióticos discursos.

10.875 inmigrantes

Este es el número de inmigrantes llegados á la República en el mes que terminó.

En el mes de Agosto del año pasado ese número fué de 7757.

Las 10.870 personas han venido en 59 vapores.

Minas de oro

Noticias muy halagadoras se reciben de la compañía explotadora de minerales auríferos «Eureka» instalada en Santa Catalina, de la Provincia de San Luis.

Los nuevos elementos llevados á esa para el lavado del mineral están dando buenos resultados. Calcúlase que el oro que de allí se estraiga se obtendrá en proporcion cuatro veces mayor que lo que se habia calculado originariamente.

Ley de ascensos militares

Se ha propuesto la reforma de esta ley por el P. E. de la Nacion, por introducir las nuevas disposiciones siguientes, que son las principales

El art. 3ª queda en esta forma «Habrá en el ejército, cuando mas, 4 tenientes generales, 8 generales de division, 16 generales de brigada, 80 coroneles.

El art. 6ª queda en esta forma: «No habrá ascensos de oficiales superiores, sino cuando estén vacantes algunos de los empleos fijados en el art. 3ª.

El art. 25 queda en esta forma «Los ascensos se harán para llenar los empleos vacantes en los cuerpos y Estados Mayores de Ejército y el Estado Mayor General, por antigüedad y eleccion en la forma siguiente (como sigue en el artículo de la ley).

Exportacion de carnes

La Sociedad Rural Argentina ha pedido recientemente al Gobierno de la Nacion la reforma de la ley que acordaba primas á las empresas esportadoras de carne argentina indicando la conveniencia de agregar á este medio de fomentar esa industria, el de garantir un interés fijo y cómodo el capital que se invierta en ella.

El capitalista optará entre estos dos beneficios.

El P. E. de la Nacion ha acojido con la atencion que merecia esta idea, y se ocupa de proyectar la ley reformatoria.

Al mismo tiempo el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires ha propuesto á la Legislatura de ese Estado una ley con análogo propósito, cuyas principales disposiciones son las siguientes:

Art. 1ª Autorízase al P. E. para pagar por el término de quince años una renta de 5 % al año sobre un capital de veinte millones de pesos m|n. oro sellado, á las distintas empresas para elaboracion y exportacion de carnes que se acojiesen dentro del término de tres años á la presente ley.

Art. 2ª Las empresas que se presentasen, fundarian sus establecimientos á razon de 3 sobre el rio Paraná y ocho sobre el rio de la Plata y el océano Atlántico, no podrá fundarse mas de una empresa en un mismo partido y el P. E. tratará de obtener que se funden establecimientos en el puerto de La Plata, en el de San Nicolás de los Arroyos y en el de Bahía Blanca.

Art. 3ª. El P. E. no reconocerá á las empresas, capital menor de un millon de ps. m|n oro sellado ni mayor de tres millones m|n oro sellado.

Art. 4ª Junto con la propuesta las empresas especificarán los sistemas de elaboracion de carnes que piensan exportar á fin de que el P. E. recabe informe de la Sociedad Rural Argentina, y presentarán los planos de los establecimientos á efecto de que el departamento de Ingenieros se expida sobre ellos dentro del perentorio término de diez dias hábiles.

Art. 5ª Las empresas acogidas á la presente ley limitarán la faena de sus establecimientos al beneficio exclusivo de hacienda vacuna, debiendo las compras de ganado hechas en el año en la Provincia de Buenos Aires, representar las 3|4 del total de hacienda beneficiada en todo el año.

Art. 6ª. El pago de la renta acordada á las empresas se hará efectivo al año siguiente de haber empezado la exportacion y despues que la empresa haya formulado el balance definitivo de las operaciones del año.

Art. 7ª. El P. E. no estará obligado al pago de la renta, si la empresa suspendiese sus faenas por un año económico, ó si dentro del mismo año beneficiase menor número de hacienda que el máximum que la empresa hubiese ofrecido al P. E. beneficiar, salvo el caso fortuito ó de fuerza mayor debidamente comprobado y cuya determinacion en caso de divergencia será resuelto por árbitros nombrados, uno por el P. E. y otro por la empresa del seno de la S. D. de la Sociedad Rural Argentina, debiendo actuar como tercero en caso de discordia, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia.

Art. 8ª Al fijar el P. E. con las empresas el máximum de haciendas á beneficiarse por año el P. E. no admitirá un número menor que el que resulte de la division del capital de dicha empresa por el divisor diez.

Art. 9ª Las empresas que hayan contratado con el P. E., acogerse á la presente ley, deberán dar principio á sus faenas y á la exportacion dentro de los 18 meses de la fecha del contrato.

Art. 10. Cuando las utilidades líquidas de cada empresa produjesen [illegible] al año sobre el capital reconocido, el excedente que resultase cada año será entregado al P. E. hasta cubrir el desembolso que éste hubiera hecho en virtud del art. 1ª de la presente ley, quedando entendido que los desembolsos del P. E. gozarán un interés anual de 5 ojo.

Art. 11. Las empresas tendrán derecho á percibir la renta, mientras sus utilidades anuales no alcancen al 5 ojo de su respectivo capital, pero cuando sus utilidades alcancen ó pasen de 5 ojo, [illegible] la parte de renta [illegible] para ser [illegible] utilidades [illegible]

Art. 12. El P. E. [illegible] que estime conveniente [illegible] de las obligaciones de cada empresa, así como su marcha [illegible] de la inversion del [illegible]

Canal de Irrigacion

—Los Sres. Ignacio [illegible] y [illegible] han solicitado del gobierno nacional autorizacion para construir y explotar un canal de irrigacion que, partiendo del rio de las Conchas á la altura de Merlo y Moreno, termine en esta capital.

El canal tendrá de 75 á 80 kilómetros con todas las acequias necesarias para el riego de 15 mil hectáreas mas ó ménos. Se denominará «Canal de irrigacion de Buenos Aires». Cruzará los partidos de Moron y San Justo.

Solicitan del Gobierno de la Nacion la garantía del 5 % por 10 años sobre un capital de ps. 9800 oro sellado por kilómetro de canal.

El Gobierno no podrá expropiar las obras hasta los 35 años de construidas.

Cartas de ciudadanía

Como hubiesen pedido algunos Ministros estrangeros la nómina de sus connacionales que sacaban carta de ciudadanía argentina, y se hubiesen negado algunos Jueces Federales á acceder á esta solicitud, la Corte Federal de Justicia ha resuelto en estos dias que, no habiendo razon legal alguna que se oponga á la pretension de dichos ministros, y debiendo quedar al juicio del Ministerio de Relaciones Exteriores la apreciacion de lo que mediase de carácter político,—se remita esa nómina al P. E. de la Nacion para que este haga de ella el uso que corresponda, comunicándosela á los representantes diplomáticos ó nó.

Nuevos ferro-carriles

Durante los ocho dias últimos se han presentado al Congreso Nacional las siguientes propuestas nuevas de ferro-carriles:

—Los Sres. Ramon Reboyras y Cª, proponentes de la construccion de un ferro-carril de San Luis á Rio de los Sauces (Córdoba) solicitan el derecho de construir líneas adicionales á la propuesta.

—Los Sres. Matti Philippi y Cª proponentes de la construccion de un ferro-carril en el Chaco Austral, solicitan que su solicitud sea despachada al mismo tiempo que la de los Sres. Younger y Cª.

—Los Sres. Balmaceda y Hughes hacen modificaciones en su propuesta de ferro-carril de Villa María á Reconquista ya aprobada por la C. de D. D.

—Los Sres. Julio Achával y Cª proponen la construccion de un ferro-carril de trocha angosta, que, partiendo de Jujuy, llegue hasta la frontera argentino-boliviana en las inmediaciones de Santa Catalina ó de Quiaca.

Solicitan la garantía del 5 ojo sobre un costo kilométrico que no exceda de ps. 25000 oro sellado por el término de 10 años.

El señor Samuel Saenz Valiente propone hacerse cargo de la construccion del ferro-carril de Concordia al Uruguay, pidiendo que la garantía sea rebajada al 5 ojo

—La comision encargada de los trabajos del templo católico de Gualeguaychú, solicita una subvencion para la terminacion de esa obra.

—Los señores Juan B. Godoy y Cª, proponen la construccion de un ferro-carril que, partiendo de Uspallata (Mendoza), termine en Jachal (San Juan), pasando por Tambillos, Leoncito, Villa Maipú, Calingasta, Iglesia y Las Pampas.

Solicitan la garantía del 5 ojo por el término de 20 años, sobre un costo kilométrico de 33.000 pesos oro sellado.

—Los señores Walter Wodgate y Cª, proponen la construccion de una línea férrea que, partiendo de un punto en la prolongacion al Pergamino del ferro-carril Central Argentino, pase por Cármen, Sauce y tenga su fin en las inmediaciones de la ciudad del Rosario

La trocha será ancha.

Los proponentes no solicitan garantía, subvencion ni prima.

Artesonado Argentino

Mañana se inauguran los talleres de la gran fábrica del Artesonado Argentino, que dando un trabajo á un crecido número de obreros, introducen en el país una nueva industria.

Las maquinarias, que empiezan recien á funcionar, son seis, construidas tambien en el país.

El arteson de cemento, que es el nuevo y principal que elabora, ha sido artículo ya espuesto en nuestras diversas exposiciones, mereciendo un juicio completamente favorable por su calidad, solidez, complexion y útil aplicacion.

Huéspedes distinguidos

Tenemos en esta Capital desde hace breves dias al Diputado al Parlamento Italiano, Sr. Giuseppe Boerio y al caballero español Conde de Benabra, que estudian con interes nuestro país.

Congreso de Montevideo

Se inauguró el 25 de Agosto último el Congreso Jurídico Sud-Americano, en Montevideo, que se propone discutir, como se sabe, las diversas cuestiones de Derecho Internacional Privado que interesan á las naciones del continente.

El acto tuvo lugar con la solemnidad debida en la elegante capital vecina, que en ese dia celebraba tambien el aniversario de su Independencia política.

Pronunciaron los discursos inaugurales los Ministros de Relaciones Exteriores de ambas Repúblicas: Dr. García Lagos de la Oriental, y Dr. Quirno Costa de la Argentina.

Ambos abundaron en los sentimientos de cordialidad y sincera union que presiden las relaciones entre los pueblos del continente.

Hallánse representadas las siguientes naciones Sud-Americanas, en ese Congreso:

La Oriental del Uruguay, por los doctores García Lagos y G. Ramirez; la del Perú, por los doctores Chacaltana y Galvez; Brasil, por los señores Alencar y Ponto Ribeiro; Paraguay, por los señores Acebal y Caminos; Chile, por el señor Matta, y la Argentina por los doctores M. Quintana y R. Saenz Peña.

Se ha nombrado presidente al doctor García Lagos de la Oriental, y vice-presidente al doctor Saenz Peña, de la Argentina.

Este Congreso, por lo pronto, ya ha dado márgen á la publicacion de dos obras de Derecho Internacional Privado de verdadera importancia científica: la del doctor Gonzalo Ramirez, Ministro Oriental en esta capital, que consta de tres gruesos volúmenes, y que contiene con un Proyecto de Código de Derecho Internacional extensamente fundado y comentado—de que este diario se ha ocupado detenidamente; y otra del doctor Santiago Vaca Guzman, Ministro de Bolivia en esta capital tambien, titulada «Reglas de D. Internacional Penal—Proyecto de decisiones».

Esta última obra ha visto la luz pública ayer y consta de poco menos de cuatrocientas páginas en 8ª y la recomienda, desde luego, la ilustracion bien conocida ya de su autor, que lo es de otros trabajos científicos y literarios de verdadero mérito.

Mercado Central de abasto de la Capital

Los Sres. A. Devotto Hnos., se han presentado el Sábado último á la Municipalidad de esta capital proponiendo establecer, á semejanza del mercado Central de Paris, un gran Mercado Central de Abasto en esta Capital, bajo las condiciones que ellas espresan en estos términos:

«1ª Concedernos permiso para la construccion de un mercado: «Mercado Central de Abastos» que deberá levantarse con sujecion á los planos presentados y que oportunamente ampliaremos, en la manzana de terreno situada entre las calles de Corrientes, General Lavalle, Anchorena y Laprida.

2ª Disponer la construccion del afirmado de las calles transversales que darán acceso al mercado, hasta las calles de Rivadavia y Santa-Fé, por donde entran las carretas.

3ª Dictar las ordenanzas necesarias á fin de hacer obligatoria la entrada al «Mercado Central de Abasto» de todos los artículos que hayan de espenderse en los mercados, con escepcion de la carne de cualquier clase que sea.

4ª Hacer así mismo obligatoria la limpieza de los artículos que hayan de salir del «Mercado Central de Abastos» de manera que vayan ya al espendio perfectamente limpios y despojados de toda impureza.

5ª El «Mercado Central de Abastos» hace sus ventas al por mayor y no al menudeo, para la provision de los demas mercados del municipio, debiendo empezar y terminar sus operaciones dentro de las horas que se fijarán convencionalmente entre la Intendencia y los que suscriben.

6ª La empresa cederá gratuitamente á la Municipalidad las oficinas que deben ocupar los inspectores municipales, segun su indicacion en los planos.

7ª Nos comprometemos así mismo á hacer la ornamentacion de las fachadas dentro del recinto del mercado, dejándola terminada una hora despues de la fijada para la terminacion de la venta.

8ª Nos comprometemos tambien á empezar los trabajos de la construccion del mercado, á los [illegible] meses de acordársenos la concesion [illegible]

REVUE ÉCONOMIQUE

Situation générale

Le marché financier n'a pas tenu les promesses que l'on avait conçues ces jours derniers au sujet de la baisse de l'or et les cours que l'on croyait voir déjà au-dessous de 140 frisent aujourd'hui les 147 points, malgré les efforts des Banques d'Etat, tirant au-dessous des cotes affichées à la Bourse, et malgré les nombreux arrivages de métallique. C'est, encore une fois, le triomphe de la spéculation, trouvant son intérêt à la hausse de l'or: et l'impuissance des divers éléments qui, s'appuyant sur les signes évidents de prospérité du pays, voudraient faire cesser la contradiction accusée par la dépréciation de la monnaie fiduciaire.

La liquidation du mois d'Août s'est effectuée paisiblement; les valeurs précédemment affectées se relèvent peu à peu et bientôt on ne se souviendra plus du krach.

L'état des récoltes en terre et des prairies est satisfaisant, l'abondance des pluies ayant fait disparaître toute crainte à l'égard des semailles comme des pâturages.

En outre, les mauvaises nouvelles reçues d'Europe concernant les récoltes de diverses contrées, faisant grande consommation de céréales, laissent supposer que nos produits agricoles y trouveront des débouchés faciles, tandis que les perspectives de paix, découlant de la prochaine ouverture de l'Exposition Universelle, font espérer aussi que la plupart de nos productions rurales, surtout les laines, se vendront à de bons prix.

Voilà donc un ensemble de points de vue favorables au pays, susceptible de l'engager à prendre confiance en l'avenir, et qui ne dément en rien l'heureuse série dont il est depuis longtemps favorisé.

Aussi, va-t-il de l'avant, sans contredit, se préoccupant peu des difficultés de la route et développant de plus en plus son outillage de transports terrestres et maritimes au moyen du grand levier de la garantie d'intérêt qui lui procure tous les capitaux nécessaires.

Quoi de plus simple, les choses étant ainsi, que d'en user également pour développer une production que l'on sait impuissante à y parvenir rapidement sans cela?

Hé bien! ce n'est pas cependant si facile qu'on pourrait le croire!

Depuis quatre ou cinq ans que la chose est discutée en haut lieu, à la suite d'un va-et-vient d'espérances et de déboires, entrebâillant la porte du succès pour la refermer de suite, nous en sommes toujours au même point; les jours et les années se passent laissant perdre les millions par centaines, tout en perdant l'occasion d'en gagner d'autres centaines annuellement, sans qu'on voie réellement qu'on songe à changer d'allures, soit indifférence des uns, encroûtés d'ignorance, soit parti-pris des autres, intéressés au *statu-quo*.

Jusques à quand cela va-t-il durer? Comme à l'ordinaire, le Congrès a passé son temps aux bagatelles de la porte et le voilà maintenant absorbé par une discussion de principes sur le mariage civil qui n'est pas près de finir, vu les passions qu'elle excite, et il est à craindre que la session s'achève sans qu'on ait pu s'occuper sérieusement des réformes économiques que l'on croyait cependant si mûres.

C'est toujours de la question viande que nous voulons parler, car elle n'est pas aussi résolue qu'on le croyait il y a quinze jours.

Chose étrange! dans un pays où chaque semaine on voit sur divers hippodromes excessivement fréquentés par tous les mondes, en dehors du monde spécial au sport, où, par conséquent, chacun se rend un compte exact de ce que c'est que l'amélioration des races, de ce qu'il faut faire pour l'obtenir, la maintenir, en profiter, ce qui est un fait acquis pour le cheval devient un aléa pour les autres espèces domestiques, tout simplement parce qu'il ne s'agit pas de jeu aléatoire, mais bien de la richesse présente et future du pays

On se lamente sur la décadence des prix du bétail, avec cette circonstance aggravante qu'au fur et à mesure que le producteur voit avilir son rendement, le consommateur voit augmenter ses dépenses, mais quand des gens de bonne volonté se donnent la peine d'indiquer ce qu'il faudrait faire pour changer cet état de choses on ne fait point cas de leurs dires

Si, dans tous les pays, l'amélioration des races a de tout temps préoccupé les zootechniciens, ayant donné lieu de Bouffon à Darwin à de nombreuses controverses, ici elle est du domaine d'un chacun, puisque nous sommes encore plutôt un peuple pasteur que le peuple agricole et manufacturier que nous serons demain ou un jour peu éloigné.

Toutefois, en faisant la part des doctrines opposées et des expériences entreprises, on peut formuler brièvement quelques principes utiles à faire connaître en prenant le cheval pour prototype, puisque les faits sont là comme témoins visibles à l'œil nu.

Ce qui est vrai pour lui, le sera en général pour les autres espèces, tant au point de vue zootechnique qu'au point de vue économique, en tenant compte, à ce dernier égard, de la différence des milieux.

On peut pratiquer l'amélioration d'une race par sélection et par croisement.

Chose étrange! ayant le plus vaste champ d'action qu'on puisse rêver, nous négligeons généralement la première pour nous livrer à la seconde à grands renforts de frais, mais sans nous organiser, au préalable, pour en tirer convenablement parti, ce qui nous fait tourner dans un cercle éternellement vicieux.

Chacun sait que la sélection consiste à choisir dans une race les sujets les plus parfaits pour les employer à la reproduction.

Par cette méthode, la race subsiste, elle est conservée pure et tend à s'améliorer, à moins qu'on ne l'alimente pas convenablement, et c'est précisément ce qui arrive quand il s'agit de bœufs ou de moutons, si l'on agit différemment lorsqu'il s'agit de chevaux de course.

Avec le croisement, au contraire, on modifie la race par l'introduction d'un sang étranger d'animaux plus parfaits.

Le principe fondamental que professait Bakewell, le célèbre éducateur des races anglaises, était que les pères et les mères transmettent à leurs produits leurs qualités et leurs défauts.

Cette conclusion est physiologiquement très-exacte, c'est elle aussi bien qui permet d'expliquer les résultats contradictoires si souvent signalés dans les cas de consanguinité.

C'est pourquoi, pour améliorer la race, il est indispensable de choisir les individus, non pas seulement les plus parfaits, mais ceux qui offrent la plus grande somme de qualités et le plus petit nombre de défauts, et surtout des défauts que l'on veut faire disparaître.

Mais il ne faut pas se borner là: il est indispensable de mettre ces individus dans un milieu aussi approprié que possible à celui dans lequel ils ont vécu et les soumettre au même genre d'alimentation, faute de quoi on échouera, comme nous ne le voyons que trop d'ailleurs.

Les qualités et les défauts ne sont pas, d'ailleurs, propres à une seule génération; ils résultent de la descendance. Aussi, plus une race est ancienne, bien établie, et plus les défauts sont difficiles à déraciner.

Quelquefois une génération ne les possède plus; mais ils reviennent avec les générations suivantes; le type parfait n'a pas été fixé, il y a eu un retour en arrière: c'est un effet d'atavisme.

Il faut donc persévérer et ne point se laisser rebuter par les difficultés.

Or, c'est précisément ce que nous faisons à cet égard sans comprendre qu'il faut la consécration du temps pour réussir.

Il en résulte que, depuis le temps que nous faisons des croisements, nous sommes relativement peu avancés, et qu'en ce qui concerne surtout la race bovine, nous ne pouvons pas offrir des sujets convenables à la consommation européenne.

D'abord, nous voulons aller trop vite et nous abattons des animaux qui n'ont pas encore atteint leur développement et qui, n'ayant pas travaillé, n'ont pas subi la gymnastique fonctionnelle qui facilite le mélange de la graisse dans la chair.

De là, des insuccès qui se traduisent par des défaillances impardonnables.

Aussi, n'arrivera-t-on à une solution radicale que par l'installation d'un établissement modèle, opérant dans toutes les conditions voulues, sans aller plus vite qu'il ne faut, et montrant à tous la route à suivre, mais pour que cet établissement puisse attendre l'heure du succès, il lui faut de puissants moyens d'action et surtout la garantie de l'Etat pour les fonds qu'il immobilisera ainsi pendant longtemps.

L'épreuve faite, elle sera concluante: le tout est de la faire!

Les chemins de fer de la République

Les voies ferrées en exploitation ont donné les résultats suivants dans l'année 1887:

Chemin de fer Central Nord:		
Kilomètres exploités		1.011
Produit brut	$	3.[illegible] 72
Frais		1.741.750 25
Bénéfices		189.023 53
Passagers transportés		206,112
Marchandises et échantillons, tonnes		243,118
Chemin de fer Andin:		
Kilomètres exploités		334
Produit brut	$	437,975 17
Frais		450,782 54
Pertes		17,807 37
Passagers transportés		48,807
Marchandises et échantillons, tonnes		34,205
Chemin de fer Premier Entrerriano:		
Kilomètres exploités		10
Produit brut		11,524 50
Frais		14,274 33
Pertes		2,749 83
Passagers transportés		8,749
Marchandises et échantillons, tonnes		8,902
Chemin de fer Central Argentin:		
Kilomètres exploités		396
Produit brut		4.082,515 40
Frais		1.606,465 03
Bénéfices		2.276,050 37
Passagers		243,689
Marchandises et échantillons, tonnes		449,352
Chemin de fer Argentin de l'Est:		
Kilomètres exploités		160
Produit brut		259,960 00
Frais		215,287 69
Bénéfices		44,612 90
Passagers		17,130
Marchandises et échantillons, tonnes		53,226
Chemin de fer de Buenos Aires au Pacifique:		
Kilomètres exploités		579
Produit brut		728,197 53
Frais		490,894 56
Bénéfices		237,392 97
Passagers		49,740
Marchandises et échantillons, tonnes		73,235
Chemin de fer Grand-Ouest Argentin:		
Kilomètres exploités		513
Produit brut		690,000 00
Frais		485,000 00
Bénéfices		205,000 00
Passagers		80,000
Marchandises et échantillons, tonnes		70,000
Chemin de fer du Sud (Buenos Aires):		
Kilomètres exploités		1328
Produit brut		5.653,451 72
Frais		2.497,314 80
Bénéfices		3.156,136 82
Passagers		1.325,705
Marchandises et échantillons, tonnes		676,411
Chemin de fer de la Province (Buenos Aires)		
Kilomètres exploités		989
Produit brut		4.800,000 00
Frais		2.480,000 00
Bénéfices		2.320,000 00
Passagers		2.099,000
Marchandises et échantillons, tonnes		939.000
Chemin de fer du Rosario à Sunchales		
Kilomètres exploités		427
Produit brut		2.503,912 07
Frais		1.249,169 22
Bénéfices		1.254,742 81
Passagers		642,975
Marchandises et échantillons, tonnes		328 357
Chemin de fer de Buenos Aires et Ensenada		
Kilomètres exploités		57
Produit brut		953,188 28
Frais		476,594
Bénéfices		476,594 28
Passagers		1.497,899
Marchandises et échantillons, tonnes		264,081
Chemin de fer du Nord (Buenos Aires)		
Kilomètres exploités		32
Produit brut		590,247 46
Frais		354,148 20
Bénéfices		236,099 26
Passagers		1.188,526
Marchandises et échantillons, tonnes		185,300
Chemin de fer Central Entreriano		
Kilomètres exploités		143
Produit brut		82,000 00
Frais		62,000 00
Bénéfices		20,000 00
Passagers		15,000
Marchandises et échantillons, tonnes		75,000
Chemin de fer de Santa-Fé aux Colonies:		
Kilomètres exploités		287
Produit brut		1.000,000 00
Frais		730,000 00
Bénéfices		270,000 00
Passagers		202,988
Marchandises et échantillons, tonnes		230,000
Chemin de fer Ouest-Santafecino.		
Kilomètres exploités		60
Produit brut		118,433 79
Frais		149,091 44
Pertes		30,657 65
Passagers		36,325
Marchandises et échantillons, tonnes		34,508
Totaux		
Kilomètres exploités		6,306
Produits bruts		21.805,722 29
Frais		13.177.772 16
Bénéfices		10.679,164 99
Pertes		51,214 85
Passagers transportés		7.657,408
Marchandises et échantillons, tonnes		3.705,876

Il y a juste 31 ans que l'ère des chemins de fer s'est ouverte dans la République Argentine: or, on voit la carrière fournie depuis lors comme faits accomplis, mais on ne voit pas ce qui se prépare, en vertu des concessions données ou à donner, et il faut avouer que si elles viennent toutes à bien nous ne tarderons guère à voir le pays sillonné de tous côtés par le ruban d'acier dans une proportion vraiment extraordinaire.

L'immigration

Si la propagande que l'on fait sur divers points de l'Europe, dans le but de contrebalancer l'affluence d'italiens qui nous arrivent, a tout le succès qu'on en attend, il n'est pas douteux que nous aurons encore une plus forte poussée sur les travaux publics.

D'après la statistique officielle de l'émigration italienne en 1887, le total s'en élève à 171,766 personnes, soit le plus haut chiffre atteint jusqu'à-présent, ce qui est dû à l'importance du facteur argentin, évidemment.

Du reste, voici le tableau de l'émigration italienne depuis 1883:

	Rép. Arg.	Etat-Unis	Brésil	Total
1883	37,043	29,537	10,696	77,276
1884	37,983	14,493	5,933	58,408
1885	63,501	15,485	10,908	89,894
1886	43,328	30,565	14,336	88,229
1887	67,139	42,250	40,153	153,549
	248,994	132,330	82,026	461,357

Ces chiffres se passent de commentaires.

Et cependant, cela n'a pas empêché un sénateur, dans la récente discussion sur la loi de mariage civil, de déclarer que la législation argentine n'avait pas à se préoccuper des immigrants, ni de chercher à les attirer en tenant compte de leurs aspirations morales. C'est malheureusement à l'aide de ces doctrines, appliquées non seulement aux tendances religieuses des peuples du Nord de l'Europe, mais encore à leur attachement aux libertés municipales, dans un sens par trop négatif, que le pays s'est aliéné jusqu'ici leur concours à l'état d'exode en grandes masses.

LA QUINCENA

Mercado monetario y de títulos de crédito

En cuanto al papel moneda, el mercado monetario continúa en las mismas condiciones de facilidad, en cuanto al oro, hay mas dificultad. El cambio exterior en la misma posicion, el oro en reaccion ascendente pero sin llegar, ni en mucho á los precios de fin de mes. Las Cédulas Hipotecarias sostenidas y con poca variacion; las acciones en general, en alza.

La Bolsa de dia en dia mas animada; se opera en ella en gran escala, suben rápidamente algunos valores y ya se olvida, tal vez [illegible], la catástrofe del 30 de Junio último. La liquidacion de fin de Agosto se ha hecho sin dificultad alguna, lo que era de esperarse vista de la baja del oro y del alza de los títulos; porque en tal situacion son los tenedores de metálico y los capitalistas, los que han de pagar las diferencias.

Descuento.—La misma tasa de 7 % en los Bancos Nacional y de la Provincia.

Las obligaciones comerciales, á papel moneda, se descuentan en plaza entre 8 y 9 % de interés anual, segun firmas. En oro se descuenta poco, á interés convencional y mas elevado.

Los préstamos sobre valores bursátiles á interés variable, los amparos al 10 á 12 % anual, con [illegible] y con márgen suficiente para [illegible]; [illegible] del dia, al interés [illegible] y 8 % anual.

Cambios.—Mercado sin variacion sensible. [illegible] cambios y 1|2 % mas bajos que los del Nacional, recibe el papel moneda al precio de 144.80.

Oro amonedado—El 21 de Agosto último cerraba el mercado á 144.80 al contado; 145.70 para fin de mes, 144.80 para fin de Setiembre.

Los precios del 21 de Agosto fueron los mas bajos del mes. En los dias sucesivos la reaccion ascendente se hizo sentir con fuerza hasta llegar en la víspera de la liquidacion de fin de mes á 149, á medida que subia el mercado aumentaba el pase descendente; se esperaba simultáneamente á 146 para fin de Agosto y á 144.50 para fin de Setiembre.

Si la intervencion de los Bancos oficiales en el mercado del oro, por su manera de girar sobre Europa, no ha producido todo el efecto que esperaban los bajistas, es necesario reconocer que sin dicha intervencion habríamos muy bien podido aproximarnos en Agosto á los precios supremos de Julio.

En Julio, la presion de la liquidacion mensual, elevó el oro á 148.

El Banco de la Provincia ha recibido ya una remesa importante de oro; el mismo Banco y otros Bancos esperan en este mes remesas que representan algunos millones de pesos. La masa considerable de oro á llegar, alguna operacion financiera que está á punto de realizarse, la accion de los dos grandes Bancos de Estado y la corriente del mercado hacen presentir á muchos, por lo que toca á Setiembre, á una baja mayor á la habida en Agosto.

El 1ª del corriente, sintiéndose aún el efecto de la presion de fin de Agosto, empezó á descender el mercado. Las últimas operaciones de dicho dia fueron a: 146,80 al contado, 146 para fin de mes, 144:50 para fin de Octubre.

Cédulas Hipotecarias—En general, todas las séries aún las últimamente emitidas, que son las que dan lugar á mas operaciones, se han sostenido con fluctuaciones insignificantes.

El mercado sin duda alguna habria subido, si de un dia á otro no se esperase el lanzamiento de la série D nacional y de la N provincial.

Bastará fijarse en el cuadro de las cotizaciones para formar concepto del mercado.

Acciones del Banco Nacional—El mercado animado y en alza.

Aunque del 22 de Agosto las acciones íntegras descendieron á 256.50 para fin de mes, la reaccion empezó el 23 y continuó en los dias siguientes hasta llegar el 31 á 270 al contado y 272 para fin de Setiembre. El 1ª del corriente llegaron á 272 al contado y á 275 para fin de mes y de Octubre; á estos precios hubo mucha oferta y descendieron á 270 para fin de mes. Afirmóse de nuevo el mercado y cerró con operaciones á 272.50.

Las acciones por cuotas, con 40 % desembolsado, han seguido el movimiento de las íntegras y fluctuado entre 194 y 210; el 1ª del corriente cerraron á 208.

La especulacion al alza se funda, al parecer, en el aumento probable de emision que se va á conceder al Banco Nacional y en los beneficios extraordinarios que ha obtenido dicho establecimiento en los fon dos públicos que por su intermediacion han sido negociados.

Acciones del Banco Constructor—Estos valores que á fines de Julio no tenian casi mercado, hasta el punto de haberse realizado una operacion de acciones íntegras á 0.50 ojo, han vuelto á dar señales de vida. No hay aun mercado á plazo; lo que se opera es al contado.

Despues de muchos dias de no figurar en la pizarra, aparecieron el 22 de Agosto las acciones íntegras con la cotizacion de 78. Fueron despues ganando terreno hasta 97, última cotizacion del mes pasado. El 1ª del corriente han cerrado á 100.

Los certificados de acciones, con 40 ojo, desembolsado, están relativamente mas altos que las acciones íntegras. De 30 ojo han subido hasta 44, cuyo precio, respecto de las acciones íntegras, equivale á 104.

Acciones de los Muelles de La Plata—Han participado del movimiento ascendente de las demas acciones.

Merced á las vinculaciones que tiene este valor con un Banco no ha mucho establecido en la plaza, ha habido facilidad para trasladar las operaciones al mes siguiente.

De 104 han ascendido á 113. A este precio descansaron, al parecer, el 1ª del corriente.

Acciones de los Muelles de las Catalinas—El 20 de Agosto figuraron á 148, al contado. No reaparecieron hasta el 17, sin duda por la proximidad de la liquidacion de fin de mes, al precio de 149. El 31 se liquidaron á 163; el 1º del corriente cerraron á 168.

Se atribuye el alza, no tan solo á la causa general del movimiento de otros valores, sinó á la creencia de que se realizará una operacion financiera que ha de favorecer mucho á la Compañía.

A continuacion va el cuadro con los últimos precios de los valores, cuya reseña hemos hecho:

Valores			Setiembre 1º … Agosto 22 (cotizaciones diarias)
Oro amonedado		Al contado	[illegible]
Oro amonedado		Fin del mes corriente	[illegible]
Oro amonedado		Fin del mes siguiente	[illegible]
Cédulas hipotecarias	De la Provincia	A 8 % renta al contado	[illegible]
Cédulas hipotecarias	De la Provincia	E 6 % renta al contado	[illegible]
Cédulas hipotecarias	De la Provincia	F 6 % renta al contado	[illegible]
Cédulas hipotecarias	De la Provincia	G 7 % renta al contado	[illegible]
Cédulas hipotecarias	De la Provincia	I 8 % renta al contado	[illegible]
Cédulas hipotecarias	De la Provincia	J 8 % renta al contado	[illegible]
Cédulas hipotecarias	De la Provincia	K 8 % renta al contado	[illegible]
Cédulas hipotecarias	De la Provincia	L 8 % renta al contado	[illegible]
Cédulas hipotecarias	De la Nacion	A 7 % renta al contado	[illegible]
Cédulas hipotecarias	De la Nacion	B 7 % renta al contado	[illegible]
Cédulas hipotecarias	De la Nacion	C 7 % renta al contado	[illegible]
Acciones del Banco Nacional		Integras Fin de mes	[illegible]
Acciones del Banco Nacional		Por cuotas 40 0/0 pago Fin de mes	[illegible]
Acciones del Banco C. de La Plata		Integras Contado	[illegible]
Acciones del Banco C. de La Plata		Por cuotas 40 0/0 pago Contado	[illegible]
Acciones muelles y depósito de La Plata		Fin de mes	[illegible]
Acciones del muelle de las Catalinas		Fin de mes	[illegible]

EXPORTACION

Con el tiempo favorable que hemos tenido en esta quincena, los arribos á nuestros mercados han sido mas importantes y en consecuencia hemos asistido á un número mayor de transacciones que las habidas en la anterior.

Cuando comenzó á descender el oro, se temió y no sin razon, que los frutos sufrieran la baja relacionada á la depreciacion de aquel, pero felizmente los precios en general se han mantenido firmes, y la firmeza se ha acentuado mas, despues que se ha observado la marcha ascendente del metálico.

En pieles lanares se ha operado con bastante confianza, no solamente debido á las noticias favorables de los mercados europeos, como tambien á que los lotes que nos llegan, no son suficientes á cubrir las necesidades de los muchos compradores que hoy operan sobre el mercado.

Los negocios practicados en cueros vacunos, representan, si se quiere, mas firmeza que la habida en la precedente.

Las noticias mas favorables recibidas de Norte América, han dado lugar á alguna movimiento por parte de nuestros especuladores, que han pagado por cuero de campo superior liviano hasta 4.40 y por mataderos de condicion especial y bajo peso de 4.25 á 4.35.

Los cueros vacunos salados apenas se han podido sostener, lo que se comprende, por la posicion siempre indecisa que gozan en los mercados de Europa.

Como era de esperarse, la suba que se produjo en los mercados de Cuba sobre las carnes de tasajo, ha dado lugar á transacciones importantes, como se verán en la seccion correspondiente, cerrando el mercado muy sostenido, y con poca existencia disponible en los saladeros.

En sebos ha reinado la misma quietud de la quincena anterior. La exportacion no ha pasado mas de muy pequeña escala, [illegible]

En lanas han hecho operaciones importantes. La exportacion ha operado con mas actividad que en la quincena anterior, á pesar de las fluctuaciones del oro, pero lo que mas ha contribuido á la suba del artículo, ha sido [illegible]

[illegible]

...en nuestro artículo, observamos siempre la misma tendencia á hacernos esperar pronta mejora.

Tenemos á la vista [illegible] correspondencia particular de una respetable casa francesa, haciendo [illegible] relacion de los remates de lanas en Amberes [illegible] del [illegible]. Segun ella los precios [illegible] por las lanas del Rio de la Plata [illegible] se conservaron [illegible] de Mayo, en lo que se refiere á las buenas y limpias lanas; solo [illegible] muy flojas para las lanas cortas de los ríos y las defectuosas de nuestra Provincia.

La misma casa cree que hasta el 15 de Setiembre, los remates de lanas serán poco activos, fundándose en que en la época tal fin en que todos están ocupados en las cosechas, pero que, pasado ese tiempo, los negocios tomarán mayor importancia, siendo por consiguiente susceptible de alguna suba.

Otra casa Belga y comisionista de Burdeos, refiriéndose á la situacion de las lanas se espresa en estos términos:

«El hecho principal de la quincena ha sido la permanencia de los remates de lanas en Amberes, las que nos han dado un resultado bastante satisfactorio.

«Cerca de las tres partes de las cantidades ofrecidas han sido colocadas; pero solamente las buenas y lindas lanas de Buenos Aires, han mantenido firmemente los precios».

Estas correspondencias, si hemos de darle entero crédito, nos señalan, como dejamos dicho, una posibilidad de suba, pero mientras no tengamos telégramas que nos la confirmen, sería temerario entrar á especular sobre lanas, mucho mas cuando nos encontramos en incompleta seguridad de la marcha que llevará el metálico.

Sin embargo, sabemos que yá se han comenzado hacer algunos negocios reservándose en muchos como los precios.

Se dice que una lana del partido de Las Flores establecimiento del Sr. Peña se ha vendido á 5.04 ps la a. puesta en la estancia. Por el lado de la estacion Salado se han hecho ventas á 4.00, 4.20 4.35 y 4.50 ps. Por la lana del establecimiento La Union del Sr. Emilio Cárderon, nos consta que una casa exportadora ofreció 4.00 ps. los 10 kilos; del Partido de Juarez, tambien se dice que se han hecho compras á 4.25 y 4.50 ps.

Los compradores y especialmente la exportacion dirigen todas sus miras á las lanas de pastos fuertes, pues confian en que este año estarán muy limpias y muy livianas, siendo por consiguiente de mucho rendimiento.

Por Bahía Blanca sabemos que están ofertando de 3.30 á 3.50 ps. a. lanas generales y se nos dice que una lana de las que mataron se ha vendido á 4.00 ps.

Todas estas compras representan muy poca importancia, y los precios que se han pagado, sin embargo de no poder formar opinion sobre ellos, porque aun no se han abierto las operaciones en forma, las conceptuamos fuera de norma para los negocios sucesivos.

Hasta ahora casi toda la Campaña de la Provincia, se mantiene en sosiego, por mas que la generalidad de las lanas haya sido yá inspeccionada por unos ú otros compradores.

De los partidos principales, como Magdalena, Chascomús, Maypú, Ayacucho, etc., así como del lado del N y O de la Provincia, muy poco se ha efectuado.

Tanto la esportacion, como los comerciantes y especuladores, todos temen entrar en juego, visto las altas pretensiones de los vendedores, y no hay duda que, si en todo este mes, no se reciben mejores noticias de Europa y el oro empieza á bajar, los hacendados tendrán que comenzar las esquilas, sin haber conseguido la venta del artículo.

Todos los informes que tenemos de la Campaña, son favorables para lanas, y estas últimas lluvias, vendrán á ponerlas aun en mejores condiciones de limpieza de liviandad y de rendimiento. Los hacendados están de parabienes, pues no solamente, tendrán mercancía superior sinó tambien mayor cantidad. Es un año escepcional despues de los 3 continuos que han llevado de pérdidas.

Cotizacion nominal:

LANAS DE NUESTRA PROVINCIA		
Superiores á especiales	4.60	5.20
Buenas á superiores	4.20	4.60
Regulares á buenas	3.60	4.20
Inferiores á regulares	3.00	3.60
Una mezcla Lincoln superiores	4.70	5.10
Id Regulares á buenas	4.00	4.60
Id inferiores á regulares	3.20	3.60
LANAS NEGRAS		
Clases buenas á superiores	5.50 á	5.60
Id ordinarias y medianas	2.60	4.00
LANAS DE BARRIGAS		
Buenas á superiores	2.00	2.20
Inferiores á regulares	1.60	2.00
BORREGAS		
Buenas á superiores	3.70 á	4.00
Regulares á buenas	3.20	3.50
Inferiores á regulares	2.80	3.00
LANAS DE CURTIEMBRE		
Clase y condicion superior	3.40 á	3.70
Inferiores á regulares	2.40	2.20
LANAS DE ENTRE RIOS		
Buenas á superiores	3.60 á	4.00
Regulares á buenas	3.20	3.60
Inferiores á regulares	2.60	3.00
BORREGA DE ENTRE RIOS		
Regulares á buenas	2.60 á	3.30
Inferiores á regulares	2.40	2.80
LANAS CRIOLLAS		
Provincia de Buenos Aires	3.60 á	3.20
Correntinas	3.00	3.50
Córdoba y Mendoza	3.20	3.70

Exportacion de lanas desde 1º de Octubre de 1887 hasta el 31 del Agosto:

Bélgica y Alemania	75.320 Fardos
Francia	102.115
Italia	30.220
España	430
Inglaterra	5.445
Estados Unidos	35
	219.665 Fardos

Pieles lanares—La posicion de este artículo no ha variado desde nuestra precedente. Las clases superiores se han mantenido muy firmes, lo mismo en campo como en matadero; habiendo realizado de campo hasta 0.37 pesos y de matadero 0.35.

En general hemos carecido de superior mercadería, y en cambio, recibimos partidas considerables de cuero sucio y embarrado, particularmente en mataderos, por cuya razon ha habido ventas hasta 0 20 pesos.

Las noticias que hasta ahora se tienen de los mercados consumidores, son mas bien favorables, pues los precios continuan sosteniéndose y las ventas se efectuan con mucha firmeza, notándose escasez de mercadería para las fábricas.

No es estraño, pues, que, no obstante ha bajado el metálico, los precios aquí hayan podido sostenerse, y como ya tenemos dicho anteriormente, el cuero lanar, lo tenemos asegurado por la escasez de mercadería, y solamente que el oro sufriera un considerable descenso, se podria temer por la baja en el lanar.

Cotizamos á pesos el kilo.

Cueros lanudos		
Consumo bueno á superior	0.38 á	0,41
Id inferior á regular	0,34	0,36
Desechos buenos á superior	0,26	0,28
Id inferior á regular	0,23	0,26
Cueros de la estacion		
Superiores á especiales	0,35	0,37
Buenos á superiores	0,33	0,35
Regulares á buenos	0,32	0,33
Inferiores á regulares	0,28	0,30
Epidemia y desechos superiores	0,26	0,27
Id id regulares á buenos	0,23	0,26
Id id inferiores á regulares	0,20	0,23
Maladeros		
Clase y condicion especial	0,35 á	0,36
Id id buenos á superiores	0,33	0,35
Id id regulares á buenos	0,31	0,30
Id id inferiores y embanados	0,28	0,33
Cueros atrasados y pelados		
Buena clase y condicion	0,20 á	0,20
Inferiores á regulares	0,18	0,20
Corderones		
Buenas clases	0,20 á	0,22
Inferiores á regulares	0,18	0,20

Pieles lanares de Entre Rios—*Mezclas*—Cotizamos, el kilo:

Gualeguaychú libre de pelados	0,28	0,30
Colon	0,28	0,30
Gualeguay	0,27	0,30
Nogoyá	0,25	0,27
Victoria	0,25	0,27
Diamante	0,28	0,31
La Paz	0,27	0,30
Pelados libre de picados	0,16	0,10
Id de epidemia y garrapatas	0,08	0,09

Exportacion de cueros lanares, desde el 1º de Junio al 31 de Agosto:

Francia	8,023 f'ds
Bélgica y Alemania	241
Inglaterra	268
Italia	1,403
	9,935 f'ds

El año pasado, en esta misma fecha, se habian exportado 12,054 fardos, la fuerte diferencia de menos que tenemos en este año, influye para que el artículo se mantenga firme. La merma de cueros lanares, se hace sentir en los mercados de Europa, como [illegible] las noticias que comunicamos [illegible]

En los últimos dias de Julio se vendieron 900 fardos á precios excesivamente firmes, [illegible]

[illegible]

...sido, y mas bien hay razones que se presentan capaces de cambiar la posicion del cuero vacuno. Las entradas en los mercados europeos del cuero de la India, han comenzado á disminuir, y segun las últimas noticias, se cree posible de que los precios en general entrarán en un período de estabilidad.

Cotizamos:

Cueros vacunos de matadero superiores	4.20 á	4.30
Regulares á buenos	4.00	4.10
Inferiores á regulares	3.70	4.00
Cueros vacunos campos especiales	4.30	4.70
Id regulares á buenos	4.10	4.20
Id inferiores á regulares	3.60	4.00
Becerro segun clase	3.00	3.10
Nonato	1.50	1.60

Ventas de cueros vacunos para la exportacion. Para Norte-América se realizaron 40,000 cueros Los de Entre-Rios á 2.40 y 2.50 $ oro. Los de Corrientes de 2 á 2.50. Los cueros clasificados de esta Provincia 10 á 10 1/2 kilos de $ á 3.10 $ oro. Los deshechos de 2.50 á 2.90 $ oro.

Para el Norte del continente se colocaron 5000 cueros. Los cueros de novillo de matadero 13 1/4 á 14 kilos á 2.80 $ los de vaca de 10 1/2 kilos hasta 3.35. Los de campo, segun clase, 1,75 á 2,60 $ toda oro.

Para Francia, España é Italia se cotizaron 13,500 en esta forma:

3,500	cueros clasificados	3.20	$ oro
1,500	" deshechos	2.60	"
1,500	" correntinos	2.20	"
2,000	" paraguayos	1.95	"
4,000	" inservibles	1.60	"
1,000	" becerros	2.30	"
13,500			

Queda una existencia.

5,000	cueros de esta provincia
10,000	" correntino
4,000	" entrerianos
5,000	" paraguayos.
24,000	cueros.

Como puede observarse, comparando los precios que ha pagado la exportacion en la quincena anterior, con los obtenidos en la presente, el mercado representa una mayoria de 10 centavos oro mejora que irá en ascenso, si las entradas siguen siendo tan reducidas como los actuales.

La exportacion de cueros vacunos secos desde 1º de Enero hasta el 15 del corriente, ha sido el esta forma:

Para Francia	44,289 cueros
Alemania y Bélgica	55,380 "
Inglaterra	6.450 "
España é Italia	125,000 "
Estados Unidos	395,000 "
	629.099 cueros

Cueros vacunos salados de saladero—Sin ventas ni existencias.

De matadero:—2000 cueros á 12 1|4 ps. oro; 5000 id á precio reservado.

Este artículo continúa flojo, consecuencia de las noticias poco favorables de Europa.

La importacion de cueros salados, desde el 1º de Octubre de 1887 hasta el 31 de Agosto, deja el siguiente resultado:

	Cueros
Francia	6890
Bélgica	205513
Inglaterra	79420
Alemania	67500
	359323

En este artículo se ha exportado menos que el año anterior, unos 75000 cueros próximamente.

Cueros de potro salados—Estas pieles continuan firmes, peró en esta quincena no se han hecho negocios importantes por falta de mercaderia disponible.

Se vendieron 400 cueros de peso garantido á ps. 3.20 oro, y en nuestros corrales se han hecho pequeñas operaciones á 2.80 y 2.90 ps. oro.

Exportacion de cueros de potro salados desde el 1º de Octubre 1887 hasta el 15 de Agosto.

	Cueros
Para Francia	3180
Bélgica y Alemania	176000
Inglaterra	27500
	206680

Cueros de potro secos La situacion del mercado no ha cambiado en esta quincena. Tan insignificante han sido las entradas que los precios se han afirmado, principalmente para las buenas pieles de buen peso y buen pelo.

Hoy cotizamos:

Matadero segun clase y condi. cts.	2.50	2.70
Campo clases especiales peso bueno	2.25	2.30
Id regulares á buenos	2.00	2.20
Id inferiores	1.70	2.00
Potrancas y deshechos	1.00	1.20
Potrillos	0.25	0.35

Exportacion de cueros de potro desde el 1º de Enero hasta el 31 de Agosto:

	Cueros
Inglaterra	350
Italia	15536
España	12720
Alemania	2500
	31106

Gorduras—En materia de este artículo, muy poco es lo que tenemos que decir, despues de lo indicado al principio de esta revista. La exportacion se mantiene encalmada, por no poder competir con los precios que pagan nuestros consumidores y aun estos se muestran bastante remisos para mejorar los precios, siendo necesario que se establezca alguna necesidad en plaza para que el mercado entre en reaccion.

Por el momento, seguimos en decadencia, pues únicamente lo muy superior llega á colocarse á regular precio. Cotizamos:

Sebo en pp y bord estilo embarque	1.45 á	1.50
Id id id campo	1.40	1.45
Id id id segun clase y condicion	1.20	1.30
En panzas y cuarterolas bueno	1.20	1.30
Pisado en barricas	0.80	1.00

La exportacion de sebo desde 1º de Octubre hasta 31 de Agosto alcanza al resultado siguiente:

Francia, España é Italia	8500	bord y	pp
Inglaterra, Bélgica y Alemania	4800	id	id
Chile	2700	id	id
Brasil y Portugal	2500	cascos	
	18,500 cascos y cjs		

Aceite de potro—Se cotizaron 400 cascos de 1,50 á 1,70 ps segun clase.

Tasajo—Las noticias de suba del artículo en los mercados de Cuba y la firmeza de precios en los del Brasil, han producido un movimiento favorable en nuestro mercado; dando lugar á operaciones de alguna importancia de nuestros saladeros de los rios.

Se vendieron en Gualeguaychú 6000 qq carne habanera y bonita á 23 rls. qq y 7000 mas á 23 y 1|8 reales. Nuevo Paysandú 625 fardos carne. buena gordura y gorda de 65 K en dos mantas 60 ojo gordura á 41 rls puesto en Montevideo.

De San Javier 6000 qq habanera y bonita á 23 rls, interesando el saladerista en 2000 qq.

Desde el 15 al 31 de Agosto han salido para la Isla de Cuba 1281 fardos con 6340 qq y para el Brasil 27,642 fds con 43,120 qq.

Cerda—Ha continuado bastante flojo este producto y decimos bastante flojo, porque esclusyendo algunos lotes superiores y especiales, la generalidad se ha cotizado á precios bajos, notándose mucha falta de compradores, para las mercaderias de regular abajo.

Cotizamos:

Especiales puras colas á	ps 7.50 á	8.00
Superior mezcla	6.50 á	7.00
Buena mezcla y condicion	6.00 á	6.50
Regulares clase del N. O.	5.50 á	6.00
Inferiores y defectuosa	5.00 á	5.50
Vaca sin mario	6.00 á	6.50
Id con mario	4.50 á	5.00
Cerda de Entre-Rios	3.40 á	3.50
Id deshecha	1.70 á	1.75
De saladero		
Colas enteras	ps 7.50 á	8.00
Medias colas	6.00	6.50
Escobas	3.00	3.10
Tuce	4.20	4.30
Garra	4.20	4.50

La exportacion de cerda desde el 1º de Junio hasta el 31 de Agosto deja el resultado siguiente:

Francia é Italia	195 fardo
Bélgica y Alemania	173 "
Inglaterra	52 "
Estados-Unidos	98 "
	518 fardos

Cueros de nútria—No obstante haber seguido disminuyendo la entrada de esta piel, los precios han decaido bastante, alcanzando la baja á la misma sacada por el lomo. Dados los precios de valor que se han estado pagando en la campaña, es bien seguro que las ventas de actualidad, tienen forzosamente que causar pérdida, y si el oro comienza á bajar no arrendamos las ganancias a los que tienen partidas que remitir, siendo conveniente que estos vayan deshaciéndose de ellas, antes que los precios declinen mas.

Cotizamos:

Nútria buena sacada por el lomo	0.93 á	1.00
Id abierta por la barriga	0.60 á	0.75
Id inferior á regular	0.45 á	0.60

Pluma—La poca entrada continúa dando valor á esta mercadería. La demanda de parte de nuestros plumeros es notable, por lo que buen artículo hoy obtiene un superior resultado.

Cotizamos:

Clase superior sin martillo	3.00 á	4.00
Buena clase franca	2.30 á	2.60
Regular clase y condicion	2.00 á	2.30
Inferior y charabon	1.60 á	1.00

Cenizas—En este artículo se han efectuado dos cargamentos á los precios de 12 1|2 ps oro de saladero y 14 pesos de [illegible].

[illegible]

Se habla de un sindicato formado con el solo objeto de especular en este grano, y aun se hace mencion de las casas exportadoras que lo componen; pero sean muchos ó uno solo los que hayan entrado en este negocio, es el caso que la especulacion ha conseguido hasta ahora hacerse dueña de este mercado, así como de muchas partes de nuestra provincia y del litoral.

Las últimas noticias recibidas de Europa, poniendo en relieve el resultado malísimo de las cosechas en gran parte de aquel continente, ha sido el principal motivo para producir la suba que se menciona.

Parece imposible que nuestros molineros se hayan mantenido tan faltos de prevision con respecto á las existencias de trigos en nuestra campaña y el litoral y hayan dejado que la especulacion se apoderase de una gran parte de la cosecha, sin munirse de lo necesario para sus moliendas, llamándonos tanto mas la atencion este grave descuido, cuanto teníamos entendido, que algunos de nuestros mas fuertes molineros estaban al corriente de la especulacion que se preparaba y de la suba que con tal motivo se esperaba, pudiendo agregar que algunos molineros nos aseguraban tener fuertes cantidades de trigos depositados, para hacer frente á cualquier contingencia de suba que se produjese.

Por el momento, creemos que la mayoría de nuestros molinos no carecen de trigos ni de harinas, y es muy posible que si los molineros de esta capital demuestra viveza y un poco de astucia, quizás puedan contrarestar en parte, la suba que se prepara.

La exportacion ha operado durante la quincena en gran escala. Del Rosario se ha embarcado por distintos buques con destino á Francia é Ingiterra mas de 15,000 toneladas de trigos.

La especulacion ha comprado fuertes partidas, por distintas partes del Sud de la Provincia especialmente por Hinojo, Olavarría y Azul, en cuyo punto se dice haberse realizado una fuerte operacion de 10,000 bolsas á precio reservado.

Por el lado del Oeste tambien se han vendido bastantes trigos; sin embargo esto no obsta para que nuestro mercado haya estado en estos dias con uno entrada regular, lo que ha impedido por ahora mayor exceso de suba.

Sin embargo, si el metálico continua firme ó mejora no será estraño que los trigos continueu ascendiendo, pues la exportacion podria operar con facilidad.

En trigos de costa al principio de la quincena se vendió un lote á 5.65. Mas tarde se hicieron operaciones hasta 6.00. Ayer mismo se vendió en Constitucion un lote costa á 5.90.

En trigos salados se han hecho muchas y variadas transacciones, habiéndose obtenido por buenas clases desde 5 hasta 5 85. 5.000 bolsas Carleta merecieron el precio de 5.40. Ero trigo general. Se habla tambien de una operacion efectuada por una casa del Azul, reservándose el precio.

En trigos del Rosario y Santa Fé, conocemos una venta de 1.000 bolsas depositadas en el Once, de calidad inferior que obtuvo el precio de 5.40.

Cotizamos hoy:

Costa buena á superior	5.50 á	6.00
Id inferior á regular	4.50 á	5.00
Salado bueno á superior	5.00 á	5.50
Id inferior á regular	4.50 á	5.20
Sud bueno á superior	5.50 á	6.00
Id inferior á regular	4.50 á	5.25
Rosario bueno á superior	5.50 á	6.00
Id inferior á regular	5.00 á	5.20
Santa Fé	precio nominal	

Trigos candeales tambien estos trigos han mejorado, aunque no en la relacion del de pan, cotizamos la clase superior hasta 6,40 en los buenos hasta 4,80 y los regulares entre 4,00 y 4,50.

Harinas—La posicion de este polvo se presenta mas favorable para nuestros molineros.

Sin embargo hasta ahora los precios no estan ni con mucho en relacion con el valor de los trigos. Lotes de poca importancia se cotizan á buenos precios, pero tratandose de partidas crecidas, los panaderos se resisten á pagar las pretensiones de nuestros molineros, los que se mantienen firmes considerando que el mercado tiene que mejorar.

Los arribos de Santa-Fe no son importontes. y los dueños de las harinas en depósitos, parecen haber indicado á los consignatarios la conveniencia de esperar hasta que mejore la situacion.

Se nos dice que las 2,600 bolsas harina de la colonia Curumalan han sido vendidas a dos fuertes comerciantes de esta plaza, pero no podemos asegurar la noticia.

Cotizamos á

Molinos de la Capital O.	1.00 á	1,10
Primera	0.75 á	0,85
Santa Fé marca E.	0,95 á	1,05

Maiz—Los precios de este artículo no han tenido mayor variacion en la quincena. La exportacion se encuentra paralizada á consecuencia de que el consumo paga mejores precios. Los precios actuales para el consumo son de 3,30 á 3,45 el amarillo y en pequeños lotes se paga el blanco hasta 3,60.

Pasto—Algo ha mejorado la clase especial, pues la alfalfa, pues se vende hoy hasta 3,00 ps.

Las clases generales se colocan de 20 á 25 ps. y lo inferior de 10 á 20 ps.

Cebada para cerveza—Se coloca actualmente entre 4.50 y 5.50.

Cebada para forrage—Siguen colocándose distintas partidas del Oeste entre 1,75 y 2,00 ps.

Semilla de alfalfa—Como la época de la sementera está finalizando, los precios han decaido algo, sin embargo las clases especiales de nuestra provincia y San Juan, siempre se colocan de 4,00 á 4,50 ps.

Papas—Con las últimas entradas este artículo ha decaido algo. Se vende la clase superior hasta 0,75 y las regulares é inferiores hasta 0,45.

Porotos mantecosos—El mercado continua sin variacion, las buenas clases se venden hasta 0,75.

Lino—Los pocos lotes que llegan al mercado se colocan de 0,50 á 60, lo superior y hasta 0,45 lo inferior.

Nabo—Se ha pagado por un lote especial de esta semilla 0,58 ps., pero la generalidad se vende alrededor de 0,45.

IMPORTACION

Redaccion del Corredor Manuel Fernandes

Azúcar Tucuman y Santiago — Entraron por:

Los precios obtenidos son como sigue:

Primera en terrones de	2,50 á	2.58
Id en polvo	2.45 á	2.60
Segunda	2.30 á	2.35
Quebrado	2.10 á	2,15

Todo por 10 kilos.
Cierra firme.

Aceite español—Derechos de importacion, los 10 K pesos 1,145 incluso lata.
Entraron por:
Sirio 100 caj

Mas interés han demostrado nuestros compradores, lo que ha hecho sostener sus precios firmes como sigue:
Porcar y *Tio Conil hnos.* de ps 5.30 á 5 70
Otras marcas de 4,30 á 5, todo por 10 kilos despachado.

Aceite francés—Derechos de importacion; los 10 ks. pesos 1.145, incluso lata.
Entraron por:
Provence 710 coj
Se detalla la marca *Puggel* y *Plagnol* de ps 8 á 8,10. Otras marcas de ps 6,50 á 7, todo por los 10 kilos desp.

Aceite en botellas—Derechos de importacion incluso peso de la botella, los 10 K. 0.894.
Sin entradas.
Por marcas conocidas se consigue pesos 6,30 a 6,80. Otras de pesos 5 á 5,50 cajon desp.
Cortas existencias.

Aceite italiano—Derechos de importacion los 10 K $ 1,145.
Entraron por:

Sirio	638 cajas
Nord-América	1110 "
Gergovia	950 "
	2698 cajas

Sin variacion alguna los precios se mantuvieron como sigue:

Especiales	de 6,40 á 6,80
Buenos	5,40 á 6,20
Ordinarios	4,20 á 4,80

Todo por 10 ks desp.

Aceite del país—Sigue su detalle sin variacion en sus precios.

Aceitunas españolas—Derechos de importacion los 10 K incluso envase de latas ó barriles $ 0.536.
Sin entradas.
Su detalle en pequeños lotes se efectua de $ 2,20 á 2.40 barril de arb y de $1.10 á 1.20 los de 1|2 arb.
Hay regular existencia.

Alcohol tucumano—Entraron por:
F. C. del R. 320 tercerolas, 267 cascos.
Con regular existencia se detalla de $ 0.95 á $ 1 galon de 38 á 40º.

Alcohol de maiz—Continua un detalle con buen interés de $ 1 á 1,05 galon.

Ajenjo en botellas—Derechos de importacion el cajon de 12 botellas no pasando éstas de un litro, cada docena $ % 3.5250.
Sin entradas.
Sigue sin variacion en sus precios y las ventas escasas; cotizamos de $11.4 11,50 marcas conocidas y de $ 10 á 11 otras marcas.

Ajenjo en cascos—Derechos de importacion los 10 litros neto $ 2.600.
Entraron por:
Provence 100 barriles.
Las ventas son difíciles reduciéndose á pequeños lotes de $ 0.52 á 0.58 litro desp.

Almendra mollar—Derechos de importacion los 10 kilos 0.715 incluso bolsa.
Sin entradas.
Encalmada su venta de $ 2.60 á 2.70 los 10 K desp.

Almendras peladas—Derechos de importacion los 10 kilos $ 1.430.
Entraron por:
Provence 60 cajones.
Con buena demanda y poca existencia cotizamos de pesos 7 á 7.40 los 10 kilos desp. segun clase

Almidon americano—Derechos de importacion los 10 kilos incluso el envoltorio $ 0.600.
Sin entradas.
Reducida existencia y poco interés, se detalla lentamente de pesos 1.30 á 1.20 los 10 kilos desp.

Almidon de arroz—Derechos de importacion los 10 kilos incluso el envoltorio $ 0.500.
Entraron por:
Galileo 150 cajas
Las ventas son corrientes como sigue:
Coqueta $ 3.50 los 10 kilos desp.
Cierre en paq. 3.40
[illegible]

Ají en rama—Derechos de importacion los 10 kilos incluso la bolsa $ 0,601.
Sin entradas.
Con poco interés por este artículo y regular existencia. Se detalla lentamente de pesos 3,25 a 4 los 10 kilos desp., segun clase.

Arroz del Japon—Derechos de importacion los 10 kgs. 0,285 incluso bolsa.
Sin entradas.
Limitadas ventas y cortas existencias, cotizamos á pesos 1,60 los 10 kilos desp.

Arroz Bremen—Derechos de importacion los 10 ks $ 0,2,85 incluso bolsa.
Entraron por:
Galileo 100 bolsas
Ha seguido sin variacion este artículo, colocándose pequeños lotes de pesos 1,15 á 1,20 los 10 kilos desp.

Arroz Glacé — Derechos de importacion los 10 ks $ 0.285 incluso bolsa.
Entraron por:

Provence	150 bolsas
Sirio	260 "
Nord América	1050 "
Gergovia	40 "
	1500 "

Una pequeña baja se ha notado en este artículo á consecuencia de las fuertes existencias y continuos arribos. Cotizamos de pesos 1,80 á 1,82 los 10 kilos desp., segun clase.

Azúcar refinada de toda procedencia—Derechos de importacion los 10 kilos pesos 1,060.
Entraron por:

Uruguay	600 barricas
Galileo	425
	1025

La posicion de este artículo continúa siendo buena especialmente por la clase *Paris*. Las transacciones si no han sido muy importantes ha sido debido á las pocas existencias. Cotizamos:
Paris Say Pilé algunos detalles se han efectuado á pesos 3,10 los 10 kilos despachado, pretendiéndose mayores precios.
Marsella. No conocemos venta.
Refinnerie Parisienne nominal 2.90 á 2,92.
Hamburgo y *Bremen*. Sin existencia ni operaciones.
Holanda pequeñas operaciones se han efectuado de pesos 2,95 á pesos 3 los 10 kilos.

Azúcar Tucuman y Santiago—Entraron por:
F. C. del R 2340 bolsas
Las entradas son algo escasas relativamente á las operaciones que se efectuan, por cuyo motivo los precios han obtenido una nueva mejora.
Cotizamos:

1a. superior en terron de pesos	2.60 á 2.80	
1a. en polvo id id	2.50 á 2.70	
2a. id id 2.35 id	2 á 45	
Quebrado id id 2.20	id 2.25 todo por 10 kilos.	

Cierra firme.

Bacalao—Derechos de importacion: los 10 ks a 0,608.
Entraron por

Paranagua	476 cajas
Valparaiso	200
	676

Continúa su detalle á $ 13 cajon despachado.
Queda ofrecido.

Bitter—Derechos de importacion, cj de 12 botellas no excediendo un litro y excepto la marca Angostura 3,615.
Entraron por

Ortegal	800 cajas
Congo	500
Neva	100
	1400

Las ventas fueron corrientes á los precios que á continuacion cotizamos

Secrestat	á ps 13 cj desp
Puyastier	11.50
Boonekamps	12
Los Vascos	10.50
Bosna	10
Amer Picon	10
Paris Bitter	10
Santa Coloma	8.50
BascoClarac	8.50

Canela en rama — Derecho de importacion los 10 kilos incluso envoltorio ps. 0,894.
Sin entradas.
Continua su detalle á $ 0,40 kilo despachado

Chocolate español—Derechos de importacion: los 10 kls. incluso el envoltorio o caja de carton $ mm. 3.575.
Sin entradas.
Limitada es su demanda de $0.50 á 0,60 lb. desp

Chocolate francés—Derechos de importacion los 10 K incluso el envoltorio o caja de carton $ %, 3,575.
Entraron por

Uruguay	64 cajas
Congo	4 id
	68 id

Con facilidad se detalla de $ 1,20 á 1,30 el kilo despachado.

Café del Brasil—Derechos de importacion los 10 kilos $ 0,958 incluso bolsa.
Entraron por:

Congo	115 bolsas
Proveedor	383 "
Neva	496 "
	994

Continuamos con buena existencia y muy ofertado por sus tenedores, habiendo mas bien declinado los precios en la 2ª octava.
Cotizamos:

Caracolillo de	ps 6,90 a 6,70
Lavado	6,70 a 6,50
Primera b'na	5,80 a 5,50
Segunda	5,40 a 5,30
Ordinarias	5,20

Clavo de olor—Derechos de importacion 10 K incluso bolsa ó estera de envoltorio 1 420.
Sin entradas.
Últimas ventas ps. 0,32 libra despachada.

Cobetes—Derechos de importacion incluido el envase, los 10 kilos $ 1,855.
Entraron por:
Zenobia 313 fardos
Limitada su venta y existencia abultada. Su precio ps. 4 35 cajon despachado.

Caña Tucumana—Sin entradas.
Continua fraccionándose a ps. 0.85 galon de 38 grados despachado.

Cerveza alemana—Derechos de importacion la docena de botellas $ 2 09941.
Entraron por

Galileo	455 cajas
Hannover	704 "
Valparaiso	21 "
	1180 "

Sigue su detalle á los precios siguientes:
Mainz á ps 21 cj de enteras y 28 cj de 1|2 botellas.
Imperial á ps 19 y 22 cj de enteras y medias respectivamente.
Todo por cj desp.

Cerveza inglesa—Derechos de importacion la docena de botellas 2.09941 $.
Entraron por
[illegible] 519 caj
Su venta es corriente á los precios que á continuacion cotizamos.

Chancho	á ps 7,50
Magnolia	á 6,25
Bloads	á 5.85

Todo por cada 24|2 desp.

Cigarros italianos—Entraron por:
Provence 39 caj
Con fácil colocacion de pesos 17 á 18 millar despachado por marcas principales.
Cavour 12,50 á 13.

Ciruelas secas—Derechos de importacion: los 10 ks incluso envase ps 0,600.
Sin entradas.
Sigue su detalle de ps 2,10 á 2,25 cada tarro despachado segun clase.

Conservas españolas—Derechos de importacion los 10 ks incluso lata ps 2,319.
Entraron por:
Ortegal 81 caj
Se detallan con facilidad de ps 0,57 á 0,58 tarro despachado segun procedéncia y surtido.

Conservas italianas—Derechos de importacion: los 10 kilos incluso lata, $ 2,319.
Entraron por:

Provence	138 cajas
Sirio	310 "
Nord-América	240 "
Gergovia	96 "
	684 "

Calculamos haber pasado á segunda mano de 150 á 200 cajas de $ 0.41 á 0,42 cada tarro desp, y $ 0.46 en medios.

Conservas de tomates—Derechos de importacion los 10 ks incluso la lata ps 1,072.
Sin entradas.
Encalmado su detalle de $ 4.10 á $ 4,25 los 10 kilos despachados.

Cognac—Derechos de importacion: la docena de botellas $ 3.6250.
Entraron por:

Provence	25 cajas
Ortegal	1040 "
	1065 "

Su detalle es corriente en pequeños lotes por la abundancia de marcas á los precios que á continuacion cotizamos:

Martell (Moore y Tudor)	ps. oro 15 cj. desp
Martell (Parri)	$ m|n. 19
Essemo (V. Fournier y Cª)	15
3 Estrellas (id id)	25
Henessy (*Estrella*) (Parri)	18
" (*3 Estrellas*)	23.60
" (V. O.)	26
Atar Dupuy (*3 Estrellas*)	14
Baulestin y Cª	19
Hirondelle Dumaux	12
Nuevo Pajarito	11
Balcam	8
Chambo (Parry y Cª)	7,60
Pierre Malman y Cª	7,80
[illegible]	9
Seytal W Paats	20

Otras marcas de pesos 4.50 á 9
[illegible] Poca demanda y reducida existencia. Cotizamos por clase comun ps. 2.30 los 10 kilos, medallon 2.50 los 10 kilos.

Dulce de membrillo—Poco solicitado: se fracciona de ps 1.30 á 1.30 lata.
[illegible] cotizamos de ps. 1.30 á 1.40 lata.

Fariña—Entraron por «Proveedor» 400 Alqueires.
Pequeños lotes se han colocado á ps. 0.75 los 10 kilos. [illegible]

[illegible]

Mas abundante y un tanto ofrecido, lo realizado consiguió $ 0.55 K despachado.

Higos secos—Derechos de importacion: 10 ks incluso envase ps 0,636.
Entraron por:

Provence	44 cajas
Roma	98 "
	142

Continuamos con regular existencia y limitada demanda; su precio 2.40 á 2.25 cada lata despachada.

Hongos—Derechos de importacion el kl incluso el envase ps 2,146.
Entraron por:

Sirio	65 cajas
Nord América	49 "
	114 cajas

Sigue su detalle con alguna morosidad de 1.80 á 2,10 cada kilo despachado segun calidad y envase.

Jabon de Málaga—Derechos de importacion los 10 ks 0,850.
Entraron por:

Benicarló	40 cajas
Gergovia	60 "
	100 cajas

Poco animadas han sido las ventas detallándose de ps. 4 á 4,30 los 10 kilos despachados.

Kerosene—Derechos de importacion: los 3,80 litros ó sea el galon ps 0,2221.
Entraron por:

Proveedor	1044 cajas
Zenobia	200 "
	1244 cajas

No ha variado la posicion de este artículo, sigue ofrecido de ps. 0,60 á ps. 0,56 galon despachado segun marca.

Liquidos de Holanda—Derechos de importacion los 10 litros pesos 2,475.
Entraron por:

Ortegal	2799 cajas
Congo	100 "
Rovilant	170 "
Galileo	1058 "
Zenobia	25 "
	4152

Encalmado su detalle los precios como sigue:

Ginebra frasq. Extra-Fina *A* y *H*	ps	9.50
" " *Ancla*	"	4.30
" Real Holanda *W P y C*	"	11.20
" *Las Armas*	"	9,00
" *Doble ancla*	"	8,60
" *Campana*	"	8,50
" *Ancla chica*	"	4,20
Damajuanas 2 1|2 á 4 galones	"	3,50
" 1	"	1,40
" 2 1|2 (A H) y	"	3.40
" 1	"	1,55

Mostaza francesa—Derechos de importacion los 10 kilos incluso frasco $ 1072.
Entraron por:
Ortegal 480 cajas
Su detalle es corriente de pesos 2.70 á ps 2.30 docena de tarros grandes y de 1.89 á 2.25 los chicos todo despachado.

Naipes españoles—Derechos de importacion la gruesa $ 11,68985 de cualquier otra procedencia igual derecho.
Entraron por:
Provence 6 cajas
Sin ventas por falta de existencias.
Cotizamos nominal á 2,10 docena despachada.

Naipes del país—Morosa su venta marca A. Coss—á imitacion *Comas* núm 1 y 2 de ps 1,80 á ps 1,90 docena. *Elefante* 1.70.

Nueces—Derechos de importacion los 10 kilos bolsa 0,536.
Sin entradas.
Sigue su detalle de ps 2,40 á ps 2,70 los 10 kilos despachado segun clase.

Ostras—Derechos de importacion los 10 kilos incluso lata ps. 1.072.
Entraron por:
Zenobia 250 cajas
Se detallan de ps 0,25 á ps 0,30 tarro despachado por marcas principales. Otras marcas 0,20 á 0,22.

Papel de estraza y estracilla—Derechos de importacion los 10 K ps 1 400
Sin entradas:
Poco importantes han sido las ventas en la presente quincena calculamos haber pasado de 600 á 800 balas, a causa del bajo precio.
Marcas acreditadas se cotiza de ps 0,48 á 0,90, resma forma grande, 0,38 á 0,40 mediano y 0,28 á 0,30 por el chico, todos despachado.

Papel del país—Entraron por
F. C. de Rosario 552 fardos
Sigue corriente su venta como sigue:
Elaboracion de los señores Maupas.

Papel estraza tamaño grande	ps	0,50 resma
Id	mediano	0,40
Id	chico	0.30

Bolsas surtidas de 1, 1|2 y 1|4 arb los 10 K ps. 3
Id id en 1|2 y 2 $ id id id id 3.
Id id id 1|2 y 1 K finas id id id id 3.50.
Id id de 1|2 y 1|4 K finas id id id id 4.

Papel de embalaje grueso sin satinar	2,50
id delgado	2.60
id satinado	2.80
id fidelero blanco y azul	1 80
id estracilla 30 resmas bala, resma	0.60

Elaboracion de los Srs. Della Beffa Ciegler y Ca, Cotizamos como sigue:
Papel de estraza nominal á ps 0.45, 0.35 y 25 resma.
Id estracilla á 0.60.
Bolsas de papel de 1|2 á 1|4 arb á 2 50 los 10 kilos.

Pasas de San Juan—Sin entradas.
Con buena demanda sigue detallándose con firmeza de precio.
Especial 2, 60.
Comun 1.70 los 10 kilos.

Pez-palo—Derechos de importacion los 10 kilos 0,7015 incluso fardo.
Entraron por:
Sirio 70 fardos
Continua su detalle de ps 3,50 á ps 3.70 los 10 kilos despachado.

Pimenton—Derechos de importacion los 10 k 0,716.
Entraron por:

Benicarló	180 cajas
Sirio	35
Gergovia	50
	245

Las ventas con alguna morosidad de ps 4,20 á ps 4,50 por clases superiores y de ps 3,20 á ps 3,70 las inferiores todo por 10 kilos despachado.

Pimienta en grano—Derechos de importacion los 10 K incluso bolsa 0.930.
Entraron por:

Galileo	100 bolsas
Júpiter	83
	183

Demanda limitada, pequeños lotes se han detallado de ps 7,30 á ps 7,20 los 10 kilos despachado segun clase.

Pimientos morrones—Derechos de importacion los 10 K incluso envase pesos 1,200.
Sin entradas:
Poco solicitados, se fraccionan de ps 0,28 á ps 0,30 tarro despachado.

Queso Gruyere—Derechos de importacion los 10 K pesos 2,325.
Entraron por:

Uruguay	50 formas
Provence	100
	150

Con buen interés se detalla de ps 0,98 á ps 1 kilo despachado.

Queso Parmesano—Derechos de importacion los 10 K pesos 2,325.
Entraron por:

Provence	20 cajas	
Sirio		64 formas
Nord América	105	
	125	64

Con mayor interés que en nuestra anterior se ha obtenido de ps 0,85 á 95 cada kilo despachado segun clase.

Queso Patagrás—Derechos de importacion los 10 K pesos 2,325.
Sin entradas.
Fué corriente su venta al precio de $ 0,98 cada kilo despachado.

Queso de Holanda—Derecho de importacion los 10 K pesos 2,325.
Entraron por:

Galileo	1940 cajas
Hannover	500 id
	2440 id

Las existencias son regulares y la demanda limitada. Cotizamos de $ 1,48 á 1,60 cada queso despachado con peso de 22 á 24 K cajon.

Sal en barricas—Derechos de importacion el K incluso envase ps. % 0,012.
Entraron por:

F. G.		379 lastres
Buenos Ayrean	300 barricas	
	300 id	370 id

Sigue su precio sostenido, á entregar á bordo se ha detallado á $ 4,80 la barrica.

Sal en tarros—Derechos de importacion los 10 K incluso envase $ % 0.32.

Entraron por
Buenos Ayrean 200 cajas
Sin mayor interés, su venta es morosa de $ 2,30 á 2,40 doc de tarros despachados.

Sardinas españolas—Derechos de importacion los 10 K incluso lata pesos 1.195.
Entraron por:
Ortegal 580 cajas
Mas abundante y poco interés de parte de nuestros compradores. Cotizamos de ps 0,54 á 0,56 las 4|4 despachado.

Sardinas francesas—Derechos de importacion con espinas, incluso envase ps 0,55,112 sin espina incluso envase ps 0,15607.
Entraron por:

Uruguay	100 cajas	
Ortegal	363	150 fdos
Congo	103	
	566	150

Es corriente su detalle de ps 0,60 á ps 0,70 clase comun y de ps 1,20 á ps 1,40 la sin espina por cada tarro despachado segun calidad.

Tabaco norte-americano—Derechos de importacion: los 11.485 K ó sea $ 3.70477.
Sin entradas.
Con poca demanda sigue fraccionándose de pesos 9,60 á 10,50 los 10 kilos despachado.

Tabaco paraguayo—Derechos de importacion: los 11.485 K ó sea la $, incluso envase de arpillera $ 0.74095
Sin entradas.
Poco importantes, han sido las transacciones en este artículo; tenemos crecidas existencias y suplida la segunda mano.
Los precios con flojedad como sigue:

Pará	$ 4,45 los 10 K desp.
Doble	3,40
Buena	3,00
Regular	2,60
Media	2,40
Pito	2.20

Cierra con tendencia á nueva baja.

Té—Derechos de importacion el kilo incluso el papel de la envoltura ps. 35.
Entraron por:

Zenobia	106 cajas		
Neva	50 id		
Buffon	149 id	2500 bt	2412 cats
	305	2500	2412

Poco activa su venta fraccionándose á los siguientes precios
Clase corriente $ 0,40 á 0,42 lb despachado
Suelto núm. 8 0,46 á 0,48 lb id
segun clase.

Velas estearinas—Derechos de importacion el paquete de 152 gramos pesos 0.07943, id de 300 gramos ps. 0.0233; id de 230 gramos ps. 0.0439.
Entraron por:

Ville de Rosario	200 cajas
Rovilant	1061 id
Galileo	650 id
	1911 id

Sigue su detalle con lentitud á $ 0,15 paquete de 280 gramos despachado.

Velas del país—Es corriente su detalle á 0,12 paquete de 280 gramos.

Vermouth italiano—Derechos de importacion doc. $ 3.1119.
Entraron por.

Provence	40 cajas
Sirio	500 id
Nord-América	500 id
	1040 id

Algunos lotes se han colocado de $ 10 á 10,60 cajon despachado segun marca.

Vermouth francés—Derechos de importacion caj. de 12 bot $ 3.119.
Entraron por:
Provence 200 cajas
Con buena demanda y reducida existencia sigue su detalle de $ 10,15 á 10,20 cajon desp.

Vino garnacha—Derechos de importacion el litro $ %, 0.0093.
Entraron por:

Provence		70|10
Sirio		60|10
Gergovia	128|8	
	128	8	130	10

Continuamos con poca demanda y muy abundante. Cotizamos como sigue:

Especiales	de $ 135 á 130 pipa desp.
Superiores	de 133 124
Buenos	de 120 116

Vino de mesa y priorato—Derechos de importacion el litro pesos 0,093.
Entraron por

Provence	83|4
Benicarló	15
Sirio	610
Gergovia	38
	746	4

Sigue difícil la colocacion de este vino, la venta, en pequeños detalles y morosa.
Cotizamos como sigue

Especiales	de ps 144 a 140
Sup.	136 a 134
Buenos	130 a 120
Reg. y ordinarios	125 a 110

Todo por pipa desp.

Vino seco—Derechos de importacion el litro $ 0.093.
Entraron por:

Benicarló	29|4
Sirio	250
Gergovia	137
	416	4

Pequeños lotes se han colocado á los siguientes precios

Especiales de ps	144 a 140
Superiores	140 á 137
Buenos	135 á 125
Reg. y ordinarios	125 á 120

Todo por pipa despachada.

Vino tinto español—Derechos de importacion el litro ps 0,093.
Entraron por:

Benicarló	1408 pp	415|2	266|4
Sirio	95	30	40
Gergovia	1050	284	1371
	2551	729	2	1677	4

Ya conocen nuestros lectores lo recargado que se encontraba nuestro mercado, unido á los continuos arribos que son de alguna magnitud, escusamos decir la posicion de este artículo. Los precios con dificultad se sostienen como sigue:

Especiales de	$ 124 á 116 pip. desp
Superiores y buenos	110 á 112
Regulares y ordinarios	95 á 100

Vino Burdeos—Derechos de importacion cada litro 0,093.
Entraron por:

Ortegal	3490 bds.	697 cass.
Congo	1881 id	
Gergovia		60
	5371 id	757 id

Mantienen sus precios de $ 70 á 71 marcas principales y de $ 50 á 55 secundarias, todo por bordalesa despachada.

Vinos italianos—Derechos de importacion el litro 3,093.
Entraron por:

Provence	20 b'ds		
Roma	1454	20 c'cos	
Sirio	791	206	76 b'le
N. América	325	170	60
Gergovia	20	50	
	2610	446	126

Las ventas fueron corrientes de ps 80 á ps 84 marcas conocidas y de ps 48 á 52 por las secundarias todo por bordalesa despachada.

Yerba paraguaya—Entraron por:

Rio Paraná	397 bols
Olimpo	1222
	1619

La posicion de este artículo es la misma; las ventas aunque poco activas sostienen sus precios firmes.
Cotizamos como sigue:

Cruz de Malta	á ps. 3.88
Molina y Barga	3.80
Balanza	3.80
Globo	3.60
Guanaco	3.50
Ancla	3.35

Yerba paranaguá—Sin entradas.
Con mas actividad que en la anterior quincena se han realizado algunos lotes como sigue:

Barricas marcas generales	de ps 2,90 á 2,95
Id id especiales	3.30 á 3.25
tercios marcas generales	2.90 á 2,95

Todo por 10 kilos despachado.

PROCESO MONJES

SU TERMINACION

Fallo de la Cámara de Apelaciones

NEGACION DE SU CAUSA ATENUANTE DEL DELITO COMETIDO—LA EPILEPSIA

CONDENACION DEL REO A 10 AÑOS DE PENITENCIARIA

Publicamos íntegra en seguida la sentencia dictada ayer por la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, fallando definitivamente el proceso Monjes:

En Buenos Aires, á 3 de Setiembre de 1888; reunidos los señores vocales en la sala de acuerdos y traida para conocer la causa criminal contra Ignacio Monjes por tentativa de asesinato en la persona del ex-Presidente de la República, teniente general don Julio A. Roca, se practicó la insaculacion de estilo, resultando de ella que debian votar los señores vocales en el órden siguiente: doctores Burgo, Barra, Yofre, Aguirre, Ortiz.

La Cámara planteó las siguientes cuestiones á resolver:

Primera ¿Se ha comprobado el delito y la persona del delincuente?

Segunda ¿Ha procedido el acusado con alevosía?

Tercera ¿Obran en contra de Ignacio Monjes circunstancias agravantes?

Cuarta ¿Resultan del proceso justificadas causas atenuantes?

Quinta ¿Qué calificacion corresponde al delito?

Sexta ¿Qué pena debe imponerse al delincuente?

1ª Cuestion—¿Se ha comprobado el delito y el delincuente?

En la primera cuestion votó el doctor Bunge por la afirmativa, diciendo:

El diez de Mayo del año próximo pasado, poco despues de las tres *post meridianum*, se dirijia el entonces Presidente de la República, teniente general don Julio A. Roca, á la casa del Congreso con el objeto de inaugurar las sesiones legislativas, cuando fué atropellado por Ignacio Monjes, que saliendo de entre la muchedumbre, le dió un golpe con una piedra, hiriéndolo en la cabeza.

Estos hechos están acabadamente probados por las declaraciones de numerosos testigos del sumario, informe policial fojas ciento cincuenta y una y confesion del procesado. Son evidentes, y no ha habido controversia sobre ellos.

Los Dres. Barra, Jofre, Aguirre, Ortiz se adhirieron al voto anterior.

2ª Cuestion—¿Hubo alevosía?

En la segunda cuestion votó el Dr. Bunge igualmente por la afirmativa y dijo: Monjes al herir al ex-Presidente de la República procedió con alevosía, ya se analice ésta con arreglo á las disposiciones del Código anterior (artículo 209) ó del vijente (art. 84 inciso segundo).

Trató de darle una muerta segura, porque éste fué su propósito, segun lo ha referido, deplorando no haberlo logrado (fojas 13 vuelta). El medio empleado era eficaz

Entradas de Ultramar desde el 23 de de Agosto al 3 de Setiembre

Dia	Clase	Nacion	Nombre del buque	Tonelage	Capitan	Procedencia	Cargamento
22	barca	noruega	Rollo	597	T. Mangor	Cardiff	carbon
"	"	inglesa	Maria Stonemann	969	J. Pierce	Boston	madera
"	"	"	Exile	934	G. Pearce	Calais	"
"	"	"	Lady of the Lake	841	S. Morher	New-York	"
"	"	noruega	Marco Polo	764	P. Grendesen	New-Castle	carbon
"	"	"	Veronica	631	Petersen	—	"
"	"	"	Captain Dan	463	Christophersen	Glasgow	"
23	vapor	francés	Provence	3010	Lemaitre	Marsella	general
"	"	"	Uruguay	1530	Legnen	Havre	"
24	barca	alemana	Ceres	525	H. Bulow	New-Castle	carbon
"	"	italiana	Bolivar	511	N. Schiaffino	Cardiff	"
"	"	"	Riconoscenza	608	G. Solari	Swansea	"
"	"	noruega	Olayva	873	P. A. Bull	Pensacola	general
"	"	inglesa	Fanny L. Cann	797	F. Churchill	New-Port	carbon
"	"	"	James Mason	276	E. Prestley	New-Castle	"
"	"	española	F. G.	537	F. Guardiola	Cadiz	sal
"	"	noruega	Ruth	482	J. Jocobsen	New-Port	carbon
"	vapor	inglés	Peusher	991	A. Mac Gregor	Mobile	madera
"	"	español	Benicarló	1534	Capelastegui	Barcelona	general
25	barca	noruega	Graziella	412	Andearen	New-Castle	carbon
"	"	inglesa	Alney	213	J. Giddes	Hamburgo	general
"	"	"	George Watson	770	F. Bone	New-Castle	carbon
"	"	noruega	Union	901	J. Obren	Cardiff	"
"	"	italiana	Teresa Rocca	598	A. Terezano	"	"
"	"	colombiana	Zelia	255	C. H. Gunn	Liverpool	"
26	"	noruega	Muriel	436	J. M. Aschem	"	"
"	"	alemana	O. gral. Z. Stolberg	182	F. Engelros	Paranaguá	yerba
"	"	italiana	Angela Schiaffino	525	E. Schiaffino	Cardiff	carbon
"	"	noruega	Elisa Lines	462	H. Andersen	New-Castle	"
"	vapor	inglés	Ortegal	2623	Rossignol	Burdeos	general
"	"	aleman	Paranaguá	1295	J. Kroger	Hamburgo	"
27	"	ingles	Thales	965	Davies	Liverpool	"
"	"	"	Buenos Ayrean	2560	J. Scott	Glasgow	"
"	"	"	Heraclides	1897	Dover	Liverpool	"
"	"	italiano	Sirio	2383	S. Rosasco	Génova	"
28	"	francés	Congo	2444	Moreau	Burdeos	"
"	"	italiano	Nord América	2484	S. Rosasco	Génova	"
"	"	inglés	Galileo	1445	R. Jaxley	Amberes	"
"	"	"	Asiatic Prince	1416	L. G. Bange	Lóndres	"
"	"	"	Garrick	1651	J. Cowan	Liverpool	"
29	"	aleman	Hannover	1932	H. Gathemann	Bremen	"
"	barca	americana	W. B. Flint	703	J. D. Winter	New-York	"
"	"	inglesa	Lochoo	495	S. A. Bell	New-Castle	carbon
30	vapor	"	Zenobia	1349	H. Cresce	Lóndres	general
"	"	"	Dryden	1848	R. Graham	Liverpool	"
"	"	"	Neva	1882	G. M. Hicks	Southampton	"
"	"	aleman	Valparaiso	1565	F. Rohil	Hamburgo	"
31	"	inglés	Baron Belhaven	1398	—	Liverpool	"
"	"	"	Gerda	1134	—	"	"
"	"	"	Pará	1211	—	"	"
1	"	italiano	G. B. Lavarello	1122	V. Avenzo	Génova	"
"	"	inglés	Buffon	1438	—	Lóndres	"

Exportacion del puerto de Buenos Aires desde el 20 de Agosto al 2 de Setiembre

Dias	Nombre del buque	Destino	Cueros: Vacunos secos	Cueros: Vacunos salados	Cueros: Potros secos	Cueros: Potros salados	Lanares fardos	Lana fardos	Cerda fardos	Sebo: Pipas	Sebo: Cajones	Tasajo kilos	Maiz bolsas	Trigo	Lino	Diversos
20	Perseo	Génova	1287	—	—	—	463	17	—	—	—	—	—	—	—	
»	Regina	»	2405	—	—	—	10	—	—	330	—	—	—	267	—	5000 astas 588 bs id 654 bs pezuñas
»	D. di Galliera	»	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1500 astas 9 cascos tripas
»	Heraclides	Liverpool	—	—	—	—	—	—	7	—	—	—	—	—	—	32900 astas 2877 carneros 1201 piernas id 246 cj lenguas 200 bolsas alpiste
»	Thessaly	»	—	—	—	—	—	—	—	72	—	—	—	—	—	
[illegible]	[illegible]	Lóndres	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
»	Pernambuco	Hamburgo	—	1000	—	1430	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10 bs. arroz
»	Navigator	Falmouth	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7541 carneros 152 piernas id
21	Santa Fé	Havre	—	—	—	—	—	53	—	—	—	—	9096	—	—	81 fdo. cordero 8 fdos. nutria.
»	[illegible]	Dunkerque	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6496 kls; huesos y cenizas
»	Hieronymus	Valparaiso	—	—	—	—	—	—	—	798	495	—	—	—	—	15296 astas.
»	Medoc	Burdeos	—	—	—	—	—	—	4	—	—	800	3367	—	—	1608 bs. tortas de lino
»	N. et Reunion	Cette	—	—	—	—	212	—	—	—	—	—	—	—	—	
»	»	Marsella	—	—	—	—	13	—	—	—	—	—	26	75	—	12948 astas 395 bs. harina
»	Elba	Rio Janeiro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	660	—	—	—	32900 astas
22	[illegible]	New York	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	400 bs. harina 10 fdos. trapos
»	[illegible]	Amberes	—	2903	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7039	396	
»	Petrarch	Barcelona	5232	—	—	—	—	—	—	310	—	—	—	4000	—	30 fdos. cueros cabra
»	[illegible]	Coruña	1775	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	318 bs. harina 279 fdos: garras [illegible] bs. minerales.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Exportado en la quincena		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

para ese efecto, como resulta de lo espuesto por los Dres. Blancas, Wilde, Costa y Crespo, en el informe pericial fojas 151. Este informe termina diciendo: «que el golpe recibido por el Sr. Presidente ha podido ser inmediatamente mortal y que la forma de la agresion y los trastornos producidos revelan que el agresor ha puesto los medios conducentes al propósito de dar muerte á su víctima». No hubiera podido, pues, salvarse por solo un movimiento instintivo, como lo ha pretendido demostrar el defensor, Dr. Castro, en su informe *in voce*.

Tambien es de notar que el golpe dado con una piedra que se tiene en la mano es por demas seguro, porque se puede dirijir al paraje que quiera, sobre todo, cuando se toma desprevenido al atacado.

No hubo riña ni pelea, y el procesado saló de improviso de entre la muchedumbre, atropellando al ex-Presidente, desprevenido, porque segun este mismo lo declara no pudo apercibirse de ningun acto anterior que pudiera tener relacion con el hecho de que se trata.

Estas mismas conclusiones son aplicables á la definicion de alevosía que hace el código vijente, porque se obra á traicion cuando es sobre seguro, ó de improviso y con cautela.

Los Dres. Barra, Jofre, Aguirre, Ortiz se adhirieron al voto anterior.

3ª Cuestion—¿Hay circunstancias agravantes?

En la tercera cuestion espresó el vocal preopinante:

Si bien existen en autos algunas referencias que podrian servir de indicio para demostrar que ha mediado premeditacion, son de tan poca trascendencia y tan vagos que no bastan para comprobarla.

El defensor pretende que deben los jueces desestimar la calidad de la víctima y resolver esta causa como si se tratase de un delito cometido contra un ciudadano cualquiera; mas, los jueces, no pueden prescindir de las dictadas expresas de la ley.

El código anterior establece que la criminalidad aumenta cuando existen motivos mas numerosos é importantes de observar la ley, y no podrá sostenerse que no es motivo importante el respeto debido al funcionario público en el ejercicio de sus funciones.

Tambien se refiere á los obstáculos mas grandes para la ejecucion del crimen y á la audacia y fuerza corporal para preparar la accion ó para consumarla.

No es dado exigir obstáculo mayor que el que se oponía al exámen en el momento en que se realizó. El pueblo y parte del ejército se hallaban reunidos en la plaza principal de la Capital de la República, para celebrar uno de los actos mas solemnes de nuestra vida política. ¿Qué garantía de seguridad podrá esperar el simple ciudadano, si no la tienen los primeros magistrados de la Nacion, en el ejercicio de sus funciones, á la plena luz del sol, en la plaza principal de Mayo?

El nuevo código es mas expreso é incluye entre las circunstancias agravantes la de ejecutar el hecho en personas que ejerzan autoridad pública, ó en lugar en que estén ejerciendo sus funciones (ar. 84 inciso 15). Voto pues por la afirmativa, en esta cuestion.

En la tercera cuestion dijo el Dr. Barra: que tomada abstractamente, tenia que votar así mismo por la afirmativa, porque en efecto es clara la disposicion de la ley, al enumerar entre las circunstancias agravantes, la de que el delito recaiga en personas que ejercen autoridad pública (inciso 15, artículo 84 Código Penal), y decia abstractamente, porque en su concepto tal circunstancia no debia influir en el caso actual para graduar la pena—y la razon es obvia, si se tiene presente que nuestro Código hace agrupaciones distintas y bien caracterizadas en el capítulo del homicidio—el artículo 94 se concreta á la calidad del sujeto que sufre la muerte—el artículo 95 se ocupa de otra categoría, del que mata á otro, no estando comprendido en el artículo anterior, segun lo dice expresamente—esta categoría de homicidio es por razon de la manera ó medio empleado para su perpetracion, y comprende al ejecutado con alevosía, disponiendo en primer lugar que se castigue con la pena de muerte siempre que no medie circunstancia atenuante alguna, en segundo lugar con presidio de por vida si hubiera una circunstancia de esa especie, y en tercer lugar si concurrieran dos ó mas circunstancias atenuantes, que sufra el matador diez á quince años de presidio. Examínese el artículo mencionado con la detencion que es necesario, y tendrá que convenirse que no hace la menor enunciacion de circunstancias agravantes para la disminucion de la pena—y es éste sin duda muy justificado, porque precisamente se ocupa el artículo en cuestion de la muerte causada con las circunstancias mas deprimentes é infamantes, como ser el precio, la alevosía, el veneno, el incendio y el descarrilamiento; — circunstancias enunciadas de un modo principal y que absorven por completo todas las demas que determina el art. 84. Si basta que el homicidio se produzca por alguno de los medios indicados en el inciso 1º, para que el delincuente sufra la pena de muerte, ¿como es posible que se haga valer cualquier circunstancia agravante para impedir el cumplimiento de la ley, en los casos de los dos últimos incisos del artículo 97?

Admitase, por ejemplo, en el caso del 2º inciso, la concurrencia de circunstancias agravantes subalternas, y entonces tendria que contrariarse abiertamente la voluntad del legislador, pues, á pesar de la existencia de una circunstancia atenuante, tendria que infligirse al delincuente, no la pena de presidio por tiempo indeterminado, sino la pena capital—cuya consideracion me parece muy decisiva para repetir lo que ya antes dije de que en la agrupacion de que se ocupa el art. 95—no deben invocarse ni pueden influir para la disminucion de la pena, las demás circunstancias determinadas en el art. 84. No me es necesario entrar en demostraciones para aceptar, como acepto la conclusion á que arriba el Dr. Bunge, con referencia á la falta de premeditacion, punto que ha sido dilucidado con razonamientos muy atendibles por el señor Fiscal en su precedente vista. De lo expuesto resulta con toda claridad la siguiente conclusion: la ineficacia de todo estudio sobre el punto que envuelve la cuestion de que se trata, como que no puede ejercer influencia alguna en la muerte del procesado ninguna de las circunstancias agravantes de que se ocupa el Código Penal.

En la misma cuestion el Dr. Jofre, dijo: Que se adheria al voto del Dr. Bunge, y al dictámen del señor Fiscal en esta parte, no obstante el respeto que le merece la opinion del ilustrado vocal preopinante.

La agravacion ó atenuacion del delito, dijo, es obra de la ley, la arbitracion de la pena entre un máximo y un mínimum, es obra del Juez. Por esto los jueces no pueden prescindir de considerar estas circunstancias si las encuentran comprobadas en el proceso, aunque la apreciacion de sus efectos quede librada á su prudente arbitrio.

En el sistema de nuestro Código Penal, esa agravacion ó atenuacion de la criminalidad del delito, ha sido dejada al arbitrio del Juez por los artículos 53 y 88 del Código, salvo algunos casos *especiales*, en que el Código mismo, apreciando algunas de esas circunstancias, ha sancionado una penalidad propia y particular á ese delito, artículo 83, último parrafo.

Así, cuando por el artículo 95 ha dicho que el que mata á otro con alevosía, ó por precio, ó por medio de incendio ó descarrilamiento, tenga pena de muerte, ya ha apreciado el mismo, esas circunstancias enumeradas y no deja al Juez el poder de determinar el *quantum* de la agravacion que ellas comportan al delito comun del homicidio, pero no sucede lo mismo con las demas que no enumera y puedan concurrir, las que entran en la regla general del artículo [illegible], porque la escepcion, no es [illegible] sino una confirmacion de la regla para los casos no esceptuados.

No obsta á esta conclusion, el que la naturaleza de la pena fijada por la ley haga alguna vez imposible una *arbitracion mayor*, porque en el caso de Monjes, no se trata de castigar un *delito consumado*, sino un delito de *tentativa próxima*, y estando establecido por el inciso 4º del artículo 12 para [illegible] ... desde 10 años hasta presidio por tiempo indeterminado [illegible] ... Barra, Jofre, Aguirre, Ortiz se adhirieron á los votos de los Dres. Bunge y Jofre.

4ª Cuestion—¿Hay causas atenuantes?

[illegible] Dr. Bunge [illegible]

siguientes términos: «Determinar la naturaleza de la neurosis epiléptica de que se siente afectado Ignacio Monjes, debiendo esperar los facultativos si el acto del procesado se encuentra ó no comprendido en la disposicion que consigna el artículo 148, inciso 3º del Código Penal. (fojas 324)».

El Juzgado proveyó á esta solicitud en los siguientes términos: «Espídase por los facultativos el informe que se solicita.»

Los facultativos nombrados se espidieron á fojas 342 y de su informe resulta que Ignacio Monjes no revela ni el mas ligero destello de delirio. «Recuerda con admirable precision, juzga, compara. No hay una concepcion errónea, no se descubre el mas ligero destello de una alucinacion. Su estado intelectual no presenta ninguna de esas manifestaciones que trae aparejada la epilepsia. Acepta la situacion sin mostrar arrepentimiento. Recuerda lo que le pasó antes y despues del atentado en todos sus detalles. Resalta la integridad intelectual y afectiva de Monjes. No herencia mórbida.

El procesado padece el gran mal y durante sus ataques es incapaz de cometer ningun acto punible, pues cae como fulminado. Su mal no le hace irresponsable de sus actos, puesto que antes y despues del ataque conserva perfecto conocimiento de ellos. Hay largos descansos en los accesos».

Los tres médicos, ademas de la epilepsia, se ocupan de otros puntos que no les fueron cometidos, y esplican como Monjes se dió al espiritismo, buscando en Allan Kardec el remedio que traería un lenitivo á sus males.

El informe termina con las siguientes conclusiones:

1ª Monjes es epiléptico, no ajustándose á él las conclusiones de los autores, de que para que el gran mal determine actos agresores es necesario que el epiléptico sufra muchos ataques que traigan aparejados trastornos intelectuales.

2ª De la absoluta imposibilidad de encontrar la epilepsia larvada, de la firmeza del recuerdo y falta de arrepentimiento, salta su responsabilidad en el acto producido.

3ª Su dolencia sosteniéndola en un grado máximum de irritabilidad da á su sistema nervioso el dominio de su organismo, creyendo firmemente que Monjes es un caso práctico en que lógicamente la culpabilidad debe ser atenuada.

El informe en cuanto á las conclusiones á que arriba, respecto á la epilepsia padecida por Monjes, está de acuerdo con la opinion de los autores.

«El furor de los epilépticos aparece despues del acceso, raras veces antes. El entendimiento del epiléptico se altera y debilita poco á poco, las sensaciones se embotan, la imaginacion se extingue». Mata, Medicina y Cirujia Legal, tomo 2º, página 337.

«Sería injusto hacer pesar sobre estos enfermos toda la responsabilidad de las acciones que pueden cometer inmediatamente antes ó despues de estos ataques» Briand y Chaudé, Medicina Legal, pagina 573.

«Cuando el crimen ha sido friamente calculado, y que lleva en sí su esplicacion, el autor es responsable, sobre todo si los accesos de epilepsia son raros y si ellos no han comprometido aun el libre juego del entendimiento». Legrand du Saulle. Medicina Legal, página 801.

«Los impulsos repentinos é irresistibles, sobrevienen habitualmente despues de un ataque de pequeño mal». Mandsley. El crimen y la locura, pájina 160.

Está demostrado que Monges no sufrió ataques, ni antes ni despues del suceso, pues el que cree haber sufrido en la cárcel no ha sido presenciado por nadie, y el mismo dice que pasó desapercibido para los empleados, porque duró muy breve tiempo. Su inteligencia no está oscurecida, ni debilitado su albedrio, reflexiona, compara y juzga. Acepta las consecuencias del hecho que cometió y no se muestra arrepentido. De todo esto se infiere, como lo sienta el informe pericial y lo enseñan los tratadistas, que es responsable y que no le asiste escusa para ser eximido de pena, en virtud de lo dispuesto por el art. 148 del Código anterior é inciso 1º, art. 83 del vigente.

Tampoco le ampara el inciso 1º, del art. 83, porque está bien claramente esplicado en el informe pericial que no existe duda respecto á los efectos de su enfermedad.

En cuanto al segundo punto del informe, es de observarse que los señores médicos no han tenido facultad para dictaminar sobre una materia que no fue sometida á su exámen.

La irritacion nerviosa es el gérmen ó el principio de toda enfermedad del espíritu, pero la ciencia no la toma en consideracion para declarar la irresponsabilidad ó atenuacion sinó cuando ha llegado á su completo desarrollo, ó, por lo menos, cuando ofusca en algo el entendimiento y coarta la libertad. La apreciacion de los médicos, como resulta tambien del mismo informe, no es, pues, científica en el sentido médico-legista, sinó meramente filosófica é individual. En este concepto el juez no se asesora jamás, porque tiene su propio sentimiento y su propio criterio para juzgar las cosas ocurrentes, y esencialmente se sugeta al mandato expreso de la ley.

La causa de atenuacion indicada no está en la ley, y, por el contrario, hay muchos delitos que ella califica que son efectos y arrancan de la tension nerviosa. De estos, para servir de ejemplo, la injuria, el duelo, la violacion.

«Las pericias médico-legales han de circunscribirse á punto de hecho sobre hechos propios de su ciencia que sean objeto del litigio, sin hacer otras deducciones que las que tiendan á responder á las cuestiones propuestas por los jueces y á la unidad del dictámen.» Bialet, Lecciones de Medicina Legal, página 37.

«La pregunta que se les dirije, es ésta, por lo general: ¿En el momento del acto tenia el acusado conciencia de sí mismo? ¿Estaba entregado á una enagenacion mental que le quitase el conocimiento ó le turbase completamente? A esta sencilla pregunta es á la que debe responderse, y despues toca al Juez apreciar la respuesta conforme á la ley y decidir si existe imputabilidad en la causa. Pero los peritos se exceden algunas veces, abrogándose un derecho que no tienen, y afirmando la no existencia de la imputabilidad. Semejante conclusion no es admirable en manera alguna. Mittermaier, Tratado de la Prueba en materia criminal, página 202.

«Que no se pierda jamás de vista que lo que se nos pide es significacion científica, no moral; porque para ésta ya son idóneos los jueces; á ellos, y solo ellos incumbe calificar moralmente los hechos. Los peritos.... no pueden ver mas que actos.... físicos y fisiológicos, y la significacion que tienen científicamente considerados, como si no hubiese códigos, ni humanos, ni divinos, que los califiquen de crímenes». Mata, tomo 1º página 228.

«Los peritos no son jueces en el proceso, su opinion deja en libertad á los tribunales.... los jueces conservan la facultad de apreciarla.... y de censurar sus conclusiones». Vease Orfila, Tratado de Medicina legal, tome 1º página 34.

«Febrero, esperándose en términos severos, al condenar la estralimitacion de los peritos, dicen que declaren absteniéndose de decidir sobre las causas ausentes ó morales, porque la averiguacion de estos corresponde esclusivamente á los jueces. Tomo 5º, pájina 478.»

Tambien la ley se pronuncia terminantemente sobre este punto, demostrando sus disposiciones que del informe, fojas 342, debe ser desatendido lo que no estaba en la facultad de los peritos, ni les fué cometido, ni pudo series cometido. «Mandamos que de aquí adelante, cuando los jueces mandasen nombrar contadores ú otras personas, no les nombren para ningun artículo que consista en derecho, ni para otra cosa que ellos puedan determinar por el proceso, sinó que solamente se nombre para en caso que consista en cuenta ó tasacion, ó pericia de persona ó arte. Ley 20, título 5º, libro 2º, R.»

El valor legal del informe de los Dres. Fernandez y Aravena ha sido desconocido por el Dr. Castro, en el informe *in voce* olvidando que se produjo á solicitud de la defensa y que ha sido aceptado por ella, como exactamente lo observa el señor Fiscal. Sin embargo, la defensa, á mi juicio, nunca queda ligada por reconocimiento anterior del valor legal de las piezas del proceso, y si demostrara su ineficacia esta aceptaria, como lo hacen los jueces, *ex oficio*, cuando no las estiman satisfactorias.

Con este propósito se pretende que es en virtud de lo espuesto en el informe del Consejo de Higiene que debe desestimarse el de los Doctores Hernandez y Aravena, pero se olvida que tal informe no corre en autos, que la Cámara lo ha rechazado por completo, porque se estimaba [illegible] y no hacia el [illegible] con que fué ordenado.

Se trataba tan solo de saber si el procesado estaba actualmente en estado de enagenacion mental para en tal caso la Cámara cumpliendo con el mandato de la ley [illegible]

Doctores Melendez, Blancas y Solá, del cual resulta que Monges no está actualmente en estado de demencia.

El informe del Consejo no puede, por consiguiente, tomarse en consideracion sinó cuando mas por la autoridad científico-legal que tenga, y en cuanto al valor de esta me refiero sencillamente al informe del señor Fiscal, fojas 512, que analiza su mérito y demuestra su ninguna importancia en ese sentido.

Es ciertamente de lamentarse que el Consejo haya considerado este exámen de tan poca trascendencia, comisionando para el efecto á un solo individuo, cuando la Cámara deseaba su concurso, y no el aislado de un facultativo.

El Consejo pudo hacer suyas las demostraciones y conclusiones científicas del informe del Dr. Piñero, pero de ninguna manera las observaciones individuales sobre la persona del procesado, porque éstas, segun el encargo de la Cámara, debía hacerlas el mismo Consejo, y no tenia facultad para delegarlas.

Se buscaba el testimonio propio de todos los miembros del Consejo y no el de uno solo de ellos.

El informe requerido no tenia por objeto establecer la responsabilidad ó irresponsabilidad de Monges, porque para esto ya se habia producido el de los Dres. Fernandez y Aravena.

La Cámara se veria perpleja, por otra parte, para aplicar ese informe que arriba á diversas conclusiones contradictorias y abiertamente opuestas á las nociones mas elementales del derecho.

Por estas consideraciones voto por la negativa en la cuestion propuesta.

En la cuarta cuestion el doctor Barra votó en sentido contrario, basándose precisamente en el informe médico-legal, del cual, á su juicio, no debia prescindirse, en atencion á sus claras y terminantes conclusiones. Los facultativos que han espedido ese informe se han preocupado detenidamente del caso que se les sometía á su estudio, y despues de recojer antecedentes del procesado y de observarlo en repetidas visitas que le hicieron, llegan á esta síntesis: la responsabilidad de Monges por el acto producido, no obstante ser epiléptico, aun cuando creen firmemente que su culpabilidad debe ser atenuada. No es posible prescindir de estas afirmaciones científicas, sobre todo cuando tienen por tema esas enfermedades del espíritu, que exijen el tino paciente del médico y la observacion constante de todos los momentos. En la epilepsia no se llega por el momento á conclusiones bien definidas, se divaga sin duda, y quizás pasará mucho tiempo sin que se arribe á términos bien demarcados, por la oscuridad propia de ese estado morboso—y no puede ser de otra manera, dadas las manifestaciones caprichosas de cada caso, lo que no obsta, sin embargo, á cierta comunidad de opiniones fundamentales, acerca de la perturbacion de la inteligencia que se produce en el epiléptico, en la impulsion agresiva que se manifiesta antes y despues de los accesos, y en el estado de irritabilidad nerviosa que acompaña sus actos por un tiempo mas ó menos prolongado. Si á esta causa que imprime una fisonomía especial al individuo, se agrevan los diversos accidentes de su vida, que relaciona el proceso, no hace el espíritu mínima violencia en aceptar esta conclusion del citado informe «Su dolencia antigua, sosteniéndolo en un grado máximum de irritabilidad, dando á su sistema nervioso el dominio de su organismo, y su voluntad relajada por la misma influencia, no pudieron quizá hacer contrapeso á su impulsion, pero, producido el hecho y despues de lo apuntado creemos firmemente que Monges es un caso práctico, en que, lógicamente la culpabilidad debe ser atenuada».

Sin la competencia en estas materias, que solo estudios especiales pueden acordarla, juzgo mas acertado no apartarme de las conclusiones científicas que registran estos autos, sobretodo cuando, por una parte me persuado que descansan en una base muy racional, como lo revela el cuadro de observaciones que sobre ese tópico hace el señor Fiscal en su citada vista, y cuando tomo en cuenta, por otra parte, lo que dice Mandsley, «de que á falta de móvil aparente, la instruccion puede hacer descubrir que el autor del crimen es un epiléptico» y segun Legrand Du Saulle «de que todo epiléptico, sin ser un enajenado, es desde luego un candidato á lo locura»—conceptos todos ellos, que, en concurrencia con las observaciones espuestas y de que hace por estensa relacion la causa, fortifican mis dudas sobre la lucidez completa de las facultades intelectuales del delincuente, estableciendo en su favor la aplicabilidad del art. 83 en su primer inciso.

En la cuarta cuestion el Dr. Yofre dijo: acepto por completo el voto del Vocal Dr. Bunge Que la conclusion tercera del informe pericial, es evidentemente inaceptable, se demuestra por las consideraciones siguientes

Primera—Porque los peritos han estralimitado sus atribuciones. El motivo de esa conclusion, es que: «la dolencia física de Monjes, soteniéndolo en el grado máximo de irritabilidad dando á su sistema nervioso el dominio de su organismo y su voluntad rebajada por la misma influencia no pudieran quizá hacer contrapeso á su impulsion.» El mandato que se les confió, como lo hace notar el señor vocal Dr. Bunge, es el de expresar si el acta del procesado (el delito) se encuentra ó no comprendido en la disposicion consignada en el inciso tercero del artículo ciento cuarenta y ocho del código penal anterior, ó primero del artículo ochenta y tres del actual.

La disposicion citada consiste en excluir de pena al agente si durante el acto, no ha tenido conciencia de su criminalidad». Como se ve los peritos eran llamados á dictaminar si Monjes durante la ejecucion de su delito, tuvo conciencia del hecho que ejecutaba. Sin embargo, ellos dictaminan en esta conclusion, sobre un fenómeno que no cae bajo la exclusiva jurisdiccion de las ciencias médicas. Por consiguiente han estado fuera de su mision al juzgar de la responsabilidad legal del delito, que está únicamente reservada al juez.

Segundo: Porque esta conclusion no es conforme con los hechos observados y doctrinas científicas á que ellos los han sometido, ni con las constancias del proceso.

Efectivamente; ese informe establece á fojas trescientas cincuenta y dos que de todo lo espuesto se traduce el fisiológico funcionamiento cerebral del procesado, que recuerda con *admirable precision* todos los incidentes de su vida, asocia sus ideas, juzga, compara, como tiene que hacerlo un individuo de su nivel intelectual».

«No hay una concepcion errónea, no se descubre el mas leve destello de una alucinacion».

«No es pues el epiléptico el que ha obrado en ese momento (el del delito) puesto que las circunstancias que rodean el hecho así lo prueban, ni tampoco el hombre enfermo, que ha salido de un ataque y que ha procedido arrastrado por las *reliquias* de enfermedad (fojas trescientas setenta y siete). A fojas trescientas setenta y ocho agregan que *ningun hecho autoriza á pensar en la esplosion de impulsiones groseras.*»

Por otra parte, Monges desde sus primeras declaraciones, hasta la última, afirma REITERADAMENTE, que tuvo intencion de matar al ex-Presidente general Roca, y que al hacerlo, queria *salvar* la patria y mejorar su situacion con el cambio de Gobierno, ó hacerse matar si no conseguia lugar, terminando así su vida precaria.

Percepcion, juicio, raciocinio, este acto reflejo del entendimiento, con que inferimos las consecuencias de nuestras acciones, todo se encuentra aquí comprobado y concordante con el exámen de los peritos, por consiguiente la conclusion que ellos deducen, está en contradiccion con sus propias observaciones y con los hechos comprobados en la causa.

Los peritos son llamados á ilustrar la cuestion, no á ejercer justicia, y los jueces tienen plena libertad de apreciar y examinar los elementos en que se funda su dictámen, segun la ley ciento diez y ocho, partida tercera y la uniforme doctrina de los criminalistas, entre otros Mittermaier en la Prueba, capítulo XXX, [illegible] y siguientes, Tejedor. Curso de Derecho Criminal, tomo segundo, número doscientos ochenta y ocho.

Tercero—Porque la *relajacion de la voluntad por el sistema nervioso del autor de un delito*, no es una circunstancia atenuante segun nuestro Código Penal. Siendo por lo contrario seria [illegible] las pasiones que estravian y [illegible] la voluntad, una circunstancia [illegible] en el sistema del Código.

Ha quedado consignado [illegible] la tercera cuestion que las circunstancias agravantes ó atenuantes [illegible]

la *integridad intelectual y afectiva* de Monges, y su pleno estado fisiológico (fojas trescientas cincuenta y cinco).

Cuarta—Por la ambigüedad y perplejidad con que se presenta el hecho mismo que motiva esa conclusion.

Ellos dicen que, *su organismo y su voluntad relajada por dicha influencia no pudieron quizá* hacer contrapeso á su impulsion.

El adverbio de modo «quizá» significa, «tal vez», «puede ser posible», «quien sabe si», etc.

Por manera que la opinion de los peritos está basada en que, *quien sabe*, si la voluntad de Monges pudo hacer contrapeso á su voluntad! en que, *tal vez* la voluntad de Monges no pudo hacer contrapeso á su voluntad! Porque se pudo hacer contrapeso, lo hizo, y por su carácter, moralidad ó intereses, no lo hizo, ya la consecuencia seria otra.

No es sério, á la verdad deducir de esta anfibología, la firme conviccion de la atenuacion de la responsabilidad del delincuente.

Pero analizando psicológicamente estos dos factores que colocan los peritos en la balanza de la justicia—*voluntad é impulsion*,—se vé que la impulsion, no es una fuerza extraña á Monges, no es su *mal genio*, nadie le impele á cometer el delito, lo comete porque tiene la *voluntad* de cometerlo.

Está comprobado que ningun hecho autoriza á pensar en la esplosion de impulsiones groseras; solamente ha tenido esta impulsion contra el ex-Presidente, á quien trata de matar.

La reflexion mas atenta no alcanza á percibir en qué difiere esta voluntad de Monges de la voluntad sobre que reposa el libre albedrio, base de la imputabilidad de las acciones humanas.

No ha habido coaccion, violencia, ni necesidad intrínseca en la *determinacion* de esta voluntad; ella ha sido determinada por salvar la pátria y mejorar su situacion personal. Se ha querido deliberadamente, lo que se ha entendido que convenia, y en este acto del alma, voluntad é impulsion, se confunden psicológicamente, y no son sino la accion *conciente* del hecho que se ha resuelto ejecutar.

Aceptar la opinion de los peritos en este punto, seria como dice Arheus en el tomo primero de su Psicología, aceptar el materialismo mecánico, sin tener en cuenta la diferencia que existe entre la actividad intelectual que tiene conciencia de sí misma, y la actividad fatal del organismo».

En la misma cuestion el Dr. Aguirre, dijo La mision de los jueces consiste en la aplicacion estricta de la ley á los casos ocurrentes. Deben prescindir en sus fallos de las teorías y doctrinas que no se funden en la ley misma, *dura lex, sed lex*, y con mayor razon cuando ellas no tienen en su apoyo la autoridad de la ciencia y de la esperiencia, y tratándose de responsabilidad, siquiera sea la de los pensadores que han estudiado á fondo y por métodos diferentes las graves cuestiones que afectan la de la especie humana.

Hasta ahora, las leyes morales y positivas, fundándose en principios universalmente aceptados, han considerado al hombre conocedor del bien y del mal, acreedor al mérito y demérito, y en consecuencia responsable de sus acciones. Tal, es también, la base de nuestro sistema institucional lo mismo que el de todas las naciones civilizadas.

Ante el criterio legal, los impulsos en el sentido del bien y del mal que pueden producir las pasiones agitadas por causas diversas desde los provenientes de los sentidos corporales hasta los que emanan de causas puramente morales, no constituyen liberacion, ni atenuacion de la responsabilidad criminal, sino en los casos en que la ley misma determina (artículo ochenta y uno y ochenta y tres, Código Penal)

La historia de los regicidas y la de otros criminales en quienes se ha pretendido demostrar un estravio mental ó impulsos fatales hácia el crimen, atestigua que jamas se ha admitido por los jueces atenuaciones fundadas en estado incierto de irresponsabilidad.

El procesado Monges será desgraciadamente un epiléptico, y hasta si se quiere, un candidato á la locura, segun la espresion de algunos maestros de la ciencia médica, pero no sera actualmente un irresponsable, del punto de vista legal, mientras no se demuestre que todo epiléptico es forzosamente loco.

La única atenuacion admisible en ese caso, es la establecida en el artículo sesenta y dos, del Código Penal, respecto á la sustitucion de la pena de presidio por la de penitenciaría, fundada en la enfermedad de que sufre el procesado.

Por estas consideraciones y las aducidas por los doctores Bunge y Yofre voto negativamente en la cuestion propuesta.

El Dr. Ortiz se adhirió al voto de los doctores Bunge, Yofre y Aguirre.

5ª Cuestion—¿Que calificacion corresponde al delito?

En la quinta cuestion, dijo el doctor Bunge

Se trata de de una tentativa de homicidio, como lo demuestra el hecho mismo y la confesion del reo.

Monges refiere que se hallaba en su sano juicio y que en un arranque de indignacion resolvió dar muerte al Presidente, cuando lo vió cruzar la calle, para salvar la patria y mejorar su situacion precaria con el cambio de Gobierno.

Nadie observó el momento en que Monges levantó la piedra, ni la vieron en su poder Perdono ó Aguilar que se hallaban á su lado, ni ningun otro testigo. Esta circunstancia induce á creer que la guardaba oculta. He dicho ya que no hubo premeditacion, pero lo que apunto ahora, demuestra que el reo procedió con ánimo deliberado, es decir, con intencion de dar la muerte, procurándose un instrumento adecuado y usándolo en el instante que creyó oportuno.

El informe de fojas ciento cuarenta y uno comprueba que el golpe dado pudo ocasionar la muerte inmediata del herido, luego no es discutible la eficacia del medio empleado. El volúmen y consistencia de la piedra lo demuestra tambien, por otra parte, (informe judicial, fojas ochenta y siete.)

Monges confiesa su intencion y el hecho mismo lo revela, pues dirigió el golpe á la cabeza.

El defensor cita casos fallados por esta Cámara que conceptúa análogos, para sacar conclusiones sobre la tentativa y la pena merecida por el delincuente; pero no advierte que en esos casos fué precisamente la falta de intencion el fundamento de los fallos. Pretende tambien dar á la doctrina judicial una tendencia positivista, que no estuvo en el ánimo de los jueces, como no está en el espíritu ni en la letra de la ley.

No analizo el valor de la confesion, por que está sobradamente esplicado en la sentencia y en la vista del señor Fiscal.

La tentativa ha sido en este caso próxima segun la terminologia del Código anterior y delito frustrado segun la del vijente, desde que el reo hizo de su parte todo lo conducente á la realizacion de su propósito, frustrándose este por la circunstancia fortuita de haber protegido al atacado el ala del sombrero (informe fojas ciento cincuenta y una).

Si el crimen se hubiese consumado, deberia calificarse de asesinato con arreglo al antiguo Código (art. 207), ó de homicidio con alevosía, sin circunstancia atenuante, si se atiende á lo dispuesto por el vigente (art. 95, inciso 1º) y por consiguiente la calificacion del que se juzga debe ser de tentativa de esos crímenes.

En la quinta cuestion el Dr. Barra, dijo: que estaba conforme, pero con la salvedad de que segun mi exposicion anterior, existe en el caso una circunstancia atenuante, salvedad que hago por lo que se dice al fin del voto del señor vocal preopinante.

Tampoco admito la suposicion de que el encausado guardaba oculta la piedra, de q' se valió para cometer su atentado, por mas cierta que sea que no se la vieron recoger ninguno de sus acompañantes.

Los doctores Yofre, Aguirre y Ortiz se adhirieron al voto del Dr. Bunge.

6ª Cuestion—¿Qué pena se impondrá á Monjes?

En la sexta cuestion, continuó diciendo el Dr. Bunge:

La pena que hubiera correspondido al delito consumado seria la de muerte (artículo doscientos siete del Código antiguo, y noventa y cinco del vigente) y no apareciendo de autos ninguna circunstancia legal de atenuacion y si la agravante que se ha [illegible], soy de opinion que debe castigarse al procesado Ignacio Monges con el máximum de la pena de la tentativa, que con arreglo á las disposiciones de los Códigos anterior (artículo veinte) y vigente [illegible] es la de [illegible] penitenciaría por tiempo indeterminado.

En la misma cuestion el doctor Barra, dijo: Segun mis conclusiones en las cuestiones anteriores, [illegible]

al señor Fiscal el vacío ú omision que ha sufrido el artículo doce, debe ser la de nueve años de presidio, ó mas bien dicho de penitenciaría, de acuerdo con el artículo sesenta y dos del mismo Código Penal. Esto es lo correcto, como que se armoniza con la resolucion de esta Cámara en el caso análogo de que hace mérito la vista fiscal.

Los doctores Yofre, Aguirre, Ortiz se adhieren al voto del doctor Bunge.

Con lo que terminó este acuerdo que firmaron los señores vocales: Yofre, Barra, Bunge, Ortiz, Aguirre. Ante mí: Alberto M. Larroque.

Es cópia del original que corre á f. 235 del libro tercero de acuerdos en la materia criminal.

Firmado: *Alberto M. Larroque*.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1888.

Y vistos:—Por los fundamentos consignados en el acuerdo que precede, con lo espuesto por el señor Fiscal y considerando que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 88 de la ley de organizacion de los Tribunales, no puede elevarse el tiempo de la pena á mas de diez años sinó por unanimidad de los miembros de la Cámara, se confirma, con costas la sentencia apelada corriente á fojas trescientas noventa declarándose con sujecion á lo prescrito por el artículo 62 del Código vijente que la pena impuesta al procesado Ignacio Monges es la de penitenciaría, debiendo descontarse la prision sufrida con arreglo á lo establecido en el art. 45; y devuélvanse.

Firmados.—*Felipe Yofre, Juan E. Barra, Octavio Bunge, Justo P. Ortiz, Julian L. Aguirre.*

Ante mí: *Alberto M. Larroque*.

CÁMARA DE DIPUTADOS

43ª Sesion ordinaria

INSTALACION DE LA POLICIA—PENSIONES—PUERTO MARÍTIMO, COMERCIAL Y MILITAR—SESIONES NOCTURNAS—NAVEGACION TRANSATLANTICA (PROPUESTA VUCASSOVICH Y Cª).

Ayer, á las 2 1|2 p. m., se abrió la sesion con asistencia de 48 señores diputados bajo la presidencia del Sr. Tagle.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados

—Mensaje y proyecto del P. E. para invertir hasta la suma de ps. 200.000 en la instalacion del Departamento Central de Policía de la capital en su nuevo local

—D. Cayetano Dellachá, propietario de la fábrica de sombreros en esta capital, solicita que se aumente el impuesto á la introduccion de sombreros.

—El Dr. Roque Saenz Peña solicita autorizacion para aceptar el grado de coronel de infantería del ejército del Perú.

—Solicitan pension y aumento de la misma las señoras Cármen Blanco, Juana Lombardo, Dolores Argüello, Juana Canavery y Carmen S. de Quiroga.

—Se dió lectura del siguiente proyecto de ley

El Senado y Cámara de Diputados, etc

Art. 1º Autorízase al P. E. para contratar *ad referendum* y por licitacion previa presentacion de estudios, ante proyecto y presupuesto, la construccion de un puerto marítimo, comercial y militar en Bahía Blanca.

Art. 2º Firmado el contrato á que se refiere el artículo anterior, el P. E. lo enviará inmediatamente al Congreso para su aprobacion.

Art. 3º Queda autorizado el P. E. para hacer todos los gastos que demande la ejecucion de esta ley, imputandose á la misma

Art. 4º Comuníquese, etc.—*Luis M. Gonnet, Juan A. Dominguez, Julio S. Dantas, Teodoro García, Victor M. Molina, Gregorio Torres, José M. Bustillos, Francisco B. Bosch, Roberto Cano, Emilio Civit.*

Informo el Sr. Gonnet, haciendo resaltar la importancia que tiene para la República la construccion del puerto en Bahía Blanca, pues allí va á reunirse la parte mas importante del comercio entre el Pacífico y la Argentina.

Cito varias opiniones autorizadas que han demostrado la importancia de esa afirmacion.

Apoyado lo que fué el proyecto, pasó á estudio de la comision de Obras Públicas

La comision de guerra se ha espedido en la solicitud de Dª Juana A. Olivieri.

—El Sr. Figueroa (F. J.) hizo mocion para que la Cámara celebrara sesiones nocturnas en los dias que el Senado se reuna de día

Se vota la mocion, resolviéndose afirmativamente, y se decidió que las citaciones se hagan para las 8 p. m.

El señor Centeno indicó que habia recibido de los vecinos de San Lorenzo una nota pidiendo el despacho de un proyecto para construir un puente sobre el río San Lorenzo.

El Sr. Bruchmann dijo que la comision de Obras Públicas tenia á su estudio un despacho análogo y que se tendria en cuenta la solicitud.

Se pasó á considerar la órden del dia que tenia el despacho de la comision de Hacienda, autorizando al P. E. para contratar con los señores M. I. Vucasovich y Cª el establecimiento de una línea de vapores entre los puertos argentinos, del Atlántico y Norte de Europa.

La primera parte fué sancionada en la sesion anterior.

Se introdujeron en la segunda parte algunas modificaciones que no afectan en nada el fondo de la propuesta.

Se suprimió un artículo por el que se establecia que, en caso de perjuicios por causa de guerra interna ó externa de la Nacion ó que alguno de los buques fuese tomado por algun enemigo de ella, seria indemnizada la compañía por el monto de sus perjuicios debidamente justificados.

Esta supresion se hizo á mocion del Sr. Molina, quien indicó que eso está perfectamente previsto en la legislacion vigente.

Se levantó la sesion siendo las 6 p. m.

BOLETIN TELEGRÁFICO

Via Galveston

CYGNET, OHIO, Setiembre 2—Una cisterna que contenia 30 mil barriles de aceite hizo explosion hoy en esta. El aceite fué desparramado por todas partes, saliendo ocho personas muertas y heridas muchas mas.

JACKSON VILLE, Setiembre 2—Hoy partirá de aquí un tren de pasajeros para Carolina del Sur.

—Conforme á la indicacion del cirujano general Hamilton, se están haciendo grandes esfuerzos para enviar fuera de la ciudad á las mujeres y niños.

—Por ahora han sido suspendidos los trenes ordinarios en la línea del ferro-carril de Florida Central y Peninsular por favorecer á la direccion de dicha línea, que no desea arriesgar la salud de los ingenieros y demas empleados al tener que pasar cerca del hospital, lo que tendrian que hacer para poder llegar á la estacion principal.

BERLIN, Setiembre 2—Noticias semioficiales de San Petersburgo, comunican que reina la creencia de que la entrevista imperial tendrá poco efecto respecto á cambiar las relaciones entre Rusia y Alemania. Se dice que el Gobierno ruso está muy disgustado con motivo de la actitud de Alemania tocante á la cuestion búlgara. Rusia deseaba la ayuda de Alemania para distituir al príncipe Fernando.

LONDRES, Setiembre 2—Noticias del Sudan, comunican que se temen nuevos disturbios allí.

—La China se niega á ratificar el tratado norte-americano para restrinjir la emigracion.

PARIS, Setiembre 2—Las autoridades municipales de Toulon, obsequiaron ayer con un lunch al primer ministro Floquet.

En un discurso que pronunció el primer ministro, hizo ver á su auditorio el peligro de permitir que la República fuese atacada mediante una tentativa, manifiesta de una restauracion monárquica ó por las aventuras difíciles de una dictadura. Ningun Gobierno podia estar seguro de poder evitar los errores ó de poder llevar á cabo cuanto deseaba, por consiguiente pidió al pueblo que se mostrara indulgente con el Gobierno pues su sinceridad era manifiesta. El discurso fué saludado con aplausos y exclamaciones de viva Floquet!

En seguida el prefecto marítimo pronunció otro discurso, asegurando á M. Floquet la lealtad de la marina.

SAN PETERSBURGO, Setiembre 2—Se dice que el Gobierno ha recibido la seguridad completa de que el príncipe de Bismarck ha aconsejado al Sr. Crispi que obrara con tino en la cuestion de Massaua con el fin de evitar un conflicto con la Francia.

LONDRES, Setiembre 2—Noticias de Roma comunican que el Vaticano insiste en que [illegible] el cardenal Moran arzobispo de Sydney (Nueva Gales del Sud) debe en el acto arreglar toda dificultad referente al legado hecho por el arzobispo Vaughan, antecesor de Moran.

Parece que Vaughan en su testamento dejó diez mil pesos para ser invertidos en erijir un monumento en la catedral de Sydney. Los amigos de Vaughan están indignados y alegan que el dinero jamás habia sido usado para el objeto designado. Los partidarios de Moran no están dispuestos á sostener disputas sobre la verdad de lo dicho, antes pues el monumento no ha sido visto en parte alguna ni se han hecho los preparativos necesarios para llevar á cabo el deseo de Vaughan.

Moran está visitando actualmente á sus amigos en Irlanda. Se sabe que últimamente habia recibido cartas del Vaticano pidiéndole en términos muy claros, que esplicara qué disposiciones habia tomado respecto al legado de su antecesor.

El cardenal Manning se encuentra gravemente enfermo.

BERLIN, Setiembre 3.—Los obispos católicos de Alemania reunidos en Sulda han firmado una solicitud al Papa en que atacan con vigor las cláusulas del nuevo código penal de Italia, sobre los abusos que pudiera cometer el clero. Entre los firmantes se encuentra el obispo de Colonia y Pesse.

LONDRES, Setiembre 2.—*El Standard* en un editorial furioso sobre la cuestion pesca, dice lo siguiente: «Bueno sería que el presidente y el gobierno de Estados Unidos se acordasen de que el Canadá depende de la Gran Bretaña y que si por desgracia fuese necesario estará protejido por los cañones de los blindados ingleses.

«En el caso de que nuestros primos americanos no comprendiesen esta indirecta y si consecuentes con el tono brutal y grosero que parece ser la faz distintiva de su política interior, nos obligarán á contestar sus insultos de una manera que ellos entenderán. Talvez nos sería permitido recordarles el asunto del «Trent». Si tenemos que tratar con una Nacion de filibusteros, por lo menos sería bueno saberlo, diremos con franqueza á nuestros primos americanos que no hemos adelantado en el ideal del cristianismo para estar nosotros dispuestos á ofrecer nuestra mejilla en asuntos trasatlánticos »

JACKSONVILLE (Florida), Setiembre 3—El total del número de casos de fiebre amarilla hasta la fecha es de 258, y número total de muertos 24

Agencia Havas

TOULON, Setiembre 1º—Llegó aquí el Sr. Floquet, Presidente del Consejo de Ministros. Despues de haberle sido presentadas las autoridades civiles y militares, el señor Floquet se embarcó en la mañana para visitar la escuadra francesa del Mediterráneo, ahora anclada en el puerto.

CESENA (Italia), Setiembre 1º—Encuéntraseen esta el rey Humberto, en compañía del príncipe heredero, para asistir á las grandes maniobras de Otoño, que están ejecutándose en esta provincia. Ambos fueron calurosamente aclamados por toda la poblacion.

LONDRES, Setiembre 1º—Un decreto real acaba de aparecer confiriendo la dignidad de par (miembro de la Cámara de los Lores) al actual Embajador de la Gran Bretaña cerca de la Santa Sede.

ROMA, Setiembre 2—El Soberano de Italia y el Príncipe de Nápoles de regreso de las maniobras fueron á visitar Ravena y Forli, siendo acojidos en todas partes con ovaciones entusiastas

VIENA, Setiembre 2—Corre aquí el rumor de que el Emperador Francisco José saldrá brevemente para Italia, donde irá á visitar al Rey Humberto.

Todavía no se conoce la fecha de su salida ni en qué ciudad se reunirán los dos monarcas.

De nuestros corresponsales

TUCUMAN, Setiembre 3—Causó grata impresion el telegrama del Dr. Cárcano á persona de esta localidad, cuyo texto publicó *El Orden*, referente á la medida moralizadora adoptada contra el gefe de correos y telégrafos de esta, por detraudacion de dineros públicos. El sumario organizado arroja la justificacion de todas los denuncias que hizo *El Orden*.

—La cosecha de caña de azúcar está completamente terminada.

AZUL, Setiembre 3—Se abrió la feria rural

Hay bastantes animales, principalmente lanares. Han concurrido con sus excelentes productos los señores Senillosa, Fernandez, Gibson, Casullo, Pereda, Vivot, Perez y muchos mas hacendados y cabañeros.

Durará hasta el dia 9.

Hay afluencia de compradores. Hoy empezarán las ventas, con tiempo magnífico.

CÓRDOBA, Setiembre 3—Llegó aquí el ingeniero D. Luis Huergo á objeto de ser árbitro de ciertas diferencias suscitadas entre el Gobierno y la empresa constructora del dique San Roque. Háse formulado una censura pública con motivo de las obras de la Nueva Córdoba á consecuencia de que el nivel quedará á mucha mayor altura que el de la ciudad.

—Asegúrase que el Gobierno exijirá al ingeniero Crisol que cumpla como está estipulado

—El Sábado espérase á Marcos Juarez.

—Corre el rumor, é ignoro el fundamento de un próximo conflicto eclesiástico llegandó á asegurarse que renunciará el provisor.

—Una comision de damas recorren las casas de familia recolectando firmas contra el proyecto del matrimonio civil.

—Nombróse Juez Civil y comercial de Rio Cuarto á D. Francisco Albino.

—El 20 del corriente debutará la compañía Almada.

ROSARIO, Setiembre 3—Pasado mañana aparecerá un nuevo diario órgano de la poblacion italiana.

—El jefe de la oficina química Dr. Gomez pasó un informe á la Intendencia Municipal relacionando los trabajos practicados en el mes de Agosto.

Propone en él que se aplique la pena correspondiente á los espendedores infractores de las disposiciones sobre venta de materias alimenticias.

—Don Emilio Ortiz compró á Juan Canals, representante de un fuerte sindicato, varios lotes de terreno situados en las calles Córdoba, Rodriguez, boulevard Santafecino y otros puntos en 980.000 ps. El vendedor obtiene en esta negociacion una utilidad de mas de medio millon de pesos en el trascurso de un año escaso.

—La comision de la Exposicion prorogó el plazo para los pedidos de local hasta el 15 del corriente.

—Comenzáronse los trabajos del ramal férreo de San Lorenzo hasta el puerto San Martin. Hume hnos. y Juan Meiggs, son contratistas del ferro-carril.

—Tiénese noticias de haber llovido copiosamente al Sud de la Provincia. Aquí continúa el tiempo seco.

—La correspondencia de ayer de esa recibióse recien hoy á las 3 de la madrugada á consecuencia de retardo de trenes que llegaron á esa hora. Este ha sido causado por la rotura de una alcantarilla cerca de Campana al pasar un tren de carga.

—La comision auxiliar en esta para repatriacion de los restos de Alberdi, que preside David Peña, nombró para componer la comision auxiliar de Santa Fé á los Dres. José Galvez, Lorenzo Anadon, José J. Llovet, Tomás Larguía, Ramon J. Lassaga, Domingo G. Silva y Dr. Severo Echagüe, como presidente.

—Entraron los buques siguientes: de Nueva York, lugre «A. B. Bull»; de Cardiff, lugre «Victoria»; de Liverpool, vapor «Vedra».

—El tiempo amenaza lluvia.

BOLETIN DEL DIA

Proceso Monges—Recomendamos la lectura de la sentencia definitiva del proceso de Monges, que publicamos en otro lugar, por la que se le condena á 10 años de Penitenciaría.

Europa—Los vientos que corren en la atmósfera política del viejo mundo están saturados de un cierto aroma de optimismo que contrasta con los ruidos subterráneos que con frecuencia se escuchan.

Italia y Francia tratan de guante blanco y delicada etiqueta la cuestion de [illegible] Massaua [illegible]. Es verdad que á la par de esa dulzura diplomática se oyen rugidos de leon en el periodismo de ambos países, por esa misma causa de Massaua, complicada con las visitas cambiadas del Sr. Crispi al Príncipe Bismarck, que hacen á los franceses el mas ingrato efecto.

Pero á la altura en que han quedado las notas cambiadas, no hay por ahora peligro inminente de rompimientos peligrosos.

Alemania apoyaría á Italia en esa cuestion de Africa y, no es el momento de romper lanzas por parte de Francia en asunto que no lastima su honor ni su importancia.

En cuanto á los asuntos de Rusia, Alemania y Austria acontece tambien el fenómeno optimismo y pesimismo coexistentes.

Atmósfera de amistad, de regocijo, de reconciliacion sellada por fraternal abrazo entre los Emperadores; acuerdo entre los cancilleres respecto de las líneas generales de la cuestion Bulgaria; y paz y concordia entre los altos magnates que en San Petersburgo pasaron momentos felices.

Pero al lado de eso está el ruido sordo del periodismo ruso que en su parte antialemana sigue encarnizada campaña contra el Emperador Guillermo; y el resto ataca al Austria por su actitud predominante en Bulgaria; y murmura contra el Czar, suavemente se entiende, por no imponer soluciones enérgicas al Príncipe Fernando.

Y estos ruidos internos que lleva el viento en sus alas, mantienen en pié la duda de si la paz ó la guerra están ó no están cercanas.

Hay no obstante mas probabilidades de paz que de guerra. El aplazamiento es una vez mas, una solucion saludable.

Las usinas del Creuzot—Ha sido la noticia del dia en los círculos comerciales, la que publicamos el Domingo sobre la instalacion que se hará en Barracas dentro de breve tiempo, de una gran sucursal de los renombrados talleres del Creuzot con la cooperacion de 10,000 obreros y las construcciones que son de suponerse.

El estado de los trabajos en que está empeñado el ingeniero Forgues, representante del Creuzot, no permite aun adelantar datos de mayor importancia de la que tienen los ya trasmitidos y que dan una idea de la importancia que tiene para Buenos Aires la gran poblacion industrial.

Empréstito de San Luis—La Provincia de San Luis está próxima á negociar el empréstito que autorizaron últimamente sus poderes públicos, de 2.520.000 pesos m|n., en condiciones que hacen honor al crédito del país, y confirman la confianza que continúa inspirando su desenvolvimiento progresivo.

La casa tomadora del empréstito es el «Banque Parisienne» de Francia, representada en esta plaza por la de Bemberg y Cª.

El estado de la negociacion, permite anunciar que el tipo convenido no bajará de 82 1|2, variando entre este y el de 83.

Es una buena noticia, sobretodo para la Provincia directamente beneficiada por el Banco que ha de fundarse sobre aquel capital y vigorizar sus poderosas fuerzas productivas y su riqueza general.

San Luis afecta especialmente y por privilegio al servicio de intereses y amortizacion, sus tierras públicas, el producido de los impuestos de C. Directa y Patentes y los intereses del 4 1|2 % de los fondos públicos que han de adquirirse con la suma líquida del empréstito.

Estos fondos públicos serán de deuda interna ó esterna, del 6% de interes y 1 % de amortizacion acumulativa por sorteo y á la par, con facultad para la Provincia de aumentar el fondo amortizante.

Mayores garantías ofrece aun la provincia ofrece la garantía subsidiaria de sus rentas generales.

San Luis ha sido representada en esta negociacion, por su Senador al Congreso Nacional, D. Toribio Mendoza.

Este caballero presta al asunto dedicacion especial, y se promete llevarlo á término con el éxito y acierto con que ha iniciado y adelantado la mayor parte de los convenios ya formalizados.

El Banco que se fundará con ese capital mas el que se levantará por acciones hasta redondear el de tres millones de pesos m|n —será un Banco de emision solamente, estar á los términos de la ley provincial que lo autoriza; lo que es de lamentarse dada la necesidad urgente de fomentar por medios seguros y eficaces, en esa Provincia sus industrias agrícolas y rurales.

Credito agrícola, es lo que ahí se necesita, acordado sobre la seguridad de su aplicacion prudente y fecunda, y, no crédito personal simplemente, el que ni descansa en la misma seguridad, ni ha de impedir que el medio circulante tarde mas en manos del deudor del Banco que en regresar, estéril á los centros de produccion.

Hay tiempo, sin embargo, de combinar ambas ventajas, haciendo, al fin, algo sério y duradero en beneficio de una provincia que tiene elementos de sobra para animar sus fuentes de produccion y responder con ellas, ampliamente, á los compromisos que comporta el empréstito que se acaba de negociar en condiciones tan satisfactorias

Ferro-carril al Rosario—Entre el kilómetro 69 y 70 de la espresada línea y como á 6 kilómetros del puente sobre el Lujan se ha hundido la alcantarilla num. 82 anteanoche á las 12 y media.

En ese momento pasaba un tren de mercaderías y las aguas pluviales en cantidad extraordinaria trabajaban la alcantarilla.

La máquina y los primeros wagones pasaron y cuando aún faltaban cinco, la alcantarilla cedió, cayendo los coches y haciéndose pedazos.

Desgracias personales no se tiene noticia de que haya habido.

Durante el dia de ayer la comunicacion se hacia pasando á pié el trozo interrumpido por el derrumbe de la alcantarilla, encontrándose al otro lado el tren que continuaba su camino por la via cubierta de agua y en largas dimensiones.

Se esperaba que hoy pudiese quedar remediado del todo el desperfecto.

Un envase defectuoso—En Gualeguaychú se ha detenido á un individuo que se habia embarcado para Buenos Aires con un bulto pequeño por todo equipaje.

Bajado á tierra el viajero, se le revisó el bulto que resultó ser un cajoncito de fideos al que se le habia puesto un colchon de chala suelta con troncos y todo, y sobre tan puntiagudo y duro lecho habian acostado á una criatura de tres dias del sexo masculino, y una botella con leche al lado.

Interrogado el individuo sobre aquel sistema de conducir y criar niños, manifestó que era el pequeñito hijo de una cuñada suya de 14 años y soltera. Ocultó que para ocultar la falta llevaba el niño á Buenos Aires para dejarlo en la cuna con una carta con la que se comprometian á sacarlo á los dos años, teniendo por seña un pañuelo de mano con las iniciales N. R.

El Gefe de policía hizo sacar de entre los troncos de chala á la pobre criatura y la devolvió á la madre nuevamente.

«Asociacion de la prensa»—Anoche se reunieron en asamblea los miembros de la «Asociacion de la Prensa» con el objeto de elegir el Tribunal de Honor de acuerdo con lo que marcan los estatutos.

La reunion fué numerosa.

Resultaron electos los señores Adolfo E. Dávila, Agustin de Vedia, Luis V. Varela, Juan V. Lalanne, José Paul y Angulo, Basilio Cittadini, Lucio V. Mansilla, Eleodoro Lobos, Modesto Rodriguez Freire, Santiago J. Albarracin, Eugenio Garzon, Juan Tejarcks, Emilio Mitre y Vedia, Arturo Bachini, Felipe J. Moreira.

Exoneracion de un Secretario—Quedaba ayer estendido un decreto en el Ministerio del Interior separando de su empleo al Secretario de la Gobernacion del Neuquen.

Parece que esta resolucion reconoce por causa una nota un tanto irrespetuosa de ese empleado contestando á otra del Ministerio.

Noticias del Turf—Las carreras que debieron efectuarse el Domingo han sido postergadas hasta el Juéves próximo y en caso de no poderse efectuar, serán nuevamente trasferidas para el Mártes 11 del corriente.

La Comision del Hipódromo Nacional confeccionó anoche el siguiente programa para la reunion del Domingo 26 del corriente en Belgrano:

PREMIO PRIMAVERA—Handicap para potrillos y potrancas de 3 años—Entrada ps. 50—Forfait 25—Premio 1000 ps.—Tiro 1900 metros.

PREMIO BELGRANO—Al trote en sulky de carrera para trote *Too Heat* (dos pruebas)—Entrada ps. 50—Forfait 25—Premio 1000 ps.—Tiro una vuelta por cada prueba.

PREMIO CONCORDIA—Handicap para todo caballo—Entrada 50—Forfait 25—Premio 1000 ps.—Tiro 1000 metros.

PREMIO CAPITAL—Al trote en sulky de carrera para caballos mestizos nacidos en el país—Entrada 50 ps.—Forfait 25—Premio 1000 pesos—Tiro 2 vueltas.

PREMIO FLORES—Handicap para todo caballo—Entrada 50 pesos—Forfait 25—Premio 1000 pesos—Tiro 1000 metros.

La apertura de cartas tendrá lugar el dia 16 del corriente en la forma de práctica.

En el anterior programa está incluido el clásico premio «Boreal».

Llenas de peripecias de todo género han sido las últimas carreras del Rosario y en [illegible] premio de 2000 [illegible]

«Jaquette» hubiera podido ganar fácilmente la carrera, pues debido á esta circunstancia, consiguió sacar á su adversario una considerable distancia, que ya hacia indudable su triunfo, si, contaminado por el ejemplo no hubiera tambien pretendido entrar á la caballeriza. Al pretender su jockey desviarlo, encabritóse, y yéndose sobre «Krack», derribó al ginete. Esta circunstancia imprevista decidió el triunfo de «Krack», que aunque á fuerza de látigo, consiguió trasponer la raya.

En la carrera de trote tambien hubo otro incidente que ha motivado una protesta.

—

Por el vapor «Neva» ha llegado á esta capital el célebre caballo «Gloriation» ganador del «Cambridgeshire» el año anterior.

—

Los remates anoche no han ofrecido mayor animacion que los anteriores.

Continua manteniéndose firme como favorito el stud Casey en el handicap de 1900 metros. Se dá fila y hasta usura con la «Condesa».

Hé aquí uno de los remates efectuados anoche en el Chalet «Indécis» 90; «Stud Amaré» 36, «Condesa» 252, «Recuerdo» 46, «Oasis» 10, Quebracho 2 «Rolando» 16, total 452.

Los señores Mas y Cá. han establecido una nueva casa de Sport en la calle Cangallo núm. 179.

Cobrarán solamente el 5 ojo de comision, circunstancia que le promete buen éxito.

Ampliacion de los estudios de Misiones—Despues que las tres partidas de argentinos y brasileros hubieron regresado á Palmas, para reunirse á sus respectivos gefes, dejando terminado el reconocimiento de la parte que á cada una se habia encomendado en el territorio litigioso de Misiones, cuya área total es de 1231 leguas cuadradas, propuso el coronel Garmendia al baron de Capanema, estender la exploracion al rio San Antonio-Guazú, de Oyarvide, denominada «Jangada» por los brasileros.

El baron se negó á aceptar la proposicion, temiendo estralimitarse de sus atribuciones.

En tal virtud, se convino someter el punto á la decision de ambos Gobiernos, haciéndolo así constar en el acto de reunion de comisarios y ayudantes.

Urgido mas tarde el gefe de la Comision brasilera á hacer conocer la opinion de aquel gabinete, contestó el Sábado por medio de un despacho telegáfico, manifestando la conformidad de su Gobierno, y el nombramiento del ingeniero inspector de telégrafos, señor Emilio Odebrecht, para efectuar esos estudios por parte del imperio.

El mismo dia designó el coronel Garmendia al teniente de fragata Vicente E. Montes del personal auxiliar de la comision argentina, con anuencia del Ministro de Relaciones Esteriores, disponiendo que hiciese inmediatamente sus preparativos de marcha contando con llevar por ayudante al capitan de estado mayor Nicolás Mendez.

Es de advertir que el rio mencionado ya fué reconocido ligeramente por los oficiales Menendez y Victoria, basta el paso Belarmino; explorándolo tambien los brasileros separadamente, hasta su desembocadura en el Iguazú.

Los estudios encomendados á Montes y á Odebrecht, comenzarán por las cabeceras de San Antonio, Guazú, debiendo ir los comisionados por tierra hasta el parage conocido por camino *puerto Union*.

Reunidos en este punto resolverán si la exploracion ha de practicarse por agua ó por la costa firme.

La estension á recorrer es próximamente de 120 kilómetros, que es lo que abarca en longitud el curso del rio.

Su navegacion tiene que ser sumamente dificultosa, por los torrentes, saltos de agua, y precipicios que abundan en él.

Faltaria para el completo reconocimiento de todo el perímetro del territorio en litigio, explorar el Iguazú desde las bocas del San Antonio-Guazú, basta el Chopin, pues ya se conoce la parte comprendida entre el Chopin; todo el San Antonio y Pepiri; el Uruguay hasta el Piquiri-Guazú, y todo este último hasta sus cabeceras, que concuerdan con las de San Antonio-Guazú.

Podrá ser este explorado en el término de cuatro meses, pero si los estudios se estienden al Iguazú, exijiria doble tiempo, por lo menos, pues su estension es de 350 á 400 kilómetros.

Los trabajos encomendados al ingeniero brasilero y al oficial de nuestra armada, no privarán que los comisarios y ayudantes de la comision internacional se reunan en Montevideo como está acordado para hacer el cange de los planos definitivos y de la memoria de la exploracion principal.

Este acto podrá celebrarse en el mes de Octubre ó Noviembre, segun la opinion del coronel Garmendia, dado el estado de adelanto en que se hallan esos trabajos de gabinete.

3000 cuadras de adoquinado—Se acaba de presentar al Concejo Deliberante Municipal, por sus miembros señores Diaz, Cigorraga, Bollini y Toledo, el siguiente proyecto de ordenanza:

Art. 1º El D. E. sacará á licitacion pública la construccion de 3000 cuadras de adoquinado dentro del rádio del antiguo municipio, pudiendo hacer la licitacion por fracciones de 200 cuadras, si se creyere más conveniente.

Art. 2º El pago del adoquinado, determinado por el art. 1º, será efectuado en Bonos Municipales de afirmados á la par.

Art. 3º Créanse veinte millones de pesos nacionales de curso legal en bonos Municipales de afirmados con 6 ojo de interés y 2 ojo de amortizacion acumulativa pagaderos por semestres vencidos, que se emitirán á medida que se construyan los afirmados de que trata el art. 1º, y se paguen con arreglo al art. 2º.

Art. 4º El servicio de intereses y amortizacion de los títulos que se pongan en circulacion, en pagos de afirmado, lo hará la municipalidad con los fondos recaudados de los propietarios de las fincas ó terrenos cuyos frentes fueran adoquinados, y si éstes no alcanzaren la suplirá de rentas generales.

El fondo amortizante podrá aumentarse en cualquier tiempo que la municipalidad lo crea conveniente.

Art. 5º Los bonos municipales de afirmados creados por esta ordenanza serán empleados esclusivamente en el pago de la construccion de adoquinados en las calles designadas por la Municipalidad.

Art. 6º Los propietarios de las fincas y terrenos, cuyos frentes sean adoquinados con arreglo á esta ordenanza, podrán pagar el importe que les corresponda en bonos municipales de afirmados á la par.

Art. 7º Los propietarios que no efectúen el pago al contado en bonos de la parte de pavimentacion que les corresponda en la forma establecida en el artículo 6º, darán pagarés con el 6 % de interés anual y 2 % de comision y administracion pagaderos por trimestres adelantados.

Art. 8º El D. E. entregará á cada propietario, al recibir los pagarés de que habla el artículo anterior, una tabla que determine la fecha y las cantidades trimestrales que le corresponderá abonar con arreglo al art. 7º.

Art. 9º La falta de pago de 2 trimestres será causa suficiente para que la Municipalidad ejecute al propietario moroso por la via de apremio legal y haga vender en remate público la propiedad ó la parte de terreno que se considerase suficiente para cubrir la deuda con intereses y gastos de sobranzas.

Art. 10. Todo propietario que adeude afirmado á la Municipalidad, antes de vender transferir ó fraccionar su propiedad, deberá obtener de la oficina correspondiente la liquidacion de lo que adeude la propiedad por afirmado, [illegible]

Art. 11. [illegible] al artículo 10.

Art. 12. Queda [illegible]

Art. 13. El D. [illegible]

Art. 14. [illegible]

[illegible]

Nombrar al concejal Ruiz para integrar la Comision de Obras Públicas, y para la de seguridad al señor Walls.

A solicitud del presidente se nombraron un secretario y un escribiente para la comision de moralidad y beneficencia.

En virtud de anterior autorizacion, el presidente dió cuenta de haber arrendado para local del Concejo la casa calle Cangallo núm... en la suma de 1200 pesos mensuales.

Se aprobó el despacho de la comision de Hacienda autorizando á la Intendencia para invertir hasta la suma de pesos 418,18 en la construccion de una pared por cuenta del propietario de la finca ubicada en la calle Junin entre Cuyo y Corrientes, á efecto de que dicha finca sea puesta en la línea correspondiente.

Se levantó la sesion siendo las 6 p. m.

Centro Naval—Esta asociacion que cuenta actualmente con 191 miembros activos, ha trasladado su local á la calle Cerrito 1082 (nuevo), instalándose con mayor comodidad.

Anoche inauguró el salon de esgrima, que dirije el profesor Corso; concurrió un buen número de socios.

El nuevo presupuesto de gastos del Centro Naval alcanza á ps. 495 mjn mensuales y sus entradas á ps. 752.50 mjn.

Entre las nuevas comodidades que ofrece á los socios esta asociacion, cuéntase el departamento de baños.

La sala de esgrima estará abierta los dias Lúnes, Miércoles y Viernes, de 8 á 10 p. m.; una sub-comision compuesta del Vice-Presidente 2º, del Pro-Tesorero y de tres vocales de la Comision Directiva está encargada de atender al profesor y á los alumnos de la sala de esgrima.

La biblioteca ha sido convenientemente instalada en una pieza espaciosa.

Han sido presentados varios candidatos para socios activos.

Crédito público de Santa-Fé—El Presidente de la Junta de Administracion del Crédito público de la provincia de Santa-Fé ha pasado al Gobierno la Memoria correspondiente al primer año de labor de dicha oficina.

En ella expone que en 4 de Julio de 1887 recibió una emision de cuatro millones de pesos en títulos de seis por ciento de interés y uno de amortizacion acumulativa por trimestres para conversion de creditos de la «Deuda interior consolidada». El 22 de Diciembre de 1887 se recibió una segunda emision de la misma ley y por dos millones que hacen un total de seis millones de pesos.

De estos se emitieron tres millones cuatrocientos ochenta y tres mil ciento cincuenta pesos y de los mismos se han amortizado 6350 ó sea en circulacion 3476800 que con los 2516850 que existen en artículos en las cajas de la oficina, forman el total de todas las dos emisiones sin lo ya amortizado.

Lo pagado por cupones en el año ha sido 208019.25 pesos y lo amortizado 5750 pesos.

Las amortizaciones se han hecho hasta el 95 ojo.

El presidente termina su informe, congratulándose de que el crédito de la provincia de Santa-Fé haya llegado á la altura que revela la marcha firme de las emisiones que administra.

Víveres para la armada—Ha dispuesto la Junta Superior de Marina coleccionar las muestras de todos aquellos artículos de consumo en los buques de la armada, con el objeto de cerciorarse si los contratistas los entregan de la misma clase convenida.

Esta resolucion ha de resultar de positivo provecho, sobre todo en la parte que se relaciona con la provision de víveres.

Es por demás sabido que se contratan todos estos artículos de buena clase, y que la generalidad de las veces resultan muy inferiores, especialmente en los destinados al rancho de marinería.

Las oficinas de la Junta se trasladarán en breve al local que ocupa la secretaria de guerra en la calle 25 de Mayo, por haberse dispuesto que el Ministerio se traslade con todas las oficinas de su inmediata dependencia á un departamento de la parte nueva de la casa de gobierno, que tiene su frente á la calle de Rivadavia.

Levantamiento de terrenos y formacion de una isla—En toda la presente semana espedirá el director de la seccion de hidráulico del Departamento de Obras Públicas, ingeniero Barabino, dos informes de importancia.

Versa uno sobre levantamiento de los terrenos del puerto, y el otro sobre la propuesta Willer para construir una isla artificial en el banco grande frente á la ciudad, con estension de 64 manzanas, destinada especialmente para deposito de materias inflamables y esplosivas, tanto de propiedad del fisco como de los comerciantes que las introducen á la plaza.

Centro jurídico—Tomó posesion de su puesto, anoche, la nueva Comision Directiva del Centro Jurídico.

El Presidente de la saliente, doctor David de T. Pintos, pronunció, con tal motivo, palabras aportunas y alentadoras para los que le reemplazaban en la tarea, que él desempeñó tan dignamente, de conservar y adelantar la institucion.—Siguiéndole el Presidente de la entrante, Dr. Ramon J. Cárcano, con otras, breves y oportunas tambien, sobre los elevados propósitos que llevaba á su puesto y la resolucion que abrigaba de realizarlos cumplidamente.

Nuevos carritos del Expreso Villalonga—Hoy serán inaugurados por la Compañia Nacional de Trasportes «Expreso Villalonga» dos carritos de nueva invencion, sistema que ha dado muy buenos resultados en Europa.

Los carritos en cuestion, á pesar de ser construidos de fierro, son mas livianos, consistentes y elegantes que los norte-americanos.

El piso del vehiculo está formado por varias chapas de fierro colado, una de las cuales da acceso á un cajon colocado debajo del carro, ocupando el espacio medio entre los ejes y está dedicado á contener las encomiendas delicadas ó de poco volúmen.

El pescante que es bastante alto, hace las veces de una caja de seguridad, con su correspondiente cerradura, y está destinada á correspondencia ú objetos de valor.

Una baranda tambien de fierro colado de medio metro de alto, forma la caja que tiene por objeto el trasporte de toda clase de bultos, cajones, etc.

Por medio de cuatro varillas, se puede convertir en una elegante jardinera, á cuyo efecto vienen los paños necesarios de rico cuero de lobo.

El rodage es consistente, fuerte y los elásticos aseguran la suavidad del movimiento.

Estado del tiempo—Se ha recibido ayer los siguientes avisos telegráficos, sobre el estado del tiempo:

Santa Rosa, tiempo nublado, temperatura fria; anoche llovió con abundancia; Urquiza, tiempo tormentoso; Esperanza, tiempo nublado, viento Sud lento; Rincon, tiempo nublado, viento Norte, temperatura 21 centígrados; La Paz, tiempo lluvioso; Gaboto, en esta empezo á llover despacio con fuerte viento pampero, anoche á las 11 p. m. continuando hasta las 6.30 a. m. y aún sigue tiempo cargado, viento Sud Oeste; Nogoyá, desde anoche á las 12 md. llueve por intervalos, fuerte tormenta; Puan, tiempo bueno, temperatura templada, viento Norte; M. Manuel, tiempo bueno, temperatura templada; Goya, tiempo bueno; Escobar, tiempo bueno; Ibicuy, llovió fuerte y con piedra durante la noche; Nogoyá, tiempo bueno; Olavarria, tiempo bueno, temperatura templada; Lavalle, tiempo bueno, temperatura fria; Sauce, id id id templada, viento Sud; Azul, tiempo bueno, temperatura templada; Puan, id id id id; Diamante, anoche llovió copiosamente desde 12.30 a. m. hasta hoy 8 a. m.; Victoria, anoche llovió durante dos horas regularmente. Hoy sigue lloviendo despacio y á intervalos. San Isidro, durante toda la noche ha llovido fuerte; Baradero, ayer y anoche ha llovido sin cesar y á intervalos despacio y fuerte; Antonio Tomás, esta madrugada llovió regularmente, tiempo sigue malo.

Contaduria Nacional—La contaduria general de la nacion ha devuelto observado al ministerio de hacienda, el decreto que dispone la entrega de 20.000 ps. á la intendencia de Resguardos, para la instalacion de la oficina en Arroyo Grande. Informa [illegible]

Intransitable—Rodeada por todos lados de calles adoquinadas, encuéntrase la cuadra de la calle Ombú entre Cuyo y Corrientes sin pavimento, ni siquiera de modesta piedra bruta, y con tales pozos, lagunas y arroyuelos, que hacen imposible el tránsito de peatones, de caballerias menores y mayores, de carros y aun de carretas.

Y lo peor es que hace más de un año la Municipalidad contestó á la solicitud de los vecinos que ya estaba adjudicado el adoquinado al empresario Sr. Zunino, pero el año ha pasado y el adoquinado debe estar en la cantera todavia.

Calle Passo—El estado de esta calle, sobre todo entre las calles Tucuman y Corrientes entre las que hay un terreno baldio—requiere una inspeccion municipal.

«Il Guarany» en Colon—Esta noche sube á la escena en este teatro la opera en 4 actos *Il Guarany*, con el concurso de Tamagno.

Riqueza forestal—En la sesion celebrada ultimamente por la Comision de la Exposicion de Paris, se resolvió aceptar la propuesta presentada por el señor Cárlos Sommer para establecer un aserradero á vapor con que se hará el arreglo y preparacion de las maderas que se envien por las provincias para la Exposicion de Paris.

«Fanfulla»—El vapor «Fanfulla» saldrá para Génova y Nápoles el dia 8 del mes corriente—teniendo lugar la revisacion de la averia en los dias 4 y 5 del mes, á la 1 p. m.

La fianza en los juicios de calumnia—Iniciada una demanda por calumnia, la parte acusada presentó al juez un escrito, pidiendo que antes de constatar la demanda, se obligara al acusador á dar fianza de arraigo.

Como el juez no hiciera lugar á este pedido, el asunto pasó en apelacion á la Cámara, la que confirmando la resolucion de 1ª Instancia, dictó ayer el auto siguiente:

Y vistos: No procediendo la obligacion de dar fianza en las causas criminales promovidas por los mismos interesados, atenta la razon establecida en la Ley 25, título 1º, Partida 7ª, la que tambien es aplicable en lo que respecta al juramento por esto y de acuerdo con la jurisprudencia de esta Cámara en casos análogos, se confirma el auto de fojas 47 y devuélvanse.

Obsequio á Ferrari—Hoy y mañana estará en exhibicion en los escaparates de la casa de Burgos la placa de oro y plata que ha sido preparada por los Sres. Gotuzzo y Terrarossa, y con que será obsequiado el empresario de Colon Sr. Ferrari, en la noche de la última funcion.

Hospital de Clínicas—El movimiento habido en el Hospital de Clinicas durante el mes pasado, es como sigue:

Enfermos existentes en el mes pasado hombres 173, mujeres 20, niños 18, entraron hombres 120, mujeres 7, niños 10, salieron 188 hombres, 7 mujeres y 2 niños de estos hombres 12, niños 2.

Existencia para el mes corriente 173 hombres, 20 mujeres y 21 niños.

Biblioteca Nacional—Se refiere al movimiento de este establecimiento durante el mas de Agosto, los siguientes datos:

Obras compradas 48, obras donadas 22, el numeros de lectores 874 de los cuales 648 argentinos y 223 extrangeros.

Las obras consultadas y ramos correspondientes, son de ciencias 122, de derecho 323, de historia 179, literatura 265, diarios etc. 131.

Dom Pedro—Este vapor, á bordo del cual viene una suma en oro para el Banco de la Provincia,—se ha dicho en estos dias que durante el viaje habia sufrido un contratiempo con motivo de descomposturas serias en la maquina.

Averiguado el hecho en la agencia respectiva, se ha contestado que no hay nada al respecto, y que se espera que el vapor llegará el dia anunciado.

Concierto Lebano-Thibaud—Ha quedado postergado para el Lunes, 10 del corriente, este concierto.

«Lanceros del Club del Panal»—La casa Demarchi y Cª. ha editado una pieza para piano que lleva por título el de estas líneas, compuesta por don Juan Aletta.

Esta dedicada á los socios del espresado club, existente en Córdoba.

«El Escolar Argentino»—El numero repartido ayer contiene las siguientes materias:

La honradez y un peso—El placer de hacer bien—Física sin aparatos—Cuadros de honor—El jarron roto—Historia de Perico Chupa-huesos—Recetas utiles—Cosas dificiles—Soluciones.

Ferro-carril al Tigre—Se ha concedido á los señores Emilio Nouguier y Cª., el permiso que solicitaron para construir una segunda via férrea desde la estacion Belgrano de la linea al Rosario, hasta el Tigre.

La empresa no podrá expropiar mayor estension de tierra de la que está autorizada, y queda obligada á presentar los planos respectivos á la aprobacion del P. E. debiendo el Departamento de Ingenieros intervenir en la construccion.

Empleados nacionales—Con fecha de ayer ha sido nombrado teniente del cuerpo de bomberos, Antonio Ramos, dibujante de 2ª clase en el departamento de ingenieros, Juan Darquier, ayudante de la seccion de obras públicas de Salta, José de la Torre, comisario de policia en el primer departamento de la gobernacion de la Pampa Central, José A. Medina, escribiente en la direccion general de correos, Adolfo A Borda.

Contienda entre empleados—El espediente formado con motivo de una queja del administrador de rentas de Monte Caseros contra el ayudante de la sub-prefectura del mismo punto, por agresion de parte de este último, segun dice, contra los empleados de aduana en la persecucion de un contrabando que estos hacian la noche del 18 de Octubre de 1887, fué devuelto por el Ministerio del Interior al de hacienda con informe del sub-prefecto.

Espone este empleado que no ha podido menos de irritarse al ver tanta miseria y mala fé de parte del administrador de aduana y de los individuos que lo acompañaban en el suceso referido, con el proposito deliberado de hacerle mal.

Sin veredas—La cuadra de la calle de Yapeyú entre Victoria y Belgrano, en Almagro, no tiene veredas, siendo intransitable en estos dias de lluvia,—lo que perjudica, sobre todo, á los niños del colegio de San Cárlos que ruegan porque llueva algo siquiera, para verse en la imposibilidad de llegar hasta la escuela.

Escuelas de la Capital—Por la secretaría del Consejo Nacional de Educacion se ha dirijido á los secretarios de los diez y seis distritos escolares, una nota circular que contiene las tres disposiciones siguientes:

1ª Que deben pasar al Consejo Nacional un informe mensual de sus trabajos y visitas practicadas á las escuelas.

2ª Que al dia siguiente á la celebracion de cada conferencia pedagógica, deben enviar á la Inspeccion Técnica un estracto de la sesion, sin indicacion de la seccion en que el acto tuvo lugar, el distrito ó distritos, el local donde se celebró, la fecha, la persona que lo presidió, á la que actuó como secretario, el nombre del disertante y el tema, los nombres de los maestros que tomaron parte en el debate y las conclusiones á que arribaron; y

3ª Que deben remitir dentro de los ocho dias siguientes, de la fecha de esta disposicion, á la misma Inspeccion técnica, una nómina de las personas que forman el Consejo, secretario, empleados y consejeros, como una nota de todos los maestros por escuelas indicando respecto de cada individuo del Consejo ó de las escuelas, su nombre, la calle y número de la casa en que habitan y el del distrito ó parroquia á que corresponde, espresados en números romanos—Buenos Aires, Agosto 31 de 1888—*Juan A. García*, Secretario.

Banquete—En la noche del Sábado tuvo lugar en la escuela naval una simpática fiesta.

Con motivo del reciente decreto de ascensos en la armada nacional, el alférez de navío Manuel Barraza, que desempeña el puesto de sub-director de la Escuela Naval y que tambien figura en el decreto citado como teniente de fragata, dió un modesto banquete, dedicado á los oficiales del acorazado «Almirante Brown», cuya dotacion formó parte [illegible]. Al mismo tiempo, habia invitado á muchos compañeros de armas para que tomasen parte en la fiesta.

A pesar del mal tiempo reinante, concurrieron los siguientes oficiales de la armada: [illegible]

nombres solamente: Scott, representando á los tenientes de fragata; Betbeder, su amigo querido, á los Alféreces de navio y Benabal á los de fragata, que prestan sus servicios en la nave capitana de nuestra escuadra; que como era una satisfactoria realidad la union y el espíritu de cuerpo de la oficialidad de la armada, al dedicar la comida á los oficiales del «Brown» la ofrecia á todos los de la armada.

Los aplausos de todos los presentes acojieron la terminacion, de tan sencillo como elocuente brindis.

En seguida el profesor Pastor, á pedido de Albarracion, Domecq, Garcia y Montes hizo uso de la palabra; demostró que hoy ya no existia diferencia alguna entre los oficiales de la Escuela y aquellos que no habian pertenecido á ella; pero que se han hecho acreedores á la consideracion y amistad de todos por su buena conducta, aprovechamiento y patriotismo; respecto de este resultado hizo notar que él era debido á la propaganda constante y desinteresada del Centro Naval, al cual todos los presentes y la mayoría de los miembros del cuerpo general de la armada pertenecen; al mismo tiempo recordó que La Prensa cuando se fundó el Centro Naval, previó, para esta humilde asociacion naciente un porvenir risueño, prediccion que hoy se ha realizado felizmente, no tardando la armada en cosechar los frutos del trabajo comun emprendido con fé y perseverancia.

Sucesivamente hicieron uso de la palabra los Tenientes de fragata Saenz Valiente, Peña y Bacaro, brindando por los gefes de la armada y por los compañeros de armas ausentes, el teniente de navio Domecq Garcia lo hizo por el Centro Naval y el de fragata Albarracin por el primer teniente de navio, salido de la Escuela Naval.

La fiesta se prolongó hasta los doce y media de la noche, reinando en toda ella la mayor cordialidad entre todos.

El teniente de fragata Montes propuso enviar un telegrama al alferez de navio Twaites, que se encuentra preso en el Rio Negro y que en breve pasará ante un Consejo de Guerra, por haber dado muerte á un contramaestre que hiciera uso de armas, todos los presentes lo firmaron.

Ingleses y yankees—Es de notar el violento lenguaje que emplea el «Standar» de Londres al ocuparse del Gobierno de Estados Unidos en la cuestion de la pesca, con el Canadá.

Sin embargo, toda esa violencia no pasa de ser manifestacion de pirotecnia que no tendrá mayores consecuencias.

Comisaria de órdenes—El jefe de policia dispuso ayer que el comisario de la inspeccion del Norte, señor Juan Godoy se hiciera cargo de la comisaria de órdenes de la policia.

Desde ayer se encuentra en su nuevo empleo.

Centro Estímulo Literario—Dió anoche en los salones de este centro su primera conferencia sobre «Literatura Europea», el Sr. Juan J. García Velloso, en presencia de una concurrencia numerosa, que le aplaudió mas de una vez en el curso de su disertacion.

NOTICIAS DE LA PLATA

Exhumacion del cadáver del canónigo Carranza—Ayer á las dos de la tarde tuvo lugar en La Plata la exhumacion de los restos del canónigo Dr. Benjamin Carranza, pedido por su familia á fin de desvirtuar los rumores erroneos que han circulado durante estos dias respecto á las lesiones traumaticas que, segun dicen, eran causantes de la muerte de dicho sacerdote.

El acta é informe médico legal que publicamos en seguida, dan cuenta de los incidentes de esta operacion y de su resultado:

«En el dia y hora indicada, el infrascrito, acompañado de su secretario, los médicos nombrados, Dres Celestino S. Arce y Florentino Ortega, el señor Jefe de Policía y los deudos del canónigo Dr. D. Benjamin Carranza, se trasladaron á la capilla de San Ponciano á efecto de practicar la exhumacion, la que dió principio, extrayendo un ataud con chapa metálica conteniendo la siguiente inscripcion: El canónigo honorario Benjamin Carranza, primer cura vicario foraneo de esta ciudad, fallecio el 13 de Marzo de 1888. R. I. P.»

Practicada esta operacion y comprobandose realmente el feretro que contenia los restos del señor canónigo Carranza, se procedió á levantar la tapa, y verificar el reconocimiento del cadáver, dando por resultado este reconocimiento, que el señor canonigo no ha sido victima de ninguna mutilacion, encontrándose todos sus órganos integros con relacion al tiempo trascurrido de lo cual expedirán informe separado y detalladamente los señores facultativos nombrados.

Con esto se dió por terminado el acto ordenando S. S. se firme el acta por los referidos medicos, el señor gefe de policia y las demas personas presentes al acto, haciéndolo por ante mí de que doy fé.—Martinez.—Dr. Celestino S. Arce, Dr. Florentino Ortega, Cárlos J. Costa gefe de policía, A. Carranza Acosta, Dr. Jorge B. Gorostiaga, Dr. Nicolás Musante, Augusto Gorordo, Honorio Luque diputado, Ireneo C. Collado escribano público, Celestino L. Pera vicario foráneo, Francisco Uzal por «La Capital», Dr. Pedro J. Pando gefe de la oficina química de la provincia, Juan Ghio escribano, Adolfo Massot comisario inspector, José M. Niño de «La Nacion», Gregorio Dillon por «El Diario de La Plata», E. N. Morales por «El Dia», Pedro Caamaño farmaceutico, Miguel Oria, R. Miró diputado.—Ante mí *Julian Biron*, secretario.

He aquí el informe médico pericial de los doctores Celestino S. Arce y Florentino Ortega:

La Plata, Setiembre 3 de 1888.—Señor Juez del crímen, Dr. Juan A. Martinez.—Los abajo firmados, doctores en medicina y cirujia, Celestino S. Arce, médico de los tribunales de la Provincia, domiciliado en La Plata, calle 51 entre 8 y 9; y Florentino Ortega, domiciliado en Buenos Aires, calle Corrientes 1171, nombrados por V. S. á peticion del señor Adolfo Carranza Acosta, para proceder al reconocimiento del cadáver de su señor hermano, el canónigo Benjamin Carranza, y declarar sobre la veracidad ó nulidad de un rumor público que atribuye su muerte acaecida en La Plata el dia 13 de Marzo del corriente año á violencias criminales practicadas en sus órganos genitales; nos reunimos con ese objeto el dia de la fecha en la casa parroquial donde estaba inhumado. A la 1 1/2 p. m. se procedió á la exhumacion del cadáver, y una vez practicada esta, teniendo en vista el pequeño local en que se encontraba y para evitar las emanaciones, lo hicimos trasladar á un costado del edificio donde se procedió á la apertura del cajon.

Levantada la tapa del mismo, constatamos á simple vista el grado de putrefaccion en que se encontraba; como el objeto de nuestra mision se limitaba á la constatacion ó no del rumor corriente, procedimos incontinenti á la abertura de las ropas que cubrian la region objeto de nuestro estudio, observando que ésta y los tegidos que la rodeaban se encontraban en tal estado de conservacion que la simple inspeccion nos habilitaba para declarar si había ó no mutilacion. Los órganos genitales exteriormente estaban intactos, sorprendiéndonos su buen estado de conservacion, lo mismo que la de todo el cuerpo, lo que atribuimos á la privacion del aire por estar en un cajon de plomo cerrado herméticamente. El pene normal y de color oscuro el escroto plácido y de color amarillento no presentaba ninguna solucion de continuidad.

Los testiculos, imposibles de constatar por medio de la palpacion exterior, por estar considerablemente reblandecidos, fueron puestos al descubierto, mediante la abertura de las túnicas vaginales y los encontramos en su lugar, notando que están reducidos á una sustancia amarillenta sembrada de pequeñas granulaciones del mismo color y de consistencia semejante á la de vaselina, cubiertos por sus respectivas túnicas fibrosas.

El reconocimiento practicado nos autoriza á declarar categóricamente que el cadáver del canónigo Dr. Benjamin Carranza, no presenta mutilacion alguna en sus órganos genitales.

Es cuanto tenemos que informar á V. S. al respecto.

Firmados—Celestino S. Arce—Florentino Ortega.

El Sr. Adolfo Carranza Acosta, hermano del sacerdote D. Benjamin Carranza, nos ha pedido la publicacion del documento que damos á continuacion, esplicando los móviles que lo han guiado para haber solicitado de las autoridades competentes el permiso necesario para llevar á efecto la exhumacion y exámen facultativo de los restos de su hermano, con motivo de los [illegible]

espíritu lijero de informacion que por el de la malevolencia condenable.

He podido yo, como los demás deudos del extinto, dejar que el rumor hiciera su obra, y pasase, abandonando al tiempo que todo lo descubre, la rehabilitacion del nombre y de la memoria del sacerdote calumniado, ó tambien desmentir cuanto se ha dicho y escrito, con la palabra libre de sospecha, de la única autoridad encargada de investigar el grado de verdad de tales rumores; pero hemos preferido los que llevamos el mismo apellido del canónigo Carranza, acabar de una vez con la version anónima, bien que haciéndonos violencia, por medio del acto penoso de la exhumacion de su cadáver colocado en sitio sagrado, al amparo de la iglesia á que pertenecio y del cariño y respeto de los que fueron sus feligreses y sus amigos.

El testimonio que acaba de producirse con participacion y presencia de los representantes de la justicia y de la ciencia, basta para confundir la calumnia torpemente urdida y para dejar en su lugar y respetado en la muerte, como lo fué en vida, el nombre de un sacerdote conocido y apreciado, cuyo ministerio honorable y desinteresado podrá siempre servir de ejemplo, nunca de vergüenza.

Lamento haberme visto obligado á destruir la falsa y maligna version con un documento como el que publico en seguida; pero á ello me he visto obligado por el deseo muy natural y humano de hacer callar la malevolencia ante la verdad amplia y justiciera.—*Adolfo Carranza Acosta.*

Despues de haberse colocado nuevamente el ataud en el parage de donde fueron sacados los restos, los amigos del extinto hicieron colocar una lápida que fué mandada labrar por suscricion popular.

La misma comision que se encargó de levantar la suscricion para costear la lápida, ha resuelto que el 13 del coriente, en el cual cumplen seis meses del fallecimiento del canónigo Dr. Carranza, se celebrará un funeral en la capilla de San Ponciano, donde reposan sus restos, en desagravio de la memoria del extinto.

El Dr. Nestor French, miembro de la Suprema Corte de Justicia, y el Secretario del Juzgado del Crímen Escribano Biran, partirán hoy á la ciudad de Dolores, á levantar la indagacion de los hechos que se han denunciado ante la Suprema Corte de Justicia contra el Juez del Crímen Dr. Cristian Demaria.

—

El Senado se encuentra citado para hoy, para dar cuenta de varios asuntos entrados.

Sin operá Italiana—El P. E. ha resuelto no hacer lugar á lo solicitado por D. Cárlos Rossari, que pedia una subvencion de 15.000 pesos nacionales para traer á esta ciudad una compañia de opera italiana.

Bolsa de La Plata—He aquí las operaciones realizadas ayer:

1ª rueda—Fomento, al contado 150 acciones á 17.60.
2ª rueda—Al contado 200 á 17.80.
Territorial—Al contado 6590 á 11.70, 60, 50, 60, 70, 80, 60.
Sábado—1500 á 11.50, 40.
Fin de mes—100 á 12.10.
30 de Octubre—100 á 13.50.
2ª rueda—Al contado 1700 á 11.6[illegible], 70, 90.
Mañana—3860 á 11.60, 70, 80, 90, 80.
Sabado—100 á 11.80.
Crédito Popular—[illegible]

Registro Civil—[illegible] matrimonios y defunciones habidas anteayer y ayer:

NACIMIENTOS

Varones legítimos 41, ilegítimos 6.
Mujeres legítimas 34, ilegítimas 5.

MATRIMONIOS

Alberto Pythoud, 32 años, frances, quesero, con Angela Despert, 18 años, argentina.
Ramon Torres, 27 años, español, comerciante, con Manuela Brecho, 22 años, española.
Jose Gomez, 23 años, español, comerciante, con Petrona Gutierrez, 16 años, argentina.
José Farelo, 31 años, argentino, empleado, con Dolores Nagar, 38 años, argentina.
Hilario Acevedo, 22 años, argentino, con Dionisia Aguilar, 22 años, oriental.
Antonio Raggio, 32 años italiano, frutero con Isolina Aurchin, 17 años, italiana.
Pablo Cauy, 21 años, frances, empleado, con Carolina Cayeaux, 20 años francesa.
Eduardo Lopardi, 34 años, italian profesor, con Blanca Doncet, 17 años argentina.
Ernesto E. Canepa, 47 años, italiano, comercio, con Maria Trasande, 25 años, española.
Manuel Garcia, 25 años, español, carpintero, con Manuela Freceina, 20 años, italiana, cocinera.
Luis Gatto, 23 años, italiano, albañil, con Maria Cristina Donnola, 19 años, italiana.
Felipe Barzano, 28 años, italiano, jornalero, con Carolina Tagliero, 22 años, italiana.
Agustin Tauqui, 25 años, italiano, marinero, con Maria Boeri, 17 años, italiana.
Agustin Ronbado, 22 años, italiano, herrero, con Isolina Laperi, 15 años, italiana.
Antonio Singuinetti, 26 años, italiano, carpintero, con Magdalena Guastavino, 18 años, argentina.

DEFUNCIONES

Guillermo Malborg, 37 años, ingles, soltero, vapor «Buffon» afeccion al corazon.
Estevan de Anchorena, 14 años, argentino, Maipu 133, tuberculosis.
N. Herbin, Florida 93, nacio muerto.
Florinda Jorge, 2 años, turca, Paraguay 20, cronp.
Toribio Varela, 75 años, argentino, soltero, Victoria 418, reblandecimiento cerebral.
Juana Ylarda de Lagagg, 84 años, italiana, viuda, P. de Julio 948, bronquitis crónica.
Agustin Giordano, 1 año, argentino, Artes 877, bronco neumonia.
Marcelo Gimenez, 15 años, argentino, soltero, Santa-Fé 1196, nefritis albuminosa.
Catalina Daddero, 10 años, argentina, 2a. Serrano sin, viruela hemorragica.
Mariana D. Cioccio, 16 dias, argentina, Calle 35 A sin, enteritis.
Paulina Ramirez de Paso, 47 años, argentina, viuda, G. Viamont 668, cancer.
Jova Videla, 6 meses, argentina, P. de Julio 1110, difteria.
Guillermina P. de Guidice, 67 años, italiana, viuda, R. Peña 802, cancer.
Tomás José Diaz, 63 años, argentino, viudo, A. de Mendigos, consuncion.
Juan Fuerte, 3 años, argentino, G. Viamont 569, difteria.
N. Dacunto, Piedad 902, nació muerto.
Marcelino Buceta, 35 años, español, casado, Junin 160, aneurisma aórtica.
Luisa Faliveri, 1 años, argentina, Corrientes 1530, cerebritis.
Juana Lopez, 13 años, paraguaya, G. Viamont 1637, meningitis.
Manuel Ernesto Solari, 7 mese, Charcas 971, neumonia.
Erminda Sosa, 2 años, argentina, Thames sin, entero-colitis.
Miguel Lorusso, 3 años, italiano, Venezuela 2374, enteritis crónica.
Luis A. de Blase, 1 años, argentino, 2a. Venezuela 103, insolacion.
N. Crocatti, Jujuy 41, nació muerto.
Cárlos Randuel, 60 años, argentino, viudo, H. San Roque, senectud.
N. N. [illegible] 2443, nació muerto.
N. Cuello, Laprida 779, nació muerto.
Teresa B. de Casullo, 60 años, italiana, casada, Rincon 432, bronco-pulmonitis.
Francisco Cassinera, 10 meses, argentino, G. Esvalle 1020, meningitis aguda.
Margarita [illegible] de Douro, 70 años, francesa, viuda, G. Lavalle 1030, peritonitis aguda.
[illegible] casado, H. San Roque, gangrena.
Antonio Rodriguez, 28 años, español, Cangallo 1037, neumonia.
N. Castro, [illegible] Venezuela 131, nació muerto.
N. [illegible] Comercio 2109, nació muerto.
José [illegible], 10 1/2 años, italiano, Rincon 647, tétano.
Luis [illegible], 21 años, francés, soltero, Casa de Aislamiento, fiebre tifoidea.
José [illegible], 38 años, argentino, soltero, Casa de Aislamiento, sarampion.
Margarita Gandolfo, 30 meses, argentina, Chacabuco 973, meningitis cerebral.
Rosa Caprara, 4 años, argentina, Zeballos 440, difteria.
[illegible] D. de Durañona, 77 años, española, Independencia 473, embolio cerebral.
[illegible], 15 meses, argentino, [illegible] 637, bronquitis.
Adolfo [illegible], 40 años, español, casado, Cochabamba [illegible], tuberculosis laringea.
[illegible], 59 años, español, casado, Defensa [illegible], tuberculosis pulmonar.
[illegible], 65 años, italiana, casada, H. Italiano, [illegible]
N. [illegible], Bolivar 300, nació muerto.
[illegible], 5 años, argentino, Olavarria 516, [illegible]
[illegible], 23 meses, argentino, Lama[illegible]
[illegible], 7 años, argentino, Sta. Rosalia [illegible]
[illegible], 27 meses, Sarmiento 150, neu[illegible]
[illegible], 1 año, argentino, Casa de Expósitos, [illegible]
[illegible], 1 mes, argentino, Casa de Expósitos [illegible]
[illegible], 24 años, italiana, casada, Salta 212, [illegible]
[illegible], 25 años, italiano, casado, Sar[illegible], tuberculosis pulmonar.
[illegible], 25 mes, argentina, Progreso [illegible]
[illegible] años, inglés, soltero, H. Mixto, [illegible]
[illegible], 8 años, argentino, G. Paz [illegible]
[illegible], italiano, casado, 11 de Setiembre, [illegible]

RESUMEN

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

do sus giros tomando papel por el equivalente á 144:60. Lo mas natural es que las necesidades que hay al contado sean para atender vencimientos en este mismo mercado y acaso tambien para Montevideo.

No hay duda que el premio resiste á bajar en estos momentos. Al contado cerró á 147:30, para fin de mes á 146:20 y para Octubre á 145.

Las Cédulas Hipotecarias de la Provincia animadas y firmes; las Nacionales bien que sostenidas no demuestran igual movimiento.

Las acciones del Banco Nacional, se mantienen en suba; cerraron á 273 para fin de mes. Los certificados á 208 para la misma fecha.

Las acciones del Muelle de las Catalinas cerraron con firmeza á 163 para fin de Agosto y los certificados del Banco Constructor con cuatro puntos de premio.

En otros títulos no se operó.

METÁLICO—Se anotaron:

Al contado	385150	ps mjn	á 146:80-147: 10-20-30
Sbre 7	235000	«	á 146:50-40-60-80-70 (0 147:20
« 15	60000	«	á 145:50-80-146-20-50
« 30	355000	«	á 145:50-60-70 60-50 70-80-146:20
Obre 31	270000	«	á 144:50-80-145

Total 1285150 pesos oro sellado.

Cédulas Nacionales—Se anotaron:

Al contado	16000	Série	C á 85
Sbre 10	20000	«	C á 84:80

Cédulas Hipotecarias Provinciales—Se anotaron:

Al c'do oro	10000	Série	A á 85
Al contado	9800		A á 98-97 50 98
«	22200	«	G á 76:50
Al contado	10400	«	K á 82:20-10
«	10400	«	K á 82:20-10
Sbre 10	3500	«	K á 82 20
«	38600	«	L á 82-81 90 82
Sbre 30	1000	«	L á 82:20
Al contado	69000	«	M á 81:20-10 20 40
Sbre 4	57000	«	M á 82:30

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron:

Al contado	200	Acciones	á 270
Sbre 30	3900	«	á 273 274-273 272 50-273
Obre 31	1700	«	á 274-273:50-272

Certificados del Banco Nacional—Se anotaron: 40 % pago.

Fin de mes 1100 á 209-210-209-208

Acciones del Muelle de las Catalinas—Se anotaron:

Sbre 30 100 Acciones á 166.

Certificados del Banco Constructor—Se anotaron 40 % pago.

Al contado 200 á 44.50

SEGUNDA RUEDA

La situacion del mercado del oro no difiere de la rueda primera, pues no hay variacion en el premio: al contado cerró a 147 30 para fin de mes á 146 30 y para Octubre á 145.

Importantes operaciones al contado se han hecho en acciones del Banco Nacional, sin que ese acontecimiento haya influido para mejorar los precios de la rueda primera, cerraron a 270 y para fin de mes á 272 1/2. Los certificados á 208 para esa ultima fecha.

Se anotaron las acciones del Muelle de La Plata con 12 % de premio para fin de Setiembre. En acciones de las Catalinas nada se hizo.

Relativamente importantes han sido las operaciones de compra-venta sobre acciones del Banco Constructor, lo que demuestra que poco á poco vuelven á despertar un tanto de interes. Al contado cerraron á la par y para Octubre con cinco por ciento de premio. Los certificados á 45 al contado.

Las Cédulas Hipotecarias sin alternativas de importancia sobre los precios de la rueda primera.

Se anotaron al contado 10 acciones del Banco Español con 4 1/2 % de premio.

En otros títulos no se operó.

METÁLICO—Se anotaron:

Sbre 4	270000	ps mjn.	a 147 30 20 30-60 40 147 10 20-30
Sbre 7	185000	«	á 147:50 30 40 60 40 30-20-10-146 90-80 147 10
« 10	13000	«	á 147
« 15	80000	«	á 147-146 80-50 70-80
« 30	830000	«	á 146 50-70-50 80-60-40 20-30
Obre 31	40000	«	á 145 50-20 145

Resumen 1 418 000 pesos oro sellado.

Cédulas Nacionales—Se anotaron:

Sbre 4	2000	Série	A a 93
« 4	15000	«	C á 87

Cedulas Hipotecarias Provinciales—Se anotaron:

Sbre 4	4800	Série	I a 95
« 4	1000	«	L á 82
« 4	87000	«	M a 81 30-40-30
« oro 4	13000	«	A a 85 50-85

Acciones del Banco Español—Se anotaron:

Sbre 4 10 « á 104.50

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron:

Sbre 4	1000	Acciones	á 270 50-270-269 50-271-270
Sbre 30	1100	«	á 273 50-273-272 50
Obre 31	1000	«	á 272 50-272

Certificados del Banco Nacional—Se anotaron: 40 % pago.

Sbre 4	100	á 207
« 30	100	á 208

Acciones del Muelle de La Plata—Se anotaron:

Sbre 30 500 Acciones á 112

Acciones del Banco Constructor—Se anotaron:

Sbre 4	650	Acciones	á 100
« 7	100	«	á 100
Obre 31	200	«	á 105

Certificados del Banco Constructor—Se anotaron 40 % pago.

Sbre 4 200 á 44:50-45

Banco Hipotecario Nacional—Balance de 31 de Julio de 1888.

ACTIVO			$ m/n
Prestamos hipotecarios			
En Casa Matriz	A	14526350	
En Agencias	A	3711500	18237850 —
En Casa Matriz	B	7141500	
En Agencias	B	7733300	14875300 —
En Casa Matriz	C	7501330	
En Agencias	C	7300250	14801550
Anualidades a cobrar	A		196448 750
Id id	B		203397 750
Id id	C		142771 625
Renta de cedulas	A		1540831 —
Id id	B		743491 —
Id id	C		690209 750
Cedulas anuladas	A		1762150 —
Id id	B		121700 —
Id id	C		198150 —
Cedulas rescatadas	A		187150 —
Id id	B		137750 —
Id id	C		
Cedulas en deposito			3775550 —
Casa del Banco			220650 —
Grabado é impresion de cedulas			3689 830
Mobiliario			47478 578
Utiles de escritorio			13496 872
Sueldos			60053 330
Gastos generales			8886 940
Alquileres			4200 —
Caja existencia en efectivo		21930 069	
Caja deposito en el Banco Nacional		887683 430	909613 499
			59212318 924

PASIVO		$ m/n
Cedulas emitidas	A	20000000 —
Id id	B	15000000 —
Id id	C	15000000 —
Intereses del préstamo	A	1900318 —
Id id	B	1360759 500
Id id	C	947700 250
Amortizacion del préstamo	A	287131 975
Id id	B	183943 687
Id id	C	137684 822
Comision		242536 375
Anualidades á pagar	A	65084 125
Id id	B	58212 —
Id id	C	28503 750
Cédulas sorteadas á pagar	A	36650 —
Id id	B	101900 —
Id id	C	67150 —
Depositantes de cédulas		3775550 —
Intereses Banco Nacional		7074 300
Intereses penales		9541 660
Propiedades rematadas		3426 100
Fondo de reserva		79038 033
Obligaciones pendientes de 1887		938 —
Ganancias y pérdidas		106 287
		59212318 924

Buenos Aires, Julio 31 1888—Vº Bº—Publíquese *J. A. García*, Presidente—*Alberto Mendes*, Secretario—*Santiago Rodriguez*, Inspector General—*Manuel Rosenthal*, Tenedor de libros.

Telegramas comerciales — *Montevideo* Setiembre 1º.

A la Bolsa—Acciones del Banco Nacional 150, para fin de mes 152 1/2. Banco Español para fin de mes 105 1/4. Banco Italiano 104 1/4, para fin de mes 104 3/4. Cambios: Lóndres 51 1/4, particular 51 3/8 a 51 1/2. Paris 5.37 á 5.38, particular 5.39 a 5.41. Amberes 5,41 á 5.42. Rio Janeiro 9:300. Buenos Aires 1/8 % de premio. Amberes *Tasso*. Lóndres *Westbouren*, Cardiff *P. S. Pinay*, *City Camps*. Salen *Villa del Salto*, *Provedor* y *Vénus*.

A los Agentes—Llegó el *Westbourne* de la compañia Howden. El vapor *Rosario* llegó á Génova el 31 de Agosto. El *John Elder* saldrá el 4 de Valparaiso. El *Aconcagua* siguió de Rio Janeiro el Sábado, se espera el Miércoles saliendo el mismo dia para el Pacífico.

Venta de propiedades—La Direccion General de Rentas de la Nacion ha intervenido en las siguientes ventas:

Medrano y Corrientes 120x73 160,000, Montes de Oca 164/66 43x240 80,000. Tucuman 334 8x60 30,000, Talcahuano 42/25 16x43 35,000. Saavedra 200/06 15x10 8040, Matheu 1334 8x18 2000. San Juan 2168 8x25 4350, Larrea 561 8x56 15,000, Progreso 117 8x44 4000, Entre-Rios 350 9300, Azevedo y Güemes 8x17 6616.

Movimiento de vapores para ultramar

A SALIR

Setiembre	*Nombres*	*Destinos*
4	Neva	Southampton
5	Congo	Burdeos
5	Hespérides	Liverpool
5	Galicia (de Mont)	Liverpool
5	Aconcagua (de Mont)	Pacífico
5	Washington City	Liverpool
5	Hogarth	New York
5	Sirio	Génova
6	Ville de Rosario	Havre
8	Uruguay	Havre
8	Galileo	Amberes
8	Benicarló	Barcelona
8	Pernambuco	Hamburgo
10	Hannover	Bremen
12	Mytilene	Amberes
14	John Elder (de Mont)	Liverpool
[illegible]	Vitteria	Génova
[illegible]	Ortegal	Burdeos
[illegible]	[illegible]	Amberes
[illegible]	[illegible] (de Mont)	Pacífico
[illegible]	[illegible]	Southampton
[illegible]	[illegible]	Havre

[illegible]

0,36 1/2 por Somoza; 200 bns y id á 33 y 32 por Beazley; 100 bns á 34 por P. M. Cernadas; 300 id á 34 por Mendez; 100 id á 34 por Cerro y Cª; 50 id á 32 por Santos.

Id desechos id id: 80 doc sup á 0,26 por Somoza; 200 bns y id á 23 y 22 por Beazley; 100 bns á 24 por Cernadas y Cª; 100 id á 24 por Mendez; 50 id á 24 por Cerro y Cª; 50 id á 22 por Santos.

Id lanares estacion matadero: 200 doc bns á 34 por Salaberri y Costa.

Id de corderones: 50 doc sup á 0,22 por Somoza; 50 bns á 20 por Beazley; 20 id á 20 por Cerro y Cª; 50 id á 18 por Santos.

Id pelados consumo: 50 doc sup á 0,23 por Beazley; 50 bns á 20 por Mendez; 25 id á 20 por Cerro Cª.

Id id epidemia: 10 doc bns á 0,07 por Beazley; 10 id á 0,07 por Mendez.

Id de corderitos: 150 doc esp á 1,28 por Somoza; 250 id á 1,25 por Beazley; 800 id á 1,20 por Mendez; 50 sup á 1,15 por Bonifacio; 300 esp á 1,27 por Santos; 100 id á 1,30 por Cerro y Cª.

Id vacunos campo: 500 crs esp á 4,65 por Beazley; 50 id id á 4,40 por Somoza; 50 id á 4,40 por Santos; 300 sup á 4,35 por Mendez; 100 id á 4,25 por Cerro y Cª.

Id de becerros: 30 crs bns á 3,10 por Santos; 20 reg á 3 por Beazley; 20 id á 3 por Somoza.

Id de potros: 10 crs sup á 2.25 por Bonifacio; 10 id á 2.20 por Mendez; 20 id á 2.15 por Cerro y Cª.

Id de nonatos: 50 crs bus á 1,80 por Bonifacio; 20 id á 1,80 por Cerro y Cª.

Cerda de potro: 500 K sup á 6.70 y 6,50 por Santos; 500 id á 6,50 por Mendez; 700 inf á 5,50 por Cernadas y Cª. 200 id á 5,80 por Perez y Cueto.

Cueros de nutria: 50 K bna á 0.65 por Cerro Cª.

Sebo pisado: 1 bca reg á 0.80 por Beazley.

Trigo de costa: 136 bolsas sup c/b á 5,95 por Demichelis.

Mercado Once de Setiembre—Setiembre 4 1888.

En este dia entraron a este mercado 182 wagones de los cuales 100 cargados de frutos y 82 de cereales.

Ventas efectuadas por los señores consignatarios E. Casey, A. Alonso, A. Ojea, A. Benitez Hnos., A. Leguizamo, P. M. Cernadas, M. G. Llamazares, Tancredi y Pietranera, L. Novoa, Dº Perazzo, S Zoppi.

Hé aquí el detalle de las ventas:

Cueros lanares estacion consumo: el kilo á 31.33
Id desechos estacion consumo: id á 21 y 23 cts.
Id de corderones id á 18 cts.
Id pelados consumo: id á 18 cts.
Id de corderitos: la docena 1,10 y 1,20.
Id vacunos campo: los 10 K á 4.15 y 4,20.
Id de becerros: id á 3.10 y 3.00.
Id de potros: c/u á 2.10 y 2.00.
Id de nonatos: los 10 K á 1,80.
Cerda de potro: id á 5,00.
Sebo estilo campo: los 10 kilos á 1.30.
Trigo de costa: c/b los 100 K á 5.80.

Corrales de abasto—Setiembre 4 1888.—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto público y precios actuales.

Consignatarios	*capataces*	*procedencia*	*animales*
S. y Costa	Errache	Matanzas	32
Id	Coronel	Ajo	155
S. Gomez y Cª	Duvel	25 de Mayo	60
Id	Formiguez	Lujan	60
Id	Mantero	Monte	50
L. Linch y Cª.	Lobato	Moreno	30
Id	Indarte	M. Paz	80
J. Davison	Bernales	Matanzas	40
Id	Perez	Suipacha	50
Id	Chova	M. Paz	102
G. Almanza	Lujan	Las Heras	35
Id	Peña	S. Vicente	40
Id	Pildain	Matanzas	40
A. Ceballos	Errache	Id	40
Id	Barnechea	M. Paz	50
R. Basabilvaso	Duche	Suipacha	80
Id	Panda	S. A. de Areco	100
G. H. Moor	Molina	Arrecifes	70
			100
			7074

MARITIMA—Ulmatrar—Setiembre 1º de 1888.

Sin entradas.

Vapores—Hoy son esperados en nuestro puerto los siguientes:

Vénus, Proveedor y *Villa del Salto* de Montevideo, *Rivadavia* de Uruguay.

Anuncian salida para hoy: *Vénus* para Uruguay, *Villa del Salto, Rivadavia* y *Proveedor* para Montevideo, *Neva* para Southampton.

PUBLICACIONES VÁRIAS

ESTATUTOS

DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA «MERCADO DE FRUTOS DEL PUERTO DE LA PLATA» Y DECRETO DEL EXMO. GOBIERNO NACIONAL, ACORDANDO LA FORMACION Y EXPLOTACION DEL MERCADO DE FRUTOS.—CAPITAL PESOS 10.000,000 M/N.

CAPÍTULO I

Denominacion, domicilio y duracion

Art. 1º Bajo la denominacion de «Mercado de Frutos del Puerto de La Plata», se establece una sociedad que tiene por objeto construir depósitos que permitan la reconcentracion de toda clase de frutos del país para su venta y depósito.

Art. 2º La sociedad tendrá su domicilio en la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires. Podrán establecerse agencias en otros puntos de la República, por acuerdo del Consejo de Administracion, fijándose por el mismo Consejo, en conformidad á estos estatutos, las reglas á que deban sujetarse en su marcha.

Art. 3º La sociedad durará noventa años desde el dia en que principie sus operaciones, pudiendo dicho término ser prorogado por la resolucion adoptada en asamblea general de accionistas, convocada especialmente á este objeto, en los últimos seis meses de los mencionados noventa años.

CAPÍTULO II

Capital y acciones

Art. 4º El capital de la sociedad será de diez millones de pesos nacionales distribuidos en cien mil acciones de cien pesos nacionales cada una.

Art. 5º La sociedad se considerará constituida estando suscritas cien mil acciones.

Art. 6º Las acciones serán al portador y se entregarán á los accionistas cuando su valor nominal esté pagado íntegramente. Entretanto se les entregará títulos provisorios nominales, en los que se anotarán las cuotas pagadas.

Art. 7º La sociedad reconoce un dueño por cada accion.

Art. 8º Los accionistas pueden transferir sus títulos provisorios, y la transferencia se hará en vista de ellos, prévia la aprobacion del Consejo General de Administracion respecto del nuevo accionista, reservándose dicho Consejo la facultad de aceptarlo ó no. En caso de aceptacion, el cedente y el cesionario firmarán el documento correspondiente, que será archivado en la oficina de la sociedad.

Art. 9º Justificado el extravio, hurto ó inutilizacion de los títulos, se expedirán duplicados, anotándose esta circunstancia en el libro matriz y los respectivos títulos duplicados.

Art. 10. Las acciones serán sacadas de un libro talonario, llevarán un número progresivo de órden y serán firmadas por el Presidente del Consejo, el Director de turno y el Secretario.

Art. 11. El pago de las acciones se verificará en la forma siguiente: al contado, ó diez por ciento al contado y el resto en cuotas de veinte por ciento trimestral hasta el completo pago de las acciones.

Art. 12. Toda cuota que los accionistas no hubiesen satisfecho dentro del plazo señalado, devengará en favor de la sociedad el interés del uno por ciento mensual desde el último dia para el pago, considerando morosos á los que no lo verifiquen en el término de treinta dias, y pudiendo en este caso el Consejo de Administracion proceder á hacer vender las acciones del que ha incurrido en mora, haciéndose pago de lo que se le adeuda y poniendo el sobrante á disposicion del accionista moroso.

CAPÍTULO III

Operaciones de la sociedad

Art. 13. Son operaciones de la sociedad,

1º Construir muelles, almacenes y toda clase de edificios, tramways y líneas férreas.

2º Comprar, arrendar, hipotecar, permutar y vender sus bienes.

3º Recibir en consignacion frutos del país y toda clase de mercaderías, adelantando fondos sobre ellas.

4º Embarcar, desembarcar, despachar, entregar, expedir y recibir en depósito mercaderías generales y frutos del país.

5º Emitir bonos de débito (Debentur Bonds) por las cantidades que se determine.

6º Expedir certificados por las mercaderías depositadas en sus almacenes y efectuar cualquiera otra operacion que se relacione con el mercado de frutos.

CAPÍTULO IV

Asamblea General

Art. 14. La Asamblea General legalmente constituida representa la totalidad de las acciones.

Art. 15. Habrá una sesion ordinaria de la Asamblea General de Accionistas cada año, que tendrá lugar, á mas tardar, dos meses despues de la fecha del balance anual de la compañia, que se hará el 31 de Diciembre, pero se reunirá la Asamblea en sesion extraordinaria cuando lo juzgue conveniente el Consejo ó cuando lo soliciten por escrito accionistas que representen por lo menos la cuarta parte de acciones, espresando el objeto de la reunion. El Consejo de Administracion deberá, sin embargo, mandar practicar un balance al 30 de Junio de cada año, para reconocer su estado provisional.

Art. 16. La convocacion á Asamblea [illegible]

con el número de accionistas presentes, siendo sus resoluciones obligatorias para la sociedad y no pudiéndose tratar otro asunto que el que la haya motivado.

Art. 17. El poseedor de 1 á 15 acciones tendrá un voto, de 16 á 30 dos, de 31 á 50 tres, de 51 á 65 cuatro, de 66 á 80 cinco, de 81 á 100 seis, y en esta proporcion cada accionista tendrá el número de votos correspondientes á las acciones que represente, de acuerdo con el inciso del artículo 420 del Código de Comercio.

Ningun accionista podrá tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea si no hubiera depositado sus acciones en la caja de la sociedad diez dias ántes del que se haya fijado para la reunion.

Art. 18. Los accionistas podrán ser representados por medio de apoderados que deberán ser accionistas.

Será suficiente poder una carta del poderdante dirijida al Presidente de la Asamblea. Podrán ser tambien representados por sus representantes legales ó por un apoderado general, aunque no sea accionista.

Art. 19. En cada Asamblea ordinaria se procederá al nombramiento de los inspectores y dos suplentes para el exámen de las cuentas del año corriente.

Art. 20. Luego que se haya terminado el año se someterán á dichos inspectores los libros y demás documentos de la sociedad, y el gerente les dará cuantas esplicaciones necesiten para llenar cumplidamente su cargo.

Art. 21. En la sesion ordinaria de Asamblea General de cada año, la comision inspectora presentará la exposicion á que diese lugar el exámen del balance y operaciones de la compañía.

Art. 22. En la primera sesion ordinaria de cada año, despues de discutida la exposicion de la comision, la Asamblea General en votacion secreta, y por mayoría absoluta de sufragio, elegirá los miembros del Consejo que deben reemplazar á los salientes.

CAPÍTULO V

Consejo de Administracion

Art. 23. La administracion de la sociedad se ejercerá por un Consejo de Administracion compuesto, por lo menos de cuatro consejeros y á lo mas nueve, que serán elejidos por la Asamblea General.

El primer Consejo podrá aumentar provisoriamente el número de sus consejeros hasta nueve.

En el caso de que el primer Consejo creyere necesario usar de esta facultad, en la primera Asamblea deberá dar cuenta para ser nombrado definitivamente por ésta.

Art. 24. Los miembros del Consejo ejercerán su cargo por el término de dos años, debiendo renovarse en la forma siguiente:

A la expiracion del primer plazo se sortearán dos miembros, que serán los salientes, debiendo terminar su período al año siguiente los restantes, y así sucesivamente.

Los salientes pueden ser reelegidos indefinidamente.

Art. 25. Para ser miembro del Consejo es necesario poseer cien acciones de la sociedad, que deberán ser depositadas en las cajas de la misma mientras ejerza su cargo.

Art. 26. En caso de vacante en el Consejo de Administracion, éste proveerá provisoriamente á su reemplazo y la Asamblea General, en su primera reunion, procederá al nombramiento definitivo.

Art. 27. Si algun miembro del Consejo suspendiese pagos, será en el acto relevado del cargo y reemplazado en la forma que prescribe el artículo anterior.

Art. 28. El Consejo funcionará legalmente con tres de sus miembros. Sus acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos. En caso de empate, el voto del que presida será decisivo.

Art. 29. Son atribuciones del Consejo:

1º Nombrar anualmente de su seno el Director-Gerente, el Presidente y un Vice Presidente, que lo serán tambien de la Asamblea General de Accionistas.

2º Convocar á Asamblea General de Accionistas, en conformidad con el artículo 16.

3º Prescribir la marcha de los negocios, organizar la administracion y contabilidad y velar por su puntual desempeño.

4º Dictar los reglamentos convenientes para las operaciones de la sociedad.

5º Deliberar y resolver sobre todos los negocios de la sociedad y sus agencias.

6º Nombrar los agentes y todos los demás empleados, velar sobre su conducta y destituirlos cuando lo estimare conveniente.

7º Fijar el sueldo que deberá darse al Director-Gerente, además de la compensacion que le pertenece como miembro del Consejo.

8º Determinar las obligaciones de todos los empleados, fijando sus sueldos y gratificaciones.

9º Solicitar de las autoridades competentes las leyes que tiendan á garantir y favorecer las operaciones de la sociedad.

10. Transar cualquier cuestion ó litigio que tenga la sociedad, ó sujetarla á arbitradores [illegible] cada parte con facultad de nombrar un tercero en discordia, cuyo fallo será inapelable.

11. Nombrar cada semana un consejero de turno, que servirá de consultor al Director-Gerente y que tomará conocimiento de los negocios que ocurran.

12. Celebrar los contratos de construccion, compra, venta, hipoteca, permuta ó locacion.

13. Delegar en todo ó en parte sus facultades para objetos determinados en una ó mas personas. El Presidente firmará en nombre del Consejo las actas, notas, poderes y contratos, y representará jurídicamente á la sociedad.

CAPÍTULO VI

Utilidades y fondos de reserva

Art. 31. Verificado el balance general de cada año, el beneficio líquido se distribuirá en la forma siguiente:

5 % A los fondos de reserva.
10 % A los socios fundadores é iniciadores ó á sus herederos.
3 % Para compensacion de los miembros del Consejo.
82 % A los accionistas.

100 %

Las acciones que no hubiesen pagado todas las cuotas, percibirán el dividendo en proporcion al capital desembolsado.

Cuando el fondo de reserva se hubiese elevado á quinientos mil pesos nacionales, el 5 % destinado á dicho fondo será repartido á los accionistas.

El 3 % apartado para la compensacion de los miembros del Consejo, se repartirá á partes alícuotas entre éstos, en proporcion al número de sus asistencias, considerándose como asistentes á los impedidos por enfermedad y que hubieran dado aviso.

CAPÍTULO VII

Liquidacion

Art. 31. La sociedad se pondrá en liquidacion, cuando así se resuelva, en Asamblea extraordinaria por mayoría de votos que representen tres cuartas partes del capital social, fuera de los casos prescritos por el artículo 422 del Código de Comercio.

Art. 32. Llegado el caso de la liquidacion, la Asamblea General que la determine nombrará una comision de accionistas, quienes, en union con el Consejo, procederán:

1º A pagar el pasivo.

2º A realizar el activo y repartir el sobrante entre los accionistas.

CAPÍTULO VIII

Reforma de Estatutos

La reforma de Estatutos podrá hacerse en Asamblea ordinaria ó extraordinaria de accionistas, por mayoría de votos, con la debida aprobacion del Supremo Gobierno de la Provincia.

CAPÍTULO IX

Disposiciones transitorias

El primer Consejo de Administracion se compondrá de los señores Francisco Uriburu, Luis Castells, Juan B. Medici y Justo Carlos [illegible].

Este Consejo durará cinco años, vencidos los cuales se renovará como lo determina [illegible].

La Plata, Junio 28 de 1888.

[illegible]

M. Paz.
Francisco Seguí.

[illegible]

piedad en el puerto de La Plata, segun lo determinado en la solicitud.

Anexo A—Se refiere á planos de las obras.

Anexo B—Se refiere á los cálculos teóricos de estabilidad de las obras proyectadas.

Anexo C—Resúmen del presupuesto de las obras por categoría.

Anexo D—Solicitud que presentamos al Superior Gobierno para construir dichas obras.

Anexo E—Es copia duplicada de los anexos A, C y D.

Saludamos al señor Ministro con la mayor consideracion.

Firmado—*Lavalle, Medici y Cª.*
(Es copia).

SOLICITUD Y DECRETO

Buenos Aires, 19 Noviembre 1887.

Señor Ministro del Interior, Dr. D. Eduardo Wilde.

Los abajos firmados solicitamos del Excelentísimo Gobierno de la Nacion, el permiso correspondiente para establecer un mercado de frutos del país en el puerto «La Plata» en los anegadizos de nuestra propiedad, como consta de los títulos que nos fueron acordados por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en fecha 5 de Enero de 1887 y 11 de Junio de 1887, y que obtuvieron la aprobacion de V. E. en fecha 28 de Julio de 1887.

No puede ocultarse al ilustrado juicio de V. E. la trascendental importancia que tendrán para el Gobierno y para el país las obras que proponemos realizar por nuestra exclusiva cuenta y costo. Un gran mercado donde se depositen nuestros frutos y se coloquen en condiciones fáciles y baratas de exportacion, resolverá seguramente uno de los problemas mas importantes de nuestro país.

No es posible que nuestra agricultura se desarrolle y prospere estando como hoy sujeta á los enormes gravámenes y dificultades que encuentra para exportar sus frutos.

Las malas condiciones en que los exportamos y los costos de corretajes y embarques, absorben una gran parte del valor de ellos y los colocan en condiciones muy desventajosas á los similares de otros países. En vano será que, librando de impuestos á la exportacion, pensemos mejorar radicalmente esa situacion porque el mas enorme y oneroso de los impuestos queda subsistente, que es la dificultad del embarque, y costo carísimo. El mercado que nos proponemos establecer obviará todas estas dificultades.

Los depositos serán ámplios, dotados de todos los instrumentos mas perfeccionados; el embarque se hará mecánicamente, del depósito á la bodega del buque que exporte y con limitadísimo gasto, quedando nuestra exportacion en condiciones igualmente ventajosas á las del país mas favorecido.

Además el mercado de frutos es un complemento necesario para un gran puerto como el de «La Plata», su costo no bajará de 9 1/2 millones de pesos oro sellado, incluyendo el relleno de los anegadizos hasta la altura de cuatro metros sobre el nivel de las aguas bajas ordinarias ó sea el cero del puerto; y este gran progreso para el país, segun nuestra propuesta, puede realizarse sin gravámen de ningun género para el Estado y sin acordar privilegio alguno.

Las obras que nos proponemos construir se hallan demostradas en los planos adjuntos bajo las letras en carmin A. B. y C., y encerradas dentro del perímetro que se demarca con líneas de puntos de igual color.

Las condiciones que nos permitimos presentar á V. E. para la realizacion de estas obras son las siguientes:

1º Ejecutaremos las obras arriba descritas, de acuerdo con los planos que presentamos, por cuenta exclusiva de la Compañía Anónima que hemos formado al efecto sin gravámen alguno para el Estado.

2º El Exmo. Gobierno habilitará como punto de embarque y desembarque el Mercado de frutos, haciendo la provision de empleados fiscales que fueren necesarios para el despacho.

3º En el local que determine el Exmo. Gobierno construiremos á nuestro propio costo cuatro ó cinco habitaciones de madera de veinte metros cuadrados de superficie cada una, para alojamiento de las autoridades marítimas de la Nacion.

4º Tendremos facultad para construir dentro del perímetro del mercado todas las líneas férreas que fueren necesarias al mejor servicio.

5º Las tarifas para el uso del Mercado, guinches á vapor, ferrocarriles, carga, descarga, quai, etc., etc., serán fijadas de acuerdo con V. E.; pero por el uso de los depósitos, en ningun caso podrá exceder á lo que cobrare la Aduana Nacional, por igual servicio, en esta Capital.

6º Todas las obras quedarán terminadas tres años despues de haberse entregado al servicio público el puerto de «La Plata».

Esperamos que, penetrado V. E. de la grande conveniencia pública que encierran estas bases, se servirá acordarnos la autorizacion que solicitamos.

Somos de V. E. respetuosos servidores.

Fdo. LAVALLE, MEDICI Y Cª.
(*Es cópia*).

República Argentina, Ministerio del Interior.

DEPARTAMENTO DEL INTERIOR

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1887.

Vista la presente solicitud y tomando en consideracion los beneficios que resultan para el Puerto de la Ensenada de la ejecucion de la obra, la que procurará una economía manifiesta en los precios de embarque de frutos y habilitará las operaciones comerciales de aquel puerto en provecho de la Nacion.

El Presidente de la República en acuerdo de Ministros—

DECRETA:

Art. 1º Concédese á los señores Lavalle, Medici y Cª el permiso solicitado para establecer un mercado de frutos del país en el Puerto de «La Plata» en los anegadizos de su propiedad, bajo las bases siguientes:

1º Los proponentes ejecutarán la obra expresada de acuerdo con los planos presentados por su cuenta exclusiva y sin gravámen alguno para el Estado.

2º El Poder Ejecutivo habilitará como puerto de embarque el mercado de frutos en la misma forma que lo han sido los demás puertos de la Nacion, haciendo la provision de empleados fiscales que fueren necesarios para su servicio.

3º En el local que determine el Poder Ejecutivo, la Empresa construirá á su propio costo habitaciones apropiadas y en el número necesario para la instalacion de las oficinas fiscales y alojamiento de sus empleados.

4º La Empresa queda facultada para construir dentro de los límites del mercado todas las líneas férreas que fueren necesarias para su mejor servicio.

5º La tarifa para el uso del mercado, guinches á vapor, ferrocarriles, carga, descarga, quai, etc., etc., serán fijadas de acuerdo entre el Poder Ejecutivo y la Empresa, pero por el uso de los depósitos, en ningun caso podrán exceder á lo que cobrare la Aduana Nacional en esta Capital.

6º Todas las obras quedarán terminadas dentro de los tres años siguientes á la fecha en que fuere entregado al servicio público el puerto de «La Plata».

Art. 2º Diríjase al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires la comunicacion acordada.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

(Firmados):

JUAREZ CELMAN.
E. WILDE.
E. ROCADO.
N. QUIRNO COSTA.
J. Pacheco.
F. P. Hansen.

(Es copia).

Esta concesion del Exmo. Gobierno Nacional á los señores Lavalle, Medici y Cª ha sido trasferida á la Compañía del «Mercado de Frutos del Puerto de La Plata», en la parte correspondiente á los terrenos de la Compañía.

PROSPECTO

DE LA EMPRESA DE MERCADO DE FRUTOS DEL PUERTO LA PLATA

La idea principal de esta Empresa es fundar un gran mercado, donde se concentren la mayor parte de los productos de nuestro país para su venta [illegible]

[illegible]

dacion y marea; construir dos mil quinientos noventa y cinco metros lineales de muelles de mampostería ó madera dura, cuya solidez y duracion sea bien garantida; el gran mercado será construido en hierro y ocupará el centro de la mayor área rodeado de espaciosas barracas y de profundos canales que den acceso á los mayores buques de ultramar. En los frentes que dan al rio Santiago se situarán los silos ó sea elevadores á vapor para los cereales de forma igual á los de Estados Unidos; los cuales serán llevados desde los ferrocarriles por medios mecánicos hasta los silos donde serán arreglados del modo mas perfecto para la exportacion é irán hasta la bodega de los buques de ultramar por planos inclinados que abaraten completamente su embarque. Veintisiete líneas férreas servirán los silos, mercados, barracas y muelles, abaratando todo movimiento de carga y descarga. Estas son las obras principales sin enumerar las muchas secundarias que harán de ese Mercado, el más grande, cómodo y barato que exista en Sud América. Estas obras están contratadas por sociedades extranjeras y del país, de la más sólida responsabilidad. Incluyendo todos los costos de ellas, en el valor de los terrenos, concesiones del Gobierno Nacional ó Provincial, la vara cuadrada de terreno costará á la Sociedad inclusive el valor de los canales, muelles, terraplenes, mercado, silos, barracas, vias férreas, empedrados etc., etc., treinta y seis pesos veinte centavos moneda nacional curso legal. Si se tiene en cuenta el valor que tiene la vara cuadrada de tierra en La Plata y Buenos Aires, tierra valdía improductiva, sin más porvenir que la poblacion futura que la precisa para vivir y se compara con aquella tierra, creada á enorme costo, levantada á ocho metros de altura de su actual nivel, rodeada de muelles y canales navegables donde atracarán los más grandes buques transatlánticos, cubierta de máquinas productivas, se verá que ese precio es barato, y que el aumento de su valor es seguro.

Si se mira esta obra bajo el punto de vista de los intereses de nuestro país, es la más grande, importante y benéfica que se ha proyectado. La agricultura no será posible que se desarrolle entre nosotros, si para exportarla se encuentran los inconvenientes actuales: caro, difícil y peligroso embarque. Nuestros cereales no encontrarán buen mercado en Europa, mientras los exportemos con grandes costos, sucios, húmedos, mal preparados; ó tenemos que levantarnos á la altura de Estados Unidos y de otros paises civilizados para exportar en buenas condiciones, ó tendremos que dejar de ser agricultores, y si aun en esta forma embrionaria que usamos actualmente, nuestros agricultores encuentran recompensa, ¿cuánta riqueza le espera á nuestro país el dia que nuestros cereales puedan ser exportados, tambien, tan fácilmente y tan barato como en el país más adelantado del mundo?

Considerando el negocio en sí mismo, podemos asegurar que es uno de los más productivos. Si tomamos el producto medio que da la tierra en la Empresa de las Catalinas, en un puerto de cabotaje secundario, encontramos que produce por vara cuadrada seis pesos por año. Si examinamos los alquileres urbanos en La Plata y en Buenos Aires, ese producto anual llega á nueve y doce pesos ¿qué podrá producir la vara cuadrada en un gran puerto, en contacto con los buques de ultramar, con máquinas, ferrocarriles, y depósitos perfectos, con todas las comodidades y economías imaginables? Pues, para que los accionistas del mercado de frutos saquen el doce por ciento anual sobre el capital invertido de treinta y seis pesos por vara, no necesitarán sacar más que cuatro pesos treinta y dos centavos por año, sin tener en cuenta el producto de los muelles, ni el aumento natural del valor que esa tierra ha de obtener seguramente.

Bastan estas ligeras observaciones para demostrar que el mercado de frutos en el Puerto de La Plata, ofrece la colocacion más segura y productiva á nuestros capitales.

SECCION DE SOLICITADAS

Bibliografía—Félix Lajouane, Librero Editor—Perú 51 y 53 (antiguo)

Michel, Vade mecum des officiers de police judiciaire. Auxiliares du procureur de la République 1888 relié.	2 80
Monin, l'hygiene de l'estomac. Guide pratique de l'alimentation avec préface de Th. de Banville 1888 relié	1 50
Parent, laraison dans la folie. Etude pratique et médico-légale 1888 relié	3 50
Tournay, du mécanisme de la délivrance et de l'intervention du praticien dans cette periode de l'accouchement 1887 relié.	3 00
Waldmann la profession d'agent dechange, ses droits et ses responsabilités 1888 relié.	3 00
Cauquil, les remédes nouveaux. Exposé des principaux élements médicamenteux introduits dans la thérapeutique de 1878 á 1888 broché	
Aubry, Contagion du meurtre 1888 relié.	1 00
Bardet Egasse, Formulaire 1888 relié	2 25
Whitehe, [illegible] de Vieue 1888 relié	[illegible]
Harveley, El hipnotismo al alcance de todas las inteligencias 1888 rústica	0 50
Aspiazu, Dogmas del Derecho internacional Nueva York relié.	5 00
Fiore, Efectos internacionales de las sentencias de los tribunales 1888 rúst.	1 00

Leandro Mattaldi—Avisa al comercio y al público en general que habiendo regresado de Europa vuelve desde la fecha á tomar la direccion de su negocio de remates y comisiones.—B/A, Setiembre 3 de 1888.—L. Mattaldi y hnos.—256 Florida. s4v6

AVISOS FÚNEBRES

FAUSTA SILVA—Q. E. P. D.—Falleció el 15 de Agosto de 1888.—Su cuñado Gregorio P. García y demás familia invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á las misas generales que se dirán por el bien del alma de dicha finada en el Templo de Nuestra Señora de la Piedad el Miércoles 5 de Setiembre de 7 á 10 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 10, favor que agradecerán. s4v5

DIEGO MILES—Q. E. P. D.—Falleció el 5 de Agosto de 1888.—Su esposa Alejandra Reyes de Miles, y sus hijos Dorotea, Diego, Ricardo, Luis, Eulogia, Bartolo y Juan y demás deudos ruegan á las personas de su relacion asistir á la misa que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará en el templo de N.S. de Balvanera el 6 del corriente mes de Setiembre á las 9 1/2, favor que quedarán agradecidos. s4v5

MANUEL F. LEIVA—Q. E. P. D.—Falleció el 26 de Agosto de 1888.—Las familias de Leiva y Melare, agradecerán á sus relaciones quieran asistir á las misas que por el alma de dicho deudo se dirán en San Ignacio hoy martes 4 del corriente de 9 á 11 a. m. La familia asistirá á la misa de 11. s4-1p

JULIA COURADE—Q. E. P. D.—Falleció el 7 de Setiembre de 1887.—Se dirán misas de cabo de año por el eterno descanso de su alma; en la iglesia de Belgrano de 8 á 9 a. m. del dia 6 del corriente. Unica invitacion.

VICTORIA MARTIN—Q. E. P. D.—Falleció el 5 de Setiembre de 1887. El Juéves 6 del corriente mes, de 7 á 11 de la mañana se celebrarán en el templo de San Nicolas de Bari, misas generales en sufragio de la finada y en el primer aniversario de su fallecimiento. s4v5

PASCUALA RAVIO—Q. E. P. D.—Falleció el 12 de Setiembre de 1887. Su familia invita á sus relaciones á las misas que se celebrarán el 12 del corriente de 9 á 11 a. m. en la iglesia de N. P. Santo Domingo, favor que agradecerán eternamente. La familia asistirá á la misa de 11 a. m. s4v12

PEDRO DE ACEVEDO RAMOS—Q. E. P. D.—Falleció el [illegible] de Setiembre. Sus hermanos y sobrinos invitan á la demás familia y personas de su relacion á las misas que por el eterno descanso del alma de dicho finado [illegible]

ALEJANDRO LELOIR—Q. E. P. D.—Falleció el [illegible] [illegible] el Lúnes 3 de Setiembre [illegible]

GABRIELA [illegible]—Q. E. P. D.—Falleció [illegible]

JUAN SOLARI—Q. E. P. D.—[illegible]

AVISOS NUEVOS

SONAMBULA

ANITA CLARO [illegible]

El Emplasto de Tapsia

LE PERDRIEL-REBOULLEAU

Único admitido en los Hospitales de Francia

CURA LOS

Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.

Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas a la 1/4 parte).

DEPÓSITOS EN Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cº; — ZINERONI y Cº

GARCIA LAPUENTE & CA.

Han trasladado su casa de negocio en los ramos de Registro, Roperia y Casimires, á la misma calle

VICTORIA 874, 78, 82

(Numeracion nueva)

82v5

VINO

DI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

DIGESTIONES DIFICILES
MALES DEL ESTOMAGO
PÉRDIDA DEL APETITO,
DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Carpinteros y muebleros

Les participamos que si quieren tener buenas herramientas, pasen por nuestra casa, donde encontrarán un completo y variado surtido de todas clases.

Tambien se venden bancos para muebleros y carpinteros, calle Montevideo 267 y 269 n/u entre Cangallo y Cuyo. s2v30 los d

Píldoras Purgativas

H. BOSREDON

ORLEANS

Muchas personas han restablecido ó conservado su salud por el uso de estas PILDORAS PURGATIVAS VEGETALES desde mucho tiempo conocidas. — Estas Píldoras purgan sin interrumpir las ocupaciones, disipan los Estreñimientos, las Jaquecas, los Embarazos del estómago (mareos, falta de apetito), del hígado y de los intestinos; pueden ser á la vez un purgativo completo ó un simple laxativo. Rechazan el exceso de bilis y de las glarias.

EVITAR las FALSIFICACIONES

El nombre H. BOSREDON está grabado sobre cada píldora.

PARIS: Farmacia GIGON, 7, rue Coq-Héron, y en ORLEANS: H. BOSREDON, depositario único.

Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cº.

SOCIEDAD

COOPERATIVA DE ALMACENES

135-SUIPACHA-135

(NUMERO NUEVO)

EXPOSICION DE MUESTRAS

Hemos recibido un magnífico surtido de artículos de lo mas rico que se confecciona en Inglaterra en el ramo de artículos de uso para hombres, que estarán en exhibicion desde el 1º hasta el 15 de Setiembre.

Se compone de 180 clases de medias, 70 clases de calzoncillos, 70 clases de camisetas, 70 clases de pañuelos, 300 clases de corbatas, 65 clases de camisas, cuellos, puños, sombreros, mantas, trages para niños, etc.

Puede asegurarse que una coleccion tan selecta de artículos finos no ha venido nunca al país, en consecuencia solicitamos una visita, tanto de nuestros socios como del público, en la seguridad de que quedarán satisfechos.—DAVID H. ALTWELL, Administrador. s3v18

RESFRIADOS, BRONQUITIS

Irritacion del Pecho y de la Garganta

[illegible] PASTA PECTORAL y el JARABE DE NAFE de DELANGRENIER [illegible]

E. REYNAUD & Ca.

EMPRESARIOS CONSTRUCTORES DE TECHOS, PUENTES, GALPONES Y DEMAS OBRAS DE CARPINTERIA, CONSTRUCCION FRANCESA, SOLIDA Y ELEGANTE

[illegible]

OCTAVIO L. ACCAME

Bolivar 30, viejo

PAPIER WLINSI

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78—Alsina—78

Para criadores Por el vapor Westbourne llegará el mas notable Padrillo que haya venido aquí hasta ahora, para ser puesto en venta. The Laddie 4 años de edad é hijo del famosísimo Hermit y la yegua Bonnie Doon, esta es hija de Queen Mary madre de Blinck Bonny. El padrillo Laddie es de la mejor sangre de Inglaterra y es de gran tamaño, importado á toda costa por el reputado introductor Sr. Philip Pinckney. Los criadores que quieran verdaderamente tener un inmejorable padrillo de carrera deben aprovechar esta oportunidad. Se venderá particularmente en nuestra casa Alsina 78. a29v8s

Segundo lote de 15 hermosos carneros y 15 borregas Lincoln de 18 meses de edad procedentes de la cabaña **Rincon** estacion Pereyra; propiedad del señor don Tomas Bell se rematarán en nuestra casa Alsina. **El Miércoles 5 de Setiembre** á las 2 1/2 p. m. s1

De 20 notables carneros Lincoln, de 10 meses de edad, criados completamente á campo, procedentes del establecimiento Manantiales en Chascomus propiedad del S. D. Juan N. Fernandez. Se rematarán el **mártes 4 de setiembre** á las 2 1/2 en n/casa Alsina 78. s2

Sportmen y criadores en los vapores Buffon y Westbourne llegará el segundo lote de potrillos y potrancas de carrera importado por el conocido introductor Sr. Pinkney.

Todos estos animales son de magnífico pedegree y gran tamaño. Proximamente daremos mas detalles y anunciaremos la fecha del remate que tendrá lugar en n/casa, Alsina 78. s2

Gran remate feria en el establecimiento S. Martin en Cañuelas propiedad del Sr. don Vicente L. Casares. **El Miércoles 19** de Setiembre á las 12 del dia, puntas de potrillos y yeguas Morgan, carneros y borregas Lincoln, carneros Negrette de galpon y campo 200 capones gordos, toros Durham puros y mestizos, 200 vaquillonas Durham 160 toros Durham 3/4 y 15/16, 15 toritos Hereford, 80 vaquillonas Hereford, 100 novillos mestizos, & & &.—Detalles despues. s4

20 notabilísimos **carneros** Lincoln importados por el conocido introductor S. Donald Maclennan de la renombrada cabaña del Capitan Casling, se rematarán en n/casa Alsina 78.

El Miércoles 12 Setiembre á las 2 de la tarde; recomendamos muy especialmente este notable lote de carneros elejidos personalmente por el Sr Maclennan de las acreditadas cabañas del Cap. Casling. Pueden verse desde ya en n/casa Alsina 78. s4

20 espléndidas borregas Lincoln, procedentes del Establecimiento Estancia Chica, propiedad del Sr. Archubala Bell, director Sr. A. Brown en n/casa Alsina 78. **El lúnes 10** de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos por órden y cuenta del Sr. Bell este espléndido lote de borregas procedentes del afamado establecimiento Estancia Chica, por mas datos á n/casa Alsina 78. s4

De 10 espléndidos carneros Leicester de Nueva Zelandia, 15 merinos de Australia, 2 ovejas Leicester, 2 id Merino, criados completamente á campo, notables animales procedentes de la cabaña San Gregorio en San Nicolas de los Sres. Terrason y Bateman, elegidos entre los mejores animales de Nueva Zelandia por el Sr. William Bateman, se rematarán el Martes 11 de Setiembre á las 2 de la tarde en n/casa Alsina 78. a23

De 15 espléndidos carneros sangre pura Rambouillet, hijos de un magnífico carnero americano, gran tamaño, abundancia de lana y muy finos, animales especiales y 15 notables carneros Negrette, procedentes del establecimiento Negrette, propiedad del Sr. David A. Shennan, se rematarán el **Viérnes 7 de Setiembre** á las 2 en n/casa Alsina 78. a23

Tercer remate feria en el establecimiento Santa Narcisa á 1 legua de la estancia Salado, propiedad del Sr. Manuel S. Aguirre, Director Tomas Scott, animales vacunos Durham, Hereford, Yeguarizo, Cleveland, Trakenen y Clydesdale, yuntas de potros y caballos de tiro ovejas y carneros Rambouillet, ovejas y carneros Lincoln, el **miércoles 26 de Setiembre** á las 12 del dia. a29

De dos espléndidos animales de carrera, sangre pura, importados de Francia por el conocido criador C. Nadaud, 1 potrillo y 1 potranca de 25 y 26 meses de edad.

El Juéves 6 de Setiembre á las 2 1/2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta del señor C. Nadaud, á saber: Sire de Franc Boisy, potrillo zaino, nacido el 15 de Mayo de 1886, padre Galopin, madre Stockholm: Truffe, potranca tostada, nacida el 15 de Abril de 1886, padre Drummond, madre Tatavola. Estos animales pueden verse en nuestra casa, Alsina 482 ex 78. a28

1 padrillo 1 yegua Raza Oldemburguesa y 1 vaca y 1 toro. Raza Holstein mandados por el conocido criador Sr. Eduardo Lubbeu á la consignacion del señor Hugo Bunge. Se rematarán.

El Martes 11 de Setiembre á las 3 p. m. en nuestra casa Alsina 78. Remataremos por cuenta del señor Lubbeu y órden del señor Bunge este espléndido lote de animales como sigue: ROMULUS padrillo oscuro nacido el 5 de Agosto de 1884. TITANIA yegua zaina nacida el 11 de Mayo de 1885 servida el 15 de Mayo de 1888 por el padrillo Wallenstein. VICTOR toro Holstein raza especial para leche nacido en Noviembre de 1886. ELVIRA II vaca Holstein nacida en Diciembre de 1884. Todos estos animales pueden verse desde ya en nuestra casa Alsina 78. s1

El celeberrimo potrillo de carrera sangre pura, importado «Eddysdone» de 3 años de edad, el mejor y mas famoso descendiente que ha venido al país.

El Juéves 6 de Setiembre á las 2 1/2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de quien corresponda á saber: El celeberrimo potrillo de carrera sangre pura importado Eddystone de pelo zaino de tres años de edad. Eddystone potrillo zaino de 3 años de edad. Padre Speculum, madre Proxila por Macaroni, esta por White Squall, por Buccaneer. Llamamos la atencion de los Sres. inteligentes y aficionados del Sport sobre este famoso potrillo cuyo pedegree antecede, pues creemos que pocos animales de esta sangre han pisado nuestras playas. Puede verse en nuestra casa Alsina 482 nuevo. s4

Judicial de la magnífica propiedad, construccion sólida, moderna y elegante, el mejor barrio de la capital, paraje incomparable; calle de **Libertad núm. 1144** (nuevo), entre Santa-Fé y Arenales, 7 metros 50 cents. de frente al Este por 60 metros de fondo al Oeste, adcorpus. Tasacion: pesos 26850 m/n. Base 2/3 partes; pesos 17900 m/n.

El viérnes 14 de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia doctor Angel S. Pizarro y perteneciente á la testamentaria del señor Claudio F. Stegman; la propiedad arriba mencionada, edificada en terreno de 7 metros 50 cents. de frente al Este por 60 metros de fondo al Oeste, cuyo edificio consta de 5 hermosas habitaciones, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, ricos papeles, cuarto de baño y letrina, cocina en el sótano, en los altos del fondo, pieza para el servicio, cuarto de baño y letrina, tambien un terrado. Los dos primeros patios con pisos de mármol, el tercer patio piso piedra alemana y ladrillo de máquina, gas, aguas corrientes y demas servicios. Inútil nos parece agregar una sola palabra referente á su brillante situacion que es codiciada por todos. La venta se hará ad-corpus con la ínfima base de pesos 17900 m/n. Títulos de primer órden pueden verse en la Secretaría del doctor Cigorraga. Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. s4

De magníficos animales de tiro liviano, de las distintas razas Trakenen, anglo-normandos y oldemburgueses, habiendo notables yuntas y otros de tiro solo, todos adiestrados, hijos de los padrillos Antonius, Glorieux y Succes, procedentes del establecimiento San Cárlos del Sr. Juan R. Lanús. Se rematarán el **Juéves 6 de Setiembre** á las 2 de la tarde en nuestra casa Alsina 78, remataremos por cuenta y órden del Sr. Juan R. Lanús este notable lote de animales todos de tiro habiendo magníficas yuntas, procedentes del Establecimiento San Cárlos en Olavarría como sigue:

Padrillos—«Heberhard», zaino, puro Oldemburgués, nacido en Alemania el 3 de Abril de 1884. «Visir», zaino, 3/4 sangre Oldemburgués y Anglo-Normando, hijo del padrillo puro Oldemburgués «Antonius» y de la yegua núm. 5 esta media sangre Anglo-normando, por «Sultan 1.», nacido el 10 de Noviembre de 1885.

«Caid», colorado, 3/4 sangre Oldemburgués y Anglo-normando, hijo de "Antonius" y la yegua núm. 2, esta 1/2 sangre Anglo Normando, por "Sultan 1º" nacido el 21 de Noviembre de 1885.

"Scheriff" zaino malacara, 3/4 sangre Oldemburgués y Anglo-Normando, hijo de "Antonius" y la yegua núm. 33, esta media sangre Anglo-Normando, por "Sultan 1º" nacido el 17 de Octubre de 1885.

"Dick" zaino, 7/8 sangre Trakenen y carrera, hijo del padrillo puro de carrera "Tancred" y de la yegua núm. 50, esta 3/4 sangre Traquennen, hija de "Succes" y yegua mestiza, nacida el 8 de Agosto de 1885.

"Mac" picaso, 3/4 sangre Trakennen, hijo de "Succes" y yegua mestiza, nacido el 19 de Diciembre de 1885.

"Abelard" zaino, 3/4 sangre Trakennen y Anglo-Normando, hijo de "Succes" y de la yegua núm. 50, esta 1/2 sangre Anglo-Normando, por "Sultan 1º" nacido el 22 de Noviembre de 1884.

"Hamed" alazan tostado, 3/4 sangre Trakennen y Anglo-Normando, hijo de "Succes" y de la yegua núm. 12, esta 1/2 sangre Anglo-Normando, por "Sultan 1º" nacido el 18 de Enero de 1886.

Caballos—"Monitor" colorado, 3/4 sangre Anglo Normando, hijo de "Glorieux" y yegua 1/2, por "Sultan 1º" [illegible]

"Boris" [illegible], 1/2 sangre Trakennen, hijo de "Succes" y yegua criolla, nacido en 1885.

Yeguas—"Belona" colorada 3/4 sangre Trakennen y Andaluz, hija de "Succes" y de la yegua núm. [illegible], esta 1/2 sangre Andaluza por "Belus" nacida el 3 de Setiembre de 1884.

"Bella" [illegible], 3/4 sangre Trakennen y Andaluz, hija de "Succes" y de la yegua núm. [illegible], esta 1/2 sangre Andaluza, por "Belus" nacida el 12 de Agosto de 1885.

"[illegible]" alazana 3/4 sangre Anglo-Normando, hija de "Glorieux" y yegua mestiza por "Sultan 1º" [illegible]

[illegible]

Espléndido lote de animales de tiro Holandeses, formando tres soberbias yuntas importadas al país por el conocido introductor Sr. Philip Pinkney; notables notables por sus formas y elegancia. Se rematarán el **VIERNES 7 DE Setiembre** á las 2 p. m. en nuestra casa ALSINA 78. Remataremos por cuenta y órden del Sr. Pinkney estos sobresalientes animales como sigue: Padrillos—César 3 años, Pompey 4 años, Nagtude 3 años, Apolo 3 años. Yeguas—Minerva 4 años, Thebe 4 años. Estos animales forman 3 espléndidas yuntas y podrán verse desde 3 dias antes del remate en n/casa Alsina 78. s2

Transferido á causa del mal tiempo hasta el Domingo 9 de Setiembre

Segundo gran remate feria en la cabaña **Rivadavia** en Márcos Paz, propiedad del señor don Enrique Meyer, carneros y ovejas Rambouillet puros, carneros y ovejas Lincoln, vacas Durham, vaquillonas, toros, vacas pura Angler para leche, especiales para leche. Se efectuará el **Domingo 9 de Setiembre** á las 11 del dia remataremos por órden y cuenta del señor Enrique Meyer los siguientes animales: 40 carneros Rambouillet de 15 á 18 meses, 40 id id de 2 1/2 años especiales, 60 id id de 1 año, 50 borregas id de 1 año, 200 ovejas Lincoln servidas, 46 carneros id, 50 vacas mestizas Durham con cria, 50 id servidas, todos animales de tambo, 45 toritos id, 10 id especiales hijos de Admiral Windson, 1 toro Durham Ingrams Tame 53028, Herd Book vol. 32 foja 90, 8 animales, lecheras, Angler raza importadas. 100 Terneros de tambo destetados mitad machos y mitad hembras.—NOTA:—El tren que deben tomar los señores interesados es el que sale de la Estacion 11 de Setiembre á las 7 y 45 de la mañana hasta Merlo, donde hay un tren expreso hasta Márcos Paz regresando una vez terminado el remate. Por catálogos y otros datos á n/casa Alsina 78. s2

Gran remate feria en el establecimiento «La Campana», en el partido de Cañuelas, (Estacion Vicente Casares), propiedad de Campana estancia Company (limited), Director Sr. D. Juan A. Brown.

El Sábado 8 de Setiembre á las 12 del dia, carneros, ovejas y borregas Lincoln, ovejas y borregas Shropshire down, ovejas y carneros Romney Marsh, yuntas de potrillos y potrancas mestizas hijos de los padrillos Zulu y Montagnard, vacas y vaquillonas mestizas, vacas tamberas, toros, etc., etc. La feria comenzará despues de un almuerzo campestre. Los catálogos de las ventas que allí se efectuarán los tendremos á la disposicion de los interesados en nuestro escritorio.—NOTA:—El tren que deben tomar los señores interesados es el que sale de la estacion Constitucion á las 7 a. m. y podrán regresar en el que sale de la estacion V. Casares á las 5 y 15 p. m. A la llegada del tren en la estacion V. Casares habrá carruages para conducir la concurrencia al establecimiento que dista 1 legua de la estacion. Datos Alsina 78. a25

De 28 notables carneros Lincoln puro importado de la famosa cabaña del Sr. Henry Sharpley, Condado de Lincolnshire á la consignacion del señor Eduardo Casey. Ultimo lote de este año.

El Lúnes 10 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Eduardo Casey y cuenta del criador señor Henry Sharpley á saber: 28 notables carneros Lincoln puros, importados de la famosa cabaña del señor Henry Sharpley condado de Lincolnshire. Llamamos justamente la atencion de los señores criadores sobre este excepcional y único lote de magníficos animales reproductores por su notable origen, pues la célebre cabaña del señor Sharpley es de las mas afamadas del Reino Unido y sus productos muy acreditados y buscados. Animales de gran tamaño, hermoso vellon, lana larga finura especial y gran tupidez. Recomendamos á los señores interesados pasen á verlos á nuestra casa Alsina 482 n. 78 v. donde pueden verse 4 dias antes del dia del remate. a29

Por liquidacion gran remate feria de todas las haciendas pertenecientes al establecimiento 2 de Mayo, partido de Suipacha, propiedad del Sr. D. Leopoldo Bernal.—Lanar: carneros, ovejas y capones de las razas Lincoln, Rambouillet y Suthdown puros y mestizos.—Vacunos: toros, vacas, toritos y vaquillonas de las razas Durham y Hereford puros importados y nacidos en el país, puros y mestizos á campo y galpon.—Yeguarizo: notables por su tamaño y hermosura, padrillos, potrillos, yeguas, potrancas, potros y petisos de las razas anglo-normando, carrera, Clydesdale y criollos puros y mestizos, á galpon y á campo.—Cerdos: Yorkshire y Berkshire, 2 breaks y demas útiles del establecimiento, se efectuará el **Miércoles 5 de Setiembre** á las 12 del dia.—NOTA:—Las haciendas están en muy buen estado de gordura y podran ser visitadas desde 8 dias antes del remate. La estancia dista de la estacion 60 cuadras donde hay carruages todos los dias. Por catálogos y otros detalles á nuestro escritorio Alsina 78.

NOTA—El tren que deben tomar los señores interesados es el que sale de la Estacion Central á las 8.35 a. m. y de la Estacion Once á las 7 a. m. a11

Judicial de la magnífica propiedad, construccion sólida, moderna y elegante, el mejor barrio de la capital, paraje inmejorable, calle de **Libertad núm. 1142** nuevo entre Santa-Fé y Arenales, 7 metros 50 cents. frente al Este por 60 metros de fondo al Oeste. ¡Ad-Corpus! Tasacion: pesos 20100 m/n. Base 2/3 partes pesos 19400 m/n.

El viérnes 4 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia doctor Angel S. Pizarro y perteneciente á la testamentaria del señor Claudio F. Stegman, la propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 7 metros 50 cents. de frente al Este por 60 metros de fondo al Oeste, cuyo edificio consta: 6 hermosas habitaciones con pisos de tabla, cielos rasos de yeso ricos papeles, cuarto de baño letrina, letrina para el servicio, sótano en la cocina en el mismo. Tres espaciosas piezas en alto en el fondo para el servicio con pisos de tabla. Dos hermosos patios y patio todo con pisos de marmol y un jardin en el fondo. La situacion nada deja de desear, la parte mas alta de la ciudad con tramways á la puerta. La venta se hará ad-corpus con la ínfima base de pesos 19400 m/n. Títulos perfectos, pueden verse en la Secretaría del doctor Cigorraga. Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. a10

De la grandiosa propiedad Brillante situacion inestimable frente al gran puerto Madero y al Muelle de Pasageros, con frente á dos calles, linda con el suntuoso edificio ocupado por la Capitanía del Puerto y con la gran propiedad esquina de los Sres. Corti y Riva, donde nadie vende. Por órden de sus herederos todos mayores de edad, 14 metros 85 centímetros de frente á la calle 25 de Mayo con los números 283 al 291, 15 metros 10 cts. de frente al Paseo de Julio con los núms. 280 al 288 por 50 mts. de fdo, entrando la recoba entre Cangallo y Cuyo. ad-corpus. Base ínfima $ 120,000.

El Viérnes 7 de Setiembre á las 4 de la tarde remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado por órden de sus herederos todos mayores de edad. La grandiosa propiedad arriba mencionada con frente á 2 calles, cuyas dimensiones son: 14 metros 85 centímetros de fte. á la calle 25 de Mayo, 15 mts. 10 cts. de fte al Paseo de Julio, 50 mtrs. de fdo, entrando la recoba. La propiedad consta de varios almacenes espaciosos con la recoba edificada y con gran cantidad de material, edificio de altos y antiguo. La importancia de esta propiedad por su brillante é incomparable situacion con frente á 2 calles á nadie se escapa pues queda en el foco del comercio, al costado del suntuoso edificio de la Prefectura Marítima y por el otro lado con la gran propiedad esquina de los Sres. Corti y Riva, con frente al Puerto Madero á un paso de la gran plaza de Mayo y de la gran Estacion Central y frente al muelle de Pasageros. Barrio inmejorable donde nadie vende una pulgada de terreno.

Es innecesario entrar en mayores elogios y enumerar mas detalladamente las inmensas ventajes que ofrece una propiedad de esta naturaleza para renta que no todos los dias se presenta una oportunidad para adquirirla como la anterior. La venta es forzosa por órden de sus herederos todos mayores de edad y ad-corpus con la ínfima base de 120,000 $. Títulos de primer órden; mas datos á n/ casa Alsina 78. a15

2º gran remate feria en la estancia Pionner, partido de las Heras, propiedad de los Sres. Lozano Hos. carneros, ovejas y borregas sangre pura de las razas Rambouillet y Negrete, ovejas mestizas Lincoln, yuntas de potrillos y otros semovientes de las razas Carrera, Arabe y Percheros, toritos y vaquillonas mestizas Durham, &. &. Se efectuará el **Domingo 16 de Setiembre** á las 12 del dia.

Venderemos por cuenta y órden de los señores Lozano hermanos, en su establecimiento los siguientes notables animales:

Lanar—70 carneros Rambouillet de cabaña, 20 id Negrettes id id, 20 ovejas Rambouillet id id, 20 borregas id id id, 160 id id á campo para planteles, 40 id Negrettes id id id, 240 carneros sangre pura cuidados á campo para majadas generales, 20 carneros mestizos Lincoln cuidados á campo para majadas generales, 260 ovejas y borregas mestizas Lincoln cuidadas á campo.

Yeguarizo—7 yuntas potrillos enteros, 3 id id de tiro, 3 potrillos enteros que tiran solos, 7 id enteros, 36 potrancas mestizas. Estos animales son de las razas de carrera Arabe, Percheron y Orloff.

Vacunos—60 toritos mestizos Durham de 3/4 y 7/8 sangre, 60 vaquillonas id id id id, etc. etc. Los señores que deseen visitar las haciendas podrán dirijirse en las Heras á lo de Benito Brunet quien pondrá carruages á la disposicion hasta el establecimiento. Nota:—El tren ordinario sale de la estacion Once á las 6 y 30 a. m. El dia del remate habrá tren expreso para conducir la concurrencia. Por catálogos y detalles á nuestro escritorio Alsina 78.

Buen campito para pastoreo en el partido de Olavarría [illegible] hectáreas, [illegible] y 2 centiáreas ó sea 1/2 legua cuadrada, por division de condominio, hay que venderlo con la base de ps. 12 m/n la hectárea, en nuestra casa Alsina 78 n/n.

El Martes 25 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos por órden terminante de su propietario y por division de condominio, este magnífico campo compuesto de 1/2 legua cuadrada y [illegible] solamente 3 leguas de Olavarría, [illegible] Bolívar y 14 leguas de Tapalqué. Sus linderos son los Sres. Marechal, Carboni, Herrera, Vargas, Felix A. Garliard é Ignacio Olalabal. El campo es superior para el pastoreo, tiene buenas aguadas, linda con la casa de negocio llamado [illegible] y situado en el campo de Olavarría [illegible] para la galera. La venta se efectuará [illegible] mente pues hay que dividir el condominio. Pueden ver los títulos [illegible] nuestra casa calle Alsina núm. 482 nuevo.

De una buena casa para familia barrio inmejorable, calle Rio Bamba, [illegible] Tucuman y C. Viamonte [illegible]

[illegible]

De 20 sobresalientes carneros Negrettes sangre pura, procedentes del establecimiento Porongueros, partido de Pila, propiedad de la sucesion del Sr. Claudio Stegmann, en nuestra casa Alsina 78. **El Miércoles 5 de Setiembre** á las 2 p. m. remataremos al contado por cuenta y órden de la sucesion del Sr. D. Claudio Stegmann procedentes del establecimiento Porongueros 20 notables carneros sangre pura, Negrette que se encontrarán en exhibicion 4 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. a19

De la suntuosa propiedad de altos, casa modelo de departamentos para familias, recientemente construida con solidez, comodidad, lujo é higiene 14 departamentos para familias todos independientes, en el paraje mas pintoresco, mas alto y saludable de la Capital, á dos cuadras del gran Boulevard Santa-Fé, pingüe renta y segura, calle **Bollini**, entre las calles **Juncal** y **Berutti**, 20 varas de frente por 55 varas de fondo. Ad-Corpus. Base ínfima: pesos 50,000 m/n. Condiciones de pago mitad al contado, mitad á seis meses con interes del Banco.

El Domingo 16 de Setiembre á las 4 de la tarde remataremos con la base arriba indicada y con las condiciones de pago arriba estipuladas, por órden y cuenta de su propietario, á saber:

La suntuosa propiedad de altos, arriba mencionada, edificada en terreno de 20 varas de frente por 55 de fdo. El edificio consta de la planta alta y planta baja; la planta baja como la alta estan divididas en dos departamentos cada una de ella.

Planta baja, departamento de la derecha—Consta de 3 cómodos departamentos independientes para familias. El primero con frente á la calle tiene 6 hermosas habitaciones todas en pisos de tabla pino de tea, cielo-razos de yeso, cocina y letrina, el segundo y tercero tienen 4 hermosas habitaciones cada uno, en lo demás igual al anterior.

Departamento de la izquierda—Consta de 3 cómodos departamentos independientes para familias. El primero con frente á la calle tiene 3 hermosas habitaciones, todas pisos de tabla pino de tea cielo-rasos de yeso, cocina y letrina, los 4 departamentos restantes tienen cada uno dos hermosas habitaciones, en lo demás igual al anterior.—Planta alta, departamento de la derecha—Consta de 3 cómodos departamentos independientes para familias, el primero con frente á la calle tiene 5 hermosas habitaciones, todas pisos de tabla pino de tea, cielo-rasos de yeso, cocina y letrina. Los otros dos departamentos tienen 3 hermosas habitaciones cada uno, en lo demás igual al anterior.

Departamento de la izquierda—Consta de tres cómodos departamentos independientes para familias, el primero con frente á la calle tiene 5 hermosas habitaciones todas pisos de tabla pino de tea, cielo-rasos de yeso, cocina y letrina, los otros dos departamentos tienen 4 hermosas habitaciones cada uno, en lo demás igual al anterior. La planta baja consta de 8 departamentos independientes y la planta alta de 6 departamentos; total 14 departamentos para familias, la construccion está hecha á todo costo con materiales de primer órden como ser tirantes de hierro, todos los pisos de pino de tea, cielo-rasos de yeso etc. Todos los departamentos bajos tienen su patio, á más de 3 grandes zaguanes y dos patios etc., todos con pisos de baldosa y mosaico de piedra.

A los altos conducen tres cómodas y grandes escaleras de mármol y las galerias tienen barandas con vidrieras. En una palabra, creemos que casas como esta no existen todavía en el municipio pues reune todas las condiciones necesarias y comodidades deseables, como casa modelo, solidez, comodidad, lujo y ante todo higiene; tiene además gaz, algibes y aguas corrientes en toda la casa.

Ahora considerando la espléndida situacion de la propiedad, ella no tiene rival al Norte de la ciudad, terreno de lo mas alto, hermosa vista al Rio, paraje de aire puro muy saludable y mas queda á 2 cuadras del gran Boulevard Santa-Fe.

Esta propiedad puede producir facilmente mas del 1 % mensual de renta segura y pingüe, recomendamos á los Sres capitalistas que desean emplear su dinero no dejen escapar esta oportunidad para hacerse de una espléndida propiedad con poco dinero. La venta se hará Ad-Corpus con la ínfima base de $ 50,000. Las condiciones del pago no pueden ser mas ventajosas, mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo con pagarés hipotecarios é interes del Banco. Títulos perfectos. Por planos y mas datos á n/casa, Alsina 482, ex 78. s2

Por cuenta y órden de la Sociedad Fomento Territorial de 1415 hectáreas, 36 áreas y 92 mils. de riquísimo campo en **Dolores** con grandes montes de carovilla y tala, aguada permanente, tres buenas poblaciones y un espléndido chalet, lindando con los Sres. Sosa Madariaga, Sra. A. de Pacheco y Solano, á solo dos leguas del pueblo de Dolores, base de venta 43,000 $, se rematará el **Martes 18 de Setiembre** á las 2 de la tarde en nuestra casa Alsina 78, remataremos por cuenta y órden de la Sociedad Fomento Territorial este espléndido campo situado en el partido de Dolores, á dos leguas al Nord Este siendo su área de 1415 hectáreas, 36 áreas y 92 mils, y lindando al Norte con D. Antonio Sosa, por el Sud con campo de los Sres. Madariaga, por el Este Agustina A. de Pacheco y por el Oeste con Antonio Solano. El campo tiene extensos montes de caronilla y tala lo que se explota para el abasto de leña á la ciudad de Dolores, tiene aguada permanente en la laguna de los Rengos. Existen cuatro poblaciones denominadas Santa Bárbara, La Esperanza, La Fortuna y Bella Vista la primera compuesta de 5 piezas de material, techo de fierro con piso y cielo rasos de madera y 2 piezas mas de material con techo de paja; La Esperanza de 4 piezas pared francesa con techo de paja. La Fortuna 1 pieza de material y techo madera y fierro; Bella Vista un lindo Chalet paredes exteriores y techo de fierro y al interior de madera así como los cielos rasos y pisos y consta de seis espaciosas piezas, tres bajas y tres altas. Actualmente la propiedad está arrendada y el contrato concluye el 31 de Diciembre del corriente año y cuyo contrato tiene que respetarse. Todo comprador sin excepcion ensregará el 5 % al firmar el boleto. Por planos y otros datos á nuestra casa Alsina 78.—NOTA El campo reconoce un gravamen hipotecario que vence el 19 de Enero de 1889 por valor de 18,000 $ del cual podrá hacerse cargo el comprador descontándose del importe de la compra. s2

Espléndida área de campo á un paso de la Capital Federal, 296 hectáreas, 92 áreas y 62 centiáreas, en el partido de Brandzen por cuenta y órden de la sociedad «Fomento Territorial» base para la venta 80 $ la hectárea, en nuestra casa Alsina 482 nuevo.

El Lúnes 17 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, remataremos al contado y por cuenta y órden de la sociedad Fomento Territorial esta magnífica area de campo compuesto como sigue: El campo está ubicado en el partido de Brandzen y la superficie son 296 hectáreas, 92 áreas y 62 centiáreas igual á 175 cuadras cuadradas; siendo sus linderos por el Nor-Este doña Mercedes Piñero de Cos; por el Nord-Oeste doña Victoria Cooper; por Sud-Oeste Dr. Justa E. de Piñero; Dr. Dionisia T. Paiz y D. Francisco Paiz. Las medidas y linderos expresados son los que resultan de las diligencias de mensura levantada ultimamente por el agrimensor Sr. D. Lorenzo Valerga. La situacion de este campo es inmejorable para una invernada ó agricultura, pues dista muy poco de la capital federal y solamente 3 leguas de la estacion Ferrari del F. C. del Sud; habiendo en él algunas poblaciones, cercos y demás anexos. Todo comprador cualquiera que sea entregará el 5 ojo al firmar el boleto de compra-venta. Para ver los croquis y otros detalles pueden dirigirse los interesados á nuestro escritorio calle Alsina 78. a28

Tercer y último lote de 30 sobresalientes carneros Rambouillet Argentino, procedentes de la cabaña Las Acacias propiedad de la Sociedad anónima «La Olivera» antes Eduardo Olivera y Hnos. en n/casa Alsina 78.

El Martes 4 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos por cuenta y órden de la Sociedad "La Olivera" antes Eduardo Olivera y Hnos. y procedente de su afamada cabaña "Las Acacias" 30 notables carneros Rambouillet Argentino del mas puro orígen. Creemos inútil dar detalles sobre esta renombrada cria tan conocida ya universalmente por los innumerables criadores y estancieros que los han adquirido y prevenimos que es el último lote de carneros que ponen en venta este año. Prevenimos á los señores interesados que este espléndido lote se encontrará en exhibicion en n/casa Alsina 78, 5 dias antes del remate. a17

Finca importantísima Boulevard Santa-Fé núms. [illegible] antiguos, entre Ecuador y Anchorena, 17 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo, edificio antiguo; base de venta ps. 20 la vara cuadrada. Hipoteca 18,000 cédulas serie 8 nacionales.

El Miércoles 12 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, remataremos por cuenta y órden de su propietario, con la base arriba indicada y dinero de contado, esta muy valiosa finca, cuyo terreno es á propósito para construir un gran edificio. Consta su edificio de 10 piezas, piso de baldosa, paredes de cal, un gran almacen, cocina letrina, pozo de balde y gas. Su construccion es antigua, no entrando por nada, á pesar que produce buena renta en la valorizacion del gran terreno que ocupa, con doble via de tramway á la puerta y á 2 cuadras de la estacion Centro América. El comprador puede seguir con la hipoteca, tomando las cédulas al estilo de plaza y precio de Bolsa en el dia de la escrituracion, realizando así un brillante negocio con solo desembolsar muy poco dinero. Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. a28

En el Baradero de 45 hectáreas de tierra en la nueva Villa Trinidad, divididas en lotes de 10000 mts. cuadr. propios para industriales y agricultores, terrenos destinados á la fundacion de la Villa Trinidad, partido de Baradero, sobre las barrancas del Paraná, inmediatos á la línea del F. C. del Rosario, sobre los muy [illegible] base [illegible] la vara cuad.

El [illegible] de Setiembre á las [illegible] de la tarde, remataremos con la base arriba indicada y [illegible] por cuenta y órden de su dueño [illegible]

[illegible] hectáreas de tierra en la Villa Trinidad partido del Baradero, sobre las barrancas del Paraná, terrenos destinados á la fundacion de la dicha Villa, distan solamente legua y media del mismo pueblo Baradero. Como estos terrenos son propios para industriales y agricultores y para facilitarles la adquisicion de ellos se han dividido en lotes de [illegible] agrupados estos en [illegible] Un ramal [illegible] el Baradero con San Antonio de Areco á Duggan [illegible] principal [illegible] y á [illegible] Alsina y [illegible] la Villa, el camino [illegible] por un extremo de la Villa proyectada, el rio Baradero es facilmente navegable para los buques de cabotaje y remolcar [illegible] á la Villa á [illegible] desde la [illegible]

[illegible]

calle Al [illegible]

LA PRENSA

AÑO XIX—NUMERO 5610 — BUENOS AIRES, SÁBADO 1° DE SETIEMBRE DE 1888 — Director: ADOLFO E. DÁVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su imprenta, Moreno 109

Los avisos se reciben hasta las 6 p. m.—Los de los pobres gratis.—Los comunicados de interés público gratis.

SUSCRICION EN LA CAPITAL

Número suelto del dia	0.05 centavos
» » atrasado	0.10 »
Por mes	1.20 »
Por un año	12.00 »

	3 meses	6 meses	1 año
Provincia de Buenos Aires é interior de la República	4.80	9.60	18.00
Pacífico, Brasil, Europa y Norte América	6.00	12.00	24.00
Repúblicas del Uruguay y Paraguay	5.00	10.00	20.00
Suscricion á la *Revista Quincenal* para el Exterior	—	—	5.00

No se atenderá pedido de ningun ejemplar suelto que se haga fuera del Municipio de la Capital sin que se acompañe el importe de un trimestre adelantado. Las suscriciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero siempre terminarán los fines de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

AGENTES PARA ANUNCIOS en Francia, Inglaterra y Bélgica:—Sres. Amadée Prince & Cia. 36 rue Lafayette. Paris, y 10 Coleman Street, Lóndres.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON—EMPRESA A FERRARI. Gran compañía lírica italiana. Maestro concertador y director de orquesta: Caballero Mancinelli—Otro Director Podesti Victorio—Para el Sábado 1 de Setiembre de 1888, 8ª funcion de abono, la ópera en 4 actos **Otello** á beneficio del Director de Orquesta Marino Mancinelli.

POLITEAMA ARGENTINO—COMPAÑIA cómica italiana dirigida por el actor Luis Roncoroni.—Sábado 1° de Setiembre de 1888.—La comedia en 4 actos **La Rivincita** y la peti-pieza en un acto **Felice il Cerimonioso.**

TEATRO NACIONAL—EMPRESA Valero.—Compañía Española Cómico, Lírico, Dramática, bajo la direccion del primer actor Don José Valero.—Sábado 1° de Agosto de 1888.—El juguete en 2 actos **La tela de araña** y la opereta en un acto **Un cuento de Boccaccio.**

TEATRO SAN MARTIN—EMPRESA J. Orejon—Compañía de zarzuela española, dramática y cómica:—Sábado 1° de Agosto de 1888—16ª de abono. — Beneficio del Sr. Orejon. — **Para … de los padres, La Gran Via,** la gran … y 2° acto de **Cádiz.**

TEATRO VARIEDADES—COMPAÑIA Francesa. Funcion todas las noches. Sábado 1°: **Le Voyage en Chine.**

PRADO ESPAÑOL—RECOLETA esquina á Junin.—Todos los domingos y dias festivos tendrán lugar grandes romerias españolas, bailes populares, conciertos, y bandurrias.

CIRCO UNIVERSAL—CALLE SANTA Fé esquina Montevideo.—Gran compañía ecuestre, acrobata, equilibrista, gimnasta, bufa y pantomímica. Director, el clown William Tracey. Funcion todas las noches. Domingos y dias de fiesta dos funciones. A las 8 1/4 p. m.

PABELLON GENERAL MITRE—CALLAO entre Rivadavia y Piedad.—Empresa Eugenio Bozan, gran compañía ecuestre, acrobática, mímica y bufa.—Funciones, los Martes, Jueves y Sábados. Los Domingos dos funciones.

AVISOS NUEVOS

AYUDANTE DE ESCUELA SE NECEsita. Piedras 165 n. s1v2

AMA DE LECHE DE ALGUNOS MEses se necesita. Charcas 978 n. s1v2

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa. 2da. Defensa 680. s1v2

AMA DE LECHE ITALIANA FRESCA y abundante, de 26 años. San Juan 2044. s1v2

ALMACEN ESPACIOSO NUEVO CON mucha luz y que tendrá frente á la Avenida … se alquila. Victoria 1147 n. s1v9

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE con buena recomendacion, leche de cuatro … Lorea 986 n. s1v2

ALQUILANSE LINDAS PIEZAS PARA oficinas casi en la plaza Victoria, Defensa 78 nju. s1v2

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, leche de 5 meses, Belgrano … ant. s1v2

ALQUILANSE DOS HERMOSAS PIEZAS en casa de una familia decente, Cuyo 1188. s1-1p

AMA DE LECHE ESPAÑOLA O FRANcesa, se necesita, Alsina 1286, entre Rioja y … ciudad. s1v2

AMA DE LECHE SE NECESITA PARA criar en su casa un niño de 2 meses; ocurrir Pichincha 886 nju. s1v4

AMA ITALIANA SE OFRECE UNA fresca con leche de 40 dias, para criar afuera. General Mansilla 243 esquina Gallo. s1v6

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA en la calle Moreno 1608 v, se prefiere italiana, es para criar en casa del niño. s1v4

AMA DE LECHE ESPAÑOLA PARA criar en casa del niño con leche fresca y abundante se ofrece. E.-Unidos 135, pieza n. 19. s1v2

AMA DE LLAVES—SE NECESITA una persona formal para el manejo de una casa de familia y que entienda de costura y plancha. Piedras 178 v. s1v4

ARMAZON MOSTRADOR Y FIDELE para almacen en buen uso se vende muy barato. Para verlo y tratar calle Gral. Guido esq. Junin frente á la Recoleta. s1v4

APRENDIZ CONFITERO SE NECESIta uno de 14 á 16 años de edad para todo servicio, se prefiere que sepa algo de fábrica. Perú 732 njv. s1v2

AGENCIA DE PEREZ—SE NECESItan peones de cocina, quinta y chacra, matrimonios, cocineros, labradores, cocineras, mucamas. San Martin 274 nju. s1-1p

AMA DE LECHE FRESCA DE TREINta y dos dias y abundante se ofrece para criar en casa del niño, tiene 26 años con buenas recomendaciones, ocurrir Reconquista 176. s1v5

ATENCION—SE VENDE UN ALMAcen al sud de la capital, con poco capital, la casa tiene contrata, para verlo y tratar Belgrano 1391 v. de 8 á m. á 1 p. m. s1v3

A LOS FOTOGRAFOS—SE NECESIta un empleado que sepa retocar bien los positivos y hacer otros trabajos de fotografía. Florida 84, nju., Fotografía … Grosse. s1v2

ALMACEN SE VENDE EN UN GRAN inquilinato, tiene 8 años y 10 meses de contrata, 2 piezas, alquiler 60 $, por informes Agencia de Artes y Oficios, Tucuman 267. s1-1p

ALERTA—EN 500 PS SE VENDE con buena clientela un reparto de pan con su ardinera y caballo, por informes Agencia de Artes y Oficios, Tucuman 267. s1-1p

ALMACEN SE VENDE UNO POR 300 pesos de llave, tiene contrata por 5 años, 2 piezas, alquiler barato, para tratar Montevideo 59 nju. s1-1p

A LAS DAMAS INTRODUCTORAS—Un joven español con buenas referencias y práctica desea colocarse de viajante. Dirijirse bajo las iniciales R. C. casilla de correos 1010. s1v4

ALQUILASE UN NEGOCIO—HAY los armazones, … etc. tiene contrata, para verlo á toda hora del dia, para tratar de 8 á 12 a. m. y de 7 á 9 p. m., Rivadavia 536-37-39 v. s1v4

ATENCION SE ALQUILAN UNAS CAsas en la calle Cuyo frente á la Aduana del Sud, tienen … [illegible]

AGENCIA DE COLOCACIONES DE las 4 Naciones … [illegible] … ferro-carril. s1v3

ALQUILANSE PARA HOMBRES SOlos dos hermosas piezas … [illegible] … Lavalle … de alquiler.

ALQUILASE UNA GRAN CASA QUE … [illegible]

AL COMERCIO—LOS QUE TENGAN reclamos que hacer … [illegible] … 31 de 1888.

A 0.95 … [illegible]

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS … [illegible]

A PROVEEDORES … [illegible]

A … [illegible]

A 0.90 PS. LA DOCENA DE COpas grandes, dentro de pocos dias recibiremos un espléndido surtido de cajas frigoríficas, surtido especial en salivaderas y las inmejorables cocinas económicas americanas elegancia, solidez, perfeccion y economía en el Caltibero Lima y Belgrano. s1v3

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido á don Dionisio Regatoni las existencias del negocio de almacen, sito en la calle de Paraguay 973 nju; los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos.—B/A, Agosto 31/88. —Domingo Vitale. s1v4

AL COMERCIO—AVISO QUE HE COMprado con intervencion de balanceador público las existencias del almacen situado en la calle Cuyo 1600 nju, y Montevideo 299 njv, al Sr. D. Pablo Turconi, los que tengan reclamos que hacer los harán dentro de 3 dias desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, 1° de Setiembre de 1888.—Alejandro Vaccari. s1v4

AVISO A LOS CONSIGNATARIOS negociantes en Cereales y Molineros.—Un industrial que tiene privilegio de invencion para un aparato á lavar y secar instantaneamente los trigos negros, necesita un socio para esa industria. La instalacion costará solamente 1000 $ oro. Resultados perfectos y ganancia segura, dirijir cartas a D. C. M. E., Poste Restante, Buenos Aires. s1v15

AL COMERCIO — PARTICIPAMOS que con esta fecha y de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma social Bruzzo y Cia. Todos los que tienen cuentas con la susodicha casa deberán presentarlas en los tres dias de la fecha, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Juan Vilaseca.—Nicolás Bruzzo, Juan Vilaseca, Belgrano 1012 n. s1v4

AL COMERCIO — PARTICIPAMOS que la Sociedad que giraba en este pueblo bajo la razon de Francisco Chiquirrin y Cª ha quedado disuelta por terminacion del contrato social y quedando el activo y pasivo á cargo de D. Miguel R. Silva y D. Miguel Azcona, quienes seguirán los mismos negocios que la estinguida firma bajo la razon de Silva y Azcona. 25 de Mayo, Agosto 31/88.—Francisco Chiquirrin y Cª. Silva y Azcona. s1v9

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general. El que suscribe participa al comercio y al público en general que con esta fecha he comprado á D. Juan Cazales las existencias del almacen situado en la calle Alsina 2602, esq. Saavedra n. 205, el que tenga cuentas con dicha casa las presentará en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no serán atendidos. Buenos Aires, Agosto 31 de 1888.—Ramon Cortes. s1v4

ACADEMIA DE MUSICA PARA SEñoritas bajo la direccion de Da. Elisa García de Cendalli. Discípula del Conservatorio de Madrid donde ganó el título de maestra, tambien fué profesora del Fomento de las Artes de Madrid, cuya cátedra ganó por concurso y fué premiada con medalla de plata en el certámen de pianistas el año 1872 en Madrid. Dias y horas de clase, solfeo y piano—Martes y Sábados de 6 á 8 p. m. Canto y armonía—Lunes y Viernes á la misma hora. Solfeo 4 $, piano 6 íd, canto 10 íd. Armonía 10 íd. Uruguay 114, departamento letra E num. 1. s1v4

AL PUBLICO—LOS NEGOCIOS VENdidos por medio de la oficina del Sud, Lima 385 entre Chile é Independencia durante el mes de Agosto son los siguientes, dia 1° restaurant, calle Suipacha 89 viejo, del propietario B. Serres, comprador Oscar Leeroq, dia 2 almacen de comestibles y bebidas, calle Pedro Mendoza 1437 viejo propietario Juan Roig comprador Juan Bolleri dia 10 facturería, calle Independencia 517 viejo, propietario Juan Mattio, comprador Juan Giuli, dia 31 panadería, calle Belgrano 807 viejo, propietario R. Villar y comprador Luis Nicolati, Buenos Aires 31 de Agosto de 1888. s1v2

AL COMERCIO—CONSTE POR EL presente que he vendido mi negocio de sastrería sito Alsina 2097 á D. Felix Polino, el que se considera con algun reclamo deberá verificarlo en el término de 3 dias á contar desde la fecha pasado este término no hay reclamo.—Bs. As. Agosto 31 de 1888.—Alejandro Florio.—OTRO—Conste por el presente que he comprado á D. Alejandro Florio su sastrería sita Alsina 2097 la que se considera con algun reclamo deberá hacerlo en el el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no serán atendidos.—BsAs. Agosto 31/88—Felix Polino. s1v4

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL Comercio que por conclusion de contrato y amigable convenio queda disuelta la sociedad que giraba en la plaza del Rosario bajo la razon de Mantels y Pfeiffer, pasando el activo y pasivo á la nueva sociedad de Schiffner y Ca., que se ha formado para continuar nuestros negocios y en la que entramos como socios comanditarios.—Mantels y Pfeiffer.—OTRO—Participamos que hemos formado una sociedad en comandita bajo la razon de Schiffner y Ca. con el objeto de continuar los negocios de la extinguida casa de Mantels y Pfeiffer en el Rosario, de cuyo activo y pasivo nos hacemos cargo. Los Sres. D. Adolfo Mantels y D. Christian Pfeiffer entran en la nueva sociedad como socios comanditarios.—Schiffner y Ca.—Rosario, Setiembre 1° de 1888. s1v4

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL Comercio que por conclusion de contrato y amigable convenio queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Mantels y Pfeiffer pasando el activo y pasivo á la nueva sociedad de Rabba Richard y Ca., que se ha formado para continuar nuestro negocios y en la que entramos como socios comanditarios.—Mantels y Pfeiffer—OTRO—Participamos que hemos formado una sociedad en comandita bajo la razon de Rabba Richard y Ca., con el objeto de continuar los negocios de la extinguida casa de Mantels y Pfeiffer en Buenos Aires, de cuyo activo y pasivo nos hacemos cargo. Los Sres. D. Adolfo Mantels y D. Christiam Pfeiffer entran en la nueva sociedad como socios comanditarios.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1888—Rabba Richard y Ca. s1v4

BUENAS OFICIALAS EN VESTIDOS se necesitan, calle Santiago del Estero 97 njv. s1v4

B. PELLERANO Y CA—PARTICIPAN al Comercio que han trasladado su casa á la calle Tacuarí 136, nju, B/A., Agosto de 1888. s1v4

BIBLIOTECA DE EL MOTIN—LA religion natural por el cura Juan Neslier, version castellana. Madrid 1888. Precio $ 1.20 % en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia., 242 v. Florida 428 n. s1-1p

BUENA GRATIFICACION SE LE DAra en la calle 1°. Catamarca 474 nju, á la persona que dé noticias del paradero de Concepcion Moyano, negra, brasilera de 20 años de edad; que por no conocer las calles se ha extraviado el dia 21 de Agosto, al salir del Hospital San Roque. s1-1p

COCINERA SE NECESITA CON BUEnos informes en la calle Tucuman 106. s1v2

COCINERA SE OFRECE CON CAMA Montevideo 408 nju, almacen. s1v2

COCINERA SE NECESITA CHARCAS 805 njv. s1v2

COCINERA SE NECESITA CON RECOmendacion. Salta 383 a. s1v4

COCINERA SE PRECISA PARA POca familia, Esmeralda 572 nuevo. s1v2

COCINERA SE NECESITA UNA — SE … Francesa, Buen Orden 281, ant. s1v2

COCINERA SE NECESITA UNA—SUIpacha 290 nju. s1v2

COCINERA SE NECESITA UNA CON cama, Maipú 868 n. s1v4

CASA VIEJA CON TERRENO SE COMpra, Esmeralda 860 a. s1v4

COCINERA SE NECESITA 1ª CATAmarca 828 nju. s1v2

CABALLOS DE TIRO—HAY VARIAS yuntas para vender. Larrea 291 nju. s1v4

COCINERO SE NECESITA PARA RESTaurant, Paraná 476 nju. s1v2

COSTURERA QUE SEPA COSER EN la máquina, se necesita, General Lavalle 466 a. s1v2

COCINERA SE NECESITA—CALLE Cerrito 1066 entre Santa-Fé y Charcas. s1v4

COCINERA PARA UNA CORTA FAmilia, con recomendacion, Venezuela 120 a. s1v2

CAJISTA SE NECESITA EN LA IMprenta La Antigua … Corrientes 1080, … s1v2

CABALLERIZO—SE NECESITA UNO para una … para tratar Maipú 306 n. s1v4

COCINERA DEL PAIS QUE SEPA … su oficio, se necesita, Rivadavia 944 v. s1v4

CADETE PARA TIENDA SE NECESIta con recomendacion. Corrientes 480 … s1v2

COSTURERAS SE NECESITAN Y OFICialas de sombreros, trabajo todo el año, Rivadavia 2182 … s1v2

COCINERA QUE SEPA MUY BIEN SU obligacion se necesita una para corta familia. … s1v2

COCINERA Y SIRVIENTE SE NECEsitan … [illegible]

COCINERA CON CAMA Y QUE … [illegible]

… UN LINDO BREAK EN … [illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA CON … [illegible]

[illegible]

COCINERA CON CAMA—SE NECESIta una mujer formal para el servicio de un matrimonio. Paseo 160 v. s1v4

CANARIOS AMBURGUESES — MUY buenos cantadores se venden, Cuyo 154, esq. Florida. s1v30

COUPE DE MUY POCO USO SE VENdé en la fábrica de carruages de Bado y Patemó, Azcuénaga 261 nju. s1v4

COCINERA CON CAMA Y UNA MUchacha para el servicio de dos personas solas, se necesitan, Alberti 145 nju. s1v2

COCINERO CON BUENOS INFORmes y de profesion, se ofrece, Corrientes 481 n. cuarto 18. s1v2

COCINERA—SE PREFIERE ITALIAna, precisase 358 ant Maipú 628 nju. escusado presentarse sin recomendaciones. s1v4

COCINERA SE NECESITA UNA CON cama y que sepa cocinar bien, con buen sueldo, Moreno 2921 nuevo. s1v2

COBRADOR—SE NECESITA SOCIEdad mutua contra incendios España, S Martin 358. s1-1p

CAPATAZ DE ALBAÑIL— SE NECEsita uno bueno Corrientes 712 nuevo, tendrá trabajo para cuatro años y buen jornal. s1v2

COCINERO O COCINERA—SE PREcisa con recomendacion y de profesion. Tucuman 302 v. s1v2

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO para una corta familia se necesita, Córdoba 304. s1v5

CAMISERIA DE PARIS SE NECESItan buenas maquinistas Reimann é hilvanadoras, ganarán buen jornal, Suipacha 390 n. s1v2

CAMISERIA DE PARIS—SUIPACHA 390 n. Casa especial para la confeccion de toda clase de ropa blanca fina de hombre, sobre medida. s1v2

COCINERA SE NECESITA UNA QUE sepa su obligacion, sola y con cama, para el servicio de 3 personas, calle Moreno 957 viejo. s1-1p

COCINERO ITALIANO SE NECESIta uno, es inútil se presente si no tiene recomendaciones, Suipacha 383 nju. Café Lírico. s1v4

CAMISERIA SE NECESITAN BUEnas oficialas maquinistas de Wilson y Reiman y buenas hilvanadoras. Santa-Fé 510 v. 1484 n. s1v2

COCHERO SE OFRECE ITALIANO hombre formal para casa particular, con recomendaciones de su profesion, calle Saavedra 181 viejo. s1v2

CAFES CON BILLARES CONFITErias, casas amuebladas, fondas, hoteles con contrata á varios precios se encuentran en venta en la agencia de Perez. San Martin 274 nju. s1-1p

COCINERO O COCINERA QUE SEPA bien su obligacion, se necesita para una casa de familia en el Caballito para tratar Rivadavia 414 njv. s1v2

COUPE DE POCO USO CON YUNTAS no siendo de cochero, ni de cochería, se compra, dirigirse por carta á V. R., calle Paraguay 226 njv, dando detalles y último precio. s1v4

CAFE Y RESTAURANT CERCA AL Mercado del Plata se vende con 4 años de contrata, 1 gran salon, 4 piezas etc, alquiler 220 $, por informes Agencia de Artes y Oficios, Tucuman 267. s1-1p

CAFE Y FONDA SE VENDE EN 600 $ %, rodeado de fábricas tiene 2 1/2 años de contrata, 5 piezas, á alquiler 55 $, por informes Agencia de Artes y Oficios. Tucuman 267. s1-1p

COCINERO ESPAÑOL CON BUENAS recomendaciones y muy práctico se necesita uno que sepa cocinar á la española en el restaurant Mañach, Alsina 389 ant. informaran. s1v9

CIGARRERIA CON FABRICA Y SU marca rejistrada se vende con buenas condiciones para el pago tiene 3 piezas, etc. alquiler 56 $ por informes Agencia de Artes y Oficios, Tucuman 267. s1-1p

CONFITERIA Y 3 BILLARES SE vende una muy central, tiene 2 años y 8 meses de contrata, 2 grandes salones, 3 piezas, etc. 110 $ de alquiler, por informes Agencia de Artes y Oficios, Tucuman 267. s1-1p

CHACARITA—FRENTE A LA NUEva entrada de este Cementerio hay un depósito de cruces, rejas, lápidas demas artículos para sepulturas, todo á precios reducidos, tambien se hacen trabajos de encargo. s1v11

COSTURERAS CAMISERAS MAQUInistas Reiman y preparadoras se necesitan en la fábrica «Al non plus ultra» Cangallo 432 v. Se pagará mejor que en otra parte y se les dará buen trato. s1v4

CASAS SE VENDEN VARIAS AL Norte y una en Marcos Paz, tiene una sala á la calle, mide 8 3/4x50, lindero con José Bamil, calle Real y camino carretero á Lobos, para tratar Montevideo 388 njv. Juan Panadero ó allí mismo el Domingo 2. s1-1p

CASA EN VENTA AL NORTE—VIcente Lopez á una cuadra de la calle Callao, tiene 10 vs de fte por 40 de fondo, 4 hermosas piezas hechas en cal pisos de tabla, algibe maderas duras, precio 10,000 $ último precio, ocurrir Santa Fé 535, ant. de 9 1/2 á 10 1/2. s1v2

CASITAS SE ALQUILAN DOS EN EL pueblo de San Martin á una cuadra de la estacion, compuestas de 7 piezas cada una pisos de tabla buenos patios, cocinas con sumideros, puertas con contramarcos, jardin y arboles frutales, se alquilan por año. Para tratar en Bs. As. Sgo. del Estero 388 n. s1v6

CONTABILIDAD DE BANCOS SOCIEdades anonimas, casas mayoristas y al por menor, estudio completo, balances é inventarios, arreglo de libros mal llevados, cálculo, correspondencia, caligrafía y nociones generales de comercio, se dán lecciones á domicilio y en casa del profesor, precios acomodados, dirijirse á Profesor, Rodriguez Peña 309, ant. s1-1p

COLECCION DE ESCRITORES CAStellanos. Obras de Juan Valera; nuevos estudios críticos. Contiene: apuntes sobre el nuevo arte de escribir novelas.—Sobre el Fausto de Goethe sobre Shakespeare—Psicología del amor—Las escritoras en España y elogio de Santa Teresa—Poetas líricos españoles del siglo XVIII y en el presente—De la moral y de la ortodoxia en los versos. Madrid 1888. Precio: $ 3, en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca. 242 a. Florida 428 n. s1-1p

DEPENDIENTE PRACTICO DE ALmacen y formal, se necesita, Venezuela 128 nju, inútil presentarse sin recomendacion. s1v2

DEPENDIENTE SE NECESITA UN joven que sea inteligente en la contabilidad y posea buena letra; se exigirán buenos informes, Florida 107 nju. s1 1p

DANTE—VAPOR INGLES—CONCLUyó su descarga en los depósitos de Lanús. La revisacion tendrá lugar el Lúnes 3 de Setiembre de la 1 en adelante.—Los Agentes. s1v4

DINERO HAY VEINTE A TREINTA mil $, para dar sobre hipoteca con pacto de retroventa, para tratar Ombú 9 a. de 7 á 9 a. m. y de 12 á 1 1/2 p. m. s1v7

ESPAÑOLA SE OFRECE UNA MUjer formal para cocinera con una chica de 8 años. Cangallo 1268 v. s1v2

ESPLENDIDO NEGOCIO—SE VENDE una contrata de 5 años 10 meses de una casa de inquilinos que dá 160 ps mensuales. Para tratar de 11 á 2 p. m. calle Chacabuco 848 nuevo. s1v4

ESQUINA CENTRAL EN VENTA—Callao y Santa-Fé toda edificada, se garante 150 $ de alquiler mensual, tiene 15x30, precio 30000 $, ocurrir Santa-Fé 535 njv, de 9 1/2 á 10 1/2 a. m., no se admite corredor. s1v1p

EN EL CABALLITO SE ALQUILA una casa recien construida, compuesta de 7 piezas y con todas las comodidades necesarias para una familia, para tratar ocurrir al lado, Almacen Repetto. s1v4

EPIFANIO GUANES ES EL NOMBRE de un jóven paraguayo venido á esta capital hace tres años mas ó menos, en calidad de alumno de la Escuela de Artes y Oficios y no habiendo tenido … [illegible] … familia. s1v9

EN LOMAS DE ZAMORA—ATENCION especuladores, ver para creer, se vende la bien situada casa denominada café de Milan en el mejor parage del pueblo de La Paz … [illegible] … s1v4

EN CUMPLIMIENTO DE UN ACUERdo … [illegible]

EN LA SOCIEDAD LAURAK-BAT—Chacabuco 73 njv, se necesita un mucamo ó mozo bueno, para todo trabajo. s1v5

EN CASA QUE HABITE EL PROPIEtario, se desea alquilar sala y dormitorio, recomendacion especial; remítase señas por Correo núm. 1292. s1v6

FOGUISTA—SE NECESITA UNO QUE sepa bien el oficio, dirijirse Alsina 1341 nju. s1v2

GRAN PICHINCHA—SE VENDE EL establecimiento de tiro al blanco situado en la calle Lavalle 380 njv. para tratar en la misma casa, haciendo presente que este establecimiento produce un diario ventajoso—José Lopez. s1v4

GUERRA DEL PACIFICO RECOPIlacion completa de todos los documentos oficiales, correspondencias y demas publicaciones referentes á la guerra que ha dado á luz la prensa de Chile, Perú y Bolivia, conteniendo documentos inéditos de importancia por Pascual Ahumada Moreno. Tomos I y IV, Valparaiso 1885-1888. Precio de los 4 tomos juntos $ 25 %, en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca. 241 a. Florida 428 n. s1-1p

HILVANADORA PARA CAMISAS de hombre finas, se necesita, Sgo. del Estero 492 njv. s1v2

JOSE LETCHOS TIENE SU ESCRIBAnía en la calle Alsina 435 nju. y su domicilio particular Chacabuco 376 n. s1a10ct

JUAN C. URE—SE ENCARGA DE compras y ventas de casas, terrenos y campos, en la Bolsa de Comercio, de 3 á 4 p. m., o dirigir una esquela al mismo establecimiento. s1v4

JOVEN SERIO Y BASTANTE FORmal, se ofrece como dependiente de ferretería o casa al por mayor, Corrientes 809, presentar por S. T. s1-1p

LUSTRADORES DE MUEBLES SE NEcesitan. Piedad 525 v. s1v4

LA CONSTRUCTORA ARGENTINA Ha trasladado sus oficinas á la calle Rivadavia 781 nju entre Maipú y Esmeralda. s1v5

LA MENOR JOSEFA LABERDIA SE ha fugado de edad de 16 años; se previene á la persona que la oculte que se le hará los cargos necesarios, ocurrir Moreno 517 njv. s1v2

LUSTRADOR DE MUEBLES SE OFRECE para casas particulares, se encarga de traer y componer toda clase de muebles, todo trabajo garantido precios módicos ocurrir Suipacha 4.9 v. 817 n. s1v5

LA SEÑORA DA. CATALINA CASTRO hace saber que su marido … ha muerto hace 2 meses, los que tengan que hacer algun reclamo de sus … deberán presentarse al Carmelo Oriental. s1v30

LECCIONES A DOMICILIO EN CAsa caligrafía todas formas y … comercial, los que quieran mejorar su letra y escribir con propiedad por precio acomodado dirijirse … Rodriguez Peña 309. s1-1p

MUCAMA SE NECESITA UNA—BELgrano 1111 v. s1v2

MUCAMA Y NIÑERA SE NECESItan … n. s1v4

MUCHACHA PARA NIÑERA SE NEcesita una, Salta 28 njv. s1v2

MUCHACHO DE DOCE A CATORCE años se necesita. Europa 214 njv. s1v2

MUCAMA CON BUENAS RECOMENdaciones se necesita. Santa Fé 314 v. s1v4

MUCAMA Y NIÑERA SE NECESItan, Suipacha 35 njv. s1v2

MOSTRADOR Y VIDRIERA SE VENde, Esmeralda 900 n. s1v4

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGAcion se necesita una. Suipacha 240 v. s1v2

MUCAMA SE NECESITA UNA BUEna, Bolivar 345 v. altos. s1v4

MUCAMO CON RECOMENDACION se necesita. Libertad 445 njv. s1v4

MUCAMA SE NECESITA UNA—FLOrida 176 nja. s1v2

MUCAMA DE COMEDOR SE NECEsita, ocurrir calle Santa Fé 346 viejo. s1v4

MUCAMO QUE TENGA RECOMENdaciones, se necesita, Uruguay 751 njnuevo. s1v2

MUCHACHO SE NECESITA UNO PAra fonda que sea inteligente, Garay 43 njv. s1v2

MUCAMA SE NECESITA UNA CON recomendaciones, calle Suipacha 148 njv. s1v6

MUCHACHO PARA ALMACEN SE necesita, que sea práctico, Brasil núm. 214. s1v2

MUCAMO—SE PRECISA CON BUEnas recomendaciones en la calle de Cuyo 261 nju. s1v2

MODISTA DE SOMBREROS SE NEcesita una para rejuntear una casa … seguro todo el año. Corrientes 438 v. s1v4

MUCHACHA SIRVIENTA SE NECEsita para todo servicio de una familia Sgo. del Estero 300 v. s1v4

MUCHACHO DE 10 A 12 AÑOS para el servicio de una casa se necesita, Rivadavia 783 v. s1v2

MUCAMA JOVEN SE NECESITA—Lima 82 v altos es inútil se presente sin buenos informes de su conducta. s1v2

MATRIMONIO SE NECESITA UNO para un pueblo de la Provincia de Bs. As. ocurrir Rivadavia 1517 nja. s1v2

MUCAMO SE OFRECE CON BUENAS recomendaciones de su conducta, oriental, Buen Orden 922. s1v2

MUCAMA SE NECESITA PARA UNA corta familia inglesa, se pagará buen sueldo. Artes 1318 n. s1v4

MUCAMA SE NECESITA PARA EL servicio de un matrimonio sin niños, Bolivar 340. ant. s1v4

MUCAMOS SE NECESITAN DOS buenos, ocurrir Artes 427, nju., con recomendaciones. s1 1p

MATRIMONIO SE PRECISA UNO para el servicio de una corta familia, Comercio 83, ant. s1v2

MATRIMONIO SE NECESITA EL MArido cocinero y la mujer mucama. Santa-Fé 1450 n. s1-1p

MODISTA ESTRANGERA — CORTE parisien, recien llegada, desea encontrar trabajo á domicilio. Méjico 337, altos. s1v11

MUCAMA SE NECESITA UNA EN la calle de Venezuela 718, se prefiere estrangera. s1v4

MAQUINISTA SE NECESITA UNO que entienda en la fabricacion de hielo para una ciudad del interior, para tratar Piedras 88 nju. s1v4

MUCHACHA SE NECESITA DE NUEve á 10 años, para compañía de una señora sola, se viste y se calza para tratar, Zeballos 1879. s1v4

MUEBLES—SE VENDE UN ESPLENdido juego de dormitorio recien construido, nogal y roble, enchapado, Méjico 863 njantiguo. s1v2

MUCAMA SE PRECISA PARA EL servicio del interior de la casa no habiendo mas que una sola persona á quien servir, Tucuman 302 v. s1v2

MUCHACHA DE DOCE A CATORCE años se precisa, se le enseñará á coser, á máquina, y se le pagará un sueldo, calle de Belgrano 139 njv, de las 9 de la mañana adelante. s1v2

MUCHACHO DE QUINCE A DIEZ y ocho años, que entienda un poco de cocinar, se precisa, con cama, ocurrir calle Belgrano 939, v. de las 10 de la mañana adelante. s1v2

MUGER FORMAL SE NECESITA PAra servicio de una corta familia, se paga buen sueldo, Méjico 2063 njnuevo, entre Sarandí y Rincon. s1v6

MATRIMONIO ITALIANO PARA cualquier trabajo se ofrece preferencia al campo ó la ciudad, en la calle de Pavon núm. 1060 nuevo. s1v2

MODISTAS ALERTA—SE VENDEN dos maniquíes con su correspondiente vidriera para guardar los vestidos, dos mostradores y un armazon á precio módico, por liquidacion de negocio, Arenales 829 v. s1v6

MATRIMONIO SE NECESITA PARA La Plata, él para la cocina y ella para mucama, se pagará buen sueldo, para tratar y recibir el pasaje en esta ciudad. Europa 334 v. es escusado presentarse si no saben su obligacion. s1v6

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE formal; la muger cocinera de profesion y el marido mucamo, sabe cumplir con su obligacion, tambien entiende de cochero, con buenas recomendaciones: por informes Santa-Fé esq. Cerrito 460 v. s1v2

MONTAÑA RUSA

MONTAÑA RUSA

MONTAÑA RUSA—SOCIO CAPITAlista con $ 5000. Las propuestas son espléndidas, ya se cuenta con el permiso Municipal, con el terreno en el parage mas central de este pais, y con los planos y presupuestos, dirigir carta … á las iniciales E. A. V., Poste Restante. s1v5

NIÑERA—VENEZUELA 602 … con buenas recomendaciones. s1v4

NIÑERA—SE NECESITA UNA MUchacha … Corrientes 154 njnuevo. s1v2

NECESITASE UNA SIRVIENTA DE … buenas recomendaciones, … s1v2

NIÑERA SE OFRECE UNA ESPAÑOla de 17 años, con buenas recomendaciones … desea una buena casa; … almacen. s1v2

OFICIAL SASTRE SE NECESITA—Perú 628 njv. s1v2

OFICIALAS PLANCHADORAS SE NEcesitan, Belgrano 838, ant. s1v9

OFICIALES CARPINTEROS SE NECEsitan, Piedras 314, ant. s1v4

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para Domingos, Córdoba 715, ant. s1-1p

OFICIALES BARBEROS SE NECESItan dos buenos, urjentes, Suipacha 159 v. s1v2

OFICIALES SASTRES SE NECESItan en la tintorería calle Artes 549, nuevo. s1v2

OFICIAL PINTOR—SE PRECISA PAra un trabajo largo, Corrientes 712 nuevo. s1v2

OFICIAL BARBERO SE NECESITA dirijirse Alsina y Perú café de las cuatro Naciones. s1v4

OFICIAL MEDIO OFICIAL Y APRENdiz sastres se necesitan urgente, se les pagará bien Zeballos 302 ant. s1v2

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y Domingo ganará 5 $ y otro por mes se pagará bien Belgrano 1407 v. s1v2

OFICIAL O MEDIO OFICIAL BARbero se necesita para sabado y domingo y por mes, Talcahuano 214 nju. s1v2

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno, que sea bueno, se le pagará bien, Corrientes 2478 nju. s1 1p

OFICIAL BARBERO QUE SEA BUEno se necesita en la barbería Pedro Mendoza 393 v. Boca, se le pagará buen sueldo. s1v8

OFICIAL PELUQUERO SE NECESIta uno bueno, Callao 65, se le paga buen sueldo. s1v

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para Sábados y Domingos, … Corrientes y Lavalle, se paga bien. …

OFICIAL SASTRE Y MEDIO OFICIAL se necesitan en la sastrería … 1808 nju. …

OFICIALES CARPINTEROS QUE … se necesitan … Unidos 541 njv. …

OFICIALES HERREROS SE NECESItan en la herrería de … Viamonte 1041 n. entre … s1v4

OFICIAL BARBERO SE NECESITA … Sábados y Domingos … mes, calle Rivadavia 1485 …

OFICIALES BARBEROS SE NECESItan … para un pueblo importante … manutencion, … y viaje pago, Perú 243 … s1v2

OJO BARBEROS Y PELUQUEROS—Se vende la acreditada barbería de la calle de Paraguay 616 … se admite un socio … barato y con contrata. s1v4

OJO A LOS ESTANCIEROS—EL ABAjo firmado … inventor y único fabricante de la … conocido por el nombre de … [illegible] … s1v4

PELUQUERO SE NECESITA UNO bueno calle Cuyo 722 n. s1v2

PLANCHADORA Y UNA LAVANDEra se necesitan, Juncal 90, v. s1v4

PEON SE NECESITA—BUEN-ORDEN 716. s1v2

PLANCHADORA SE NECESITA UNA buena, Belgrano 2614 n. s1v4

PEON QUE SEPA COCINAR SE NEcesita, Reconquista 17 nju. s1v2

PEON PARA DEPOSITO DE VINOS se necesita. Moreno 243 nja. s1 1p

PEONES PRACTICOS DE LICORería, se necesitan, Zeballos 1363 nju. s1v4

PROFESOR INTERNO SE NECESITA Belgrano 319 nju. s1v4

PROFESOR INGLES INTERNO O MEdio interno se necesita, Belgrano 344 njant. s1v4

PIANO PERPENDICULAR NORDAmericano con cuerdas cruzadas y armazon de bronce se vende uno Córdoba 66 … s1v

PIANISTA SE NECESITA UNA SEñora que sepa bien su oficio. Artes 325 njv … s1v2

PARA IR A MAR DEL PLATA SE ofrece un buen carpintero de obra blanca, ocurrir Perú 345 njv. s1 1p

PROFESOR INTERNO QUE CONOZca … se necesita Santa Fé 2738 nuevo entre Azcuénaga y Larrea. s1v4

PINTOR DE LETRAS SE NECESITA uno de primera clase, escribir ó ocurrir á Arturo Walter. Hornos 19 n. s1v7

PLANCHADORAS DE CAMISAS FInas blancas se pagan precios superiores se necesitan camisería de París Suipacha 390 n. s1v2

PEON DE BOTICA QUE SEPA ALGO de cocinar, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones, Cerrito 205 a. s1v2

REGENTE DE BOTICA SE NECESITA uno para un pueblo de campaña cerca á la capital, se ofrece un buen sueldo. Para tratar Artes 748 n. s1v9

PINTOR DE RETRATOS AL OLEO se necesita uno que sea práctico en el dibujo, dirijirse al pintor Fortuny, Piedad 605, ó en su taller, Rivadavia 2400. nju. s1v4

PRENDEDOR CHICO—CON 3 PEqueños brillantes, se ha perdido el jueves en la calle Charcas entre Andes y Azcuénaga. Se gratificará generosamente á quien lo entregue calle Charcas 939 a. s1v4

PEONES SE NECESITAN PARA UN nuevo ferro-carril, compañía inglesa, sueldo 1.30 casa y comida, tambien se da trabajo por un tanto, tambien se necesitan 100 para remover tierra en Bs. As. sueldo 1.10 casa y comida, dirijirse agencia Lorea 130 esq. Moreno. …

PRIMER CENSO GENERAL DE LA Provincia de Santa-Fé (República Argentina), verificado bajo la administracion del doctor don José Galvez el 6, 7 y 8 de Junio de 1887 por Gabriel Carrasco, director y comisario general del censo. Libro 1° Censo de la poblacion, Buenos Aires 1888, con vistas fotolitográficas y planos, precio $ 2. en la «Librería Europea» de L. Jacobsen y Ca. 242 nja, Florida 428 nju. s1-1p

REPERTORIO DE JURISPRUDENcia—Extracto de los fallos dictados por la Exma. Cámara 2ª de Apelaciones de la Provincia de Buenos Aires (Departamento de la Capital) 1886-1887 por el Dr. Godofredo Lozano. Publicacion completamente autorizada. Buenos Aires 1888. Precio: 4 $ en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia., 242 v. Florida 428 n. s1-1p

SE VENDE UNA AMERICANA DE última novedad, Cuyo 2448. nju. s1-1p

SE OFRECE UNA SIRVIENTA—CAlle Gral. Hornos 81 nju. s1v2

SIRVIENTA SE NECESITA—COMERcio 379, ant. s1v2

SE OFRECE UNA COCINERA ITALIAna. Ombú 396 v. s1v4

SE NECESITA UNA NIÑERA—VICtoria 158 v. s1v4

SE OFRECE UN MUCAMO ESPAÑOL con recomendaciones. Piedad 490 v. s1v2

SE NECESITA UN OFICIAL O MEDIO oficial sastre, Ombú 81 njv. s1v4

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE dirijirse Libertad 430. s1v2

SIRVIENTE SE NECESITA UNO—Suipacha 730 nju. s1v2

SIRVIENTA QUE SEPA SU OBLIGAcion se necesita, Moreno 705 v. s1v4

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE Corrientes 879 v. s1v4

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA fonda, Sgo. del Estero 490 v. s1v2

SE VENDE LA FONDA CON CONTRAta, Alsina 2000. s1v7

SIRVIENTE QUE SEPA COCINAR SE necesita, E. Unidos 453 v. s1v2

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE Perú 668 … se pagará bien. s1-1p

SIRVIENTA SE NECESITA PARA una corta familia, Perú 389 v. s1v2

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN hijos para cuidar una casa, Artes 765 v. s1v2

SE OFRECE UNA COCINERA VASCA española, ocurrir calle Jujuy 381 nuevo. s1v4

SE NECESITA UN JOVEN PARA ENseñarle el oficio de tienda, San José 155. s1v2

SE NECESITA UN RETOCADOR DE negativos en la fotografía Florida 181 n. s1v2

SE OFRECE UNA MUGER PARA EL servicio de un matrimonio solo ó bien para una cocina sencilla, sueldo 22 ps. Buen Orden … s1v2

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 15 años para mucamo, calle Rio Bamba 440. s1v2

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama, calle de Victoria num. 414, antiguo. s1v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra el servicio de 3 personas, Chacabuco 707, n. s1v2

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPAtero para todo servicio de la casa, Artes 275. s1v4

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO se necesita para familia. Sgo. del Estero 300 v. s1v4

SE NECESITA MEDIO OFICIAL ZAPAtero y 20 oficiales de todas clases Lorea 336 v. s1v4

SE OFRECE UNA MEDIO OFICIALA planchadora española, Rodriguez Peña 100 njv. s1v2

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL recien venido para cochero. Piedad 490 y 402 v. s1v2

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS planchadoras, Rodriguez Peña 229, ant. s1v2

SE NECESITA UN MOCITO DE 16 á 18 años para almacen, Rivadavia 2700. s1v2

SE NECESITA UN COCINERO QUE sepa su obligacion, italiano, Gral. Brown 1-4, Boca. s1v2

SE OFRECE UNA SEÑORA CASADA para ir á Mar del Plata, para coser y planchar, Perú 303, ant. s1 1p

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca y abundante de 4 meses, italiana, Gral. Viamont 810, cuarto n. 9. s1v4

SE VENDE UNA CONTRATA DE CUAtro años la casa tiene 20 piezas y negocio, la casa paga mensual 190 $. San José 588 v. s1v4

SE OFRECE UNA COCINERA ITALIAna … 7 años muger formal, … s1v2

SIRVIENTA SE NECESITA FORMAL … para el servicio de una corta familia … Alsina 585, altos, nja. s1v7

SE OFRECE UNA PLANCHADORA para trabajar en su casa, Florida 157, ant. piezas 12. s1v2

SE NECESITA UN MUCHACHO DE … para limpieza de … s1v6

SE VENDE UNA FONDITA DE POca … Lavalle … una cuadra del … Corrientes. s1v4

SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia una linda pieza perfectamente bien amueblada. … s1v4

SE NECESITA UN JOVEN PARA DEpendiente que tenga buena letra y buenas recomendaciones … nja altos. s1-1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE entienda … ocurrir Chacabuco 1230 … s1v7

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE con buenas recomendaciones, para criar en su casa … Independencia 3784, nju. s1v2

SE NECESITA UN PEON PARA CON… aprendiz, Buen Orden 795 nju … s1v2

SE VENDE UN CARRO DE CHANGA … con caballo, para verlo y tratar Belgrano 375 … s1v4

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda … Rivadavia 1827 njv altos y se reciben pensionistas. s1v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ESpañola para corta familia, se pagará buen sueldo … s1v2

SE NECESITA UN CABALLERIZO que sea práctico en el oficio Sgo. del Estero 443 njv, … s1v2

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO una pieza amueblada en casa de familia, Maipú … s1v4

SE VENDE LA FONDA CAFE Y POsada de la calle Alsina 1547 n. Para verla y tratar en la misma. s1v4

SE NECESITA UNA BUENA MUCAma con recomendacion Santa-Fe esquina Bustamante. s1v7

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA se le pagará bien trabajo liviano. Corrientes 439 v. s1v4

SE NECESITA UNA COCINERA O cocinero con cama, se le pagará buen sueldo. Venezuela 1460 n. s1v5

SE ALQUILA UNA ESQUINA COMO para cualquiera clase de negocio, alquiler barato, Constitucion esq. Marza. s1v4

SE NECESITAN CORREDORES DE … prácticos en el desempeño de sus funciones … de 4 á 5 p. m. s1v4

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO se necesita. Cangallo 456 njv. se le pagará buen sueldo. s1v7

SE VENDE UN CAFE SITO BUEN Orden 1010 nju con buena clientela y muy acreditado ocurrir allí mismo. s1v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra un matrimonio se dará buen sueldo y casa, R. Peña 544 njv. s1v4

SE OFRECE UN MUCAMO Y PORTEro con buenas referencias, dirijirse Santa-Fe 1460 n. s1 1p

SOMBREREROS—SE OFRECE UN JOven con buenas referencias, dirijirse Santa-Fe 1460 n. s1 1p

SE PRECISA UNA COCINERA O COcinero de profesion y con recomendaciones, Tucuman 302 njv. s1v2

SE PRECISA UNA MEDIA OFICIAla y una aprendiza de modista con cama, pagandole algo. Perú 412 njv. s1v2

SE NECESITA UNA MUCAMA Y UNA cocinera para el servicio de una corta familia Europa 864 v. s1 1p

SE NECESITA UNA MUCAMA PARA el servicio interior de la casa no habiendo mas que una persona á quien atender, Tucuman 302 v. s1v2

SE VENDE UNA MAQUINA REImann, con 3 meses de uso, para tratar á toda hora del dia, calle de Saavedra 565 nuevo. s1v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 14 á 15 años para el servicio de un matrimonio solo, en la calle de Junin num 266 viejo. s1v3

SE NECESITA UN MOZO QUE SEPA leer y escribir y que este práctico en el pais y tenga recomendaciones, Bolivar 208 njviejo. s1v4

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para la campaña que tenga buenas recomendaciones, ocurrir calle San Juan num. 422 viejo. s1v4

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN familia español, el marido para quintero y la muger para otro trabajo, Méjico 110, pieza 15. s1v4

SE OFRECE UN MOZO ESPAÑOL PAra cochero, aunque gane poco sueldo, como la familia sea buena, dirijirse calle Suipacha 61 v., de 6 á 8 de la noche. s1v2

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS de 1ª clase, grandes, traidas expresamente para la casa de Elias James se venden por cientos y docenas, calle Corrientes 1344, nju. s1v4

SIRVIENTA ESTRANJERA CON CAma para la cocina, si no es práctica en la cocina se le enseñará, ocurrir calle Corrientes 572, nja. s1v4

SE ALQUILA UNA LINDA CASITA recien edificada, con todas las comodidades, calle Tucuman 287, nju, entre 25 de Mayo y Paseo de Julio, para tratar en los bajos. s1v4

SE NECESITAN DOS APRENDIZAS que entiendan de coser á máquina de modista y una sirvienta para servicio de casa, Castelli 276 nju. s1v4

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO para mozo de hotel ó cuarto, sabe bien su obligacion y tiene recomendaciones. Ocurrir Sgo. del Estero 597 v. s1v4

SE ALQUILA UN CORRALON CON dos habitaciones de material y un galpon de 9 metros Garay 1845 n. Ocurrir Matheu 287 entre Chile é Independencia. s1v4

SE VENDE UN COUPE DE CUATRO asientos y una yunta de caballos sanos, patente y número de plaza; para verlo ocurrir Libertad 201 njv. s1v4

SE ALQUILA LA CASA RIVADAVIA 702 njv. al llegar á Callao, 10 piezas, baño y fondo con jardin. A un negocio se haria contrata por 2 años, Piedad 613 njv. s1v5

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL apto para corredor, cobrador etc. puede dar recomendaciones á satisfaccion de los interesados, ocurrir Chacabuco 74 á F. Villar. s1v4

SE VENDE UN ALMACEN — CALLE Belgrano 2.246 nju. contrata de 4 años, buena clientela, se vende por ausentarse su dueño á Europa. s1v4

SE ALQUILA CON CONTRATA TRES mil metros cuadrados de terreno en la calle Brasil esquina San José. Ocurrir Sgo. del Estero 763 v. s1v7

SE NECESITA UN JOVEN DE DOCE á 15 años para el ramo de almacen aunque no sea práctico, se le enseñara. Para tratar Salta esquina California, (Barracas al Norte). s1v4

SE VENDE UNA HERRERIA ANTIgua y con una numerosa clientela, situada en la calle Rocha … [illegible] s1v2

SE VENDE UN COUPE Y UNA VICTOria … en muy buen estado á precio sumamente … Centro-América 541 v. … entre … Santa-Fé. s1v4

SE NECESITA UNA MUCHACHA PAra una pequeña familia en La Plata, se le enseña á coser, planchar, leer y escribir, se le pagará bien, dirijirse Rincon 220 njv. s1v4

SE NECESITA UN OFICIAL PARA una máquina de soda y refresco, para Arrecifes, darán razon calle Tucuman 2236, nju. de 8 á 10 a. m. s1v4

SIETE MUCAMAS—3 NIÑERAS—4 muchachas, 2 comneras, 1 hombre para jardinero que sepa hablar frances ó ingles. Santa-Fé 1450 u. s1 1p

SE NECESITAN CIGARREROS DE hoja para hacer cigarros finos; cigarrería alemana. Avenida Montes de Oca 2033 n. Barracas al Norte. s1v9

SE NECESITA UN MEDIO DEPENdiente para mueblería, que conozca el ramo y que sea de buena conducta, calle S. del Estero 321 njv. s1-1p

SE DESEA COMPRAR PARA REPARto de vino … con su correspondiente caballo, … iniciales A. B., Pase 289 … s1v4

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL formal, con buenas recomendaciones, prefiere para cobrador ó ayudante de escritorio ú otro cualquier trabajo, Córdoba 506 nja. s1v4

SE VENDE LA ZAPATERIA CANGAllo 1818, con poco capital y con toda comodidad; para tratar en la misma casa, el dueño la vende por no poderla atender. s1v7

SE VENDE UN ALMACEN QUE TRAbaja bastante, con 5 años de contrata, con regular capital; dirigirse por escrito, Lavalle 201 njv, a las iniciales A y R. s1v4

SE NECESITA UN SOCIO CON POCO capital, para un negocio de obanchería y carnicería, por mas informes á Dufour Bertrand mercado del Centro, puestos 295 y 296. s1v4

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA EN Las Conchas, tiene 5 habitaciones, árboles frutales, jardin y demas comodidades; para tratar General Lavalle 481 nju. s1v4

SE ALQUILAN CON CONTRATAS largas, terrenos en el Boulevard San Juan, de Rioja á Pasco para tratar Alsina 48 njv, de 9 á 10 a. m. y de 4 á 5 p. m. Escritorio de Gimenez Paz. s1v11

SE ALQUILA UN ESPLENDIDO DEpartamento como para medico en un parage muy central y demas espaciosima para escritorio u hombre solo, Chacabuco núm. 30 antiguo. s1v15

SE VENDE O SE ALQUILA UN TERreno con dos piezas, propio para corralon ó fabrica, situado en las calles Gral. Brown, Coronel Suarez, con esquina á Tacuarí, para tratar ocurrir Mejico 671 nja. s1v4

SE ALQUILA LA CASA CON CONtrata calle Lima 317 njv entre Méjico y Chile; la casa es buena para cualquier negocio, como para carpintero, herrero, colchonero, mueblero, etc. para verla y tratar en la misma. s1v4

SE OFRECE UN MATRIMONIO ALEman sin hijos, la mujer cocinera especial, y el hombre como mucamo o cualquier trabajo, con buena recomendacion de su conducta, ocurrir Paseo de Julio 420 n. s1v4

SE VENDE EL LOTE … 2 COMpuesto de diez mil … en la seccion 10 letra C Territorio … próximo á Gral Acha, precio … no se admite corredor, ocurrir Victoria 31 pieza 31. s1v9

SE VENDE UN ALMACENCITO CON poco capital, posicion brillante, la casa tiene contrata, para verlo y tratar dirigirse á la licorería de Calla y Fetemanti, calle Pavon 888 nju., entre Solis y Entre-Rios, á cualquier hora del dia. s1v7

SE ALQUILA UNA ESPACIOSA CAsa con 10 habitaciones, gran fondo, … piso de madera, gas, algibe, árboles, … etc. para verla y tratar á la misma casa, Cuyo 983 nja, a toda hora despues de las 12 m. s1v6

SE ALQUILA UNA CASA CON CONtrata o sin ella, con 4 piezas y cocina, aguas corrientes, la casa tiene 10 de frente por 80 de fondo para tratar en la misma casa, Independencia 1949 nju. entre Pozos y Sarandí.—José Diego. s1v4

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL DE 21 años, para casa de comercio, sastrería, camisería, o casas analogas, para el reparto y limpieza, tiene recomendaciones de las principales casas de comercio, ocurrir Florida 441 nja, iniciales F. G. s1-1p

SE NECESITA EN LA ZAPATERIA DE Vicente Ungaro, calle Piedad 326, ant. y 842, n., un dependiente que sea bastante práctico en el despacho de calzado y se le pagará buen sueldo, es inútil presentarse sin tener buenas recomendaciones. s1v4

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS Entre-Rios esquina á 2a. Armonia, con 6 grandes piezas y demas comodidades, 1 cuadra antes de llegar á Caseros, donde pasa el tramway, para ver la llave abajo en el almacen, para tratar en la Boca, calle Crucero 1041, njnuevo, en los altos. s1v8

SE ALQUILA UN GALPON EN LA calle Independencia entre Matheu y Alberti, tiene 4 varas de frente por 25 de fondo, puerta vidriera á la calle, propio para taller de cualquiera industria, se le pueden hacer una ó dos piezas de altos, segun convenga al interesado; para tratar al 2447 nju. s1v4

SE VENDE UNA CASA CHICHE EN San José de Flores, calle Circunvalacion Norte, a una cuadra de la quinta del Sr. Atucha y 5 á N de la parada del tramway, con 4 piezas de material, y demas oficinas necesarias, en terreno de 10x60. La dueña la vende por ausentarse del pais, para tratar en la misma casa, Viuda de Boedo. s1v4

SE VENDEN OCHOCIENTAS MIL VAras cuadradas de tierra propias para el establecimiento de viñas, estan circundadas de estas y lindan con el egido del pueblo Bahia Blanca, tambien 2 lotes de terreno uno compuesto de 60 varas por costado y otro en el centro del pueblo con un edificio, no se admite corredor, ocurrir Victoria 31, pieza 31. s1v6

SE ALQUILAN UNA PRECIOSA CAsa en 80 $. dos lindos almacenes en 50 $ cada uno, la casa es aparente para una corta familia, los almacenes propios para cualquier clase de negocio o deposito en general sitos en la calle de Rodriguez Peña 255 nju altos, la casa de familia y los almacenes Rodriguez Peña 251 y 259 entre Cangallo y Cuyo nju. Para tratar Rivadavia 783 njviejo. s1v2

SE VENDEN OCHO LOTES DE TERreno en el parage denominado «La Chacarita», con frente haciendo esquina, 30 varas del Boulevard Corrientes por 80 al Boulevard Chacarita, igual tambien esquina, 30 á Corrientes por 40 a la calle Colegio y dos fracciones mas, el Tramway Rural cruza los terrenos y distan solo una cuadra de donde se concluye por ahora el adoquinado del Boulevard Corrientes y hacen linderos con los grandes terrenos del futuro intendente Sr. Seeber, precio 2.80 v/c, ocurrir Piedad 2332 nju, de 9 á 11 a. m. s1v5

TAPADOR DE SODA SE NECESITA uno. ocurrir Caridad 192, fabrica. s1v2

TERCIOS O CUEROS VACIOS HAY muchos para vender, calle Montevideo 405 nju. s1v2

TERRENITO—SE DESEA COMPRAR uno en Saavedra, dirijirse personalmente ó por escrito Pichincha 242 n. de 8 á 10 a. m. ó de 6 en adelante. s1v4

TERRENO—SE ALQUILA CON CONtrata uno de mas de mil varas, centro de cuadra, con contrata, calle de Venezuela entre 24 de Noviembre y Soria, ocurrir Bolivar 96 njv. Dr. Nolasco. s1v4

TERRENO EN VENTA DE ESQUINA Acevedo y Mansilla, mide segun los títulos 11 3/4 vs. frente al Norte por 30 1/2 de fdo. en la cantidad de 2300 $, para tratar Santa-Fé 835, ant. de 9 1/2 á 10 1/2. s1v2

TIERRAS PARAGUAYAS SE COMpran; ocurrir calle San Martin 31, escritorio 4. Prevenimos que es inútil nos traigan títulos nulos es decir los que ha espedido el Gobierno, desde el año 1885 adelante, y que los campos que ellos determinen se encuentren comprendidos en los que fueron de Ma. Linch y que hoy pertenecen á otros. s1v17

TENGO EL HONOR DE COMUNICAR al público en general y particularmente al comercio y á mi clientela que el Sr. Julio Nogués ha dejado de hacer parte de mi casa desde el 17 de Agosto y que por consiguiente queda nulo y sin efecto el poder de fecha 22 de Noviembre de 1886—Buenos Aires Agosto 31 de 1888—José Daumas. s1v4

TENEDURIA DE LIBROS COMPRENdiendo una série completa de balances prácticos, cálculos mercantiles; caligrafía varias formas y tamaños y correspondencia, estilo comercial, se enseña á domicilio por 15 $ mensuales, siendo en casa del profesor será mas módico el precio. Tambien se corrigen errores ortográficos y se enseña gramática castellana, precio convencional. Dirijirse á «Profesor», Rodriguez Peña 309 ant., entre Lavalle y Tucuman. s1-1p

UNA COCINERA SE OFRECE ESPAñola, Arenales 174, exije precio de 28 $ arriba. s1v1

UNA SEÑORITA DESEA ACOMPAñar una familia para Francia, tiene buenas recomendaciones; dirigirse calle Maipú núm. 514. s1v9

UN JOVEN ESPAÑOL QUE CONOCE el frances y la contabilidad desea colocarse en la ciudad ó campaña, tiene buenas recomendaciones, Reconquista 287 v. s1-1p

UNA MAESTRA ALEMANA PROFEsora desde muchos años y con buenas recomendaciones, tiene todavía algunas horas disponibles para enseñar frances, ingles, … y todos los ramos elementales, … tambien á dar lecciones … calle Belgrano 336 … y Balcarce. s1v6